TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso. Disminución de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 3,5º C., a las 7.50 horas. Máxima, 24º C. a las 16 horas.
PRONOSTICO: Zona norte, nubosidad matinal. Región central, cielos nubosos con nublados bajos en el litoral. Zona sur, cielos nublados extendiéndose las precipitaciones hasta Chillán, por el norte, y hasta Chile Chico, por el sur.

# LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 4 DE AGOSTO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.313

Edición de 18 páginas — En dos secciones



*Anunció el Gobierno:*

# Reestructuración Total de la Educación Chilena

Los servicios educacionales serán reorientados y reactualizados. El nuevo sistema atenderá las necesidades de desarrollo social, económico y técnico.

El plan del Ejecutivo destinado a darle a la educación pública una nueva y más eficiente estructura, que esté de acuerdo con el desarrollo económico y social del país y las aspiraciones nacionales de un mejor bienestar, dio a conocer ayer el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte. Al informar sobre esta trascendental iniciativa, dijo que el Presidente de la República está vivamente interesado en abordar la solución integral de los problemas educacionales del país. Diversos sectores de la opinión pública han insistido recientemente en la urgente necesidad de hacerlo y la Comisión de Educación del Congreso se ha preocupado ampliamente del problema. Con tales antecedentes y a instancias del Consejo Nacional de Educación, el Gobierno ha decidido designar un Coordinador del Planeamiento Educativo, para que emprenda dicha tarea con la colaboración de los organismos técnicos y especialmente de la Superintendencia de Educación Pública.

Esta decisión se ha inspirado, también, en las recomendaciones y sugerencias elaboradas por los expertos de la UNESCO y en las Conclusiones de la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social recientemente celebrada en Santiago.

El Gobierno está convencido de que el planeamiento educacional es un instrumento indispensable para promover los cambios conducentes a transformar nuestro sistema de educación en el importante instrumento de progreso que debería constituír. Un sistema educativo orientado a servir las necesidades del desarrollo social y económico y organizado técnica y administrativamente de una manera eficaz, puede contribuir de un modo decisivo a la mejor satisfacción de las aspiraciones nacionales por un mayor bienestar.

Se establecerá una Oficina de Planeamiento de la Educación que estará encargada de elaborar los estudios necesarios, crear las condiciones técnico-administrativas indispensables y proponer las acciones que conduzcan a la reforma de nuestro sistema educativo y a su desarrollo más racional, de acuerdo con las necesidades del país.

Para emprender esta tarea de tan vital importancia, se pedirá también a la UNESCO y a los demás organismos internacionales interesados en esta materia la ayuda técnica correspondiente.

El cargo de coordinador del Plan Educativo se ha ofrecido al Subdirector Regional de la UNESCO para América Latina, profesor señor Oscar Vera Lamperein, para cuyo efecto se pedirá la correspondiente autorización a ese organismo internacional, para que le permita alejarse temporalmente de sus funciones.

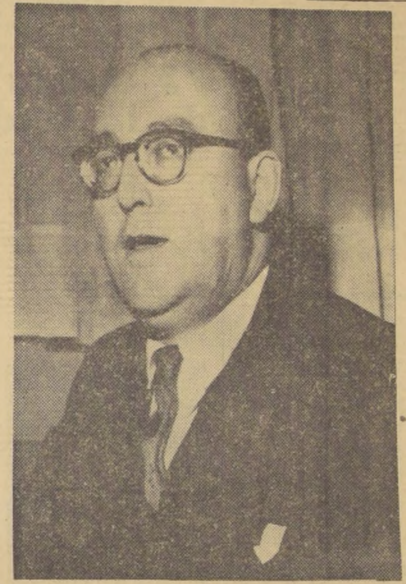
El coordinador del Planeamiento Educativo será responsable de su tarea directamente ante el Ministro de Educación y ante el Coordinador General del Plan Decenal de Desarrollo. Ambos integrarán para este efecto un Comité formado, además, por el presidente del Consejo de Rectores y los presidentes de las Comisiones de Educación del Senado y la Cámara de Diputados.

FUNCIONES DEL COORDINADOR

a) Organizar y dirigir los estudios necesarios para re-

(PASA A LA PAGINA 2)

## Propicia Reforma Integral



Ministro de Educación, señor Patricio Barros Alemparte.

## Ministro Del Río, subroga en Relaciones



En una sencilla ceremonia efectuada a las 19 horas de ayer en el Salón Rojo de la Cancillería, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, quien inicia hoy una jira por cuatro países americanos, hizo entrega de su cargo al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, quien lo subrogará durante su ausencia. En el grabado, ambos Secretarios de Estado durante el acto de ayer.

## Violento temblor sacudió zona de Arica a Copiapó

Un violento movimiento sísmico sacudió ayer en la madrugada la zona norte del país, comprendida entre Arica y Copiapó, causando alarma en la población, aunque sin ocasionar, felizmente, desgracias personales ni daños materiales. El sismo, que se percibió a las 4.58 horas, estuvo acompañado de ruidos subterráneos y fue registrado por diversos observatorios sismológicos extranjeros.

INTENSIDAD DEL TEMBLOR

Carabineros informó que el movimiento sísmico tuvo la siguiente intensidad en las ciudades que se indican, con base a la escala Richter, del uno al doce: Antofagasta, grado 6 y duración de un minuto; Calama, grado 6 y duración de dos minutos, con gran pánico en la población, que salió a las calles; Tocopilla, grado 5 y un minuto, con ruptura de algunas cañerías de agua potable; María Elena, grado 5 y duración de un minuto.

En Tocopilla, María Elena y Antofagasta se registraron igualmente ruidos subterráneos durante el sismo, en tanto que en esta última ciudad comenzó a soplar un fuerte viento minutos después del temblor.

Por otra parte, a las 22 horas del jueves, se sintió también un temblor grado 4 en Cauquenes, causando pánico en los habitantes de la zona.

INFORMES DEL EXTRANJERO

El temblor de la zona norte fue captado en diversos observatorios sismológicos extranjeros, según los siguientes despachos de United Press International:

BUENOS AIRES, 3. (UPI). — El Departamento Sismológico del Observatorio Nacional dijo que esta mañana se registraron temblores de tierra en dirección norte, pero que se consideran de poca importancia y que más tarde se emitirá un comunicado.

El Observatorio de Mendoza dijo que el fenómeno fue registrado por los equipos de esa ciudad, pero que no se sintió.

El Observatorio Nacional dijo que el epicentro del fenómeno de hoy, según los registros locales, probablemente fue en Antofagasta o el desierto de Atacama, ambos en Chile.

NUEVA YORK, 3. (UPI). — El Padre Joseph Lynch, del Observatorio Sismológico de la Universidad de Fordham, en esta ciudad, dio cuenta de un terremoto "muy fuerte", cuyo

(PASA A LA PAGINA 3)

DECISION DE KENNEDY:

# 40 MILLONES DE DOLARES PARA CHILE

EL EMBAJADOR COLE DEBATIO CON EL PRESIDENTE SOBRE PLAN DECENAL DE LA CORFO

WASHINGTON, 3. (UPI).— El Presidente Kennedy conferenció hoy durante casi una hora con Charles W. Cole, Embajador de Estados Unidos en Chile, para "resolver dificultades" del Programa de Asistencia Económica a Chile.

Después de la reunión, Cole dijo a los periodistas en la Casa Blanca que han quedado resueltos los problemas que demoraban la promesa de enviar comestibles por valor de 40.000.000 de dólares a Chile.

Asistió a la conferencia, Edwin Martin, Subsecretario de Estado a cargo de Asuntos Interamericanos.

Cole, que se encuentra aquí desde hace una semana, en consultas relacionadas con la asistencia económica estadounidense a Chile, regresará el domingo a Chile, resueltas ya otras partes del programa de ayuda.

El Embajador rehusó comentar otros programas, pero fuentes oficiales del Departamento de Estado y la Dirección de Desarrollo Internacional dijeron que ha llegado a la etapa de "negociación activa" la concesión de un empréstito de 40 millones de dólares a la Corporación de Fomento (CORFO) de Chile.

Al mismo tiempo, fuentes oficiales dijeron que más de la mitad de los cien millones de asistencia de emergencia dados a Chile tras los terremotos de 1960 ha sido ya repartida, y que prosigue esa distribución.

Se había expresado temor de que la escasez de divisas perjudicaría al Programa de Fomento de Chile si la asistencia norteamericana no llegaba allí en un plazo razonable.

Funcionarios norteamericanos y chilenos anunciaron a principios de este año que la ayuda prometida por Estados Unidos podría llegar hasta 350 millones de dólares durante los primeros cinco años del plan de diez años, que ahora está en manos de peritos de la Alianza para el Progreso.

El acuerdo sobre sobrantes de comestibles comprenderá este año alrededor de 20 millones de dólares en productos de lechería y agrícolas. Chile pagará con moneda nacional, y recobrará una parte de esas liquidaciones para llevar a cabo otros programas.

Durante sus charlas con Kennedy, Cole dijo que trató del "programa económico general chileno", en el cual Estados Unidos tiene participación.

# EL CANCILLER MARTINEZ INICIA HOY JIRA A CUATRO PAISES AMERICANOS

A las 19 horas, en una sencilla ceremonia efectuada en el Salón Rojo de la Cancillería asumió la Cartera de Relaciones Exteriores el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, en reemplazo del titular, Carlos Martínez Sotomayor, y de acuerdo con un decreto supremo.

Durante la ceremonia, el titular, Carlos Martínez Sotomayor, presentó al Ministro Del Río a los jefes y subjefes de su Cartera y a los asesores políticos, a quienes les pidió la colaboración necesaria mientras deba permanecer fuera del país.

El Dr. Del Río agradeció la presentación y las palabras de su colega, dirigiéndose luego al despacho del Canciller para conocer de los principales problemas pendientes.

VIAJE DEL CANCILLER

El Ministro titular de Relaciones Exteriores parte hoy sábado, a las 9 horas, en un avión de Air France, con destino a Colombia. Le acompaña el jefe de su gabinete, Javier Illanes.

Será despedido en el aeropuerto por el Subsecretario, Pedro Daza; por el Edecán de Servicio del Presidente de la República, jefe y subjefes del Protocolo, y por los Embajadores de Colombia, Panamá, Venezuela y Ecuador, países que visitará en su jira. También concurrirán al aeropuerto varios Ministros de Estado.

El Canciller viaja directamente a Bogotá, para asistir a la Transmisión del Mando Presidencial. Permanecerá allí cuatro días, prosiguiendo luego a Panamá, y, posteriormente a Colón, para continuar luego a Caracas, Quito y Guayaquil, desde donde regresará inmediatamente a Santiago.

El Canciller se despidió en la tarde de ayer del Primer Mandatario, con quien celebró una larga entrevista.

DECLARACIONES DEL CANCILLER

Al término de su entrevista con el doctor Del Río, el Ministro de Relaciones, Carlos Martínez Sotomayor, se reunió con la prensa, para despedirse e informar de algunos aspectos de su viaje, como igualmente de algunas importantes visitas que llegarán a Chile en una fecha próxima.

Destacó el Ministro Martínez Sotomayor que durante su visita a Bogotá, Caracas, Panamá y Quito, celebrará consultas con los respectivos Mandatarios y sus Ministros de Relaciones Exteriores, en torno a problemas de tipo internacional que preocupan a las Américas y firmará convenios culturales, materializando así las ideas que sobre la materia ha hecho público el Ejecutivo.

Confirmó, por último, que todos los jefes de las misiones diplomáticas acreditadas ante la Moneda, viajarán el domingo 12 del presente a la zona del río Lauca, para sobrevolar las obras realizadas por Chile y conocer en el terreno los beneficios que ello ha traído a centenares de chilenos.

## NUEVO EMBAJADOR DE GUATEMALA

Ayer al mediodía presentó sus cartas credenciales al Presidente Alessandri el nuevo Embajador de Guatemala en Chile, Francisco Linares Aranda. En el grabado el Excmo. señor Linares Aranda llega a Palacio, recibiendo honores correspondientes a su rango, en compañía de funcionarios del Ceremonial y Protocolo y del Edecán Aéreo del Jefe del Estado.

## Prolongarán la hospitalización de W. Churchill

LONDRES, 3 (UPI).— Es posible que Sir Winston Churchill permanezca algún tiempo todavía en el Hospital de Middelesex, según dijo hoy su hija la señora Hary Soames, luego de una visita al ex Primer Ministro, que cuenta ya 87 años de edad.

La señora Soames dijo que Churchill, que se repone de la fractura del fémur izquierdo, "parece que se recupera bien y su espíritu se mantiene alto, pero aún no se ha decidido cuándo saldrá del hospital y no creo que será en un futuro muy cercano", declaró.

Churchill se fracturó el fémur al caerse en Montecarlo el pasado junio, cuando disfrutaba allí de unas vacaciones. Luego de someterse a una operación, surgieron complicaciones de bronquitis y un coágulo de sangre y ayer sus médicos revelaron que también había sufrido de un ataque de deficiencia de una hora de duración.

La señora de Soames visitó a su padre en compañía de su esposo, Christopher, y sus tres hijos.



## Falsa noticia sobre jubilación de Quintana Burgos

Carece por completo de fundamento la información publicada ayer en la página 5 del vespertino "Las Noticias de Ultima Hora", que bajo el título de "Conceden desahucio por 41 millones", da cuenta de la presunta jubilación de don Alfonso Quintana Burgos. La información señala que el señor Quintana Burgos, actual presidente del Consejo de la Caja de Amortización, percibiría la suma indicada por acogerse a jubilación y que su pensión mensual sería de Eº 1.600.

Al respecto, hemos podido establecer que los hechos relatados son absolutamente falsos y el propio señor Quintana Burgos declaró a este diario:

"Estoy en mi cargo hasta que expire mi período o hasta que el Presidente de la República disponga lo contrario. No he pensado en jubilar, ni tampoco podría hacerlo en los términos que señala esa información".

# 800 niños nacerán deformes en Inglaterra por la Thalidomida

DIARIO CATOLICO CENSURA LA DECISION DEL MATRIMONIO FINKBINE.

LONDRES, 3 (UPI).— El "Diario Clínico", de Londres, dice hoy que centenares de madres británicas que pudieran tener hijos deformados por haber ingerido Thalidomida, se ocultan del mundo en vez de pedir ayuda al Ministerio de Salubridad.

Los médicos creen que para fines de este mes, 800 criaturas nacerán deformes en este país, porque sus madres tomaron la citada droga durante su gestación. Sin embargo, sólo el 50 por ciento de tales casos han sido comunicados al Ministerio.

La publicación en cuestión dice que tanto los médicos como los padres deben comprender que "tales casos deben ser dados a conocer a los Centros de Extremidades Artifi-

(PASA A LA PAGINA 3)

## Chile y Brasil se complementarán en la producción de automóviles

Ayer se firmó el acta correspondiente.

Ayer se firmó un acta de complementación de la industria automotora de Chile y Brasil, después de varios días de nutridas reuniones, en las cuales participaron técnicos, industriales y personeros de Gobierno de ambas naciones.

El acta que sienta las bases de dicha complementación, es la siguiente:

"Las delegaciones de la industria automotora de Chile y Brasil, en su primera reunión, celebrada en la ciudad de Santiago de Chile durante los días comprendidos entre el 30 de julio y el 3 de agosto de 1962.

"CONSIDERANDO:

El interés creciente de los industriales chilenos y brasileños en promover el intercambio de sus productos, en interés recíproco de la industria automotora de sus respectivos países;

Que el mayor incremento del comercio e integración de la industria automotora entre los dos países depende, por un lado, de medidas del sector gubernamental y por otro, del mejor conocimiento por los industriales de las posibilidades reales de colaboración de las dos industrias.

"RECOMIENDAN:

A.— A los Gobiernos de Chile y Brasil:

"I.— Estudiar la conveniencia de otorgar facilidades adicionales al transporte entre los dos países, propiciando medidas que redunden en una mayor eficiencia en las operaciones y en menores costos.

"II.— Proseguir los estudios sobre las posibilidades de cooperación entre las industrias automotoras de ambos países, a través de reuniones de representantes del sector específico, dentro del Grupo Mixto de Cooperación Industrial Chile-Brasil;

"III.— Estimular las inversiones en el sector automotor de brasileños en Chile y de chilenos en Brasil;

"IV.— Actuar ante las instituciones financieras nacionales e internacionales a fin de que se conceda el apoyo indispensable para el fomento del desarrollo y del intercambio de la industria automotora entre los dos países;

"V.—Simplificar los trámites que correspondan para facilitar el intercambio entre las industrias automotoras y demás productos destinados a ella, y

"VI.—Solicitar al Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, en el menor plazo posible, la creación de una COMISION CONSULTIVA PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTORA, de acuerdo a lo previsto en el Tratado de Montevideo.

"B.—A las Empresas de la

(PASA A LA PAGINA 3)

# Que se garantice estabilidad de los periodistas pide la Directiva Nacional del gremio

**Califican al despido de personal como un intento de presión sobre la Comisión Central Mixta de Sueldos.**

El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, que preside don René Silva Espejo, entregó ayer la siguiente declaración:

"El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas se reunió ayer para considerar los despidos de personal en órganos de prensa y radio en vísperas de la vigencia de los sueldos mínimos. Consideró las actuaciones de su Mesa Directiva y del Colegio Regional de Santiago destinadas a obtener que las empresas aprecien la inconveniencia e inoportunidad de eliminar empleados cuando está en su fase final, en la Comisión Central Mixta, el proceso que la ley señala para establecer las escalas de sueldos.

Considerando el problema general que se ha planteado, adoptó los siguientes acuerdos:

1.o) Recordar que Chile, como país miembro de la UNESCO, obtuvo hace dos años un acuerdo, a propuesta del Colegio Nacional de Periodistas, en orden a que las ocupaciones de la prensa, radio y televisión deben gozar de garantías y remuneraciones compatibles con el decoro de esta labor profesional y la importancia que ella tiene para el desarrollo económico y social de los pueblos. La dictación de la Ley 14.837 fue un corolario de aquella resolución, aprobada en el año 1960, y debe ser considerada como una conquista de importancia que los colegiados tienen la obligación de apoyar.

2.o) Declarar que los recientes despidos de personal periodístico en diarios y radiodifusoras aparecen como una presión sobre el organismo que está en vías de resolver las apelaciones sobre sueldos mínimos aprobados en las Comisiones Mixtas Provinciales.

3.o) Lamentar que las justas aspiraciones de un mejoramiento económico se vean en este caso entorpecidas con la supresión de periodistas, los que representan, dentro del común de sus orgaizaciones, el menor porcentaje de personal.

4.o) Proseguir las gestiones con la Asociación Nacional de la Prensa y el Ministerio del Trabajo, en forma de alcanzar acuerdos que garanticen la estabilidad de los empleados periodísticos, e instruir a los delegados del Consejo Nacional de Periodistas ante la Comisión Central Mixta de Sueldos para que gasten el mayor celo en la sustentación de los puntos de vista acerca de la fijación de sueldos mínimos y, posteriormente, el respeto de ellos."

# AYER, HOY y MAÑANA

## Seminario de Extensión Agrícola

**El Gerente General de la IANSA, Manuel Casanova, acompañado de altos ejecutivos de la empresa, y del Representante del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, viajará mañana a la ciudad de Los Angeles, para asistir al acto inaugural del Seminario de Extensión Agrícola, el lunes 6 del presente. Este es el primer seminario de extensión agrícola que se hace en Chile, para promover el perfeccionamiento de la remolacha azucarera.**

## Internación de ganado bovino

Un decreto-ley, promulgado por el Ministerio de Agricultura, autoriza la internación inmediata al país del ganado bovino por el aeropuerto de Los Cerrillos, con destino a matadero, sin necesidad que cumpla con el período de cuarentena. Esta disposición rige hasta el 31 de octubre del presente año. Sólo se necesitará la previa inspección sanitaria para comprobar que dicho ganado, no presenta señales externas de estar contaminado con fiebre aftosa.

## Ayuda a la Cruz Roja de Colombia

**La Cruz Roja Chilena, envió ayer un cable a la Cruz Roja de Colombia, expresando sus sentimientos por el desastre que sufriera ese país, a consecuencias de los terremotos ocurridos recientemente, y le solicita al mismo tiempo indicar si necesita ayuda, a objeto de preparar los envíos de socorros necesarios, en favor de los damnificados de las zonas afectadas.**

## Llegó benefactor y agrónomo

Ayer llegó a Santiago el agrónomo y filántropo norteamericano, Dr. Robert Tracy, consejero de las Universidades de Bladville y Madison. Es un gran productor de maíces híbridos y visita el país para montar una planta seleccionadora de este producto y realizar una campaña de divulgación de métodos modernos de cultivos.

Tracy es benefactor de diversas universidades en el terreno agrícola.

## Facilidades para subdividir fundos

**Franquicias especiales en la compra de alambre de púas y grapas que se requieren para habilitar las parcelas, solicitó ayer el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Luis Alberto Fernández, en su calidad de presidente de la Comisión designada por el Cardenal Arzobispo de Santiago, que estudia y realiza la subdivisión de los fundos del Arzobispado.**

## "El Mandarín" sin censura

En sesión ordinaria de anoche de la Municipalidad, se informó que el coreógrafo y director del Ballet de Arte Moderno, Octavio Cintolessi, retiró por su propia voluntad de la cartelera el ballet "El Mandarín Milagroso", sin que hubiera petición o exigencia de parte del Municipio. Se expresó que Cintolessi tomó esta decisión a raíz de comentarios de prensa y radio.

## Firman convenio para Colegio Regional

**Una delegación de la Universidad de Chile encabezada por el Rector, Juan Gómez Millas, firmó ayer el convenio con la Municipalidad de Talca para instalar un Colegio Universitario Regional.**

**La delegación siguió viaje a Linares, donde estudió con miembros del Municipio las posibilidades de instalar también en esa región un Colegio Universitario.**

## Comisión edilicia ante el Congreso

La Municipalidad acordó ayer designar una comisión integrada por los regidores Voltaire Lois, Manuel Fernández y René Frías para que concurran a las Comisiones de la Cámara que estudian tres iniciativas relacionadas con la Corporación.

Los proyectos que les preocupan son, el que legisla contra los monopolios; el que reforma la estructura y funcionamiento de los juzgados de policía locales y el que modifica el estatuto médico funcionario.

## Jardines frente a Cárcel de Curicó

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, envió ayer un oficio a su colega de Tierras y Colonización, Julio Philippi, pidiendo se declare bien de uso público un terreno que existe frente a la Cárcel y Juzgado de Curicó. En este terreno la Municipalidad construirá jardines que armonizarán con los edificios recién entregados en el sector.

# Guillermo Wohler en Chile

**Nuevamente se encuentra entre nosotros Guillermo Wohler, quien, durante su anterior estada, se ganó la amistad y simpatía de todo el gremio periodístico. Wohler llega ahora como Gerente General de Squibb S. A., subsidiaria de la importante organización Olin, Mathieson Chemical Corporation, de Nueva York. Entre los proyectos que trae para llevar a efecto está el de un más numeroso intercambio de estudiantes que deseen dedicarse a la investigación científica.**

# Policías venezolanos en Carabineros



**Los oficiales policiales venezolanos que efectúan una visita de estudios en nuestro país, fueron recibidos ayer en la Escuela de Carabineros. En el grabado, aparecen de izquierda a derecha, el capitán Rodolfo Itanges; inspector Gilberto Barrientos, mayor René Riquelme, comandante de la Escuela de Carabineros; comandante Rodrigo Salomón, jefe de la delegación venezolana; capitán Luis Fuentes, inspector Gerardo López, subinspector Humberto Castillo, teniente Julio Cesarg e inspector León Finol.**

# 75 nuevos oficiales egresan hoy de la Escuela de Carabineros

**La ceremonia se efectuará a las 11 horas con asistencia del Ministro del Interior y autoridades.**

Con asistencia del señor Ministro de Interior, Dr. Sótero del Río Gundián; del General Director de Carabineros, Arturo Queirolo Fernández; alta oficialidad del Cuerpo, delegaciones de las Fuerzas Armadas y autoridades civiles y eclesiásticas, se efectuará hoy, a las 11 horas, la ceremonia de investidura de los nuevos oficiales de Carabineros, que egresan de la Escuela, después de cumplir su instrucción y que serán destinados a desempeñar sus servicios, en las diferentes prefecturas del país.

Egresan del plantel 52 oficiales de Orden y Seguridad, 21 de administración y dos oficiales extranjeros, el subteniente de la Policía de Haití, Claude Jean Laguerre y el subteniente de Carabineros de Bolivia, Jaime Céspedes Barrientos.

El subteniente Jean permanecerá durante un mes agregado a la Prefectura General de Santiago, con el objeto de interiorizarse en mejor forma de las diferentes modalidades del servicio policial, en forma práctica.

El Director de la Escuela, coronel don Héctor Tobar Luci recibirá a las autoridades con los honores de reglamento y pronunciará la alocución de recepción de nuevo curso de oficiales.

### EL PROGRAMA

Se repartirán en esta oportunidad los premios a los alumnos más destacados y que han obtenido las mejores calificaciones.

El programa es el siguiente:

1.— Honores al estandante.
2.— Honores al señor Ministro del Interior.
3.— Relevo de la escolta del estandarte.
4.— Alocución del señor director de la Escuela.
5.— Promesa de servicio.
6.— Distribución de premios.
7.— Actuación de coro de aspirantes a oficiales.
8.— Desfile y retirada de la escuela.

**La Dra. Edris Rice-Wray, llegó ayer a Santiago procedente de México, invitada para dar una serie de conferencias en nuestra capital y Viña del Mar, por los Laboratorios Schering. En el aeropuerto fue recibida por representantes de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología y por sus relaciones chilenas.**

# NUEVO MIEMBRO HONORARIO RECIBIO FACULTAD DE MEDICINA DE LA "U"

**Profesor Krusen es presidente de la Federación Mundial de Medicina Física e investigador de fama.**

En un acto especial la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile recibió ayer al profesor de la Universidad de Minnesota, Frank Krusen, catedrático de Medicina Física y Rehabilitación.

El Decano de la Facultad, Dr. Hernán Alessandri, se refirió en breves palabras al significado que tiene para esa Corporación contar con la presencia del profesor Krusen, quien ha dictado un curso de su especialidad en la Escuela de Graduados.

Pronunció el discurso de recepción, el profesor Dr. Livio Paolinelli Monti. Expresó: "Nuestra Facultad de Medicina, consciente del desarrollo de la ciencia Bio-Física y sus aplicaciones clínicas y la necesidad de ir en ayuda de esta creciente legión de seres inválidos, se ha preocupado desde años de esta rama de la Medicina".

Luego se refirió a la personalidad del nuevo miembro de la Facultad. Este se recibió en 1921; fue jefe del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación de la Universidad de Temple, Filadelfia. En 1935 organizó y dirigió el Departamento de Medicina Física y Rehabilitación de la Clínica Mayo, donde permaneció 23 años. Desarrolló en este período amplia labor de investigación y de formación de especialistas, llegando a ser considerado el inspirador y padre de esta rama médica.

Fundador de la Federación Mundial de Medicina Física, es su actual presidente mundial. Es miembro honorario de 12 Sociedades de Medicina Física de diversos países. Sus contribuciones más importantes son los estudios sobre las aplicaciones terapéuticas del calor y a él y colaboradores se debe la introducción de las micro ondas (radar) en la terapia física y los estudios Bio-Físicos y clínicos de la aplicación de los ultrasonidos.

Finalmente, el profesor Krusen pronunció una conferencia sobre "Enseñanza de Medicina Física y Rehabilitación", tema que abordó desde el punto de vista científico. Al término de la sesión, el Decano le hizo entrega del diploma que lo inviste como miembro honorario de la Facultad.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

# AUTOMOTORES ELECTRICOS CORRERAN ENTRE VALPARAISO Y LA CAPITAL

**El próximo mes la Empresa de los Ferrocarriles del Estado inaugurará un servicio de automotores eléctricos entre Santiago y Valparaíso. Se utilizarán tres automotores completos importados recientemente de Italia, que efectuarán el viaje en poco más de dos horas y media entre ambas ciudades.**

**Estos nuevos servicios forman parte del plan de modernización de la Empresa, que se está llevando a cabo, y que comprende un mejor servicio y más bajos costos de operación.**

### MULTA A UN MOLINO

La Dirección de Industria y Comercio informó que el Molino La Estampa ha sido multado en una suma superior a un millón de pesos por infringir disposiciones de libre tránsito, que racionaliza la distribución de este producto.

### EXPORTACION DE HARINA DE PESCADO

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central cursó la exportación a Estados Unidos de 946.000 kilos de harina de pescado, provenientes de las fábricas de Iquique y Arica.

Esta exportación tiene un valor ascendente a 133 mil dólares.

### EXPORTACION DE POROTOS

El mismo Departamento de Comercio Exterior, cursó la exportación de 48 mil kilos de porotos tipo Red Kidney con destino a Jamaica y Panamá, por un valor de 10.000 dólares.

### DESMENTIDO DEL BANCO DEL ESTADO

La superioridad del Banco del Estado desmintió terminantemente la versión de un vespertino de que se habría producido una huelga de hambre entre el personal de la institución, fundamentada en dificultades de orden económico.

"La verdad es, dijo la fuente informante, que, por razones que no son resorte de la institución, un menor número de empleados concurrió ayer al casino". "No se trata de una huelga ni existen motivos para ello".

### AZUCAR DE IANSA

La campaña de elaboración de remolacha en la planta IANSA, de Linares, finalizó arrojando excelentes resultados técnicos. Se elaboraron 182.000 toneladas de remolacha con una producción de azúcar de 26.500 toneladas.

El número de agricultores contratantes para la temporada recién finalizada alcanzó a 388. La superficie de siembra llegó a cinco mil hectáreas, distribuidas en las provincias de Curicó, Talca y Linares.

### REASUMIO MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, que se encontraba aquejado de una fuerte gripe, reasumió ayer sus funciones.

Manifestó a los periodistas que sostendría una entrevista con el Ministro de Defensa, a fin de organizar una campaña para mejorar las escuelas del país.

Esta campaña se realizaría básicamente a través del Servicio Militar del Trabajo.

# 33 AÑOS DE SERVICIOS AL SUR CUMPLE GRUPO N.o 3

**Presta valiosa ayuda a poblaciones precordilleranas, comunidades indias e isla Mocha.**

Treinta y tres años de abnegados servicios a la zona sur y, en especial a las poblaciones aisladas del interior de la provincia de Cautín cumple hoy el Grupo de Aviación N.o 3 "Maquehue", con sede en Temuco.

Aviones de la unidad periódicamente cumplen misiones de abastecimiento a las poblaciones o reducciones indígenas de los sectores precordilleranos, como, asimismo, de Isla Mocha, a la cual se le brinda, además, asistencia médica y dental, por profesionales de la Fuerza Aérea, junto con atención sanitaria en general.

El Grupo de Aviación N.o 3, desde los primeros años de su creación fue la Unidad que tuvo más intensa labor en las maniobras anuales del Ejército, destacando por la capacidad de su personal.

A través de los años, el Grupo de Aviación, por la labor que desarrolla se ha adentrado en el corazón de toda la ciudadanía de la capital de la Frontera, la que en las ceremonias aeronáuticas de hoy le testimoniará su más amplio reconocimiento y admiración.

Al frente de esta Unidad se encuentra actualmente el Comandante de Escuadrilla (A) Víctor Sepúlveda Cifuentes.

**Al frente del Grupo N.o 3, "Maquehua", de Temuco, se encuentra el comandante de escuadrilla (A) Víctor Sepúlveda Cifuentes, a quien se debe parte apreciable del buen pie de funcionamiento de la unidad.**

EN LA MONEDA.-

# Designados Jefes de Fuerza para elecci[...]

**Tendrán a su cargo el resguardo del orden público en comicios del 2 de S[...]**

El Ministerio del Interior dictó el decreto que designa los jefes de fuerza para el resguardo del orden público durante la elección complementaria de un diputado por el Primer Distrito, que se efectuará el 2 de septiembre próximo. Los jefes de las fuerzas para las diez comunas electorales de Santiago son:

Santiago, general Alfonso Cañas Ruiz-Tagle; Santa Lucía, coronel César Ibáñez Q.; Santa Ana, coronel Jorge Basualto Valenzuela; Portales, coronel Ernesto Costa Bunster; Estación, coronel Enrique Márquez Muñoz; Cañadilla, coronel Alberto Parodi Bustos; Recoleta, coronel Fernando Soto-Aguilar Gordon; Maestranza, coronel Horacio Rojas Donoso; Universidad, coronel Juan Forch Petit; San Lázaro, coronel Sergio Poblete Garcés, y Parque Cousiño, coronel R[...] F. Aracena. Todos l[...] de fuerzas pertenecen [...]cito.

## SESIONO COMISION DE LIBRE COMERCIO

La Comisión Nacional de Política Económica Exterior sesionó en la mañana de ayer con el objeto de tratar lo relacionado con la reunión de la Asociación Latinoamericana del Area de Libre Comercio. La reunión se efectuó en la biblioteca de la Cancillería, presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza Valenzuela. El torneo de la ALALC se efectuará en México.

## El Embajador de Israel va a Quito

El próximo domingo, según comunicó ayer a la Cancillería, viajará a Quito, Ecuador, el Embajador de Israel en Chile y aquel país, Eliecer Doron. Viaja a Quinto, especialmente, con el objeto de asistir a la recepción que se ofrecerá al Canciller chileno, Carlos Martínez Sotomayor, durante su viaje a Ecuador.

## Delegación de la CUT recibida por Ministro Del Río

Con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, se entrevistaron ayer los dirigentes gremiales Humberto Elgueta, Santiago Pereira y Luis Figueroa. Fueron designados por el Congreso de la Central Unica de Trabajadores para solicitar al jefe del Gabinete su intervención, a fin de resolver el conflicto sindical de Yarur. El Ministro Del Río quedó de responder hoy a mediodía a los dirigentes, en una nueva entrevista.

## Visitas de 2 Ministros extranjeros

El Canciller Carlos [...]nez Sotomayor anu[...] durante su ausencia [...] visitará el país el Mi[...] Desarrollo Económic[...] República Federal A[...] Walter Scheel. Su vi[...] ma parte de la jira [...] países latinoamerican[...] sil, Colombia, México [...] le), para estudiar las [...] lidades de un mayor [...] cambio comercial con [...] nia.

También anunció el C[...] ller que visitará Chile [...] nistro de Relaciones E[...] res de Jordania. Su v[...] previa a la concurre[...] XVII período de sesi[...] la Asamblea General [...] Naciones Unidas, que [...] ciará en septiembre e[...] va York.

## Ministro del Trabajo con S. E.

Con el Presidente de [...] pública sostuvo una [...] vista ayer el Minis[...] Trabajo, Hugo Gálvez [...] versaron sobre conflic[...] miales pendientes.

# Técnicos ecuatorianos en la UT[E]



**Profesores y egresados de la Escuela Politécnica de Quito visitaron ayer la Universidad Técnica del Estado, agradeciendo las facilidades que les han sido otorgadas para sus estudios sobre generación y distribución de energía eléctrica en Chile. En el [...] los visitantes ecuatorianos, encabez[...] el ingeniero Arturo Mora Vélez, en [...] del Rector de la UTE, Horacio An[...]**

# REESTRUCTURACION... (De la 1a. P[ágina])

estructurar la dirección de los servicios educativos de modo que se distingan claramente las funciones de consulta, las funciones técnicas especializadas y las de administración, asegurando a la vez un grado satisfactorio de descentralización; esto deberá traducirse en un esquema de organización en que se especifiquen las funciones y relaciones y un manual de instrucciones o guía de trabajo del Consejo Nacional de Educación, de la Superintendencia de Educación Pública y del Ministerio respectivo, como asimismo de los organismos locales y provinciales correspondientes.

El estudio deberá incluir, finalmente, un proyecto de Ley Normativa destinado a dar vida legal a la nueva organización.

b) Iniciar la preparación de un Plan de Desarrollo Educativo, con especial atención a aquellos aspectos que convenga comenzar a aplicar de inmediato, y que abarque las siguientes tareas básicas:

1) Estudiar una reestructuración y reorientación de los servicios educativos escolares y extraescolares en todas sus ramas y niveles. Este estudio debe traducirse en un proyecto de Ley Normativa y en la guía de trabajo correspondiente.

2) Estudiar las necesidades y posibilidades de expansión de los servicios indicados en el número anterior, es decir, formular un plan racional de inversiones apoyado en un sistema presupuestario eficiente.

3) Estudiar una reorientación de los contenidos de la enseñanza en todas sus ramas y niveles, de acuerdo con los fines de la Educación en cada Servicio. Se tendrán en cuenta las necesidades educativas del desarrollo del país, planes y programas de estudio, métodos y material pedagógico. Este estudio deberá traducirse en términos de un nuevo sistema debidamente integrado, y en las bases para una organización permanente de evaluación y revisión de los contenidos del proceso educativo.

4) Estudiar la descentralización paulatina de los servicios estimulando la organización de Consejos locales, provinciales y regionales de educación, mientras se establece la organización definitiva del servicio.

5) Iniciar la formación, mediante cursos de perfeccionamiento, del personal especializado que requieren las tareas anteriores.

6) Estudiar y promover la adopción de todas las medidas aplicables a corto plazo que la técnica pedagógica aconseje, cuidando de que sean compatibles con las orientaciones globales a que se someterá el planeamiento del desarrollo educativo.



**Profesor Oscar Vera**

c) Estudiar y promover las acciones necesarias para estimular en todos los sectores de la opinión pública y en todas las regiones del país un interés genuino por impulsar el desarrollo de la educación nacional como un aspecto básico y decisivo del mejoramiento social y económico.

d) Estudiar y promover las acciones necesarias para que los diversos sectores de la opinión pública reconozcan que la educación es un problema nacional en el sentido de que interesa a toda la comunidad y en cuyo desarrollo deben conjugarse armoniosamente, tal como corresponde en una democracia, las ideologías e intereses que han conducido en el pasado a considerar como incompatibles el estado docente y la libertad de enseñanza, los sistemas públicos y privados de la educación, y otras posiciones similares que en el hecho deben concurrir de consuno a la mejor obtención de los fines educativos que persigue la comunidad.

### ATRIBUCIONES

Para cumplir las funciones señaladas, el Coordinador tendrá las atribuciones legales, reglamentarias y administrativas que se requieren para:

a) Disponer del personal calificado necesario.

b) Disponer de los fondos presupuestarios que requiere la realización de los trabajos y estudios señalados.

c) Disponer de acceso expedito a la información [...] cesita recabar de lo[s] [...]tos servicios del Go[bierno] en especial, de los [...] educativos, y de la c[...] ción de los mismos [...] reas específicas.

d) Dispondrá, ade[más] los servicios de un [...] Técnico para que lo [...] en el cumplimiento de [...] ciones a su cargo y [...] tará integrado por ex[...] los campos que dete[...] Coordinador y entre lo[s] [...] se incluyen, por lo m[...] siguientes:

Planificación
Pedagogía
Economía
Administración y O[...]ción, y
Sociología

Este Comité actu[ará] órgano consultivo de[l] [...]nador en los proble[mas] [...]nicos correspondiente[s] [...]cialmente en la dire[...] los diversos estudios [...] lizados que requiere[...] plimiento de sus fu[...] cuya ejecución éste [...] con los servicios y o[...] nacionales competente[s].

## DE BAILE ESTA HOY EL CENTRO RINCON JUVENIL

El Centro Cultural "Rincón Juvenil" organizó para las 19.30 horas de hoy un baile social, pro beneficio de esta novel institución del barrio sur de San Joaquín. Se efectuará en San Joaquín 150.

El acto será amenizado por destacados conjuntos orquestales, entre los que figuran los "The Noisy Boys", "Jamaica", "Germán Riesco" y "Rincón Juvenil". También se contará con la cooperación de la destacada artista Raquel Barros.

Especiales invitaciones se hicieron a autoridades comunales, de educación, de centros de juntas de vecinos y otras personalidades. La entrada general será de 300 pesos.

## Terminó curso de post-graduados de Escuela "A. Del Rí[o]"

Se puso término a[l] [...] período del curso de p[...] duados de la Escuela [...] vicio de Seguro So[cial] Alejandro del Río", q[ue] [...]gue el perfeccionamie[nto] [...]fesional de las asisten[tes] [...]les de la misma Escu[ela] las supervisoras de lo[s] [...]cios Asistenciales.

El curso comprend[ió] como elementos de su[...] y administración, psico[...] aprendizaje y proce[...] pedagógicos, y princip[...] educación.

Se anunció que en e[l] [...]do semestre del pre[sente] se dictará un curso [...] sobre Organización y [...] llo de la Comunidad [...] estará a cargo de la [...]ta de la "Organización [...] dos Americanos", Dra. [...] Ware, quien también [...]rá en la práctica de [...] a las profesionales de[l] [...]cio Nacional de Salud.

## Ministro Barros pi[de] a UTE local para l[a] Escuela Industrial [...]

El Ministro de E[ducación] Patricio Barros Alemp[arte] [...]vió ayer un oficio al R[ector de] la Universidad Técnica [...]tado, Horacio Araven[a] [...] cual le solicita ponga [...] sición del Ministerio el [...] la Escuela de Ingen[...] dustriales de Santo D[...] 1811. Este establecim[iento] [...]drá ser ocupado por la [...] Industrial N.o 2, cuyo a[...] do inició un movim[iento] protesta por las mala[s] [...]ciones del actual local.

El Ministro expres[ó] [...] Secretaría de Estado [...] de la suma de E° 40[...] adquirir el edificio a [...] versidad Técnica.

Comisiones Unidas:

# Se mantiene reajuste de Salario Agrícola

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado continuaron ayer el estudio del proyecto de Reforma Agraria.

Por seis votos contra cuatro acordó rechazar una indicación que suprimía el artículo del reajuste de 28 por ciento para los trabajadores agrícolas.

Se votó luego una indicación de Tomás Pablo, que ordenaba la inversión de un 20 por ciento del Presupuesto de Inversiones en obras públicas que debían realizarse en los sectores agrícolas y en las poblaciones con menos de 5.000 habitantes, para absorber la cesantía que, a juicio del autor de la indicación, se producirá con el reajuste.

Se produjo un empate a cuatro votos, y repetida la votación, la Mesa, que preside el señor Angel Faivovich, declaró rechazada la indicación. El señor Pablo no aceptó el veredicto y declaró, en su calidad de Comité Demócrata-cristiano, que censuraba la Mesa. Es posible que esta censura no alcance a ser votada, pues las Comisiones Unidas se proponían terminar su trabajo esta madrugada. En todo caso, su rechazo se daba por descontado.

Las Comisiones continuaban reunidas en los momentos de entrar en prensa esta edición.

# ELEMENTOS MARXISTAS DE LA CUT SOCAVAN EL REGIMEN DEMOCRATICO

**Declaraciones del Secretario General Sindical del P. R.**

La actual directiva de la CUT, integrada exclusivamente por elementos del FRAP, ha cometido serios errores en la conducción de la institución, no preocupándose de las necesidades reales que le asisten a la clase trabajadora del país.

Estas expresiones tuvo anoche el secretario general del Departamento Sindical del Partido Radical, Guillermo Délano, al referirse al congreso de la CUT.

Dijo que los delegados radicales a este torneo rechazaron de plano la cuenta dada por la directiva que preside el comunista Juan Campos, por varias razones. Una de ellas —explicó— porque en lugar de dirigir acciones de lucha conducentes a elevar el standard económico de los asalariados, sólo se dedicó a hacer política. Así —añadió— transformaron este organismo en un auténtico departamento sindical del FRAP. Los errores cometidos por tales dirigentes —sostuvo—, han llevado a un poderoso sector de trabajadores a la confusión y a la pérdida de prestancia y dignidad que debe tener el organismo máximo de los asalariados.

Incluso, han ocupado la tribuna sindical para socavar el régimen democrático y constitucional del país, postergando la solución integral de los problemas socio-económicos de empleados y obreros, añadió.

# 800 NIÑOS... (De la 1a. Pág.)

**ciales a la mayor brevedad posible". Agrega que esto no es siquiera de conocimiento general entre los médicos.**

**También dice el diario que debe establecerse una junta de análisis de drogas, integrada por médicos y fabricantes de medicinas, que estaría a cargo de autorizar la distribución de drogas sólo cuando se haya comprobado su calidad.**

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI).— Radio Vaticano lanzó hoy un airado ataque contra la decisión de la señora Sherri Finkbine, de Phoenix, en Arizona, de provocarse un aborto para no dar a luz una criatura deforme por haber usado la droga Thalidomida.

"Todo ser humano —dice la Radio—, desde el primer instante de la concepción, tiene todos los derechos de persona... La vida humana es sagrada."

La Radio inició su emisión dando detalles del caso de la señora Finkbine y de su decisión de salir de los Estados Unidos para someterse a una operación de aborto. La señora Finkbine probablemente marche en avión a Suecia uno de estos días para que se le practique allí la operación.

"Es comprensible que una madre angustiada por la prevista inutilidad de su criatura —dijo— desee la muerte de ésta, y en su fuero interno convierta en una muestra de amor la supresión premeditada de la vida que está germinando en su cuerpo.

"No es admisible, sin embargo, que esta aberración subjetiva se transforme en una práctica de la vida, en un principio moral. El homicidio no es nunca un acto de bondad. El amor siempre elige la vida, y nunca la muerte."

PHOENIX, Arizona, 3 (UPI). — Se desconocía hoy el paradero de Sherri Finkbine, pero se afirma que es probable que se encuentre en Los Angeles aguardando algún avión para trasladarse a un país extranjero con el objeto de someterse a un aborto.

La señora Finkbine, que teme que su hijo nazca deforme debido a que tomó, por prescripción médica, tabletas de Thalidomina durante la primera época de su embarazo, sacó pasaje con su esposo en un avión que parte de Los Angeles a las 11.30 de la mañana con destino a Europa.

Sherri habría tratado de que se aprobara legalmente en Arizona el aborto a que quería someterse, pero no pudo obtener la sanción legal. Sus médicos le dijeron que el aborto deberá ser efectuado el domingo, a más tardar, de lo contrario habrá que hacerle una operación cesárea.

SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS

ARADOS Y RASTRAS

Se llama a Propuestas Privadas para adquirir en plaza o de importación directa, los siguientes implementos:

15 Arados reversibles de 3 discos.
15 Arados de 3 discos.
15 Arados de 3 puntas.
15 Rastras de 4 cuerpos, 28 discos.
30 Rastras offset de 14 discos de 26"
10 Sembradoras-abonadoras para tractor de 41 HP en la barra de tiro.

Los implementos de labranza deberán ser para levante hidráulico con enganche de 3 puntos. Las sembradoras deberán tener alce hidráulico de los discos accionado desde el tractor.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en Ahumada 131, piso 11.o, Of. Producción.

REPORTER DEMOCRATA CRISTIANO

Escúchelo todos los días por las siguientes emisoras:
CB- 76 Radio Cooperativa Vitalicia, a las 13.05 horas.
CB- 62 Radio La Reina, a las 13.30 horas.
CB-138 Radio Cruz del Sur, a las 13.55 y 20 horas.

¡Decídete con LEIGHTON!

CONDOR 87585

FORO CON CANDIDATOS.— Los tres candidatos a diputados por el Primer Distrito de Santiago participaron anoche en un foro sobre "Golpes Militares y Dictaduras en América", organizado por los servicios informativos de la Cooperativa Vitalicia. Gustavo Monckeberg, candidato de los partidos Radical, Liberal y Conservador, los atribuyó a la debilidad de los pueblos. Señaló que Chile es un país fuerte porque ha sabido resistir la obra demagógica de la izquierda marxista. Bernardo Leighton, candidato del Partido Demócrata Cristiano, expresó que se debían a la debilidad económica y política de los pueblos, y destacó la permanente actitud de respeto a la Constitución de las Fuerzas Armadas de Chile. Sergio Recabarren, candidato del FRAP, manifestó que los golpes militares son consecuencia de la avaricia de las clases plutocráticas, de la inoperancia de la democracia y de la acción de Estados Unidos. En el grabado, de izquierda a derecha, Recabarren, Leighton y Monckeberg.

# LIMPIANDO VIDRIOS 20 ESTUDIANTES COSTEARON VIAJE DE EE. UU. A CHILE

**Pertenecen a la YMCA y se interesan por estimular un mayor conocimiento entre los universitarios americanos.**

Por Carmen MERINO

Veinte estudiantes de 15 Universidades de los Estados Unidos, y 3 del Canadá, se encuentran de paso por Chile, después de permanecer un mes en el Perú. Así desarrollaron un programa de acercamiento con los estudiantes de ese país, y de construcción en las poblaciones callampas, cercanas a Lima.

Ayer, la Braden Copper Company, festejó a la delegación universitaria con un almuerzo servido en los comedores de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), a la que fueron especialmente invitados, universitarios chilenos, socios de la YMCA de Chile, y estudiantes de Química y Farmacia.

El grupo de universitarios visitantes, permanecerá tres días en Chile. Hoy continúa su jira hacia Buenos Aires. Entre las visitas, durante su estada en el país, tuvieron la ocasión de conocer el mineral de cobre de Sewell, lo que según ellos manifestaron: "Fue una de las experiencias más emocionantes que hemos tenido en nuestro viaje".

LIMPIARON VIDRIOS PARA VIAJAR A SUDAMERICA

"Todos somos estudiantes, afiliados a la Asociación Cristiana (YMCA). Cuando proyectamos el viaje, tuvimos que recolectar el dinero para llevarlo a cabo. En mi ciudad, los estudiantes lavamos vidrios, y los días jueves vendimos sandwiches de jamón y mermeladas para recolectar plata,"—dijo Charles Zech, miembro del campamento de Trabajo de la YMCA para Lima, y estudiante del Otterheim College de Ohio.

Durante los 31 días, divididos en cuatro grupos, se repartieron en las poblaciones de La Victoria, Rimac, Callao, y San José. En las dos primeras, construyeron las duchas de agua fría y caliente, en la escuela pública. En Callao, formaron una plaza con cancha de basquetbol; y en San José, ayudaron a la construcción del techo de una escuela pública.

"Vivir como lo hicimos en el Perú, fué una gran experiencia. Tuvimos la oportunidad de alternar con estudiantes universitarios, y discutir, e informarnos sobre sus problemas. Conocimós gente de toda clase social, desde los grupos dirigentes, hasta el pueblo de las poblaciones callampas. En todas partes tuvimos una calurosa acogida. Estas vacaciones universitarias, pasadas en Sudamérica, nos han enseñado mucho, y nos ha abierto nuevos horizontes", declaró uno de los delegados, C. Tropp.

"Aunque no completamos todos los trabajos comenzados, nuestro propósito era más bien dejar la continuación de ellos a los estudiantes peruanos, pues es a ellos, a quienes corresponde levantar los niveles de las poblaciones callampas, dándoles el estímulo", agregó Zech, en un discurso en perfecto castellano, aprendido en Puerto Rico, donde sus padres eran misioneros.

LABOR DE LA "Y" CON JOVENES Y ADULTOS

"La Asociación Cristiana de Jóvenes; "Y" como se llama comunmente es sencillamente un movimiento de jóvenes y adultos de principios cristianos en su más amplio y alto sentido. Es una Asociación dedicada a enseñar al hombre y a la mujer, los fundamentos de responsabilidad cívica y moral. Es una institución que tiende al desarrollo del espíritu, del cuerpo, y de la mente del ser humano", expuso, en su discurso el presidente de la Junta Económica de la YMCA, y vicepresidente Ejecutivo de la Braden Copper Co. en Chile, Robert Haldeman, al finalizar el almuerzo con que su compañía festejó a los delegados universitarios.

Más adelante, recordó que la YMCA había sido fundada en Londres, en 1844, por un idealista llamado George Williams. Setenta y seis años después, en 1920, la "Y" era fundada en Chile (en Santiago), en una modesta casa, situada en la primera cuadra de la calle San Antonio.

DORMITORIOS PARA ESTUDIANTES DE POCOS RECURSOS

"Estamos cumpliendo en nuestra vieja casa, pero cumpliremos mejor con el nuevo edificio que levanta ahora la Asociación de Jóvenes Cristianos, en la calle Compañía, en pleno centro de Santiago", anunció el señor Haldeman.

La nueva construcción será de 8 pisos. En ella habrá suficiente espacio para oficinas, salas para actividades sociales y culturales, y salas para clases y clubes. Contendrá, igualmente, un restaurante, gimnasio, piscina y dormitorios para estudiantes de escasos recursos. Además tendrá una sala para conferencias, representaciones teatrales y cinematográficas.

La YMCA —que está diseminada en 81 países en los cinco continentes y con más de 6 millones de asociados— organiza programas como los que los jóvenes universitarios visitantes han realizado.

"La juventud debe viajar más, para que nos conozcamos mejor. Invito a los chilenos a la Asamblea Nacional, que se llevará a cabo en Chicago el 28 del mes en curso. Deben financiar su viaje y nada más, porque una vez en los Estados Unidos tendrán casa y comida con sus hermanos de la "Y", invitó al despedirse el joven dirigente, jefe de estudiantes de un Departamento de la YMCA, de EE. UU., Harold R. Rudolph, quien viene a cargo del grupo.

LLEVARAN FOTOS PARA MOSTRAR LA BELLEZA DE LA CHILENA

"Una de las cosas que más me han impresionado en este país es la belleza de las mujeres. Tendré que sacarles fotografías para que me crean en mi ciudad", dijo, con entusiasmo, uno de los universitarios.

"Antes de este viaje, debo confesar que yo era de esos norteamericanos que juntaban a todos los países de Sudamérica en un nombre, creía que todos eran iguales. Algo así como les pasa a ustedes con los de Asia Menor o América Central.

Pero ahora veo la profunda diferencia que hay en cada uno", confesó otro de los viajeros, y agregó: "Espero que también los estudiantes universitarios chilenos puedan trabajar y reunir dinero para visitar nuestro país".

# OSORIO RETUVO EL CETRO DE LOS MEDIOMEDIANOS

**Por nocaut en el séptimo asalto ganó al challenger Nibaldo Rubio.**

Andrés Osorio, campeón nacional de los mediomediano, retuvo anoche su título al derrotar por nocaut en el séptimo round al challenger Nibaldo Rubio. Las dos peleas profesionales restantes de la velada se resolvieron también por la vía rápida. En el primer combate, Eduardo Bollo, que debutaba en el pugilismo rentado, superó por nocaut en el primer asalto a Luis López. Luego, en el semifondo, Manuel Hernández, que se mantiene invicto en su carrera, agregó un nuevo triunfo cuando batió por fuera de combate en el tercer episodio al argentino Silverio de la Fuente.

En realidad, el campeón de los mediomediano encontró en Nibaldo Rubio un rival que le opuso mucho más resistencia de la que tal vez se imaginaba. El challenger superó al antofagastino en las cinco primeras vueltas del combate. En estos episodios iniciales, Rubio, bien plantado, con una izquierda rápida y larga, mantuvo en jaque al campeón, que, acusando un nerviosismo desconocido en él, no pudo imponer su juego de media distancia.

A la par de moverse bien Rubio, y usar su izquierda arriba y al cuerpo con notable seguridad, tuvo piernas para salir del cerco que pretendió tenderle Osorio y recibirlo con secos contragolpes de derecha.

Sin embargo, la cara del combate varió al comenzar el sexto asalto. Allí se vio a Osorio en su estatura de campeón. Como tal, salió dispuesto a apurar al challenger, que, acusando cansancio, no pudo eludir la persecución del antofagastino. Obligado por el ataque de Osorio, debió Rubio cambiar golpes, y en uno de estos entreveros recibió un derechazo que sintió visiblemente. Fue esto como el principio del fin, ya que en el asalto siguiente, dos izquierdas de Osorio con un preciso remate de derecha, lanzaron a Rubio a la lona. Se incorporó, pero en evidente inferioridad física, lo que quedó en claro en un nuevo golpe de Osorio que definió el combate.

Poco más de un minuto le duró Luis López al debutante Bollo. Poseedor éste de un golpe de ambas manos de notable fuerza, liquidó a su rival sin que éste pudiera evitarlo y dejando sentado que puede ser una buena carta en el profesionalismo.

Lo mismo podría decirse, con mayores antecedentes, de Manuel Hernández, que, ratificando que es un noqueador de fuste, destrozó al argentino De la Fuente. Fue visible que el invicto buscó definir rápido el pleito. A poco de comenzar el primer round, con un golpe largo de derecha —su mejor arma—, tiró al trasandino totalmente mareado. Se incorporó, pero de inmediato volvió a caer, tocado por un nuevo golpe.

En la segunda vuelta, De la Fuente fue atrás, tratando de reponerse en las cuerdas. Hombre de experiencia, usó de de ella y logró su objetivo. Pero sólo hasta el tercer asalto, en que de nuevo un violento y justo derecho de Hernández lo hizo caer, y esta vez por la cuenta definitiva.

# PROVINCIAL RADICAL PROCLAMA AL DOCTOR GUSTAVO MONCKEBERG

**El acto se efectuará el lunes próximo, a las 21 horas, en la sede central del radicalismo. Designados personeros que integrarán el Comando Ejecutivo de la Campaña. Adhesión del Comité de Defensa de las Ferias Libres a esta candidatura.**

El Partido Conservador designó a las personas que integrarán el Comando Ejecutivo de la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago, del doctor Gustavo Monckeberg. Este Comando estará integrado por representantes de los Partidos Conservador, Radical y Liberal.

Las personas designadas son los diputados, Sergio Diez, Julio Subercaseaux y Jorge Iván Hübner. Los radicales no han nombrado a sus representantes, pero se sabe que uno de ellos será Desiderio Arenas, vocal del CEN. Inconfirmadamente se supo ayer, que los personeros liberales de este Comando serían los señores Pablo Aldunate, el diputado Gregorio Eguiguren, y el regidor Mario Ascui.

REUNION DE MUJERES

Ayer, en la sede central del Partido Conservador, se reunieron dirigentas nacionales y provinciales de los tres partidos de Gobierno.

Se acordó formar un frente democrático unido de mujeres, que participará activamente en los trabajos electorales y en la propaganda de la candidatura del doctor Monckeberg. De inmediato se trazó un plan de trabajo que las dirigentas pondrán en conocimiento de sus respectivas organizaciones para su realización.

PROVINCIAL RADICAL

El Comité Provincial del Partido Radical del Primer Distrito proclamará la candidatura del doctor Monckeberg, a las 21 horas del lunes próximo.

La proclamación se efectuará en Agustinas 620, local central del radicalismo. Harán uso de la palabra el presidente del Comité Ejecutivo Provincial, señor Félix Bazán; el diputado Sergio Diez, y el candidato.

En la misma reunión se trazará el plan de proclamaciones del doctor Monckeberg, en las diversas asambleas radicales del Distrito.

COMITE DE DEFENSA DE FERIAS LIBRES

Este Comité, que preside el señor Oscar Muñoz, y cuyo secretario es el señor Francisco Bravo, acordó apoyar la candidatura del señor Monckeberg. El acuerdo se adoptó durante una reunión efectuada el jueves último. La proclamación se hará a mediados de mes, conjuntamente con el gremio de matarifes.

## Se sancionará con reclusión crueldad con los animales

Atendiendo a numerosas peticiones, el presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, señor Florencio Galleguillos, ordenó colocar en la tabla de materias de que se ocupará la Comisión en sus próximas sesiones, una moción que sanciona los actos de crueldad con los animales.

Son autores de la moción los diputados: Gustavo Alessandri, Fernando Cancino Inés Enríquez, Jorge Iván Hübner, Alfredo Lorca, Patricio Phillips, Juan Tuma y Luis Valdés Larraín.

La moción establece como sanciones para el delito de crueldad con los animales, que especifica, la pena de reclusión y multas.

## Juventud del P.D.C. proclamará mañana a Bernardo Leighton

Mañana, a las 10 horas, en el Teatro Baquedano, la Juventud Demócrata Cristiana, proclamará la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago, del señor Bernardo Leighton.

Hablarán, Arturo Lana, presidente de la Juventud; Rafael Moreno, consejero nacional; Humberto Viveros, presidente de la FECH; Oscar Calvo, vicepresidente de la CEPCH; el diputado Renán Fuentealba, presidente del Partido; el senador Radomiro Tomic, y el candidato.

Ayer fue proclamado por un grupo de funcionarios del Banco del Estado y por los demócratacristianos de la 2a. Comuna.



EX TRANVIARIOS CON AGUIRRE DOOLAN.— Invitados por la directiva de los ex tranviarios, el senador Humberto Aguirre Doolan, concurrió ayer a una reunión de estos trabajadores, que le solicitaron su apoyo para un proyecto de nivelación de sus pensiones. El señor Aguirre Doolan encontró de justicia la petición y comprometió su respaldo. En el grabado, de izquierda a derecha, Mercedes Olea, Albertina Prado, el senador Aguirre Doolan, José Contreras, Desiderio González, Antonio Barrera, Rubén Palma y Fidel Silva.

# VIOLENTO... (De la 1a. Pág.)

epicentro puede haber estado en la frontera de Bolivia, Chile y Argentina, 6.750 kilómetros al sur de Nueva York.

Agregó que en julio ocurrieron 28 importantes terremotos, y que ahora se ha registrado uno diario, lo que representa una serie extraordinaria de ese tipo de fenómenos.

BERKELEY, California, 3. (UPI). — Los sismógrafos de la Universidad de California registraron un fuerte terremoto, cuyo epicentro probable se calcula en la zona septentrional de Argentina.

El Dr. Tocher, del laboratorio sismológico, dijo que el movimiento sísmico fue de una magnitud de 6.75 a 7 de la escala Richter, ligeramente menor que el reciente terremoto registrado en Colombia, que causó entre 40 y 50 muertos. Tocher manifestó que el primer movimiento se registró a las 2.08 de la mañana (5.08 EDT.).

BOGOTA, 3. (UPI). — Un leve temblor de tierra se sintió anoche a las 11.10 horas, en localidades del occidente colombiano, sin que hasta ahora se tengan noticias de víctimas o daños materiales.

El sismo causó pánico entre los habitantes de los departamentos de Antioquia, Caldas, Valle y Cauca, situados en el oeste del país, donde el terremoto registrado el lunes último causó graves estragos materiales y la muerte de alrededor de 50 personas, así como dejó heridas a más de 300. Despachos de prensa indican que la población, alarmada, abandonó sus viviendas y salas cinematográficas cuando ocurrió el temblor.




# CHILE Y... (De la 1a. Pág.)

Industria Automotora de CHILE y BRASIL:

"I.—Que promueva un mayor intercambio de informaciones sobre sus respectivas actividades, a fin de permitir un creciente conocimiento mutuo para lograr un más amplio entendimiento en sus relaciones industriales y comerciales;

"II.—Que estudien las posibilidades y conveniencias de la tipificación de modelos de vehículos automotores en el ámbito nacional y zonal, con el objeto de producir a bajos costos en beneficio del consumidor;

"III.—Que proporcionen a sus respectivos Gobiernos todo el apoyo técnico-informativo con vista a facilitar los entendimientos, ahora iniciados, ya sea en el seno del Grupo Mixto de Cooperación Industrial CHILE- BRASIL, como dentro de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC);

"IV.—Que estudien la posibilidad de elaborar un programa piloto que permita concretar, a breve plazo, los entendimientos ahora iniciados;

"V.—Que busquen una manera de interesar a los sectores siderúrgicos de ambos países, a fin de llegar a una complementación en esta materia, ya que es indudable que esta industria es básica para el desarrollo de la producción automotora;

"VI.—Que se concerten reuniones periódicas como la que ahora se ha realizado y se considere la posibilidad de que la próxima tenga lugar en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, en el mes de noviembre venidero, con motivo de la inauguración del "III Salón del Automóvil".

"RESUELVEN:

"Reafirmar sus propósitos de cooperación en cumplimiento del mejor desarrollo económico y social de sus respectivos países, para lo cual suscriben la presente Acta.— (Fdo.) FERNANDO R. DE ALENCAR, Embajador del Brasil, Jefe de la Delegación del Brasil; FERNANDO RIOS IDE, Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, Jefe de la Delegación de Chile."

FIERRO GALVANIZADO
NUEVO, IMPORTADO

| LISO | Plancha | ACANALADO | Plancha |
|---|---|---|---|
| 915 x 500 mm. . . | Eº 0,35 | 760 u 860 x 500 mm. | Eº 0,50 |
| 915 x 1.050 mm. . . | 1,20 | 760 u 860 x 1.050 mm. | 1,35 |
| 915 x 2.000 mm. . . | 2,40 | 760 u 860 x 2.000 mm. | 2,55 |
| 915 x 2.500 mm. . . | 2,80 | 760 u 860 x 2.500 mm. | 2,95 |
| 915 x 3.050 mm. . . | 3,60 | 760 u 860 x 3.050 mm. | 3.75 |

IMPORTADORA MONTERO LTDA.
MARCOLETA 57 - FONO 393019
(a 57 pasos de Vic. Mackenna)

**LA NACION** Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

## Rutina

—¿Alguna novedad, señorita?
—Nada especial, doctor... 2 influenzas, 1 accidentado y 1 parto triple...

## Racional explotación del mar

Los debates sobre el proyecto de Reforma Agraria se han prestado para que autorizadas voces del Senado recuerden la urgencia que existe en dar a la explotación del mar y sus riquezas un impulso tan importante como el que se intenta dar a la agricultura.

Durante el curso de 1962, se informó, sólo la zona norte exportará treinta millones de dólares en harina de pescado.

A su vez, la Sociedad Nacional de Pesca ha dado a conocer que, durante 1963, las exportaciones de productos del mar alcanzarán la importante cifra de cincuenta millones de dólares, enteramente retornables al país.

Si a la magnitud de las cifras apuntadas se agrega que ellas se refieren al resultado de un esfuerzo nacional de sólo dos años, fácil es deducir el inmenso papel que puede jugar en nuestra economía una explotación intensiva y racional de nuestros recursos marítimos.

En primer término, el desarrollo de las explotaciones pesqueras significa un principio de solución al problema alimentario del país, y, luego, debe verse en ellas una considerable fuente de ingreso de divisas, de carácter permanente.

Lo ya hecho por el Gobierno en el Norte Grande ha significado dar trabajo y reemplazar, en gran medida, las riquezas del salitre.

Es de toda conveniencia extender esta política, con la premura que los medios a nuestro alcance lo permitan, al resto del litoral chileno.

## Grandeza y heroismo

Por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Acaba de ponerse término en Moscú a un Congreso sobre el cáncer.

De los debates entre las más connotadas eminencias del mundo en la materia se desprende una más próxima solución a tan terrible mal que aflige a la humanidad. Quizás sea sólo una esperanza más cierta y luminosa.

Algunos sabios afirmaron que se trataría de un virus actuando sobre un terreno congénito, dispuesto; un ambiente celular especialmente formado desde el nacimiento y en condiciones de producir tumores bajo la acción irritante del mencionado virus.

Dr. S. A. KAYAR

Todos los días fallecen miles de atormentadas víctimas por tan siniestro e implacable enemigo. El diagnóstico de un tumor canceroso, dondequiera se encuentre, significa casi siempre una sentencia de muerte. ¿Su sintomatología? ¡Cualquiera! Toda molestia persistente, toda pérdida sanguínea prolongada, todo crecimiento anormal, toda ulceración que no cicatriza pronto, todo dolor de causa desconocida, pueden ser los comienzos de un cáncer.

Era famosa y clásica la pregunta de nuestro profesor de cirugía, Lucas Sierra, discípulo de Lord Moyninham: —¿Cuáles son los síntomas del cáncer en un principio? El novel estudiante, amendrentado por la pregunta, buscaba entre sus recuerdos alguna forma de sintomatología incipiente que pudiera satisfacer la curiosidad del maestro y enumeraba síntomas vagos, leves, casi indescriptibles.

Atronaba, entonces, la voz potente del profesor Sierra, tratando de grabar para siempre en nuestra memoria una verdad fundamental sobre la terrible enfermedad:

—¡Ninguno! He allí la tragedia. El cáncer no tiene, como otros males, pródromos anunciadores. Comienza a crecer el mal, solapadamente y a invadir el cuerpo como [...] zaña nefasta, y sólo nos damos cuenta [...] alcance funesto cuando aparecen los [...] y es ya demasiado tarde para interv[...]

De más está referirse a los triunfos [...] han obtenido mediante el uso del ra[...] los que la cirugía ha conquistado en [...] tamiento de los tumores cancerosos q[...] gran ser identificados a tiempo.

Estas líneas tienen sólo por objeto [...] lucir una carta de un médico que ha [...] lo víctima de este mal, y en cuyas lí[...] destaca la misma grandeza de alma q[...] mostró Sócrates, a una edad avanzad[...] ciano ya, al enfrentarse también con [...] pia muerte. No todos tienen el heroísmo [...] serenidad del doctor S. A. Kayar, al [...] dirse para siempre de los que fueron [...] fermos. Oigamos sus emocionantes pa[...]

"A mis queridos amigos y enfermos q[...] honraron con su confianza:

El día ocho de enero ingresé en el H[...] preocupado por una ictericia rápida[...] progresiva. Las pruebas de laboratorio [...] laron la existencia de un proceso obs[...] vo. Ante este resultado el día diecio[...] operaron, para eliminar la obstrucción.

La operación ha revelado que la ca[...] mi ictericia es un cáncer del páncreas [...] rable porque ha invadido los órganos v[...] Una corrección paliativa mejorará tem[...] mente los síntomas, pero en un término [...] seis u ocho meses llegará lo inevitable.

Es una verdadera desgracia la esperan[...] muerte a los 41 años de edad, pero mi [...] lia y yo hemos de aceptar este triste [...] no. Por esto me siento obligado a infor[...] mis enfermos que mis servicios como [...] han terminado. Pasada la convalecencia [...] esposa y yo viajaremos por Europa y m[...] de volveremos a Highland a esperar el [...]

Recordaremos siempre la cordialidad [...] preocupación de nuestros amigos y de m[...] fermos durante estas horas de prueba. [...] plena confianza en que Dios me dará [...] y valor y que vuestra amistad en los [...] venideros contribuirá a endulzar los [...] días de mi vida."

La carta fue escrita el 22 de enero [...] al conocer el pronóstico fatal de su [...] medad.

El Dr. Kayar murió a principios de [...] sin visitar Turquía, su tierra natal, co[...] peraba.

## Exposición Orlando Mingo

Por N. YAÑEZ SILVA

Juzgando por la calidad de los cuadros que se pintan ahora, por el deseo muy justificado de vender, me parece que sólo debían hacerse la cuarta parte de las exposiciones que se hacen, poniendo en ellas una mayor selección y un mayor cuidado en su calidad.

Es imposible seguir el ritmo de ellas, porque si se escribe en la forma como se hace en los salones, dedicándole a cada expositor unas líneas, no se satisface a nadie, ni al que juzga ni menos al que expone. Se abren dichos salones un lunes, en la tarde, y se escribe un martes, y quedan sólo cuatro días de posibilidad de publicación, atendiendo a la cantidad de originales que esperan su publicación.

Orlando Mingo ha expuesto la semana pasada en Previsión, y se presenta con un grupo bizarro, audaz en la mancha y con una despreocupación que revela antes que nada darse gusto él, y después al público. Sigue la costumbre que ha tenido siempre, valiéndose de su facilidad, que pudiera ser contenida en favor de una mayor perfección. ¿Conseguiría esto deteniéndose a estudiar un poco más sus asuntos? Creo que no. Hay grandes pintores así, nerviosos e inquietos como él, despreocupados ante esa perfección, y lo curioso es que si se detuviesen a estudiar o meditar más sus cuadros no los pintarían tan bien.

Mingo, como he dicho en otras ocasiones, es un gran y definido temperamento de pintor nato. Rápido, brioso, tan rápido que veo en él una especie de ansiedad o de urgencia, cuando tiene sus pinceles sobre la tela. Ahora es más rápido aún. Su pincelada es casi un zarpazo. Así siente el **momento**, y sus cuadros le salen bien.

Uno nos llama más la atención que todo lo demás, número 5, 'La procesión", visto a lo Daumier, un Daumier menos caricatural, pero hay allí la marca o sello que individualiza a aquel gran pintor dibujante que ha dejado una huella en todo el mundo pictórico. Ese grupo de cabezas, esa procesión que marcha, es de alta sugerencia y está todo eso muy bien sentido.

Le llaman la atención las murallas españolas, los blancos, que para que sean interesantes, hay que ambientarlos. Así lo ha hecho Mingo, y ha producido dos cuadros muy interesantes con esta visión, números 2 y 4.

Otro cuadro de interés para mí es "Doña Meche", que es sólo un boceto, pero lleno de gracia española, número 14. Si detalla más, pierde eso el interés, y como él lo vio está muy bien. En los paisajes, grupitos de casas, recuerda a Vlamink, por la fuerza de los blancos o de otro tono. No sé por qué, pero este pintor influencia con mucha fuerza. Jamás una influencia ha sido falta grave, sino al revés, salvo cuando se hace con premeditación, pero jamás ha tenido este defecto este joven pintor, uno de los talentos más claros de nuestra pintura.

## Crónica internacional del trabajo

Una serie de hechos y novedades, registrados dentro del campo internacional de las relaciones del trabajo, da tema para noticiar y comentar aspectos de interés en materias laborales.

He aquí algunos hechos y comentarios:

**Centro de Acción de la OIT en Latinoamérica.**— Por resolución del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, hace poco asumió la dirección del Centro de Acción de ese Organismo para la América Latina, con sede en Lima, el hasta ahora Subdirector de él, señor Geraldo de Mello Eboli.

El señor Paul Cassan, que servía esas funciones, fue llamado a Ginebra, donde continuará prestando servicios a la OIT, en la sede central.

El señor De Mello Eboli servirá la Dirección del Centro sólo hasta fines del presente año. A contar de enero próximo asumirá el cargo el señor Livio Costa, actual Subdirector del Centro de Acción para la América Central, con sede en México.

Asimismo, y en reemplazo del señor Paul Cassan, ha sido nombrado Director de la Oficina de Enlace de la OIT con la Comisión Económica para la América Latina, en Santiago, el señor René Livchen.

Nuestro Gobierno, al tomar nota de estos cambios dentro del personal Directivo de estos organismos de la OIT, agradeció la colaboración prestada por el señor Paul Cassan.

**Gremialistas chilenos visitaron Reino Unido.**— Acogiendo una gentil invitación del Gobierno británico, tres dirigentes sindicales chilenos visitaron, entre mediados de mayo y junio últimos, el Reino Unido, en una misión de acercamiento y vinculación.

Los señores Luis Washington Cerda, presidente de la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH), de Concepción; Reinaldo Jara, secretario general de la Confederación Nacional de Obreros Textiles, y Luis González, Presidente de la Unión de Trabajadores Agrícolas Cristianos de Chile, integraron la delegación. Noticias procedentes de Londres hacen saber que los dirigentes cumplieron en Gran Bretaña una amplia y efectiva labor de acercamiento, dejando en todos los círculos óptima impresión.

El Ministerio del Trabajo inglés ofreció a los visitantes una recepción en Canning House, y nuestro Embajador, señor Víctor Santa Cruz, un coctel en la sede de la representación diplomática. Los gremialistas chilenos cumplieron un vasto programa de visitas a industrias y centros sindicales británicos.

**República Arabe Unida planifica enseñanza de obreros y técnicos.**— El Gobierno de la RAU dio a conocer un nuevo proyecto de planificación de la enseñanza para las fuerzas obreras de ese país, por medio del cual se unifican los sistemas de control sobre entrenamiento y perfeccionamiento laboral de trabajadores y técnicos.

El Plan, de gran trascendencia para el futuro de esa nación y su desarrollo económico-social, consulta la creación de una Comisión Ministerial, que presidirá el propio Vicepresidente de la República Arabe Unida y que integrarán los Ministros de Planificación de la Industria, del Trabajo y de Educación Pública, aparte de otros altos funcionarios.

La planificación dará normas sobre orientación profesional y perfeccionamiento, en armonía con las necesidades de desarrollo del país. Una serie de otros organismos paralelos a la Comisión Ministerial completarán la labor de enseñanza, que el Gobierno de la RAU enfoca, a través del Plan, en toda su integridad.

**La acción de la OIT y los recursos materiales.**— Durante el reciente desarrollo de la 46a. Reunión Anual de la Organización Internacional del Trabajo, que se verificó en Ginebra, con la participación de 92 Estados Miembros, del total de 102 naciones que la integran, y la concurrencia de 1.014 delegados y asesores, fue debatido in extenso el presupuesto de gastos de la OIT para 1963.

Dentro de la Comisión de Finanzas, que funcionó presidida por el Delegado gubernamental de Pakistán, señor Hashim Raza, el Director General de la OIT, señor David A. Morse, destacó el carácter especialmente dinámico que se advierte en la actual evolución de las actividades del Organismo, característica que determina un apreciable incremento presupuestario.

Para 1963 el Presupuesto neto de la OIT se elevará a 14.006.834 dólares, suma que representa un aumento del 26 por ciento respecto del corriente año.

El incremento obedece, entre otras causas, a las necesidades que derivan del hecho de que la Organización se ha visto fortalecida con el ingreso de nuevos Estados Miembros, así como al desarrollo de programas especiales, como los de formación profesional, educación obrera, desarrollo rural en muchos lugares y formación de cuadros dirigentes, aparte de la imperiosa urgencia de ampliar las oficinas administrativas de la OIT en Ginebra y otros puntos.

**Normas sobre higiene en oficinas y establecimientos de comercio.**— En cumplimiento de un acuerdo de la última reunión del Consejo de Administración de la OIT, se están adoptando los preparativos para considerar próximamente la cuestión relativa a las normas sobre higiene en establecimientos comerciales y oficinas, materia que se incluirá dentro de la Agenda de la 47a. Conferencia Internacional del Trabajo, a verificarse en junio de 1963.

Se ha estimado que el problema adquiere cada vez más importancia, a medida que aumenta el número de trabajadores ocupados en tales actividades. La cuestión de los locales inadecuados, la falta de iluminación, ventilación, calefacción, existencia de ruidos y otros aspectos, serán estudiados detenidamente, con miras a formular proyectos de convenios de aplicación obligatoria en el mundo.

ARTURO VENEGAS

CANDIDATO AL TRASLUZ:

## Leighton Guzmán, don Bernardo

Por DIO SCURO

"O sancta simplicitas". Don Bernardo Leighton Guzmán no sabía siquiera que iba a nacer cuando Juan Hus (o Huss), el bohemio checo precursor de la Reforma, excomulgado por Alejandro V y condenado a la hoguera, pronunció la célebre sentencia. El señor Leighton no necesitó de un Concilio de Constanza para que la Democracia Cristiana lo condenara a una derrota electoral que no se merece. Pero así es la suerte de los hombres públicos, y el señor Leighton, modesto, pudoroso, recatado, moderado, sencillo, decoroso, comedido, reservado, casto, módico, decente, cauteloso, luciente, brillante y lúcido, ha tenido que acatar la condena de sus propios compañeros de tienda: **"Ita diis placuit"**.

Ya la cosa está hecha y es inútil hablar de ella, dirán algunos.

Efectivamente. No vamos a hablar de ella, sino del hombre, del candidato que el próximo jueves 16 de agosto, día de San Joaquín, cumple cincuenta y tres años; cincuenta y tres años jóvenes, vigorosos, claros, reposados, pero activos, a través de los cuales ha hecho suyo el concepto de que "el hombre no necesita para marchar las muletas de ningún dogmatismo".

Si fuere cierta la sentencia napoleónica de que la estatura de los hombres debe ser medida de las cejas hacia arriba, don Bernardo Leighton debería ser más alto que muchos en las filas de la Democracia Cristiana.

El, en cambio, es bajo de porte; de donde se desprende que la relación entre contenido y continente no siempre se manifiesta en proporción directa.

Comenzados sus estudios en el Colegio de San Ignacio, continuados después en Concepción, el señor Leighton (no sé qué parentesco pueda tener con Lord Leighton, el pintor y escultor inglés, más noble que artista) recibió su título de abogado en la Universidad Católica, con una Memoria en que analizó la situación del campo y sus hombres, desde un punto de vista social.

Desde joven se destacó en las filas políticas y llegó a ser presidente de la Juventud Conservadora. Desde allí, junto con otro grupo de jóvenes tan inquietos, pero más ambiciosos que él, quiso reformar la vieja casa pelucona en la que aún no soplaban los vientos renovadores. Así nació la Falange. Con el andar del tiempo la débil rama transformóse en árbol y ahora figura como la tercera fuerza política nacional. Don Bernardo Leighton quedó como perdido en la frondosidad, después de haber navegado con éxito sobresaliente en las veleidosas aguas de la popularidad política.

Cumplida apenas la mayoría de edad, el entonces Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, lo buscó en las vocingleras huestes de la Falange y le dio un sillón ministerial, donde el señor Leighton se sintió como un pez en el agua. Era el Ministerio del Trabajo. Años más tarde, cuando la Falange, adolescente aún, caminaba a la sombra de los gobiernos radicales, cuando no tenían preponderancia nombres como Renán o Rafael Agustín, el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, lo llevó al Ministerio de Educación.

La verdad es que el señor Leighton, tolerante y democrático, no es de aquellos "valores negativos que ponen piedras en el camino para evitar que anden otros lo que ellos no pueden andar" y a los que José Ingenieros se refiere con desprecio. Acaso sea por esto que sus detractores, dentro de la propia Democracia Cristiana, lo zahieren diciendo



BERNARDO LEIGTHON

que es un "radical sin mandil".

Ahora el señor Leighton es candidato a diputado en una precipitada elección complementaria. No creo que haya nacido de él la idea de poner su nombre al servicio de una derrota, salvo que aquella derrota pueda encender luces para futuras esperanza[s] [...] interés nacional.

¿Qué llevó a la De[mo]cia Cristiana a proclam[ar] [...] candidatura, para exp[oner al] fracaso a uno de sus [...] hombres? ¿Acaso fue [...] mente eso? ¿Es que tien[en ra]zón los que sostienen qu[e al] proponérselo, su nombr[e ha]cía demasiado y, por [...]ración, otros se veían m[ás pe]queños?

"Nada es, todo de[viene]", decía el sabio Heráclito. [Es]peremos qué habrá de [acon]tecer. Por ahora lo únic[o ver]dadero es que la candi[datura] de Bernardo Leighton [...] lanzada, envuelta en [...] de incertidumbre. "Ita [diis] placuit". Lo siento por [...]ro no por la Demo[cracia...] Acaso sea para bien y [...] verdadera la teoría de [...] "contraria, contrariis [cura]tur", lo cual, traducido al [len]guaje popular, podría [...]ler a decir: "no hay bi[en que] por mal no venga".

O bien, desde un pu[nto de] vista que envuelve má[s...]ca, esta candidatura [...] significar que la Demo[cracia] Cristiana, convencida de [...] ha llegado al límite en [...] víos políticos, que disient[e...] su doctrina, está de re[greso a] las buenas prácticas y [...] de los hombres que m[ejor la] interpretan.

## Arica: una ojeada de conjunto

Por ERNESTO MONTENEGRO

Arica fue, hace nueve años apenas, la beneficiaria y la víctima de uno de esos caprichos del Destino, que unas veces se presenta en forma del hallazgo de un tesoro, como en California o Chañarcillo, y otras, bajo el golpe de la varilla mágica de un decreto gubernativo.

Al ser declarada puerto libre —en paridad con Punta Arenas— recibió los beneficios de una lluvia de oro y las calamidades de un ciclón. Los doce mil habitantes del caserío que bordeaba el Morro se triplicaron en cosa de meses, llegando a sobrepasar la cifra de cincuenta mil en breve plazo.

Esta explosión demográfica dejaría sus huellas hasta hoy en el cinturón deshilachado de **favelas** o casuchas improvisadas que trepan las laderas del Morro y se desparraman por el llano en dirección a Azapa. Allí hicieron su alojamiento de emergencia los miles de obreros venidos con su familia de la zona interior de Iquique y Antofagasta, a aprovechar los buenos salarios y demás atractivos de una ciudad en plena floración. Pero debe dejarse constancia de que la tarea de ordeñar las vacas gordas no dejó tiempo, a lo que se ve, para refaccionar los barrios viejos y ponerlos a tono con la suntuosa edificación moderna.

—Muchos ariqueños de esos que hicieron fortuna en los años de bonanza —me dice un observador—, siguieron viviendo en el rancho que habitaban. Más tarde ya no les pareció prudente invertir parte de sus ganancias en mejorar la apariencia de su vivienda.

Otros me aseguran, en cambio, que se exagera el monto o el número de esas grandes fortunas improvisadas con el contrabando, la especulación o el juego de azar. Sin embargo, lo que está bien a la vista es el fuerte contraste que ha quedado entre la nueva edificación sólida y vistosa de hoteles de lujo y oficinas fiscales o domicilios privados, y las casuchas de madera multicolores (cuando todavía se distingue la pintura). Tampoco se atendió oportunamente a la pavimentación de las calles y aceras del barrio céntrico.

En cambio, puede verse con satisfacción toda una ciudad nueva, de casas de líneas netas y cómodos interiores, que se extiende hacia el norte y el oriente, hasta bordear la playa.

Del Mundial le quedó a Arica un buen Estadio y una media docena de hoteles de tipo moderno. La Junta Pro Adelanto de Arica preside el Plan de recuperación, respaldado por el Gobierno y sus instituciones semifiscales. Su acción no se limita a la ciudad, naturalmente, sino que abraza a todo el departamento en el propósito de asegurar el porvenir de la región por medio del desarrollo de sus posibilidades turísticas, comerciales, industriales y marítimas.

Un grupo de equipos técnicos se ha hecho cargo del estudio de las condiciones de suelo y clima, del radio de extensión a que puede alcanzar la explotación de la minería y de la riqueza agropecuaria, y del establecimiento de industrias, de las cuales ya hay unas sesenta en producción. La construcción de viviendas apropiadas para empleados y obreros se lleva adelante y ya hay centenares de familias cómodamente instaladas en barrios que cuentan con almacenes, escuelas y demás servicios propios, ligados al centro de Arica por la carretera asfaltada que va hacia el interior. Alumbrado y agua potable sirven ya esos barrios.

La obra hasta ahora más espectacular en todo el plan de servicios públicos de Arica es, a todas luces, el Puerto Nuevo, que será digno rival o complemento de los de Iquique y Antofagasta. Ya lleva dos años en su construcción, que comprende una vía de acceso a la isla guanera de Alacrán (ya terminada), un rompeolas o molo de abrigo de 1.200 metros de largo y un malecón de 900 metros, donde podrán atracar barcos de un calado entre 7 y 12 metros. El espacio entre malecón y rompeolas, en total unas veinte hectáreas, formará una explanada enteramente ganada al mar, en la parte más estrecha que enfrenta al Morro. Estas obras se prosiguen con gran actividad y estarán pronto terminadas. Más afuera, por la playa hacia el sur, queda la Hostería, hotel y Casino a la vez, donde funciona la máxima atracción turística del puerto: la ruleta.




**CRISTIANOS**

Pifiaron a un orador demócratacristiano en el Congreso de la CUT. ¿Seguirán poniendo la otra mejilla?

**AL SACO**

Los peruanos están importando sacos desde Arica.
¿Los usarán para echar al saco a los electores?

**IRREVERENCIA**

Ladrones irreverentes se robaron las ampolletas del Congreso.
Menos mal que no se llevaron a algunos parlamentarios que están igualitos de colgados.

## El abastecimiento de la población

El país soporta, desde muchos años, una crisis alimenticia, porque no se produce lo que debe producirse, la distribución es defectuosa y el consumo es deficiente, y porque, encima de ello, tales fallas se agravan con especulaciones y abusos en los precios.

La agricultura no rinde todo el trigo que se necesita, y padecemos de un déficit ganadero irreductible. En general, las cosechas de cereales y leguminosas, papas y hortalizas resultan insuficientes e inestables. La fruta es cara y escasa. Hay puntos del país en que apenas se conoce.

Sólo en los últimos años ha empezado a considerarse la gravedad que reviste el inapropiado aprovechamiento de los suelos: falta de riego, erosión, tierras estériles, mezquinos cultivos.

Tenemos seis extensas provincias septentrionales y australes que son riquísimas reservas apenas tocadas. Falta un plan que, evidenciando las gigantescas posibilidades del Norte Grande, consulte al mismo tiempo la colonización definitiva de las feraces regiones del extremo sur, poniendo así en marcha una producción agropecuaria de alcances aún impensados.

Aparte de la incertidumbre inevitable de las faenas agrícolas, no se tiene idea cada año de lo que el país va a necesitar. Así como existe el cálculo de gastos públicos, debería existir un presupuesto anual de alimentos, con su programa de producción y adquisiciones para cubrir las necesidades habituales del país.

Las grandes y pequeñas poblaciones no tienen a mano sus fuentes de recursos. Los productos van y vienen de un extremo a otro del territorio, sin obedecer a sistemas racionales de distribución que busquen el abastecimento adecuado y la economía en los precios.

El comercio exterior reclama la disminución de fuertes importaciones mediante el aumento de algunos cultivos y la iniciación de otros. Seguimos siendo obligados compradores de azúcar y aceite.

El comercio de abastos se efectúa por medio de un ejército de intermediarios que va encareciendo cada año el consumo.

Los incalculables beneficios del régimen cooperativo se desconocen en gran parte; deberían existir ya miles de cooperativas de productores y consumidores, operando y ayudándose entre sí.

Se echa de menos un plan definitivo de arborización frutal del territorio mediante criaderos fiscales de árboles, asociación de los criaderos particulares, compra en el extranjero de semillas selectas y venta de plantas con facilidades.

Aún está por construirse una amplia red de ferias y mercados modernos, con almacenes, bodegas y frigoríficos en las plazas principales, principiando por la Feria Municipal de Santiago.

En lo fundamental, todos estos problemas y circunstancias son los que han determinado al Gobierno, entre otros factores no menos importantes, a poner en marcha la iniciativa de una Reforma Agraria, cuyos objetivos básicos tienden a una mejor distribución de la tierra agrícola, al fomento de la producción agropecuaria y a su más racional comercialización.

CARLOS PINTO DURAN

## Divulgación de la cultura chilena

Chile, con una vida cultural que es una de las más [...]tivas del continente, no alcanza las debidas resonancias [en] el exterior. Basta viajar un poco para apreciar cuán [des]conocido es nuestro acervo intelectual y la reducida labor [de] difusión de nuestros valores que se realiza a través de las [re]presentaciones diplomáticas nacionales.

Sería injusto achacar exclusivamente el hecho a falta [de] preocupación de éstas por dar a conocer en el extranjero [la] rica realidad cultural chilena. El fenómeno es mucho [más] profundo y sus causas hay que buscarlas en una actitud [ge]neral de toda la ciudadanía con relación a los superiores [va]lores del espíritu. El caso de aquel político nuestro que [en] pleno Parlamento, tuvo el valor y la suficiente convicción para afirmar: "Tengo talento y lo luzco", es una excepción [en] ta nuestra idiosincrasia. Chile, a la inversa, tiene talento [y] lo oculta. Por lo menos, sufre de una aguda inhibición [que] le impide divulgarlo convenientemente fuera de las fron[te]ras nacionales.

De ahí que revista un tan notable interés la iniciativa del Gobierno destinada a crear una Comisión Nacional [de] Relaciones Culturales, dependiente del Ministerio de Rela[ciones] Exteriores, que tenga a su cargo la política educacio[nal], intelectual, científica y artística del país hacia y de[sde] el extranjero. Esto aunará los esfuerzos dispersos que [has]ta ahora se realizan por intermedio de las universidades, [los] distintos organismos del Ministerio de Educación y las d[iver]sas instituciones culturales de todo orden que funcionan [en]tre nosotros, haciendo posible una planificación de los [pro]gramas de extensión cultural de Chile en el continente y [or]ganizando más efectivamente la labor que deben realizar [los] consulados y embajadas nacionales.

Es decir, acaso, por primera vez en nuestra historia [se] concederá a la cultura un rango de primera categoría en [la] vida del país, a semejanza de naciones altamente desarro[lla]das intelectualmente, como Francia y otras, en que fun[cio]nan incluso Ministerios Culturales para estos propósitos.

El Canciller señor Martínez Sotomayor, que aparece [co]mo impulsor de tan brillante iniciativa, ha comprendido [cabal]mente esta necesidad entrañable del espíritu nacional, [y] sabe que más allá de las inmediatas necesidades materiales existe un orden de valores intangibles que merecen tanta [ur]gencia y prioridad como aquéllos.

Es un buen síntoma de nuestro grado de evolución.

POLIBIO

# Cámara de Diputados

## SESION 28ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 1.o DE AGOSTO DE 1962

(De 16.15 a 22.42 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

### V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.—Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que formula observaciones, con el carácter de urgente, al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, de 1959, que aprobó la Ley General de Servicios Eléctricos.

2.—Un oficio del Honorable Senado con el que comunica que ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo la Cámara, el proyecto de ley por el que se amplía el plazo establecido por la Ley N.o 14.853 para la exigibilidad de los certificados de inscripción electoral.

3.—Seis oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara relativo a la construcción de un nuevo edificio para la estación ferroviaria de Talcahuano.

Con los cinco restantes contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Checura, relativo a la situación en que se encuentra la Empresa de Transportes Colectivos "Chile-Norte" de Iquique;

De la señora Enríquez, doña Inés, acerca de la construcción de un nuevo edificio para la Estación Ferroviaria de Los Lagos;

Del señor Reyes, sobre recorrido de locomoción colectiva de la Población "La Castrina";

De los señores Yrarrázaval y Klein, relativo a la construcción de hosterías en Coihaique, Calbuco y Aisén, y,

De los señores Aravena, Mu[illegible] Ramírez, Rioseco, Valdés y Valenzuela, acerca de movilización colectiva para la población "Ochagavía" y otras ubicadas en la comuna de San Miguel.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, sobre resumen de la labor realizada por la Comisión creada por la Ley número 13.620.

5.o— Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Aspée, que incluye a los familiares y nietos de los servidores del Ejército de la Independencia en los beneficios de la Ley número 14.842;

El señor Basso, que crea un Fondo Pro Alfabetización y Construcción de Escuelas Normales en el país, y

El señor Juliet, que aumenta la pensión de que disfruta don Juan Peña Castro.

6.o— Una nota del Honorable Diputado don Jaime Bulnes, en la que comunica que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

### —CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 4, que aprobó la Ley General de Servicios Eléctricos.

Si le parece a la Sala, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

### —ACUSACION CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL MINISTRO DEL TRABAJO Y PEVISION SOCIAL, SEÑOR HUGO GALVEZ GAJARDO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose de la acusación constitucional deducida por once señores Diputados en contra del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que sostenga la acusación.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, Honorable Cámara, un escritor de ideología burguesa, don Domingo Amunátegui Solar, en el prólogo de su "Historia Social de Chile", confiesa: "Hasta ahora se ha escrito la historia política, propiamente tal, de nuestro país, la historia de los gobiernos, de las instituciones, de los hombres notables, de las principales familias; pero no se ha escrito la historia de las clases populares, de los modestos labriegos, de los artesanos, de los empleados domésticos, de los obreros, en otros términos, de los que no tienen apellido, de aquellos que llevan una vida obscura en la choza campesina o en el conventillo de la ciudad. Esto es tanto más de extrañar cuanto que los individuos anónimos, no sólo en nuestra nacionalidad, sino en todas las nacionalidades, constituyen la gran mayoría de los habitantes; y con su obra, callada y continua, en absoluto, contribuyen más que las personas ilustres a la grandeza y decadencia de un pueblo".

¡Cuántas veces no han pasado por la mente de nosotros estas palabras de Amunátegui Solar, al escuchar en esta misma Sala tantas referencias injustas contra lo mejor que tiene Chile: Su clase trabajadora; y al enterarnos cómo se hilan argumentos para detener el curso de la historia y el ascenso del proletariado, la clase que hoy protagoniza los grandes acontecimientos de la humanidad!

Anoche mismo, oyendo la defensa del señor Ministro del Trabajo, y los esfuerzos que él hacía para desviar la acusación hacia cuestiones tangenciales, y al observar arracimados en las galerías, donde se les impide toda clase de manifestaciones, a los heroicos obreros tejedores de la industria Yarur, comprendíamos, nuevamente, cómo los intereses económicos enceguecen a los privilegiados.

Podrá la mayoría de esta Corporación, reaccionando partidariamente y desde el ángulo de la solidaridad que ella sabe guardar para la clase a que pertenece, desechar la Acusación que hemos presentado, pero en las memorias del Congreso Nacional, en la historia que hoy se está haciendo y en la que mañana habrá de escribirse, quedará un pedazo de los hechos sociales de nuestro tiempo, de los grandes conflictos de la época que nos toca vivir.

Honradamente, tenemos que decir que el señor Ministro nos ha defraudado. El es joven, culto, inteligente, tiene por delante toda una carrera política, como la entiende su Partido, pero sentimos decirle que en este ingrato episodio social que se está examinando, no ha correspondido a sus antecedentes. En sus manos estuvo prevenir hechos que se venían precipitando, para haber evitado la crisis que se veía surgir, pero las instrucciones que él asegura haber dado, resultaron muy débiles e inoperantes, o los subordinados de su Cartera, sencillamente, fueron incapaces de hacerlas cumplir.

Vivimos bajo un régimen social en que no basta tener la razón para que sea reconocida: es necesario, además, tener la fuerza. En este caso particular, en la lucha que se libra entre los poderosos magnates de la industria textil, señores Yarur, y la inmensa mayoría de los obreros que amasan las gigantescas utilidades de los empresarios, habrá que decidir entre aquéllos y éstos. Y habrá que tomar decisiones aquí y fuera de aquí, aunque lo más respetable de la opinión ya haya pronunciado su veredicto por completo favorable a la tesis que sostienen los obreros. El problema en controversia ha dejado de ser de ellos para transformarse en un problema nacional.

Para el Gobierno, a juzgar por las expresiones vertidas por el Ministro señor Gálvez, ésta es una querella encendida por los comunistas con vista al exacerbamiento de la lucha de clases. De repente, da la impresión de una persona que atribuyera la existencia de las clases y los conflictos inevitables que estallan entre ellas, a la ideología marxista. No se trata, como lo saben hasta los estudiantes de sociología elemental y cualquier individuo relativamente informado acerca de los fenómenos sociales, de un invento satánico de los comunistas ni de una máquina infernal extraída de las mangas del hombre más vilipendiado e influyente de la historia contemporánea, Carlos Marx.

Las clases, sus contradicciones y los conflictos inherentes a ellas no son, pues, creación nuestra, sino que fueron engendradas desde que comenzó la explotación de unos hombres por otros, hecho acentuado por el capitalismo, por esta democracia occidental a la cual le elevó anoche un credo tan elogioso el señor Ministro. Los que ocupamos estas bancas, somos también una expresión de esta lucha universal que se libra en los planos de la economía, de la política, de la filosofía, de la cultura, del arte y de la moral.

Resultaría especioso o bizantino engolfarnos, en estos momentos, en un debate académico con el señor Ministro y cuantos piensan como él. Preferimos que sean dos liberales del siglo pasado, correligionarios suyos, aunque ideológicamente parientes lejanos, quienes le contesten.

En efecto, un liberal del siglo anterior, Benjamín Vicuña Mackenna, fue quien dijo: "En Chile, la fortuna engendra patricios, como en Roma, e ilotas, como en Esparta". Y otro liberal, al que no termina de hacérsele justicia, José Victorino Lastarria, caracterizó en la forma como la Cámara va a oírlo, a estos hombres de orden que ocupan tantas bancas del hemiciclo: "Las virtudes del hombre de orden son el espíritu restrictivo y retrógrado, el horror a las reformas y la hipocresía".

Pero el Ministro, tan hábil como es, pisó también la cáscara de plátano y extrajo su argumentación del arsenal tan saqueado del anticomunismo. Claro es que no lo hizo en la forma grosera, en que suele plantearse tantas veces aquí mismo, sino que el veneno lo traía en la cola, como ciertos reptiles. Lo trajo en un frasquito de la farmacopea anticomunista, cuidadosamente envuelto en atractivo papel celofán. Puso mucho énfasis en la fortaleza de los empresarios y echó mano también de la peregrina teoría, tan manejada por los cabellos, de que si los industriales entran en crisis, no habría trabajo para los obreros. El fue categórico al manifestar, desde su punto de vista, que no es el episodio de Yarur el que está en juego: sino el sistema.

Señor Presidente, si analizamos la defensa del señor Ministro del Trabajo y la medimos por la forma cómo distribuyó su tiempo, podrá verse que a la acusación propiamente tal le dedicó la parte mínima. Disponiendo del salvavidas de los votos de la derecha, es natural que no tenía para qué echarse a nado en las aguas procelosas de la acusación. Creyó mucho mejor, tocar a rebato las campanas y despertar al avispero anticomunista. En una cosa sí que debemos hacerle justicia: no manifestó en su discurso que estabábamos cumpliendo consignas de Moscú. Y esto es un adelanto si traemos al recuerdo lo que sucedió hace años con un almirante, Ministro del Interior de un Presidente cuyo nombre es mejor no mencionar. Llegamos a su despacho a intervenir en favor de un obrero español, contra el cual se había dictado un decreto de expulsión del país. Luego de escucharnos, nos dijo: "Se trata de un agitador de masas". Le replicamos: "Efectivamente, es obrero panificador y todas las noches agita masas". Enseguida, agregó: "¿Por qué no me ayudan los comunistas a resolver la huelga del carbón?" Respuesta: "¡Ponga en libertad a los dirigentes!" Continúa el almirante: "Y si los pongo en libertad y se arregla la huelga, ¿quién me asegura que la otra semana ustedes no declaren una nueva huelga en el carbón?" "Ministro: en la última carta que recibimos de Moscú no nos dicen nada que la semana próxima declaremos una nueva huelga en el carbón". Y fue todo el diálogo. ¡Menos mal que el señor Gálvez parece creer menos en las brujas! Lo malo es que también aparenta ser incrédulo en el poder de los señores Yarur, que son de carne, hueso y oro, y en la funesta influencia de ellos contra el sindicato obrero de la industria.

Está a la vista que en este punto será muy difícil que nos pongamos de acuerdo. Y mucho menos, ¡imposible!, que se ponga de acuerdo con los obreros de la empresa.

El caso Yarur no es tan intrascendente como lo ha procurado presentar el señor Ministro del Trabajo. Este caso demuestra los métodos a los cuales están apelando los monopolios, los grandes capitales concentrados en pocas manos, para agudizar la explotación económica de los trabajadores y dominarlos ideológicamente. El trabajo los consume las fuerzas y les aniquila su físico; la denegación de libertades para organizarse y la influencia sistemática de tendencias contrarias a los intereses que son específicamente suyos, les deja sometidos a toda clase de desmanes y abusos y sin protección alguna.

El señor Gálvez es contrario a la politización de los obreros y a introducir la ideología avanzada en el movimiento sindical. ¿Qué le gustaría? ¿Un movimiento obrero neutro, andrógino, sin definición alguna? ¿Sindicatos huérfanos de principios, que se pongan por encima de las clases y que vegeten de espaldas a los problemas de su tiempo y a los derechos integrales de quienes los forman? ¿Dónde existen estas organizaciones? En Inglaterra, las Uniones Gremiales forman parte integrante del Partido Laborista; en Estados Unidos, hacia donde pasan con los ojos vueltos, Demócratas y Republicanos, en cada elección, se disputan el apoyo electoral de los trabajadores yanquis, que son los más débiles en fundamentos políticos; en muchas partes de Europa, el movimiento sindical está fragmentado en tendencias que van desde las católicas a las comunistas; en Chile, a estas mismas horas, felizmente, se está reconstruyendo la unidad completa de la clase trabajadora, a través de la Central Unica. ¿Dónde quedan, entonces, los "apolíticos"?

El señor Diputado Informante de la Comisión dio a conocer la composición que tiene el Directorio de la Sociedad Anónima Yarur, que lo preside don Jorge e integran, como Vicepresidente, el señor Ricardo Letelier, y como Directores, los señores Arturo Alessandri Rodríguez, Saba Yarur, Manuel Vinagre, Roberto Wachholtz, Ricardo Yrarrázaval, Amador Yarur y Carlos Yarur. Decir Vinagre es decir Banco de Chile, como decir Ricardo Yrarrázaval es decir Bolsa de Comercio, nuestro pequeño Wall Street.

Por una curiosa coincidencia, este Directorio, cuya composición, sumada en pesos, constituye una de las más colosales fortunas del país, tiene un sugestivo parecido con el Directorio del Banco de Crédito e Inversiones. Su Presidente, hasta hace pocas semanas, lo era también don Jorge Yarur; pero a raíz de sonados escándalos de los cuales se tiene conocimiento público, se optó por cambiarlo por el Senador conservador señor Bernardo Larraín Vial. Vicepresidente del Banco es don Hafez Awad Hagar, y el resto está integrado por los siguientes caballeros: Arturo Alessandri Rodríguez, Ernesto Barros Jarpa, Pablo Crasemann, Walter Piza Sattler, Sergio Larraín Prieto, Pedro Opazo Cousiño, Roberto Wachholtz Araya y Amador Yarur Banna.

Podrí decirse, si se toma en cuenta la distribución de acciones en la formación del capital, que el Banco de Crédito e Inversiones es el desdoblamiento, en el orden financiero, de la Sociedad Anónima Yarur, en el orden industrial. Así se acumulan estas concentraciones monstruosas de capital, en media docena de manos que resultan, al final, dueños de toda la economía del país. La Iglesia, en algunas Encíclicas que debiera leer de vez en cuando el señor Ministro del Trabajo, condena estos modernos imperios económicos que extraen el zumo de beneficios y ganancias inverosímiles. En los Estados Unidos mismos han tenido que dictarse leyes especiales para poner a raya a este poder desenfrenado.

Esto es lo que se encuentra también de por medio en el conflicto de los obreros de Yarur. Esta fuerza diabólica es la que ha impedido todo arreglo satisfactorio. Según los avisos de prensa, la Industria cerró sus puertas por acuerdo del Directorio, de toda la plana de señores que hemos enumerado. ¿Qué es un obrero de Yarur al lado de ellos? Nada! ¿Qué son los obreros unidos y compactados? ¡Todo!

No podría comprenderse cómo una rama del Parlamento Nacional, donde se han librado tantas batallas por la libertad electoral y por la pureza del sufragio para asegurar la democrática y legítima generación de los poderes, vaya a permitir que sigan entronizados los vicios más funestos y las prácticas más escandalosas en la elección de las directivas de determinados sindicatos industriales, cuando la voluntad de los empresarios y su poder económico, se vuelcan enteros para desnaturalizar la expresión directa y genuina de la clase obrera, que no cuenta con otros instrumentos y herramientas de lucha para defenderse de la voracidad y explotación patronales.

Desde hace mucho tiempo se viene escuchando que el Código del Trabajo forma parte de una legislación anacrónica y desactualizada que necesita renovarse por completo para dejarla acorde con los cambios inmensos que se están operando en el mundo del trabajo y en las normas que deben regular las relaciones entre los capitalistas y los obreros; pero no se logra nada real, como no sean algunos parches y sucedáneos ridículos e intrascendentes.

Basta pensar en las discriminaciones que se mantienen en pie contra los obreros agrícolas y contra los empleados del Estado o de las entidades semifiscales a quienes, en la práctica, se les ha despojado, arbitrariamente, del derecho a sindicarse, no obstante que Chile aparece como signatario de convenios elaborados en las Conferencias Internacionales del Trabajo, que se realizan periódicamente en Ginebra y donde nuestro país, casi siempre, se hace representar por delegados obreros tan putativos y sintéticos, como los flamantes dirigentes del Sindicato Yarur.

A leyes que no son sino la expresión de una clase ensorberbecida, gastada por el ejercicio del mando, corresponden, casi siempre, funcionarios del trabajo que carecen de independencia para actuar, que están invalidadas entre los engranajes de reglamentos envejecidos y de un burocratismo sin grandeza ni humanidad. Tal se ha vuelto a probar, hasta la evidencia, en el caso presente, en que todos, Ministros e Inspectores del Trabajo, tratan de escabullir el bulto y sacarle el cuerpo a la responsabilidad.

Para muchos, prevalece todavía el criterio de que sin los capitalistas que proporcionan trabajo y pagan salarios, la clase obrera estaría condenada a hundirse y desaparecer. Y hasta se preguntan en voz alta, ¿qué sería de los pobres, sin la filantropía de los ricos?

Dejemos que no sea un marxista, sino Abraham Lincoln, el Presidente norteamericano que se atrevió a desafiar las iras de los esclavistas, el que con su pensamiento claro y sus palabras sencillas, ponga las cosas en su lugar. Fue él quien dijo hace exactamente un siglo, en un mensaje al Congreso: "El trabajo es anterior al capital e independiente de él. El capital es sólo el fruto del trabajo, y no podía haber existido jamás si no hubiera existido primero el trabajo. El trabajo es superior al capital y merece la más alta consideración... Unos pocos hombres poseen capital propio, y esos pocos se evitan trabajar, y con su capital alquilan o compran a otros pocos para que trabajen por ellos".

En la sociedad actual, los capitales se acumulan con la explotación del trabajo de muchos hombres por unos pocos que son los dueños de la tierra, de las máquinas o del crédito. La plusvalía corresponde a la retención de productos de trabajo no pagado, lo que permite capitalizar y multiplicar, geométricamente, las utilidades. Pero hay algo más, estos grandes capitalistas que surgen en uno u otro país, en la presente época, no solamente acumulan inconmensurables fortunas a través de las empresas que crean, sino que en audaces operaciones bursátiles y discutibles operaciones financieras de alto vuelo que, muchos veces, si hubiera sanción para las maniobras delictuosas, debieran dar con sus autores y usufructuarios en las cárceles.

Mucha gente se descubre reverente ante los económica y políticamente poderosos. Siguen admirando al Becerro de Oro y se rinden a los pies de estos Midas del siglo XX, a quienes se atribuye el milagro de que cuanto tocan lo transforman en oro. Pocas veces, casi nunca, las fortunas inmensas, que dejan estupefactas a tantas personas, son amasadas con honradez y mucho menos tienen algo que ver con la moral. Los escrúpulos de este género se arrojan a los puercos. Por algo, la mitología antigua, que humaniza a sus dioses, asignándoles los defectos y las virtudes de los hombres, a Mercurio, el hijo de Júpiter, lo proclamó simultáneamente, Dios de los comerciantes y de los ladrones. Y un extraordinario escritor español, que vivió en Paraguay, Rafael Barret, cuya nieta en estos últimos días, al ser víctimas de un ultraje de los rebrotes fascistas operados en Montevideo, ha traído su nombre al recuerdo, fue quien definió al ladrón como un "financista apresurado".

Este asunto de los enriquecimientos fabulosos e indescriptibles lo conocen muchas naciones. Para no hablar de las fortunas inmensas de los Rockefeller, los Mellon o los Du Pont, en Norteamérica, ni del Aga Khan en Europa, que protagonizó sonados "escándalos de sociedad" como se les llama, ni referirnos al otro aventurero internacional de nuestro tiempo que es el griego Aristóteles Onassis, ni a esa trenza de sicarios y ladrones que fue la familia Trujillo, en el Caribe, vamos a mencionar a otros cuantos más conocidos de estas latitudes, donde se ha podido medirlos y pesarlos más de cerca. En otras palabras, conocerlos de frente y de perfil.

Nos referimos, como flores de este ramo siniestro, a Simón Patiño, el "barón" del estaño boviliano, cuyo presupuesto personal era muy superior al del Estado; hablamos de los armadores Dodero, de la Argentina; mencionamos a José Menéndez, que dominó la Patagonia pagando una libra esterlina por cada cabeza de indio y que terminó tuteándose con Hernando de Magallanes, y por su origen español, recordamos también a Juan March, desaparecido a comienzos de este año, tenebroso contrabandista y traficante de armamentos, más conocido con el nombre de "el último pirata del Mediterráneo", que financió la traición fascista de Franco, y que, al morir, dejó una fortuna mal calculada en 335 millones de dólares.

¿Cómo es posible que por medios honorables o por su trabajo unos cuantos personajes lleguen a reunir montañas de dinero? Dicen que se debe a la "acumulación originaria". A este respecto, Carlos Marx sostenía: "Si el dinero nace con manchas naturales de sangre en el carrillo, el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies a la cabeza".

Entre nosotros, ¿en cuánto se calcula el poder económico concentrado en manos de los Yarur? Asciende a muchos miles de millones de pesos. Lo cierto es que le permite a uno de ellos, a Jorge, pagar una multa impuesta por la Superintendencia de Bancos, que asciente a dos millones de escudos. ¡Y aquí no ha pasado nada! Si el padre podía perder millones, noche a noche, en el Casino de Viña, ¿cómo uno de los descendientes del Faraón va a dejar que su prestigio de banquero e industrial se comprometa por esa bicoca: dos mil millones de pesos?

Los comunistas no tenemos resentimientos, prejuicios, complejos ni envidias, como dijo de nosotros un señor Senador. Si vamos a vernos obligados, en relación con el libelo acusador que conoce la Honorable Cámara, a ocuparnos de la responsabilidad que le afecta al imperio del lienzo y el tocuyo, de los señores Yarur, lo vamos a hacer como parte del proceso al actual régimen económico del que no son sino que reflejos y secuela natural los acontecimientos desarrollados en esa industria.

El progreso alcanzado por la industria de la familia Yarur no está en discusión. Lo que está sometido a examen es la política seguida por los empresarios en la convivencia con sus obreros, es el tipo de relaciones que han establecido entre ellos y los tres mil y más obreros que, como promedio, trabajan en la empresa.

Los señores Yarur han sido siempre enemigos de la libertad sindical de sus trabajadores. Primero, obstaculizaron en toda forma la constitución del Sindicato. Una vez formado, no pararon hasta que hicieron de él un apéndice de la empresa. Lo que vale, si es independiente, dueño de sus determinaciones y libre para adoptar sus actos, se convierte en un mascarón de proa cuando liga sus destinos a los intereses de la parte patronal opuesta y diferente. Todos aquellos obreros que hace doce o más años lucharon por un sindicato libre, democrático y digno, perdieron su trabajo y salieron violentamente despedidos.

Aproximadamente en 1951, los empresarios lograron hacer del Sindicato obrero una dependencia de la industria, a través de dirigentes falsos, impuestos bajo la presión y en un clima cargado de intranquilidad y de amenazas. Desde entonces, en los Estatutos, los abogados de la empresa lograron introducir una disposición en virtud de la cual todas las asambleas y elecciones sindicales deben realizarse en el local que "facilite" o "proporcione" la Empresa. Entiéndase bien: maliciosamente, no dice "en el recinto de la empresa", en el interior de ese verdadero campo de concentración que es la Fábrica Yarur, ¿pero qué otro local puede facilitarse a un sindicato amarrado a la pretina de los industriales, que no sea un estrecho gimnasio donde no podrían caber, ni puestos como sardinas en su lata, más de 400 obreros, en circunstancias que los operarios son siete u ocho veces más?

Se ha preguntado hasta el cansancio al señor Ministro del Trabajo y demás autoridades del ramo por qué se interpreta esa clásula en el sentido peor, es decir, que "necesariamente" u "obligatoriamente" el local que facilite la empresa esté dentro de su recinto. Todos se han corrido: ninguno ha querido o ha podido dar explicaciones satisfactorias, ya que eso equivaldría a reconocer el pecado original de que adolece dicho sindicato. Al contrario, el señor Gálvez ha insistido mucho en que él tiene que hacer cumplir los Estatutos, fuera de las otras disposiciones que hayan de aplicarse. Resulta inconcebible que el Ministerio de Justicia haya podido dar curso y aceptar un proyecto de Estatutos que contienen disposiciones tan vejatorias y contrarias a la naturaleza misma de una organización sindical. Pero eso está así y quedará así por mucho tiempo, pues para que las cosas sean de otro modo habría que ir a la reforma de los Estatutos, lo que es difícil, largo, caro y engorroso, aparte de que los patrones moverán toda la escala de sus influencias para impedir que tal hecho suceda, salvo lo que puede hacerse, con eficacia, en torno a la lucha actual.

Hemos recorrido la industria y podemos decir cómo funciona el "sindicato", dónde está instalado y cuál es su sede social. A un costado del hall de entrada del personal, en un recinto abierto, separado por una valla de un metro de altura, han puesto unas mesas y adherida a uno de los muros una estantería semivacía que obedece al nombre de "biblioteca", cuyos pocos volúmenes seguramente son dignos de la indigencia moral de los dirigentes. Un retrato del fundador, de don Juan Yarur, preside la sede sindical, un poco más modesto que el monumento levantado a la entrada principal, cuya ejecución fue encargada al escultor Cellini, de Italia, monumento que, por la actitud y los gestos del personaje, tiene una notable analogía con el que le da la espalda a la Cancillería, elevado en la Plaza Libertad. Como se comprende, se trata de una observación sin importancia, de esas que se recogen al pasar, pero que no dejan de llamar la atención, pues algunos artistas extranjeros, especializados en monumentos para héroes de nuestros países, los suelen hacer, por mayor y menor, tan semejantes que a veces sólo se distinguen por el tamaño y volumen del caballo en que los encaraman. Menos mal que éstos resultaron de infantería.

Pues bien, el conflicto materia de esta acusación se ha generado por la reciente elección sindical, viciada del principio al fin, como puede deducirse de los siguientes hechos:

a) Por realizarse dentro del recinto de la Empresa;

b) Por no haberse verificado la asamblea preparatoria para la elección de terna de candidatos, como obliga la ley;

c) Por la presencia de personas extrañas en el gimnasio de Yarur, lo que está expresamente prohibido;

d) Por haberse realizado la elección a horas de trabajo, siendo sacados los obreros por los jefes, en pequeños grupos para llevarlos a sufragar;

e) Por la presión manifiesta ejercida sobre los obreros para que votaran por los candidatos oficiales de la industria;

f) Por haber aceptado los funcionarios del trabajo tales procedimientos dolosos, sin necesidad de que nadie se los hubiera denunciado, pues estaban a su vista;

g) Por la circunstancia de que el señor Ministro no podía ignorar ninguna de estas incorrecciones, pues se le habían denunciado reiteradamente, de viva voz y por escrito, incluso, a través de la Honorable Cámara;

h) Por el hecho de que estas denuncias habían trascendido al público, por medio de varios voceros de la prensa.

Permitir, sin hacer nada para evitarlo, que un proceso electoral para renovar la directiva de un sindicato tan importante como el de Yarur, con más de tres mil socios, se efectuara en estas condiciones irregulares, dentro del recinto de la Empresa y violando disposiciones categóricas del Código del Trabajo y del Reglamento respectivo, sería lo mismo que aceptar que en unas elecciones para designar congresales o Presidente de la República, las mesas funcionaran en la casa particular de los candidatos. Por suerte nunca han llegado a tales extremos el cinismo y el fraude.

Insistimos en algo de plena evidencia: éstas no eran unas elecciones cualesquiera, agregadas a las que durante quince años han impueto bajo su presión e influencia los señores Yarur. Los obreros estaban cansados de un régimen que les condenaba a la semiesclavitud y que los mantenía aparentemente sumisos, bajo un clima de terror, bajo la amenaza de cesantía, bajo la presencia de los pistoleros y de la guardia armada, organizada por el ex aventurero de la guerra del Chaco, Daniel Fuenzalida, cuyas manos han vuelto a ensangrentarse, en los luctuosos sucesos de la madrugada del lunes 23 de junio.

Puede decirse que habían saltado los tapones de la paciencia y que en los obreros se había producido una reacción colectiva de rebeldía e indignación. En ellos operaba el adagio: "No hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista". Pareciera que los que no quisieron tomar oportunamente medidas previsoras y legítimas, que la ley les permitía adoptar, cuando ahora condenan a los trabajadores por la huelga desatada desde el día mismo de la elección, imaginan que la dignidad es un objeto de lujo o un artículo importado para el uso exclusivo de los privilegiados o de los opulentos. Así como acapararan la riqueza, el mando y la cultura, creen que también son patrimonio exclusivo de ellos la dignidad y el patriotismo; que la ley tiene que estar siempre a su favor. Consideran, con Martín Fierro, que "las razones de los pobres son campana de palo". Está fuera de su cabeza pensar que la razón la pueden tener las masas, oprimidas a través de siglos.

Como, generalmente, los conflictos laborales se derivan de cuestiones económicas, por un mejor salario o mejores condiciones en el trabajo, se figuran fuera de toda ocurrencia que los obreros puedan llegar a la huelga, defendiendo el derecho que les asiste a recuperar el dominio sobre su organización sindical, eligiendo libremente a aquellos de los suyos que sean acreedores a su confianza.

Los miles de operarios, mujeres y hombres, trabados en esta lucha heroica, conocen de cerca la tozudez y el poder poco menos que omnímodo de los señores Yarur. Saben que pelean con uno de los más grandes y audaces monopolios industriales, estrechamente coludido a los círculos financieros, solidariamente ligado a esferas políticas y gubernamentales, a través de socios y amigos que el capital concentrado permite conquistar en los planos superiores del país.

Los obreros saben que la contienda es desigual, pero, lo mismo que Prat, no están dispuestos a arrear su bandera. Los patrones en este caso, tienen todo lo que quieren, menos la razón. Ellos pueden festejar generosamente a Inspectores del Trabajo y a carabineros, mientras, metros más allá, a toda intemperie, funciona la "olla" común" de los obreros, que no disponen de otra cosa que de la inagotable solidaridad de nuestro pueblo, que, no quepa duda a nadie, no les dejará a ellos ni a sus hijos, perecer de hambre. Las páginas de la prensa grande pueden llenarse de propaganda bien pagada de los señores Yarur y de inserciones justificando su política patronal y hasta elogiando los intentos de asesinato perpetrado por su pistolero a sueldo que "actua en defensa propia". En los diarios burgueses que pregonan las excelencias de la sociedad occidental y cristiana, al decir de Máximo Gorki, "se inflan moscas hasta darles proporciones de elefantes". El primer juez a cuyo despacho se presenta Fuenzalida, le deja incondicionalmente en libertad. El victimario tiene detrás de las rejas de Yarur un auto con los vidrios rotos para probar que fué atacado a pedradas por los piquetes obreros. ¿Qué clase de pedradas fueron esas que no dejaron vidrio bueno, sobre todo el de atrás, pero que no le produjeron ni un rasguño a nadie?

¿A quién se le puede ocurrir que obreros indefensos iban a atacar al pistolero a las puertas de la fábrica, justamente a las puertas, que están erizadas de ametralladoras? Ahí tienen ese coche, como prueba de la agresión obrera contra el Jefe del Personal, para impresionar al magistrado que quiera hacer una visita ocular al lugar de los hechos. ¿Por qué, mejor, no hacen barrer los pedazos de cristales que ellos mismo amontonaron a un costado del auto después de romper el vidrio posterior. Por si fuera poco, uno de los señores del "clan" asegura que también atacaron el auto a balazos y muestra un impacto, prefabricado, en un vidrio. Sabemos cómo los ricos ganan sus pleitos vulgares e imponen sus hipotéticos derechos. ¿Por qué, tratándose de conflictos del trabajo, que afectan a sus operarios, van a proceder en otra forma y van a emplear métodos distintos? A los poderosos les sobran abogados para convertir a las víctimas en culpables y en inocentes a los agresores.

Pío Baroja, el cáustico escritor vasco afirmaba, gráficamente: "La ley es como los perros: sólo ladra al que va mal vestido". ¡Si lo sabrán los obreros textiles de Yarur, y si no lo sabían, lo están aprendiendo, dramáticamente!

Quienes están seguros de su derecho, son ecuánimes, no pierden la cabeza, no se obsecan, ni caen en el último grado de la desesperación. Mucho menos, apelan a la pistola. Eso estaba bien para el general franquista Millán Astray, que solía decir: "Cada vez que oigo hablar de cultura, saco la pistola". Acostumbrado a mandar y a que la gente les obedezca sin reservas; acostumbrados a ver a la gente humillada bajo su vozarrón de capataces se asombran cuando los eternamente vejados se ponen de pie y les gritan a la cara: ¡No va más!

Los patrones, siguiendo los consejos de sus centrales monopolistas, cuando ven débiles y desunidos a sus obreros, lo menos que hacen es destruir sus organizaciones, si las tienen, o despertar entre ellos la guerra civil, lanzando a unos contra otros imponiendo dirigentes amarillos y corrompidos, dispuestos a vender a sus compañeros de trabajo por el miserable plato bíblico de lentejas. Halagan a unos y vejan a otros. Procuran, a cualquier precio, introducir los contrabandos ideológicos de los empresarios en la mente de los obreros y de sus hijos. Esto no solamente ocurre en los campos, donde los hacendados hacen obligatoria la asistencia de los inquilinos a misa y a las misiones. Ahora es un recurso de actualidad que se aplica en todas las industrias; en la Cámara de la Construcción, en la Sociedad de Fomento Fabril, en la patronal metalúrgica (ASIMET), en el gremio de los industriales del calzado. Unos proceden con inteligencia o con disimulo; otros con groserías y brutalidad. Entre estos últimos, pueden señalarse los dueños de panaderías, casi todos extranjeros, y los pequeños industriales textiles, y de la confección, que se distribuyen entre dos conocidas colonias, y que explotan el trabajo a destajo, o por piezas que realizan miles de mujeres, tejiendo o cosiendo en su propio domicilio, hasta altas horas de la noche. Ellas no tienen horario de trabajo, protección ni previsión social de ninguna clase. Revientan sus pulmones, destruyen su precaria salud, explotadas por el ansia de lucro y enriquecimiento de patrones que, muchas veces, ni siquiera pagan patentes municipales, porque ocultan sus pequeños talleres en sus domicilios privados.

—¿Alguien se atrevería a decir que estamos faltando a la verdad y que las afirmaciones que hacemos no corresponden a los hechos? Si quieren probarlo, métanse a las pequeñas, oscuras húmedas y sórdidas casas de las cités, preferentemente, y allí podrán, cuando gusten, comprobarlo. ¿Y el Ministro del Trabajo? ¡Ah! Ese sólo se vitaliza cuando se trata de los Yarur.

En la visita practicada el sábado reciente a la Fábrica Yarur, para conocer el sitio donde se hizo la discutida elección patronal y reconstruir, en lo posible, la forma cómo funcionaron las urnas el día sábado 7 de julio, los empresarios se esmeraron en mostrar el desarrollo técnico de su industria, por una parte, y determinados servicios creados por el Bienestar, pero pagados y sostenidos con descuentos a los salarios, para "favorecer" a los obreros. Se pudo ver la sala-cuna, con unas docenas de camitas, insuficientes, desde luego, donde trabajan cientos de mujeres casadas; el casino, los baños, los estantes-ropero individuales, el gimnasio y el ring. También se ha hablado de las casas que habría hecho construir la industria. Cualquiera pensaría que se trata de casas gratis o semi gratis para alguna parte del personal. ¡No lo piensen! El alquiler que se paga por ellas, oscila entre 15 y 30.000 pesos mensuales, y cuando un operario es despedido, hay que desalojarla en una semana. ¡Si hasta la estatua de Juan Yarur la costearon los obreros!

En cuanto a los jornales, no llegan, corrientemente, a los doscientos pesos la hora, vale decir, mil seiscientos pesos diarios. Con énfasis, hicieron hicieron saber que un obrero supercalificado cobra 35.000 pesos a la semana, esto es unos 140.000 pesos cada mes, pero este ejemplar es uno solo. Y nada más. Por cierto, nada contaron sobre la forma cómo la fábrica distribuye la parte de utilidades que dispone la ley y si el famoso sindicato en los últimos quince años de vida patronal y amarilla, ha recibido siquiera un peso por dicho capítulo, y, si lo hubiera recibido, qué inversión le dieron los testaferros a cuyas manos llegó ese dinero. Desde luego, está a la vista que no han podido o les han prohibido los dueños adquirir la sede propia del sindicato, para hacerlo funcionar fuera de los muros de la prisión, ¡perdón!, de la fábrica.

Resulta impresionante visitar una industria gigantesca, montada con métodos relativamente modernos, aunque en el momento de la visita no esté presente un obrero para mover una sola de las complicadas o maravillosas máquinas. En este tipo de industrias, hechas para aumentar el rendimiento, el hombre apenas si es una ruedecilla en el engranaje mejor, una especie de robot, un operario mecanizado, cuyos movimientos están sincronizados hasta con el ritmo del corazón. A un tranco de la automatización, el taylorismo se emplea a fondo, aunque sea destruyendo física, moral y psicológicamente al hombre. Son las cadencias infernales aplicadas en los procesos industriales, donde el obrero sufre en su organismo las devastaciones propias e irreparables del trabajo. La montaña de acero y electricidad lo aplasta y lo aniquila. Se reeditan Chaplin y su inolvidable "Tiempos Modernos". ¿Quién no recuerda la fina ironía con que condena la explotación industrial, hasta el agotamiento? ¿Cómo no agradecerle al genial artista su alegato mudo en favor de los obreros?

¿Quién habla, entre nosotros, de la fatiga y de sus estragos en las familias de los obreros fabriles, tanto más cuanto suelen afectar a la madre y al padre que agonizan en las mismas usinas? Sería tiempo que algún departamento del Ministerio de Salud o un grupo de médicos, por su cuenta, hiciera una investigación verdadera sobre los efectos que un tipo de trabajo, como el que los operarios hacen en Yarur, produce en el físico, en la psiquis y en la moral de ellos. Algo así como el encomiable esfuerzo que hace años realizó el Senador socialista argentino doctor Alfredo Palacios, reunido en un libro que se llama, precisamente "La Fatiga", cuyo impacto fue tan grande que a base de él pudieron aprobarse algunas leyes especiales en protección de las víctimas.

¿Cuál es la versión real que tienen en Yarur los ritmos infernales del trabajo, después de la aplicación por técnicos norteamericanos, hace ya varios meses, del Punto Cuarto, que no es otra cosa que la intensificación al máximo del rendimiento que puede dar el trabajo del hombre, combinado con la máquina, a velocidades increíbles?

En la Sección Conos, cada obrero debe trabajar con 25 máquinas; en Telares, según la calidad de la máquina depende el número de las que maneja cada obrero: si es moderna, 20; si es chica, 17; si es grande, 12; en la sección Carda, 55 máquinas; en Hilados, los maquinistas, 16; las paradoras, 27 máquinas simultáneas; en Sweiter, 36 máquinas, corriendo de una a otra, pues miden 12 metros cada una; en Pabilo, de una a 5 máquinas, cada una de las cuales mide de 8 a 10 metros. En la Tintorería, que ocupa el subterráneo y donde se trabaja a tales temperaturas y en tal ambiente que los obreros deben hacerlo desnudos por completo, están expuestos a la acción destructora y corrosiva de los ácidos, pinturas, tintas, cloro y una cantidad de materiales tóxicos, fuera de que trabajan en plena humedad, respirando vapores y pisando sobre agua y otros líquidos que les provocan reumatismos en plena juventud.

Los que trabajan en la carga deben llevar sobre sus espaldas fardos de hasta 140 o más kilos cada uno, conteniendo piezas de género que hay que trasladar de un sitio a otro, subir escalas con ellas, etcétera. Ni un sólo trabajo ha sido declarado nocivo, insalubre, ni peligroso. Por los talleres no se ve jamás una comisión inspectiva de los departamentos de seguridad industrial, que se supone que existen en alguna parte.

Los obreros que trabajan en turno de noche, lo hacen por largos años, hasta que un día cualquiera van a parar a la sala común de un hospital, para no levantarse más. ¿Qué recargo les pagan por el trabajo nocturno? El valor correspondiente a diez horas. Cada hora, como promedio, corresponde a unos 200 a 240 pesos. ¡Nada más!, y el que reclama, ¡a la calle!

Tenemos a la vista la "relación de pago" de dos obreros: el papel es largo, pero la plata que se gana es poca y el "líquido" que se recibe, semanalmente, quema las manos de los operarios, como un baldón. Veamos: Florentina Michea, 10 años de trabajo, a razón de 244 pesos la hora, descontando un préstamo, recibe en efectivo 7.534 pesos a la semana; Carlos Ponce, 16 años de trabajo, jornal, 266 pesos la hora, percibe líquido, 13.667 pesos a la semana. Cantidad que cualquier colega del frente gasta en un almuerzo. ¿Esto llaman pagar bien?

¡Cosa curiosa! Mientras los Yarur acumulaban oro, sus obreros acumulaban descontento e indignación. La tensión no pudo aguantar más e hizo explosión en la forma de todos conocida. No cabe duda de que pudo haberse evitado, si el Ministro del Trabajo se hubiera atrevido a enfrentar la cólera e intransigencia de los empresarios; pero, escéptico como parece ser en cuánto a las reacciones de los obreros, ni él, ni sus colaboradores, quisieron hacer una estimación exacta del grado de molestia del personal.

Por otra parte, en ese Ministerio se ha hecho ya crónico que a los obreros hay que vencerlos por cansancio. Los conflictos y las huelgas se arrastran interminablemente, hasta que la parte con menos defensa se ve obligada a entregarse a aceptar cualquier arreglo, que siempre está lejos de ser una solución equitativa y satisfactoria. La prolongación de las luchas resulta algo así como una "amansadora" para los asalariados y tiende a ablandarlos y abatirlos. No es raro que hayan pensado —y los propios Yarur, entre ellos— que la protesta de sus operarios era cuestión de días. ¿Cuánto podían aguantar quienes carecen de toda clase de reservas y apenas si viven al día, tapando un agujero por aquí y contrayendo otra deuda por allá? ¿Cuarenta y ocho horas? ¡Ya van a enterar un mes y están firmes! Por todas partes se les oye decir: "Primero muertos, antes que volver sin recuperar el Sindicato. ¿Regresar vencidos? ¡Ni a lazo!". Así hablan los obreros cuando adquieren conciencia de su clase y se dan cuenta del poder de la unión y de su combatividad. Para ellos, la unidad no es suma, sino que multiplicación de fuerzas. El Ministro les dice que se han puesto fuera de ley. ¿Y dónde se pusieron los funcionarios que toleraron las elecciones amañadas y los fraudes debidos a la intervención patronal?

Pero hay más. El señor Ministro dice que hubo tanta libertad, que la oposición a la vieja directiva pudo, sin embargo, hacer triunfar a uno de los suyos, y que si no consiguió más fue porque no supo repartir los votos. ¡Déjese de bromas y no nos haga reír, que tenemos los labios partidos! ¿No sabe el señor Ministro cuánto voto tuvo que ser anulados y cuántas cédulas salieron en blanco, porque a las gentes no se les dió tiempo y les faltó tranquilidad para escribir algunos nombres? ¿Ignora el señor Gálvez que los obreros que se atrevieron a arrostrar las iras de los "amarillos" y de los patrones tuvieron que actuar clandestinamente y reunirse para concertarse, poco menos que en las catacumbas, como los primeros cristianos? ¡Y, así, nos vienen a hablar de garantías, de libertad y de corrección! Los obreros volvieron sus ojos al Ministro del Trabajo, en grado de apelación. ¿Y que han sacado hasta ahora? Los seudo dirigentes apatronados, encabezados por Lemus, se han reído del Gobierno, negándose a presentar cuando el Ministro aseguraba que los había citado. Primero obedecían al abogado asesor y hasta hablaron de renunciar colectivamente, reclamando un voto de confianza; pero, después, haciéndose los ofendidos y los amenazados, optaron por desaparecer de la circulación y se perdieron como un alfiler en un pajar. Pero antes de perderse, hicieron otra gracia: fabricaron un documento, insertando a fojas 61 del libro de actas, la especie de que se habría realizado la asamblea preparatoria que dispone la ley para proclamar las nóminas de candidatos. Según esa acta, más falsa que Judas, habrían asistido a la asamblea 2.050 socios, divididos en 3 grupos, y ella se habría celebrado en el socorrido gimnasio de los señores Yarur, escenario de tantas contorsiones en que la ley ha quedado mal parada. Ya hemos dicho que si el gimnasio no mide más de 100 metros cuadrados, puestos en contacto de codos, en cada metro no cabrían más de 4. Es decir, cómo máximo el salón puede contener 400 personas de pie y sin espacio para hacer movimiento alguno. Allí se habrían metido, sin embargo, dos mil y tantas. ¿Y cómo los contaron? La mentira es tan burda que ni el Ministro la ha querido aceptar como cosa cierta, y cada vez que ha tenido que referirse al asunto, sea en la Cámara o en la Comisión Acusadora, lo ha hecho dubitativamente, empleando formas verbales hipotéticas, admitiendo que pudo haber engaño; aunque afirmando que otros sindicatos han renovado sus directivas sin efectuar la asamblea preparatoria, que tampoco es necesario hacerla en presencia de un funcionario del Trabajo. Pero la lista de candidatos que se elabora en dicha asamblea tiene que darse a conocer a las autoridades, por una razón muy sencilla: para establecer si los candidatos reúnen o no las condiciones que fijan los reglamentos en cuanto a edad, tiempo de trabajo, antecedentes, etcétera. Estas ternas, como se llaman, incluso se ponen en conocimiento de Investigaciones, que tiene un departamento especial para controlar la actividad sindical.

El control se hace antes de la elección. Terminada ésta, y hecho el escrutinio, los Inspectores del Trabajo no pueden hacer otra cosa que proclamar a los cinco mayoritarios, dejando en ese mismo momento constituída la nueva directiva, en el mismo acto, como puede leerse en los avisos de prensa que deben publicarse. Con todo, ahora el Ministro, en defensa suya, sale con la tesis de que se puede elegir una directiva sin necesidad de celebrar la asamblea preparatoria. No es lo mismo marcar preferencia en una cédula en que figuran todos los candidatos propuestos en la asamblea, que tener que escribir nuevos nombres en el momento de votar. Si se aplicara este sistema en las elecciones políticas, se cometerían numerosísimos errores y habría que anular o declarar viciados miles y miles de votos. Si el sistema aquí resultaría malo, ¿por qué habría de resultar bueno en el caso de una elección sindical? También debe pensarse que el nivel de cultura de los trabajadores, en su mayoría es bajo, debido a que la sociedad les negó el derecho a la educación por la circunstancia de ser de extracción modestísima. ¿Cómo puede pedírseles, entonces, que al momento de votar, en pupitres abiertos, sujetos a observación exterior, puedan agregar otros nombres con la debida tranquilidad? ¿Cómo pueden tener dominio sobre sus nervios, en el caso de los Yarur, si saben que están votando por una directiva "amarilla" patrocinada por los empresarios? Si están expuestos a perder su trabajo o a otras represalias, ¿cómo viene el señor Ministro a recomendar este sistema? ¿Por qué no reconoce, de una vez por todas, que en esta controversia son los obreros los que tienen la razón?

Honorables colegas, me permito pedir a Sus Señorías que me dejen hacer un recuerdo de un hecho ya pasado, pero que creo tiene relación con lo que estamos debatiendo. Me refiero a algo ocurrido durante las elecciones presidenciales de 1938, en el departamento de Santa Cruz, donde me correspondió estar presente en el curso del proceso electoral, designado por la candidatura de don Pedro Aguirre Cerda. Era tan escandaloso el acarreo de los electores hasta la propia mesa, ya que los pupitres se pusieron encima de una acequia llena de desperdicios e inmundicias, que protesté de ello a mi colega don Eduardo Moore, Diputado en aquel entonces. Y en el patio de la escuela donde se votaba, me dijo lo que aquí repitió días más tarde cuando hicimos una especie de denuncia o de protesta del acto eleccionario: "Honorable colega, usted es hombre de ciudad. La democracia funciona en el campo de una manera distinta que en la ciudad. Hay que ayudar al elector campesino". Los que crean que falto a la verdad, pueden ver los Boletines de Sesiones de ese tiempo. Como digo, según lo expresado por ese ex parlamentario, la democracia rural es diferente de la democracia urbana. Allá en los campos "hay que ayudar al votante".

Pues bien, ¿cree el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social que en la democracia sindical, en las elecciones sindicales, "hay que ayudar a los obreros", vigilarlos y espiarlos, llevando, incluso —y ésto, que no se ha dicho y lo denuncio por primera vez aquí, en la Honorable Cámara— agentes de Investigaciones para mezclarlos con ellos, disfrazados con overoles, pero muy de corbata, overoles impecables que no se había puesto antes nadie? Y estos agentes de Investigaciones conversaban con los obreros y presionaban a los que iban a votar. Y esto, estoy seguro de que el señor Ministro del Trabajo lo puede ignorar.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Eso no es efectivo, Honorable Diputado.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, aquí en la Honorable Cámara tenemos el deber de creernos mutuamente en la palabra que se expresa. Estoy cierto que si el señor Ministro pregunta a Investigaciones sobre esto, le dirán que no es efectivo, y que ni siquiera por error, se fue a meter a Yarur algún agente de Investigaciones.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GODOY URRUTIA. —Con todo agrado, señor Ministro.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Godoy Urrutia, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Señor Presidente, la afirmación que acaba de hacer el Honorable Diputado es extremadamente grave. Y si el Honorable señor Diputado proporciona los antecedentes de la denuncia que formula en esta Honorable Cámara, el Gobierno hará la investigación correspondiente.

Por el contrario, las instrucciones que se dieron a los funcionarios, como muchas veces se ha dicho, fueron en el sentido de que no interviniera en la elección absolutamente ninguna persona ajena a la organización. Puedo, sí, decirle al Honorable señor Diputado que solicitaron ingresar al lugar otras personas, no precisamente funcionarios, me imagino que con el exclusivo objeto de conocer lo que estaba aconteciendo en el acto eleccionario. Tengo entendido de que en el mismo día en que se verificaba la elección, la Honorable Diputada señora Julieta Campusano —y le rogaría a la Honorable Diputada que confirmara esto— solicitó hablar personalmente con el inspector respectivo...

La señora CAMPUSANO.— Cuando ya había empezado el escrutinio.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— O, como dice Su Señoría, cuando habían empezado los escrutinios. No podría precisar la hora; pero, sí, me informaron los funcionarios que habían recibido una petición de la Honorable Diputada para hacerse presente en el local donde se verificaba la elección.

El papel de los funcionarios del Trabajo —en esto discrepo con el Honorable señor Godoy— es hacer de ministros de fe y asesorar y ayudar a los obreros en la votación. Tanto es así que la ley faculta a los Inspectores del Trabajo para marcar o escribir los votos si algún obrero lo solicita.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, si el señor Ministro está de acuerdo en ordenar una investigación, el Diputado que habla, verdaderamente —no por escepticismo, sino por experiencia—, cree que va a perder el tiempo.

Corrientemente recibo cartas del exterior, de cualquier amigo que me escriba, que vienen groseramente abiertas. No hay ninguna ley que lo permita. La Constitución Política, en su artículo 10, número 13, y la Declaración de los Derechos Humanos establecen la inviolabilidad de la correspondencia. Esto, ahora que soy parlamentario. Cuando era sólo un triste hijo de vecino, la cosa era peor: no me entregaban las cartas.

Ahora me las suelen entregar, abiertas. ¿Es que yo alguna vez he pretendido denunciar esto, o decir que voy a pedir que se nombre una comisión investigadora? Eso es hacer la política del gato: tapar la mugre.

Creo que el señor Ministro va a perder el tiempo si solicita una investigación. Pero los agentes cumplen con su deber al meterse en todas partes, y eso es lo que hacen. Ahora tienen métodos científicos y hay hasta bachilleres entre ellos. Ya no actúa el detective grosero, que le seguía los pasos a uno, pisándole los talones, como cientos y miles de veces hemos tenido que tolerarlo. Si hasta uno se permitió dormir a un metro de la cama de mi mujer, dentro de mi dormitorio, en un régimen reciente.

Evidentemente que negar que pudo hacer ocurrido esto y cosas peores, es como negar que haya control telefónico, inclusο, en las comunicaciones hechas desde la Honorable Cámara. Puedo decir que hasta telegramas despachados desde el Parlamento me han sido devueltos, llamándome la atención que personas extrañas, a quienes nadie ha autorizado, hayan puesto sus ojos en el texto, que abrieron pese a que debió ser secreto, y a que apenas debe leerlo el funcionario que lo recibe en la oficina correspondiente. Porque, como dice el proverbio respecto de la honradez que se manifiesta con hechos, "ni ojo en carta ni mano en plata". En verdad, nadie le puede asegurar a estos funcionarios la impunidad respecto de ese comportamiento delictuoso.

Decía...

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GODOY URRUTIA. — Con todo agrado, señor Ministro.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, el Honorable señor Godoy Urrutia insiste en formular graves cargos sobre violación de correspondencia, intercepción de comunicaciones, e intervención en la vida privada de las personas. El Ministro que habla no sabe si estos hechos se refieren a este Gobierno, pero puedo afirmar que el Ejecutivo no está de acuerdo con ellos ni está interesado en que ocurran.

Su Señoría pertenece a un partido que, en un período anterior, estuvo marginado de la ley. Es explicable entonces que, en virtud de las disposiciones legales de ese tiempo, se pudiera haber ejecutado alguno de los actos que ha mencionado. Pero, ¿qué interés puede tener el Gobierno actual en interceptar las comunicaciones o vigilar las actuaciones privadas o públicas de los Honorables Diputados, que actúan libre y públicamente al amparo de las leyes? Si Sus Señorías pueden expresar sus opiniones con libertad en la forma como los escuchamos en esta ocasión y en muchas otras: en plazas, en teatros y en sindicatos, ¿para qué y con qué objeto interceptar sus comunicaciones? ¿Hay algún secreto, hay algo que pudiera ser de algún interés para el Estado en esas comunicaciones privadas?

El señor ARAYA.— Por eso le preguntamos: ¿qué sacan con interceptar las cartas? ¡Eso es lo que nos extraña!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Diputado, ruego a Su Señoría no interrumpir al señor Ministro, pues está haciendo uso de una interrupción.

Puede continuar el señor Ministro del Trabajo.

La señora CAMPUSANO.— No hay tanta libertad, porque antes...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señora Campusano, el señor Ministro está haciendo uso de una interrupción que le ha concedido el Honorable señor Godoy Urrutia.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, nadie comprendería en este país con qué objeto, con qué fin se llevarían a efecto todos estos actos. Yo digo a Sus Señorías, que actúan con tanta vehemencia, que con tanta libertad critican las actuaciones de este Gobierno, al que se ataca tal vez más que a ninguno otro anterior: ¿con qué objeto vamos a interceptar estas comunicaciones? ¿Vamos a obtener algún misterioso secreto que a Sus Señorías les alarma que se conozca? No existe de parte del Gobierno, que confía en que Sus Señorías están actuando y ejerciendo sus derechos dentro de la ley, interés alguno en estas interferencias. Y si Su Señoría quiere denunciar alguno de estos hechos en forma concreta y específica, no le quepa la menor duda de que se hará la investigación respectiva. Porque lo que está denunciando Su Señoría: interceptar las comunicaciones, abrir la correspondencia, inmiscuirse en la vida privada de las personas, es un delito.

Muchas gracias, Honorable señor Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, me parece que es satisfactorio para la Cámara oír las últimas palabras del señor Ministro. Lo importante, sí, es que los hechos correspondan a las declaraciones. Es lo que nosotros, desde todo punto de vista, tratamos de hacer con nuestra propia conducta. Pensamos, señor Ministro, como Su Señoría lo sabe muy bien, en voz alta. No tenemos ninguna reserva. Podemos inclusive ser apasionados, "vehementes", como ha dicho Su Señoría. Podemos también cometer errores, naturalmente, pero yo le digo: puede estar absolutamente seguro de que cuando se nos demuestra un error, lo reconocemos públicamente y tratamos de no reincidir en él, aunque, como se dice, "el hombre es el único animal que tropieza dos veces en una misma piedra".

Continúo, señor Presidente.

Cuando se producen dificultades como la que ahora ha hecho crisis, los afectados tienen derecho a pensar lo peor. No les vengan a pedir serenidad ni les reclamen ecuanimidad, ni se irriten, si los obreros califican las cosas por su nombre. Unos meses atrás se produjo en Estados Unidos un duro conflicto entre las poderosas empresas siderúrgicas y sus obreros. Cansados de tramitaciones, los trabajadores telegrafiaron al Presidente en estos términos: —"¿Quién manda en Estados Unidos: Wall Street o la Casa Blanca?" Con razón, hay muchos obreros que ahora en Chile se están preguntando: —"¿Quién manda aquí: el Gobierno o Yarur?" De la forma cómo conteste la Honorable Cámara esta pregunta y cómo se pronuncie acerca de la acusación, dependerá la respuesta. El conflicto ya ha trascendido las fronteras del Zanjón de la Aguada y el Mapocho y son muchos los hombres en América Latina y en otras partes del mundo que están pendientes de él y se estarán formulando el mismo interrogante.

Después de 15 años de dominación patronal irrestricta, miles de mujeres y de hombres, cansados de tejer para engrosar las cuentas bancarias de las empresas, con las fibras más nobles de su corazón y de su conciencia, están ahora tejiendo una bandera tan hermosa como la que bordó Marianita Pineda, el personaje del drama de García Lorca. El derecho a la autodeterminación por el cual están librando abnegada y heroicamente esta batalla los obreros de Yarur, forma parte de las grandes luchas que libran los pueblos de todo el mundo para manumitirse y liberarse en definitiva.

Todas las disposiciones que puedan invocarse tienden a asegurar el secreto de la elección. ¿Cómo puede hacerse en secreto una elección que se realiza en el recinto de la industria, sin que el trabajo se suspenda y cuando los jefes se encargan de traer a los obreros en pequeños grupos desde sus sitios de labor hasta el gimnasio, apurando a los votantes para que lo hagan en el mínimo de tiempo y cuando a través del recorrido se hacen insinuaciones o se formulan amenazas? Si la elección comienza a la una de la mañana, después que los inspectores fueron festejados con una cena en el casino, ¿qué hace a esa hora uno de los dueños, don Amador Yarur, que a juzgar por testimonios dignos de fe, estuvo parado durante largo tiempo en la proximidad del gimnasio? El señor Ministro dijo la otra noche en la Honorable Cámara que sí esto era efectivo y no le parecía bien. ¿Solamente se le ocurre manifestar eso? La ley prohibe en absoluto la presencia de personas ajenas y establece que "los votantes deberán permanecer a una distancia no inferior a diez metros de la mesa, quedando prohibida la presencia de personas extrañas al sindicato" ¿Está claro?

El Ministro acusado sostiene que la asamblea preparatoria tiene carácter de voluntaria y que lo referente al acta de que se habría celebrado le parece un "hecho discutible", pero "hecho interno que no altera el proceso". Además, afirma que "para que las asambleas puedan hacerse en otro sitio hay que modificar los Estatutos". También manifiesta que "no hubo reclamos". ¿Qué reclamos podían hacerse delante de los jefes o de los paniaguados? No obstante, consta en los documentos de la Comisión que hubo reclamos, pero no fueron atendidos. Si en la Comisión asegura que él dio instrucciones verbales sobre corrección y garantías, queda de manifiesto que esas instrucciones fueron burladas o que no fueron impartidas en forma tal como para afianzar su cumplimiento y efectividad. En todo caso, el responsable es el Ministro, ya que estaba debidamente enterado de los denuncios que se habían hecho.

Durante el trabajo de la Comisión Acusadora y en contacto con las personas que comparecieron a declarar, pudieron establecerse, de una manera fehaciente, irredargüible, los siguientes hechos:

1.— La elección se efectuó estando la fábrica en pleno traajo; apenas con suspensiones momentáneas de máquinas;

2.— Intervención manifiesta de la empresa en la gestación de la directiva sindical;

3.— Régimen de terror imperante en el interior de la Industria Yarur y desprecio de ésta por la independencia ideológica de los obreros;

4.— Resistencia de los dirigentes "amarillos", propuestos por la industria como candidatos, a concurrir a los llamados a declarar, que les hizo la Comisión, e incluso a entregar los libros del Sindicato para efectuar algunas confrontaciones;

5.— Falsificación de un acta del Sindicato, sobre supuesta asamblea preparatoria, que debe realizarse en el mes anterior a la renovación de directiva. Tratándose de la falsificación de instrumento público, tales "dirigentes" merecen ser denunciados a la Justicia Ordinaria;

6.— Negativa de uno de los principales culpables de todas las corruptelas, Daniel Fuenzalida, para presentarse a la Comisión, so pretexto de hallarse enfermo en su casa, según certificado extendido por un médico particular, que debiera ser denunciado al Colegio Médico. (Donde debiera estar es internado en una clínica siquiátrica, por sus actuaciones patologicas, o en la cárcel pública);

7.— Mientras el Ministro sostiene que la asamblea preparatoria no es obligatoria ni tiene ningún valor, el funcionario señor Donoso, manifiesta que es "imperativa", según lo dispuesto en el artículo 14 del Estatuto del Sindicato;

8.— Los industriales, Jorge y Amador Yarur, según consta de actas de la Comisión (e incluso fue grabado en cinta magnética), manifestaron el día 27, disposición para solucionar el conflicto "sin represalias". Afirmaciones parecidas hicieron individualmente a algunos Diputados, incluso al que habla, en la visita practicada por la Comisión a la fábrica en la mañana del sábado 28. Entre tanto, y como prueba de su duplicidad, desde el día 9 de julio ya habían notificado a las autoridades del Trabajo de la caducidad de los contratos de 1.626 obreros, en un total de 2.841, vale decir, el 57,2 por ciento del personal que al momento del conflicto estaba integrado por 1.926 hombres y 915 mujeres. A mayor abundamiento, y como una prueba más de su prepotencia, minutos antes de votarse la acusación, a media noche del lunes, manifestaron al presidente de la Comisión, Diputado señor Pareto, en el Club Palestino, que no aceptaban ningún arreglo sin despedir, por lo menos, a cien trabajadores;

9.— Rola también un documento que comprueba hasta dónde llega el aparato de espionaje y la presión contra sus obreros, que hacen funcionar los Yarur. El Inspector, señor Ginés Donoso, luego de decir que el escrutinio terminó a las 20.45 horas, agrega: "Más o menos a las 23 horas el infrascrito, conjuntamente con los demás inspectores que participaron en esta elección, dieron punto final a su cometido, una vez que se firmó el acta correspondiente. Al retirarnos, el señor Amador Yarur nos pidió que no lo hiciéramos, pues le habían informado que solamente un diez por ciento del personal que tenía que entrar a las 23.30 horas, lo había hecho, y que el resto probablemente se encontraba concentrado en una reunión que se estaba celebrando en la sede del Sindicato Industrial Pizarreño, razón por la cual me pidió que constatara el paro. Posteriormente, se desistió de su intención, pues no deseaba lesionar las buenas relaciones que mantenía con su personal de obreros. A todos los inspectores que concurrieron nos consta que al personal que concurrió a trabajar, la firma ordenó que se le retornaran en los vehículos de la fábrica a sus casas. Por esta razón, el suscrito, con el personal a sus órdenes, se retiró de la empresa a la una de la madrugada del domingo ocho".

10.—El hecho que está, por lo demás, plenamente comprobado, es que no hubo suspensión del trabajo durante el acto electoral, sino que se iba sacando a los obreros en grupos para llevarlos al gimnasio, donde se presentaban de uniforme de trabajo, según hizo constar el inspector señor Donoso que, no cabe duda, es el que más se fue de la lengua, por cuya razón, sus testimonios son más valiosos que los de otros declarantes que venían mejor instruídos.

Para muchos gobernantes los obreros siguen siendo, en Chile, ciudadanos de tercera clase; en cambio, cuántos se pirran por tener relaciones con hombres repentinamente enriquecidos. Las familias de sangre azul les abren sus salones y algunos sectores arruinados de la aristocracia, ¡a mucho honor!, buscarían alianzas morganáticas de sus hijas con descendientes de estos Cresos. Frecuentar sus palacios suntuosos, en los barrios altos, representa la más alta distinción para políticos y clanes de la Banca y de la Bolsa. El fenómeno se presenta también en otras partes y tiene sus antecedentes. En España, según la revista "Newsweek", Juan March, se convirtió en puntal de la sociedad que le perdonó todo su pasado al antiguo contrabandista. Los hijos de él casaron con niñas de la más linajuda aristocracia. En Mallorca, se hizo construir un palacio fastuoso. En las postrimerías de su existencia fue declarado poco menos que Mecenas del arte.

El Diputado conservador señor Pereira Lyon fue más lejos: se atrevió a decir que los comunistas quieren "desorganizar la industria". Con admirable soltura de cuerpo, agregó: "Yarur paga los más altos sueldos y salarios en la industria textil". Esto no es exacto. Item más, sostuvo que "la firma Yarur ha mantenido durante muchos años el más cordial entendimiento con sus obreros". Dijo, todavía: "El sindicato ha creído, con nosotros (¿con los conservadores?), que podía obtener mejores condiciones de trabajo, en un clima de entendimiento más que en uno de lucha, lo que no le gusta a los comunistas, que luchan por obtener una directiva politizada". En seguida, entonó un coro de alabanzas a la elección y al mantenimiento de la misma directiva amañada por los industriales. Terminó manifestando que, una vez producida la huelga, la mayoría de los obreros quieren volver al trabajo, pero los comunistas no los dejan...

El Ministro, por su parte, en declaración entregada a la prensa, hizo público su "llamado a los trabajadores para que se reintegren a sus labores y cese una huelga ilegal, que sólo lo mantiene un clima de inquietud, y que al prolongarse sólo aumentará los perjuicios económicos que están soportando y con la cual sólo obtienen ventajas los que utilizan los movimientos sindicales para fines políticos y electorales". ¡Textual! En 5 líneas, 3 veces un mismo adverbio: a juzgar por el estilo gramatical, esto no lo redactó el Ministro..

Poco han cambiado en Chile, a través de los años, los Ministros a quienes se encarga el mantenimiento del orden público o la solución de los problemas del trabajo: desde aquel inefable Ministro del Interior que sostuvo aquí mismo que "la cuestión social él la resolvía a palos", hasta los que hoy mismo exclusivamente hablan de "resguardar la libertad de trabajo" (entiéndase, proteger a los rompehuelgas) y "solucionar en conformidad a la ley las dificultades que se han producido" ¿De qué ley le hablan a los obreros, si ellos no han conocido otra que la ley del embudo o cuando aparece por excepción alguna que les pueda beneficiar, los patrones y las autoridades la saltan por arriba o por abajo, como quien se mete por un alambrado de púas? No quieren darse cuenta de que la caldera sigue acumulando vapor, pero en vez de abrir la válvula de escape, para salvar el artefacto, destruyen el manómetro, que marca la presión y señala el peligro. Hacen lo mismo que haría un facultativo demente, que, para que desapareciera la elevada temperatura de un paciente, se limitara a romper el termómetro que la registra. Nada les importa la verdadera tesitura popular y hacen poco para enterarse verdaderamente de cuál es el estado de ánimo de los obreros, campesinos, empleados, jubilados, comerciantes pequeños, modestos propietarios abrumados por las necesidades, los impuestos, el alza del costo de la vida, la desvalorización monetaria, los escándalos del dólar, la monserga de la "reforma agraria" y la mentira de la "alianza para el progreso".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El señor Ministro le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Si es breve la interrupción del señor Ministro, con todo agrado se la concedo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Godoy Urrutia, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— El Honorable Diputado se está refiriendo a que el Ministro del Trabajo y Previsión Social, para resolver el conflicto, hizo un llamado a los obreros, con el fin de que se encuadraran dentro de la ley. Tiene toda la razón: hice ese llamado en la oportunidad que Su Señoría lo señala; lo reitero ahora vehementemente, porque creo que ése es el camino de la solución.

Y Su Señoría me critica por ello. Yo quiero preguntarle: ¿de qué me acusa Su Señoría? ¿No me acusa de una supuesta infracción a la ley? ¿Cuándo —sin querer ofenderlo— voy a creer a Su Señoría acerca de esta materia! Porque en esto no hay lógica! ¡En un caso, me insta a que no aplique la ley, y, en otro, ante la Honorable Cámara, me acusa de no haber aplicado la ley!

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — De parte nuestra, y particularmente del Diputado que habla, no hay contradicción alguna.

Quiero expresar —porque parece que no se me ha entendido bien— que estoy seguro de que no fue el señor Ministro quien redactó el llamado que hizo. Digo esto, según ya he manifestado, por los errores de que gramaticalmente él adolece.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— El fondo de lo que he deseado expresar en ese llamado está bien claro, Honorable Diputado.

El señor GODOY URRUTIA.— En todo caso, el llamado de Su Señoría ha sido totalmente inoperante, porque el propio señor Ministro, hasta anoche, estaba encontrando dificultades para que él se acogiera, ya porque la asamblea tenía que celebrarse en el mismo local; más tarde, porque los obreros ya se encontraban con sus contratos caducados. Entonces, ¿cuándo podía operar el llamado —que en este momento ha reiterado— del señor Ministro? Ojalá que el señor Ministro llegue a doblar la mano y vencer la soberbia de estos industriales, porque ellos se sienten amparados, y eso es lo que impide que este asunto se arregle. El precio que ellos ponen —Su Señoría lo ha oído— es el trabajo y el pan de cien familias de obreros. ¿Cómo puede aceptarse esto como un arreglo satisfactorio, cuando son esos los hombres que más se han caracterizado por la defensa de los derechos de sus compañeros?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Oportunamente le voy a contestar a Su Señoría, porque no deseo interrumpirlo más.

El señor GODOY URRUTIA.— Decía, señor Presidente, que en este ambiente de un país sacudido por una crisis aguda y que marcha en velocidad hacia la bancarrota, ¿qué les puede afectar el conflicto de los obreros de Yarur y qué les importa la acusación constitucional, recurso extremo al cual se ha apelado para llamar la atención de la opinión pública que no está envuelta ni comprometida en esta maraña de problemas y en este callejón sin salida?

En medio de una sociedad en descomposición, donde se han perdido los nexos de la solidaridad nacional y donde nada bueno puede seguirse esperando de las clases que han hecho de la democracia una mesa larga, donde aspiran a sentarse a comer, según definición de Gabriela Mistral, los comunistas, en presencia de esta querella y de cualquier otro conflicto que afecte a los trabajadores, cumpliremos siempre nuestro deber. Las masas son las que infunden vida a nuestro Partido; ellas son las que han ganado estos asientos para que desde aquí se defiendan sus derechos amagados y sus libertades escarnecidas. Ayer se trató de los obreros de Hirmas; hoy de los de Yarur; mañana pueden sentirse afectados los de cualquiera otra empresa o sociedad anónima. Quienquiera que ellos sean, siempre encontrarán a su lado el apoyo de los comunistas y el aliento solidario de la clase trabajadora. Del fundador del Partido Comunista, Luis Emilio Recabarren, y de los precursores, recibimos un ejemplo y tenemos una herencia que cuidar. Lo haremos siempre con lealtad y sin vacilaciones.

Por eso, momentos antes de procederse a votar la acusación que no afecta al señor Gálvez como persona, sino como Ministro responsable ante el Congreso, saludamos desde aquí a los heroicos obreros textiles de Yarur, a las mujeres y los hombres que, en medio de sus padecimientos, tienen confianza en la razón que les asiste, en sus fuerzas y en su unidad. Saludamos a estos trabajadores, que en el curso de estos días, y después de 15 años de opresión, están aprendiendo la lección mas hermosa de su vida: la que les dejan los combates que libran por recuperar el control independiente de su sindicato y quedar en situación de ejercer la verdadera democracia en el seno de su organización.

Enriquecidos por su experiencia y estrechamente ligados al resto del movimiento obrero, formarán, en adelante, una de las columnas más firmes por la liberación de su clase y por la conquista de un gobierno popular que instaure entre nosotros una sociedad verdaderamente humana, libre y justa.

Debemos hacer constar que los Diputados comunistas firmantes del libelo acusatorio, conociendo la debilidad del Gobierno, al propio tiempo que la prepotencia de los industriales, cuando está de por medio el derecho de los obreros, sean los derechos económicos a una vida mejor, los derechos políticos para militar en el partido de su clase y sufragar por los candidatos de sus afecciones, y los derechos sindicales para manejar libre y democráticamente sus organizaciones, poniendo a su cabeza a personas de su confianza y de lealtad y honradez intachables no pensamos, en ningún momento, que pudieran prosperar las gestiones conciliatorias que realizó el señor Pareto. No obstante, dimos toda clase de facilidades, hasta el último momento, para que se llevaran adelante. No ha habido, pues, de nuestra parte, ni de parte de los obreros, a quienes se debe siempre tener informados y consultarles porque nada debe hacerse a espaldas suyas, sectarismo, obcecación ni intransigencia.

Quienes manejan las leyes como un acordeón e interpretan los Códigos según sus conveniencias, protegidos por su dinero e influencias, o compromisos de clase, a esta altura no tienen derecho alguno para amenazar a los obreros con la ley: la ley del hambre y la ley del garrote, la única a la cual le conocen su rostro iracundo e implacable los hombres modestos y las gentes sencillas de nuestro país. Hasta que no se produzcan cambios estructurales de fondo, seguirán siendo los insectos cazados en la telaraña de la ley burguesa, hecha exclusivamente en beneficio de los poderosos.

Hemos querido dejar para el final una opinión del profesor de Sociología y Derecho de la Universidad Católica señor Hernán Troncoso, en reciente conferencia pronunciada ante los estudiantes de la Universidad de Concepción, según informa "El Mercurio" del lunes último. Después de pasar revista a sus experiencias recogidas sobre el desarrollo del movimiento sindical en Europa, refiriéndose a ese mismo proceso en Chile, expresó lo siguiente:

"El Instituto de Organización de Empresas de la Universidad de Chile publicó un estudio después de tres años de trabajo para apreciar la situación de los obreros y trabajadores de Chile. Yo podría decir lo siguiente: la crisis entre 1939, a lo largo de veinte años, a 1959, se ha producido a causa de que las asociaciones de obreros han disminuido notablemente, es decir, ha habido un movimiento de desintegración en materia de servicios públicos, escuelas, policlínicas, etcétera. Existe una decadencia notable que viene a relacionarse con la crisis económica, por lo que en Chile, por desgracia, el panorama es totalmente a la inversa que en los países que he nombrado.

"Hay un aspecto en Chile que ha estado impidiendo las agrupaciones de los obreros y trabajadores que poseen intereses comunes, ya sean campesinos, trabajadores de Gobierno o de industria. En Chile se les prohibe a los campesinos asociarse. En catorce mil fundos hay trece mil que tienen, cada uno, veinte obreros que viven en el completo analfabetismo, y la única manera que se pueden unir es por medio de empresas y sindicatos, pero sólo dentro del fundo respectivo. Se teme la formación de sindicatos agrícolas.

"En Chile, el veinticinco por ciento de la población es analfabeta. En la agricultura esta cifra es de un cincuenta y dos por ciento, y si se le exige a esta gente que sepa leer y escribir para formar un sindicato, va a ser muy difícil que logren agruparse."

Estos hechos los puede establecer un sociólogo y profesor católico, pero un Diputado conservador votará siempre por la prohibición de los sindicatos campesinos, y un Diputado libertal, partido ligado al señor Yarur por el cordón umbilical de las finanzas, votará también para salvarlo a él y al Ministro del Trabajo de toda responsabilidad. La forma cómo se vaya a votar esta acusación vale por una definición. Así sabrá Chile entero con quién está cada partido, cada político y cada candidato: si con los ricos o con los pobres; si con el imperio de los Yarur o con el sindicato libre y democráticamente recuperado por la mayoría de los obreros de esa industria textil.

Ojalá todos entiendan definitivamente una cosa: ya no se pueden exigirles más sacrificios, ni imponerles más gabelas, ni humillar por más tiempo la dignidad de los trabajadores. Cuando el indio en el Altiplano, observaba José Martí, cargaba demasiado al llama, el animal se echaba al suelo y no se movía hasta que le aligeraban el peso. Permi-

Las bases de esta acusación titucional las encontramos el libelo acusatorio mismo, cual me voy a referir, tratando de establecer, punto por nto, las acusaciones formulas al señor Ministro, para testarlas en esta misma forma ordenadamente.

En primer término, la acusación más grave, y que es la ha tenido mayor fundamentación en el informe de la misión, es el hecho de que señor Ministro habría incurrido, personalmente, en la nsgresión del inciso primero del artículo 379 del Código l Trabajo, que establece la lización de una asamblea eparatoria un mes antes de elección de directores del dicato; del inciso primero artículo 36 del Reglamento número 1.030 y del artículo 14 de los Estatutos del Sindicato Yarur. Se sostiene, en a parte de la acusación nstitucional, que no se ha realizado la asamblea preparatoria; por lo tanto, los ac- que en ella constan serían sos.

En este punto fundamental informe de la mayoría de Comisión, es necesario establecer la contradicción evidente en que se incurre cuando se e que es obligatorio celebrar mblea preparatoria. Según claraciones que hemos escuchado en la Comisión, ha quedado establecido, por los informes legales, por declaraciones los funcionarios y del propio señor Ministro del Trabajo, este requisito no es imperativo ni obligatorio.

El señor OSORIO.— ¿Me cede una interrupción, Honorable señor Urzúa?

El señor URZUA.— Ruego a Honorables Diputados que me soliciten interrupciones. Honorable Diputado Informante, elegido por la mayoría la Comisión, o sea, partidario de la acusación constitucional, tuvo dos horas para su informe. Los Honorables colegas partidarios de ella eron también dos horas para fundamentar su posición...

El señor OSORIO.— Señor sidente, en la sesión de er concedí todas las interrupciones que me solicitaron Honorables colegas...

El señor URZUA.— ...los somos contrarios a la acusión solamente disponemos dos horas para impugnar. Sus Señorías tuvieron cuatro horas. Hay Honorables colegas de distintos partidos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.— No es tivo, Honorable Diputado.

El señor URZUA.— Señor sidente, no voy a conceder rrupciones. Le ruego hacer respetar mi derecho.

El señor OSORIO.— Honorable Diputado...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Osorio, el Honorable señor Urzúa no desea ser interrumpido.

El señor URZUA.— Señor sidente, el Reglamento 1.030, 26 de diciembre de 1949, sobre las Organizaciones Sindicales, disponía en su artículo según la redacción dada el decreto 4.161, de 20 de tiembre de 1955, lo siguiente:

Para participar como candidato en la elección de Directorio de sindicato, el candidato deberá ser designado como tal en la asamblea preparatoria prevista en el inciso mero del artículo 379 del digo del Trabajo, asamblea se verificará en el mes terior a aquél en que debe ticarse la elección definitiva de director o Directorio, que cumplirá con las formalidades que determinen los tutos o reglamentos del dicato, previamente aprobada por la autoridad respectiva o bien, deberá ser incluido en una lista de candidatos eccionada a lo menos con mes de anticipación a la ha de la elección.

El nombre del candidato o didatos, como la lista de didatos designados, en conformidad al inciso anterior, se municará de inmediato por Presidente y Secretario del dicato o por cualquier director o sindicato a la respectiva Inspección del Trabajo, con indicación del nombre us dos apellidos, profesión oficio, domicilio, empresa o blecimiento en que trabaja, número de la cédula de ntidad y Gabinete que la dió, inscripción electoral y tar."

Enseguida, sigue otra serie reglamentaciones sobre la tificación del obrero. Del or de este precepto se desprende que para participar en elección de directorio del dicato, el candidato debía, ese tiempo, ser designado tal en la asamblea preparatoria, o bien, ser incluido la lista de candidatos cononada, a lo menos, con un s de anticipación a la fecha la elección.

Por otra parte, el artículo 36 ese mismo reglamento, también, según la redacción dada el decreto 4.161, prescribía: La Inspección del Trabajo scribirá a la Gobernación rtamental, a más tardar tro del quinto día, la comunicación a que se refiere el iso 2.o del artículo 30 de reglamento, acompañando los antecedentes que en en su conocimiento o hubiere podido reunir, en a establecer si afecta o a los candidatos elegidos na de las inhabilidades vistas en el artículo 36 de Ley de Defensa Permanente la Democracia, sin perjuicio de poder remitirle con posterioridad a este plazo aquellos otros que pueda reunir sobre el particular."

ás adelante, exigía de las ernaciones y de las Inspecciones del Trabajo el conocimiento de los casos de llas personas a que se ría la Ley de Defensa manente de la Democracia.

ro, señor Presidente, la de Defensa Permanente la Democracia ya fue derogada hace bastante tiempo.

eso, nosotros sostenemos debemos basarnos en el tal artículo 36 del Reglamento 1.030, porque el artículo anterior fue derogado al mo tiempo que la citada de Defensa Permanente a Democracia.

Honorables colegas de bancas del frente nos están pidiendo que nos remitamos a disposiciones anteriores, interpretamos la ley de rdo al texto que tenía do estaba en vigencia la de Defensa de la Democracia.

señor BARRA.— ¡Nadie pide nada!

señor URZUA.— Como apreciarse, las indicadas disposiciones legales tenían fundamentalmente por objeto impedir que fueran elegidos como dirigentes sindicales personas afectadas por las inhabilidades antedichas.

Con la derogación de dicha ley, vuelvo a repetir, queda en vigencia el artículo 36 del Decreto 1.030, que dice: "La designación de los candidatos a directores deberá hacerse con las formalidades que establezcan los estatutos o reglamentos de la institución."

El señor OSORIO. — ¡Así es!

El señor URZUA.— "La lista de los candidatos elegidos se comunicará a los respectivos patrones y a la Inspección del Trabajo de la localidad."

Y el inciso segundo agrega: "No obstante esta designación, la elección de directores podrá recaer en personas que no figuren en la lista de candidatos".

Oía la voz de un Honorable colega que me preguntaba por qué no leía los Estatutos. Señor Presidente, los Estatutos son de una fecha muy anterior a aquella en que entró en vigencia el inciso segundo del artículo 36 del Decreto 1030.

El señor OSORIO.— ¿Me permite?

El señor URZUA.— Por lo tanto, sólo son obligatorias las disposiciones estatutarias en cuanto no contravengan las disposiciones de la ley y los reglamentos.

El señor OSORIO.— ¿Me concede un minuto para aclarar este punto?

El señor URZUA.— Repito: "La elección de directores podrá recaer en personas que no figuren en la lista de candidatos".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— Honorable señor Osorio, el Reglamento le da tiempo para rectificar las observaciones del Diputado que habla, que Su Señoría estime erradas.

El señor SCHAUSOHN (Presidente).— El Honorable señor Urzúa no desea ser interrumpido.

Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar Su Señoría.

El señor OSORIO.— Concédame un minuto para contestarle.

El señor URZUA.— En síntesis, actualmente rige sobre la materia...

El señor SCHAUSOHN (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado.

Advierto al Honorable señor Osorio que, como Diputado Informante, dispondrá de media hora para rectificar hechos.

Ruego a Su Señoría respetar el derecho del Honorable Diputado que está haciendo uso de la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Osorio!

Puede continuar el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Señor Presidente, ahora no voy a dar tiempo a nadie.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— En síntesis, actualmente rige sobre la materia la disposición del artículo 36 que no establece la obligatoriedad de la asamblea para la designación de los candidatos a directores prescribiendo tan sólo que ella deberá hacerse "con las formalidades que establezcan los estatutos o reglamentos de la institución". El inciso segundo de este mismo artículo agrega que, "no obstante esta designación, la elección de directores podrá recaer en personas que no figuren en la lista de candidatos".

Si se mantiene la exigencia de comunicar a la Inspección del Trabajo de la localidad la lista de los candidatos elegidos, es para el solo efecto de lo dispuesto en el artículo 379 del Código del Trabajo, que confiere inamovilidad a los candidatos "designados en asamblea preparatoria celebrada en el mes anterior a la elección".

En la especie, los estatutos del Sindicato de que se trata son anteriores a la dictación del decreto N.o 744, por lo que estas disposiciones estatutarias referentes a esta materia deben entenderse, tal como lo decía...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— Sus Señorías dispondrán de 30 minutos para rectificarme.

... deben entenderse modificadas por el mencionado artículo 36 del Decreto N.o 1030, que, como se ha visto, no exige la celebración de la asamblea preparatoria previa y permite que la elección de directores recaiga en personas que no figuren en la lista.

Pero aún en el supuesto de que dicha asamblea debiera verificarse por imposición de los respectivos estatutos, veamos qué dicen los Estatutos o el Reglamento del Sindicato Yarur al respecto.

El artículo 14, en la parte pertinente, dispone: "Los candidatos a miembros del Directorio serán designados por la Asamblea General, en una reunión celebrada en el mes anterior a la elección".

El señor OSORIO.— Así es.

El señor URZUA.— La Asamblea General es un acto interno y privado del Sindicato en que no cabe intervenir a los Servicios del Trabajo a menos que se trate de un acto en que...

El señor OSORIO.— Señor Presidente...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¡Honorable Diputado, ruego a Su Señoría respetar el derecho del Honorable señor Urzúa!

Puede continuar Su Señoría.

El señor URZUA. — Señor Presidente, decía que la Asamblea General es un acto interno y privado del Sindicato.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— Honorables Diputados, estoy expresando conceptos jurídicos, de derecho, sobre una acusación constitucional, que es una cosa bastante grave. Ruego a Sus Señorías que, por favor, guarden silencio, ya que han tenido tiempo...

El señor OSORIO.— Lo que expresa Su Señoría no es exactamente lo que dice el artículo 14.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable Diputado, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor URZUA. — Señor Presidente, decía que la Asamblea General constituye un acto interno y privado del sindicato, en el que no cabe intervención a los Servicios del Trabajo a menos que se trate de actuaciones en que, expresamente el reglamento o los propios estatutos les den esa intervención, como ocurre por ejemplo, en el acto mismo de elección de directorio, respecto del cual el artículo 24 del decreto N.o 1.030 dice:

"Toda elección de directorio de un sindicato, ya sea general o complementaria, deberá ser presidida por un Inspector del Trabajo, o por uno de los funcionarios a que se refiere el inciso segundo del artículo 11 del presente reglamento, los cuales tendrán facultad suficiente para resolver cualquiera dificultad que se promueva con motivo de la elección".

Respecto de la asamblea preparatoria, repito, ni el reglamento ni los estatutos del sindicato en cuestión dan ingerencia alguna a los Servicios del Trabajo, por lo que éstos mal habrían podido controlar una reunión celebrada sin su conocimiento y cuyas presuntas irregularidades no se dieron a conocer de inmediato, sino con posterioridad al acto eleccionario celebrado un mes más tarde.

Cabe hacer presente, finalmente, que la misma disposición de los estatutos que se invoca para sostener la irregularidad de la asamblea preparatoria podría también haber impedido la elección de un Director que no hubiese sido designado en la aludida asamblea preparatoria; y sabemos que salió elegido un director que no figuraba en la lista.

El señor OSORIO.— ¿Me concede un minuto, Honorable señor Urzúa?

El señor URZUA.— Le voy a conceder un minuto, solamente, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Urzúa, tiene la palabra por un minuto Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.— Le agradezco al Honorable colega señor Urzúa que me haya concedido esta interrupción.

Su Señoría manifestó que no es imperativo que se realice la asamblea preparatoria. Yo le manifiesto al Honorable señor Urzúa que sí es imperativo; no sólo lo digo yo, sino que lo manifiestan algunas personas que, creo, saben mucho más que nosotros sobre esta materia.

El Inspector Provincial del Trabajo, señor Maureira...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.— Decía, señor Presidente, que el Inspector Provincial del Trabajo, señor Maureira, expresó que en este caso debía remitirse a los estatutos del sindicato de la industria Yarur. En efecto, en la versión taquigráfica de la sesión tercera de la Comisión de acusación, se dice:

"El señor MAUREIRA.—...
" Debo advertir que no es obligatorio hacer esta elección de precandidato, sino que esto es optativo. Esto era obligatorio cuando estaba en vigencia la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, ya que en ese entonces había que pedir antecedentes a ciertos organismos fiscales. En cambio, ahora —repito— esto pasó a ser optativo.

"El señor OSORIO.— Salvo que esté expresamente estipulado en los estatutos.

"El señor MAUREIRA.— Sí, señor Diputado."

A continuación, el señor Donoso, Inspector Provincial Subrogante, que estuvo presidiendo la elección en Yarur, ante una pregunta del Honorable señor Godoy Urrutia respecto a fijación de fecha para la elección, decía: "El (se refiere al señor Mario Lemus, Presidente del Sindicato) venía a pedirme que fijara fecha, lo más pronto, para llevar a efecto la elección; creo que la pedía para la semana siguiente. Ante esta circunstancia, siempre hay que recurrir a los estatutos del sindicato, y una vez revisados éstos, tuve que decirle al señor Lemus que no podía acceder a su petición, por cuanto un artículo de los estatutos establece que en el mes anterior debe efectuarse una asamblea para elegir los precandidatos". El señor Godoy Urrutia le pregunta: "¿Es voluntario u obligatorio?" El señor Donoso (Inspector del Trabajo): "En este caso preciso es imperativo, Honorable Diputado, porque así lo establecen los estatutos".

Esto es lo que dijo el señor Inspector del Trabajo que estaba a cargo de la elección.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— En realidad, señor Presidente, hemos perdido tiempo en esta discusión.

Vuelvo a insistir en lo que estaba manifestando, que el artículo 36.o del Reglamento 1.030, según la modificación introducida por el decreto 744 de 22 de agosto de 1958, es posterior a la fecha en que se hicieron los estatutos. Los estatutos son leyes para los sindicatos, y son obligatorios en cuanto no estén en contravención a las leyes y reglamentos.

Señor Presidente, he sido muy claro...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Osorio, ruego a Su Señoría guardar silencio!

Puede continuar el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Ahora bien, los Servicios del Trabajo ¿tienen participación en esta asamblea preparatoria? No tiene actuación en ella ningún Inspector del Trabajo, porque no hay ley que así lo exija.

¿Qué hizo el Inspector Provincial del Trabajo? Solamente recibió la notificación sobre las personas elegidas. A mayor abundamiento, pidió que le mostraran el Libro de Actas del Sindicato. Se llevó este libro a la Inspección y se constató que en él figuraba la realización de la asamblea preparatoria, con la firma de dos personas, el Presidente y el Secretario del Sindicato.

¿Cuál es la responsabilidad que puedan tener los Servicios del Trabajo en esta materia, como por ejemplo, que se haya falsificado esta Acta? Creo que no tienen ninguna porque me parece que no procedería tener que investigar todas aquellas listas que piden los sindicatos y que constan en las actas firmadas por ellos mismos, puesto que los Inspectores del Trabajo no pueden, a mi modo de ver, imponerse en cada caso acerca de si estas firmas que les llevan son o no falsificadas, o que lo que se dice en el acta es o no mentira. Eso queda ya entregado a la Justicia Ordinaria si es un delito.

En consecuencia, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y los Servicios del Trabajo no son responsables de un fraude en esta materia.

Se ha criticado que los Servicios del Trabajo —por esta causa se acusa al señor Ministro— habían recibido una denuncia de este hecho en particular y no tomaron sin embargo ninguna providencia. Se pregunta, ¿por qué no se investigó al tenor de esta denuncia? Se aludió a una comunicación del Honorable señor Robles, de fecha 5 de julio, o sea, dos días antes de la realización de la elección sindical; y a otra del Honorable señor Araya, muy anterior, en la que quedó constancia que nada decía con respecto a la asamblea preparatoria misma. En ella se pedía garantías del secreto de la votación y de otras cosas accesorias del proceso electoral mismo, pero no en cuanto a la Asamblea.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Araya, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor URZUA.— Pero, es el caso que ningún obrero reclamó durante el acto eleccionario sobre la realización de esta asamblea preparatoria...

—Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Advierto a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor URZUA.— En la Comisión se estableció, señor Presidente, que debía hacerse una reclamación formal sobre esta materia. Esta se presentó hace pocos días, mientras la Honorable Comisión ya estaba trabajando y conociendo de la acusación constitucional.

Interrogado en la Comisión el abogado de este sector, señor Trabucco, respecto al motivo de haber presentado dicha reclamación con tanto posterioridad, cuando lo lógico era que lo hubiese hecho de inmediato, respondió que él no podía empezar a hacer escritos sin estudiarlos y consultarlos; que tenía que examinar muy bien los antecedentes antes de presentar una reclamación. Y en esto se demoró aproximadamente un mes.

También me permitiría hacer presente a la Honorable Cámara, que durante la elección —y de esto quedó constancia en las sesiones de la Comisión— circularon panfletos que invitaban a la votación, y en ninguna parte de ellos se reclamaba de la no celebración de la asamblea preparatoria.

Voy a dar lectura a una parte de dicho panfleto, firmado por el Comité de Recuperación Sindical.

Dice:

"De las gestiones que ante las autoridades del Trabajo han hecho las organizaciones de la Federación y la Central Unica, el Director General del Trabajo nos ha prometido lo siguiente: en primer lugar, las votaciones se harán después de las horas de trabajo. En segundo lugar, en el local donde se haga la elección se habilitarán casetas secretas. En estas casetas se escribirán los nombres; en tercer lugar, el voto tendrá impreso los nombres de los candidatos de la industria y quedará un espacio libre para poner los nombres de nuestros candidatos, cosa que haremos saber por la prensa y por otros medios en su debida oportunidad."

"Por un Sindicato libre.

"Por la unidad de los obreros de Yarur.

"Comité de Recuperación Sindical."

En estos panfletos, en nada se aludía a la asamblea preparatoria, que tanto extraña a los Honorables colegas y por cuya causa se acusa constitucionalmente al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Y, además, existe otro panfleto, en que sale copia de los votos. En su parte superior dice: "APATRONADO, APATRONADO, APATRONADO", y debajo figuran los tres nombres de los candidatos de ellos. Tampoco se reclama aquí de la asamblea preparatoria.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Le parece mal?

El señor URZUA.— No me parece mal; pero estamos viendo una acusación constitucional contra el señor Ministro por esta causa.

Señor Presidente, el segundo punto de la acusación constitucional se refiere a la violación del artículo 390 del Código del Trabajo, que dispone que las votaciones sean secretas, por haber existido cámaras que eran abiertas y estaban colocadas de tal modo que funcionarios de la firma podían ver lo que escribía cada obrero en la cédula respectiva.

En visita ocular se comprobó que desde el famoso ring, de donde se supone se efectuó control por parte de un empleado —de quien nadie pudo dar el nombre—, materialmente no se podía ver qué podían escribir los obreros, porque incluso las casetas quedaron de espaldas al mencionado ring. Sobre esta materia, no se formuló reclamación durante la elección.

Si a los señores Inspectores —y esto quiero hacerlo presente— no se les reclamó durante la elección que había empleados de la firma presenciándola, no podrían ahora reconocerlos, puesto que son centenares los que allí trabajan. Si no hubo reclamación en ese momento sobre el particular, es porque no hubo ninguna persona. Si no hubo reclamación a los Inspectores, tampoco la hubo al señor Ministro.

He concedido una interrupción al Honorable señor Edwards, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Voy a ser muy breve, señor Presidente.

Respecto de este punto, se hizo mucho caudal en la Comisión Acusadora de que los obreros no habrían hecho reclamos en el acto electoral mismo, por miedo a las represalias. Sin embargo, queda constancia —y fue ratificado por declaraciones del dirigente señor Salvatierra, que fue candidato para esta elección— de que hubo un reclamo, que ocurrió cuando él se acercó a un Inspector del Trabajo, quien lo condujo ante el Jefe de los Inspectores del Trabajo, a quien le impuso de que afuera, en una pizarra, se estaría haciendo propaganda. Y fueron a verificar el hecho. En consecuencia, el cargo que se hace en el sentido de que no hubo reclamación sobre la presencia de empleados y de los propios patrones en la elección, pierde toda su fuerza ante este hecho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor URZUA.— La ley permite a los candidatos que acrediten apoderados; no se acreditaron. También permite pedir que la elección se haga en sobres cerrados; no lo solicitaron.

Señor Presidente, en las peticiones que se formularon a los organismos del Trabajo, se establece la exigencia de urnas y éstas existieron; se exige casetas y éstas también se hicieron; se exige que el voto tenga, creo que cinco o diez líneas en blanco fuera de los nombres de las personas designadas en la asamblea preparatoria. En los primitivos votos no existían esas líneas y se exigió que así se hicieran y se cumplió con esa disposición. Estas líneas son con el objeto de que las personas puedan votar por otras que no aparezcan en las listas que estaban en los votos impresos.

Todo esto, señor Presidente, quedó perfectamente en claro en la Comisión, y al respecto voy a citar las palabras textuales de mi Honorable colega, señor Robles, porque tengo aquí a la mano la versión taquigráfica. Dijo Su Señoría:

"Me alegro haber escuchado del Diputado señor Urzúa, que haya reconocido que en esta industria, por primera vez, se han usado cámaras secretas.

En realidad, por primera vez se han usado."

Señor Presidente, si se está reconociendo que por primera vez se han usado cámaras secretas, que nunca antes los obreros de Yarur votaban ni siquiera en una cámara de lona, como se hicieron ahora las elecciones, ¿por qué, señor Presidente, después de tantos años, habiéndose sucedido tantos Ministros del Trabajo en esta Cartera, se acusa ahora a este Ministro, no habiéndose acusado nunca antes a otro, cuando precisamente se reconoce que ésta es la primera vez en que ha habido cámaras secretas?

Enseguida, hay otro punto que también figura en el libelo acusatorio y sobre el cual no voy a hacer mayor comentario; pero voy a leer las disposiciones legales pertinentes, a fin de que la Honorable Cámara vea lo difícil que puede ser argumentar en defensa de esta acusación. Dice el punto 3.o de la acusación:

"La existencia, en la Firma Yarur, de un cuerpo policial armado y uniformado que funciona allí, violando las disposiciones de la letra d) del artículo 4.o de la Ley N.o 12.927, todo esto, con la complacencia del señor Ministro del Trabajo."

Y me voy a permitir leer, porque la tengo a la mano, la disposición legal contenida en la Ley N.o 12.927 que, como la Honorable Cámara lo debe saber, es la Ley de Seguridad Interior del Estado, y en su artículo 4.o del Título II, que dice:

TITULO II

Delitos contra la Seguridad Interior del Estado

"Artículo 4.o.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el Título II del Libro II del Código Penal y en otras leyes, cometen delito contra la seguridad interior del Estado los que en cualquier forma o por cualquier medio, se alzaren contra el Gobierno constituído o provocaren la guerra civil, y especialmente:

"d) Los que inciten, induzcan, financien o ayuden a la organización de milicias privadas, grupos de combate u otras organizaciones semejantes y a los que formen parte de ellas, con el fin de substituir a la fuerza pública, atacarla o interferir en su desempeño, o con el objeto de alzarse contra el Gobierno constituído."

Señor Presidente, en base a lo dispuesto en este artículo se ha acusado al señor Ministro del Trabajo. Yo creo que a esta Honorable Cámara le parecerá muy extraño que se pueda acusar al señor Ministro, sosteniendo que él es directamente responsable de haber instigado, inducido o financiado organizaciones de grupos armados, para derribar al Gobierno legalmente constituido, del cual forma parte.

En consecuencia, no voy a hacer mayores comentarios sobre este punto de la acusación.

Punto cuarto: "Haberse violado la libertad de opinión, garantizada en el N.o 3.o del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, por haberse ejercido por parte de los patrones la intimidación más desvergonzada en la elección sindical".

Este punto fue discutido en la Comisión, y hubo consenso sobre el particular.

Leí a los señores inspectores del Trabajo toda la parte pertinente del libelo acusatorio, en que se detalla esta causal de acusación, y a todos ellos les pregunté si era efectivo lo que se decía en relación con este punto. Ninguno afirmó ser cierta esta presión. Sin embargo, del testimonio de algunos obreros, se desprendería lo contrario, al afirmarse que hubo presión de parte de los patrones de la industria.

Voy a permitirme dar lectura a las declaraciones de tres testigos, tomados al azar, que afirmaron que habían sido presionados.

El señor Salvatierra dice textualmente: "Yo reclamé a don Daniel, que estaba diciendo: Vota por los cinco de arriba; los tres de abajo son de la CUT.

Yo le dije: Yo llevo diez años aquí y no tiene por qué decirme el patrón que vote por éstos".

Señor Presidente, éste sería uno de los casos en que se afirma que se habría ejercido presión, aun cuando creo que la Honorable Cámara no lo considerará así, porque no estimo que el hecho de haberse señalado que los tres nombres que figuraban abajo en los votos pertenecían a personas que forman parte de la CUT pudiera constituir una presión, ya que ahora mismo hemos estado celebrando un aniversario más de la CUT, y en el Teatro Caupolicán se realizará una concentración con este objeto.

Sin embargo, un obrero dice que ha sido presionado en este caso.

En otra de las declaraciones de esta misma persona citada a la Comisión, y que testificó en favor de la acusación constitucional, dice: "Yo estaba ahí sentado; a medida que llegaban los compañeros, les iba indicando que votaran por éste o por el otro".

Eso es normal y lógico e indica que podía realizarse propaganda entre ellos. A mí me parece muy normal y lógico que se hiciera, porque así ocurre en todas partes.

Luego declara el señor Torres (dirigente) y se le pregunta si hubo algún acto de presión, si le dijeron por quién votara. Contesta diciendo: "A la entrada me dijo el señor Enrique Osorio que votara por esos candidatos, porque no había nadie en las pizarras expuestas anteriormente, sino que en el momento que nos llevaron a la votación, pusieron ellos los candidatos".

Se le pregunta: ¿"Usted considera que si una persona le dice "vote por fulano" es presión?", el señor Torres manifiesta: "Eso queda a la conciencia de cada uno".

Hay otro testigo que expresa sus opiniones respecto a la presión ejercida en esta elección: el señor Zúñiga, elegido delegado de los obreros de Yarur. Manifiesta el señor Zúñiga que él no pudo entrar a votar a la fábrica. Se le pregunta: "¿Quién fue el que le impidió entrar?" Responde: "Un sereno. No lo conozco. En la firma hay muchos compañeros que uno no los conoce ni de nombre". Se le pregunta si venía solo a votar y responde que sí. Se le interroga si no había otra persona que pudiera afirmar lo que él decía y contesta que no, que no había nadie más.

Hago presente que el señor Zúñiga, elegido director en esta elección, es un antiguo obrero de la firma Yarur —ha trabajado 19 años allí— y, sin embargo, no conoce el nombre de la persona que lo atajó en la puerta. Ello me parece tan raro como lo del misterioso personaje del "ring", al que tres mil obreros no pudieron conocer ni identificar.

Finalmente, señor Presidente, hay un quinto punto en la acusación en el que se dice lo siguiente: "'Complicidad directa del Ministro del Trabajo en el atropello de los derechos sindicales de los obreros de la industria, por haberse practicado un escrutinio fraudulento por los Inspectores del Trabajo y por elementos adictos a la parte patronal, impidiéndose por la violencia que lo presenciaran los candidatos obreros u otros asambleístas".

Señor Presidente, en la Comisión no se estableció en forma alguna que hubiera habido algún acto de violencia para impedir la entrada a la fábrica...

El señor OSORIO.— Salvo al señor Zúñiga.

El señor URZUA.— A votar, pero no a los escrutinios. Yo estoy leyendo los puntos básicos del libelo acusatorio.

En este punto, a mi juicio, se establece una cosa bastante grave, porque se dice que hubo "complicidad directa del Ministro del Trabajo y Previsión Social en el atropello de los derechos sindicales de los obreros de esa industria". Sin embargo, en la Comisión no se probó que por la violencia se impidiera la entrada al escrutinio ni que en él haya habido fraude.

Aún más, se estableció en la Comisión un hecho que es bien interesante, en el sentido de que el señor Zúñiga no fue a firmar el acta de los escrutinios. Sobre el particular fue consultado un señor Inspector del Trabajo, entiendo que el señor Donoso, quien manifestó que había mandado recado al señor Zúñiga y que éste había contestado que no firmaría el acta, porque no tenía orden de su Partido. Esta situación fue puesta en duda por los Honorables Diputados de las bancas del frente, que contrainterrogaron al señor Zúñiga para demostrar la falsedad de lo afirmado por el señor Inspector del Trabajo. Fue así como el Honorable señor Godoy Urrutia preguntó al señor Zúñiga si era efectivo que habían tratado de ubicarlo, con el objeto de constituirse y si le habría manifestado a la persona que lo ubicó que no se constituiría mientras no tuviera orden de partido. Y el señor Zúñiga contestó: "Eso fue cierto. Yo dije que no podía firmar ninguna acta mientras no consultara con mi Partido". ¡Pues bien, se acusa al señor Ministro por haber impedido el ingreso de esta persona al lugar de los hechos!

—Manifestaciones en Galerías.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Advierto al público asistente a las galerías que les está prohibido hacer toda clase de manifestaciones.

El señor URZUA.— Finalmente, se acusa al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social por fraude electoral. Sin embargo, quedó bien en claro en la Comisión y en esta Honorable Cámara de que la huelga de los obreros de la firma "Yarur", por fraude en las elecciones, según se ha dicho, se inició antes de que se diera término a los escrutinios. Los escrutinios se terminaron a las 20 horas y 30 minutos, y la huelga se declaró a las 19 horas 30 minutos.

Por otra parte, funcionarios de esta Honorable Cámara, que nos merecen la más absoluta confianza por su rectitud y corrección, practicaron, a petición de los miembros de la Comisión que conoció de la acusación, un nuevo escrutinio, en presencia de dos nuevos Inspectores del Trabajo, escrutinio que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada, y que se hizo en presencia de varios señores parlamentarios de la Oposición, entre ellos el Honorable señor Acevedo que estuvo ahí permanentemente.

¿Y cuál fue el resultado de este escrutinio?

Salieron elegidos los mismos dirigentes de la elección del sindicato.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— A través del análisis exhaustivo que hemos efectuado de cada uno de los puntos en que se fundamenta el informe de la comisión acusadora, se desprende de manera irrefutable la falta absoluta de seriedad legal de esta acusación y la ninguna responsabilidad que le cabe al señor Ministro del Trabajo en los hechos que se le atribuyen con tanta ligereza.

Nada desprestigia más a las instituciones, que el abuso que cometen sus representantes en la aplicación y desempeño de sus específicas finalidades. Nuestra Carta Fundamental y los hábitos inveterados de nuestra convivencia política, han sido extremadamente cautelosos en los requisitos exigidos para el uso de este recurso extremo de fiscalización pública.

No sólo se ha pretendido, a través de esta acusación completamente infundada, poner en duda la actuación pública e incluso la honorabilidad de procedimientos de un Secretario de Estado, sino también se ha querido enlodar la honra de numerosos funcionarios que han actuado en todo momento acordes con la obligación que les impone la estricta vigilancia del cumplimiento de las leyes del Trabajo.

Por eso estimamos inaceptable desde todo punto de vista esta acusación constitucional, cuya única finalidad es servir intereses políticos sin considerar que la honra y respetabilidad de los hombres, cualquiera sea su posición social o ideológica, no puede estar al servicio de las pasiones de ningún grupo político.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Edwards.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable Diputado.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, el Honorable señor Urzúa se ha hecho cargo de los aspectos estrictamente jurídicos involucrados en esta acusación.

Por mi parte, quisiera hacerme cargo de algunos aspectos morales y políticos que dicen relación con ella.

Antes que nada haré presente en forma breve, que durante los trabajos de la Comisión participamos asiduamente y con el mejor espíritu, y concurrimos con nuestro voto a dar acuerdos unánimes para que se practicaran todas las diligencias necesarias, se citará a todas las personas y se pidieran todos los oficios que pudieran contribuir a un perfecto esclarecimiento de los hechos en que se funda el libelo acusatorio. Incluso más, a petición del Honrable señor Godoy Urrutia, accedimos a que la hora fijada para la votación, las 8 horas y 30 minutos, fuera postergada para 5 minutos antes de la media noche. Puesto en votación el libelo solicité, como es mi criterio, que se votara cargo por cargo, en vista de que se configuraban tres delitos distintos, fundados en causales diferentes. Sin embargo, el señor Presidente puso en votación el libelo como un todo. Asimismo, dadas las 12 de la noche, se puso en votación la designación de Diputado Informante. A mi juicio, el mandato de la Comisión expiró a las 12 de la noche indefectiblemente, de acuerdo a lo que señala el artículo 39 de la Constitución Política del Estado, ya que habla de un plazo de 6 días. Y, al no señalar normas especiales para contar el plazo, debe recurrirse a las normas generales que, para tal efecto, establecen los artículos 47 y 48 del Código Civil...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— En estas circunstancias, como no queríamos obstaculizar el curso de la votación, y como en nuestro espíritu estuvo siempre la idea de que todos los antecedentes de la acusación debían ser puestos en conocimiento, no solo de los miembros de la Comisión, sino de toda la Honorable Cámara, no hicimos cuestión. Pero, sí quiero dejar en claro, para evitar precedentes futuros, que me voy a permitir posteriormente pedir que se envíe oficio a la Comisión de Constitución, Legislación y de Justicia, a fin de que dictamine sobre el particular. Lo hago, señor Presidente, basado en el hecho de que el Presidente de la Comisión puso en votación en conjunto el libelo acusatorio y procedió más tarde a tomar la votación fuera de plazo, basándose, precisamente, en un precedente anterior.

Señor Presidente, deseo hacerme cargo de algunos aspectos morales que están envueltos en esta acusación constitucional.

El señor Ministro del Trabajo y Previsión Social al concurrir a la Comisión que debía conocer constitucionalmente de esta acusación, manifestó textualmente: "Tengo la conciencia absolutamente limpia y tranquila de haber actuado correctamente y de haber procurado, con el mayor celo, llevar mis funciones para el cumplimiento de la ley. Por consiguiente, desde el primer instante en que se anunció la acusación constitucional me he puesto a la disposición de los Honorables Diputados, incluso, de los acusadores, y, con mayor razón ahora, de esta Comisión."

A medida que se fueron produciendo los testimonios, se pudo dejar muy en claro que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social tenía razón sobrada para manifestar que enfrenta esta acusación constitucional con la conciencia tranquila. Voy a citar testimonios que fueron aducidos por la parte acusadora y que demuestran de manera fehaciente el especial celo que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social ha puesto para que se cumplan las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que rigen las renovaciones de directorio de los sindicatos.

El señor GARCIA.— Pero los hechos dicen otra cosa. Los hechos son porfiados.

El señor EDWARDS.— Al testificar ante la Comisión el dirigente, elegido en la elección que ha motivado esta acusación constitucional, don Luis Horacio Zúñiga, el Honorable señor Pareto le consultó: "¿Usted ha sido elegido en la lista?"

El señor Zúñiga respondió: "Sí. Nosotros hemos querido llegar hasta aquí para aclarar estos puntos que se han dado a conocer, porque en realidad ha sido una elección en la cual no se ha cumplido ni las tres cuartas partes de lo que el Ministro del Trabajo ha ordenado".

Voy a citar también lo que testificó ante la Comisión el señor abogado de un sector de los trabajadores, de los que sostienen que la elección fue ilegal, el señor Trabuco, ante una observación del Honorable señor Urzúa. Dijo nuestro Honorable colega: "En esa oportunidad el señor Ministro del Trabajo también tuvo igual ánimo para arreglar los problemas, porque el señor abogado nos dijo que incluso se propuso una fórmula de avenimiento que posteriormente no se produjo, porque no concurrió la otra parte".

El señor Trabuco expresó, a la letra: "Si él hizo una proposición para tratar de solucionar el asunto, al hacerla está demostrando buen ánimo para solucionar el problema".

Quiero que quede constancia de que es el propio abogado del sector en cuya defensa se motiva esta acusación el que declaró ante la Comisión el buen ánimo que, en todo momento, ha inspirado al señor Ministro acusado.

Asimismo, creo que una demostración categórica de lo convincentes que resultaron en la Comisión los testimonios para demostrar la absoluta falta de responsabilidad legal, y ni siquiera implicancia moral, en los hechos sostenidos por los acusadores del señor Ministro del Trabajo, lo constituye el fundamento del voto del Presidente de la Comisión, el Honorable señor Pareto.

En el momento de tomarse la votación, manifestó el Honorable colega: "Digo que después de haber escuchado al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y habiendo conversado con los industriales, en orden a que el personal podía volver a su trabajo, evidentemente con una merma de cien trabajadores, o mejor dicho obreros, por lo que ellos consideran lesionado el patrimonio de la industria —y aquí quiero llamar la atención de los Honorables colegas—, el Diputado que habla, exclusivamente, por haber recibido una orden de su Partido, vota que sí.

"PRACTICADA LA VOTACION, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 3 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS."

Señor Presidente, creo que estos testimonios, que no vienen de quienes estamos defendiendo al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en esta oportunidad, son más que suficientes para demostrar no sólo su falta de responsabilidad legal, sino que su ninguna implicancia moral. Ello confirma las palabras que pronunciara, al iniciar sus declaraciones en la Comisión, en el sentido de que tenía la conciencia muy tranquila, pues había actuado correctamente.

Pero en esta acusación constitucional hay también aspectos políticos que no quisiera pasar por alto. A nuestro juicio, la función de un sindicato es de extraordinaria importancia para el otorgamiento de mejores condiciones de vida a los trabajadores, y casi más importante que la función económica es el derecho de los trabajadores para generar libremente sus directivas y designar a quienes los representan.

En esta ocasión se ha pretendido presentar la elección del Sindicato de Yarur como si excepcionalmente se hubiesen confabulado la dirección de la empresa, los dirigentes, asistentes y funcionarios dependientes del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para impedir a los obreros la libre elección de su directiva.

Sin embargo, resulta —y ha quedado demostrado fehacientemente en la Comisión— que durante muchos años esta directiva maneja los destinos de este sindicato, que durante largo tiempo las elecciones se han realizado, prácticamente, sin ninguna garantía. Sin embargo, lo único que ha quedado demostrado en el curso del estudio de esta acusación es que, en esta oportunidad, ha habido un celo especial por parte de los funcionarios del Trabajo, siguiendo instrucciones precisas del señor Ministro acusado, para que las garantías de los obreros sean respetadas a fin de que éstos puedan manifestar libremente su opinión.

Pero hay hechos sintomáticos. Con mucha anterioridad a esta elección en la Fábrica Yarur, ya se empezó a crear un clima en el sentido "de que se preparaba un fraude". Con fecha 12 de junio —la elección se hizo el 7 de julio— apareció en el diario "El Siglo" una fotografía en que se mostraba a una obrera que aparecía vejada en el momento de votar. Maliciosamente, no se dice en esa ilustración si tal escena corresponde o no a una elección anterior; ni siquiera se señala si ella pudo o no ser tomada en la Fábrica Yarur. Sin embargo, se deja ante el país entero la sensación de que se había cometido un acto vejatorio, en un acto electoral para el cual faltaba todavía un mes.

Por otro lado, hubo gestiones de numerosos parlamentarios. A través de los antecedentes que conoció la Honorable Comisión, quedó constancia de que participaron o se preocuparon de esta elección los Honorables colegas, señores Araya, Robles, Melo, la Honorable señora Campusano y el Honorable Senador señor Víctor Contreras. Con posterioridad a la elección, intervinieron, incluso, parlamentarios de otras tendencias políticas.

Pues bien, todos estos Honorables colegas que han actuado, ya sea visitando al se-

ñor Ministro del Trabajo y Previsión Social, al Director General del Trabajo o concurriendo a la Inspección Provincial, fueron a advertir que se preparaba un fraude y a pedir que se tomaran las medidas necesarias para que la elección pudiera realizarse libremente.

Y en un panfleto que exhibí en la Comisión, cuya paternidad, expresamente, reconoció, el señor Ibáñez, representante de la Federación Textil, se dice textualmente:

"De las gestiones que ante autoridades del Trabajo han hecho las organizaciones de la Federación y la CUT, el Director General del Trabajo nos ha prometido lo siguiente: en primer lugar, las votaciones se harán después de las horas de trabajo; en segundo lugar, en el local donde se haga la elección se habilitarán casetas secretas. En estas casetas se escribirán los nombres; en tercer lugar, el voto tendrá impreso los nombres de los candidatos de la industria y quedará un espacio libre para poner los nombres de nuestros candidatos. "Esto se hará saber por la prensa y por otros medios, en su debida oportunidad."

Señor Presidente, pero hubo más, incluso se solicitó extraoficialmente la designación de ciertos inspectores del Trabajo. Así, en su declaración ante la Comisión, el Director General del Trabajo dice textualmente: "También, días antes de la elección, se presentaron algunos dirigentes sindicales, entre otros los señores Casanova y González. Estos caballeros fueron a formularme algunos cargos en contra de los inspectores del Trabajo que iban a participar en las elecciones y a decirme que no daban garantías en su intervención. Personalmente, desconocía los nombres de los inspectores que estaban designados, porque es materia que corresponde directamente al Jefe Provincial. En esa oportunidad, le solicité a estos dirigentes sindicales que hicieran algún cargo concreto que pudiera moverme a intervenir y a evitar la participación de determinados inspectores.

No se hizo ningún cargo concreto, sino que se señaló que, en ocasiones anteriores, se habrían coludido con las empresas. Les dije que no tenía conocimiento de reclamación anterior, por la intervención de algunos inspectores, que habían sido designados en su oportunidad, y lamentaba que no se presentara ninguna prueba, que era necesaria para actuar como ministro de fe."

Señor Presidente, esta declaración hay que conjugarla con lo que manifestó ante la Comisión el propio señor Salvatierra, quien expresó: "Llegué ahí y pregunté por el Inspector. Creo que fue el señor Cavada. Me dijo que no estaba en esa mesa; que no era la mesa en que me correspondía votar, porque ahí se llamaría por el número de fichas.

Entonces me dice: "No está el señor Cavada; yo lo voy a llevar donde otro". Entonces me llevó donde el Jefe de los Inspectores, señor Donoso, quién me dijo: "Usted me conoce, ¿no?" Le dije: "Señor, las elecciones no son libres, porque están los jefes, están los patrones, los empleados, los más entendidos en las elecciones. Además, estoy autorizado por un grupo de compañeros para presenciarlas y soy el candidato de ellos'. Entonces, me dice: "¿Quién lo propuso?". Le contesté: "Un grupo de compañeros, pues".

El señor Donoso me palmoteó el hombro y me dijo: "Aquí tienes ocho nombres escritos: y 10 líneas para abajo puedes poner el nombre que quieras".

Señor Presidente, yo le pregunté al señor Salvatierra en la Comisión por qué preguntaba por un Inspector determinado, por el señor Cavada, y me manifestó: 'Eso no lo podía decir, pero yo sabía que ese Inspector iba para allá, a las elecciones". Yo le dije: "¿Usted sabía que iba para allá a las elecciones?" Me contestó: "Sí". Le pregunté a continuación: "¿Y cuál era el objeto, el interés de conversar con él?". Me respondió: "Porque la Central Unica había dicho: Estos son los inspectores que van".

Es decir, señor Presidente, si ha habido un intento de intervención ajena en la elección, es muy distinta la fuente de que proviene. Tanto es así, que la propia Central Unica de Trabajadores se equivocó y el informe que dio a sus obreros afiliados, en el Sindicato, en el sentido de que concurrirían el señor Cavada y ciertos inspectores, resultó inexacto, porque después ellos no aparecieron.

Pero hay más. En el curso de la investigación en la Comisión depuso el señor Ibáñez, representante de la Federación Textil, y en sus declaraciones expresa: "Ha sido siempre preocupación de la Federación Textil el caso de Yarur, de Sumar y otros; pero, principalmente de Yarur, porque hemos estado en antecedentes de lo que ahí sucede y consideramos que hay serias injusticias.

Yo quiero remitirme a algunos casos planteados dentro de esta reunión.

Para nosotros fue muy halagador que en una oportunidad llegara una comisión de compañeros de Yarur a la Federación, diciéndonos que habían formado un Comité y que pretendían cambiar el "statu quo" que existía sobre este asunto relacionado con el sindicato.

Nosotros, viendo la posibilidad de transformar todo esto, aconsejamos a los compañeros que había la posibilidad de que, a través de una elección, se pudiera ganar la directiva.

Eso fue lo que planteó la Federación. Les hacíamos ver y estudiábamos la posibilidad de poder sacar tres candidatos o cuatro, si fuera posible."

Debo expresar que en el testimonio que rindió ante la Comisión Acusadora el presidente de la Confederación Unida de Trabajadores, don Juan Campos, le pregunté lo siguiente: "¿El Sindicato de Yarur es miembro de la Federación Textil? ¿El Sindicato de Yarur es miembro de la CUT?". El señor Campos manifestó que no pertenecía a ninguna de las dos organizaciones nombradas.

Es decir, una vez más queda en claro que si hubo interés, preocupación, incluso intervención directa en esta elección, no fue de parte del Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— ... sino, por el contrario, de parte de otros sectores, sectores controlados por el Partido Comunista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Incluso, el propio señor Ibáñez manifiesta, en su testimonio, que los volantes a que se hacía referencia —los volantes que yo había exhibido en la Comisión— fueron impresos por la Federación Textil.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor EDWARDS.— Creo que queda demostrado en forma palmaria, a través de esta acusación constitucional, el hecho de que durante este proceso electoral pretendieron intervenir, y lo hicieron de hecho, personas absolutamente ajenas a este gremio...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— ... porque tenían un interés especial en este sindicato de la firma Yarur.

Aún más, hay un hecho que creo que es grave. En el curso de la investigación realizada por la Comisión Especial, se ha pretendido, en todo momento, transar la acusación. El libelo acusatorio se funda en hechos que llegan hasta el momento de la elección y de los escrutinios. Y, sin embargo, pocos momentos antes de que procediéramos a votar esta acusación, se me acercó el Presidente de la Comisión (lamento que no esté en estos momentos en la Sala el Honorable señor Pareto), quien me solicitó que consintiera en el acuerdo unánime para postergar la hora de votación hasta 5 para las 12 de la noche, porque le habrían manifestado los Diputados comunistas que si se encontraba un arreglo al conflicto, ellos retirarían la acusación. Incluso, más: me dio el argumento...

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Qué tiene eso de malo, señor Diputado?

El señor EDWARDS.— ... de que en consideración a la explosión producida en el mineral de Lota, tampoco querían ellos mantener al señor Ministro en Santiago.

Quiero dejar muy en claro lo que ocurrió. Esta acusación está fundada en hechos anteriores al paro en que se encuentra actualmente el personal de la firma Yarur. Sin embargo, no han tenido, vacilación alguna los señores Diputados comunistas para transar esta acusación, es decir, para reconocer que los cargos que habían formulado al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social eran inexistentes o eran falsos, siempre que se arreglara el conflicto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor EDWARDS.— Por desgracia para el Partido Comunista, los principios no se transan.

Una vez renovadas las sesiones de la Comisión, el Honorable colega señor Godoy Urrutia, dijo textualmente: "Señor Presidente, antes de suspender la sesión de la tarde...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor EDWARDS.— ... me correspondió hacer una intervención para solicitar a la Comisión que permitiera fijar una hora de votación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Ruego a Sus Señorías no interrumpir!

El señor EDWARDS.— ... apropiada para la prosecución de algunas gestiones que nosotros habíamos realizado ante el Ministro del Trabajo y los empresarios; para buscarle una salida a este problema, y en virtud también de que ya se han alzado algunas voces en el sentido de que nosotros estaríamos en una posición intransigente y que lo único que nos interesa es crear una situación tensa alrededor de este problema.

"Esto no ha estado en ningún momento en el ánimo de los que firmaron la acusación. Solamente está por medio buscar una fórmula que permita a los obreros recuperar el pleno dominio sobre su sindicato, corrigiendo todos los vicios que a nuestro modo de pensar, en cierto modo, anulan la elección y buscando un procedimiento para poner las cosas en su verdadero lugar.

"En virtud de lo anterior y como las gestiones prosiguen, hemos sido informados que el propio señor Ministro del Trabajo ha manifestado su voluntad para ayudar a impulsarlas y como aquí los industriales, requeridos por la Comisión, por su parte expresaron también que no era su ánimo desarrollar una política de represalia en contra de los obreros queremos hacer una reconsideración.

Pero, hay también una última consideración que creo que la Comisión debe también tomarla en cuenta: el señor Ministro del Trabajo ha hecho saber hace un instante que a raíz de la catástrofe que a esta misma hora ha ocurrido en el mineral de Lota, habría manifestado que él siente cómo un deber partir a ese mineral ante la emergencia que ahí se ha producido.

"Nosotros no queremos de ninguna manera imponer una situación para impedir que el señor Ministro cumpla lo que considera un ineludible deber.

"Por eso y para dar tiempo para que puedan prosperar esta misma noche las gestiones, creo que la Comisión debería fijar un nuevo plazo para proceder a la votación. Se nos ocurre que la víspera de medianoche en que expira el plazo constitucional para evacuar el pronunciamiento de la Comisión podría procederse en ese momento a la votación, dejando tiempo para ver qué resultado final tendrán las gestiones a que me acabo de referir.

No necesito insistir hasta qué punto en esta acusación constitucional, en la que se pone a un Ministro de Estado en el banquillo de los acusados, en el carácter de delincuente, por delitos específicos que contempla nuestra Constitución Política del Estado, fundándose en hechos que figuran en el libelo acusatorio, se ha querido transar, siempre que se arreglara este conflicto; sin importarles, de haberse cumplido esto, que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social hubiera atropellado la Constitución Política del Estado, violado las leyes e incurrido en las infracciones que se señalan.

Quiero acotar una última opinión.

Del curso de nuestros trabajos, he llegado a la conclusión sincera de que en el Sindicato Yarur hay cosas que deben ser corregidas. Esos estatutos, cuya versión actual data de 1951, es decir, que son anteriores a la fecha desde la cual existe una asesoría para la redacción de estatutos para sindicatos en el Ministerio del Trabajo, son, a mi juicio, absolutamente insatisfactorios.

En efecto, ellos permiten que se sesione con un 15 por ciento de asistencia o con los que asistan a la segunda citación. Sin embargo, para una censura se exige un quórum, que me parece exagerado, de un 66 por ciento.

Creo que durante muchos años la Confederación Unida de Trabajadores y la Federación Textil han estado en conocimiento de estos hechos, que no han logrado incorporar a la organización a estos sindicatos Yarur, y que ahora, en esta elección, han planteado este clima de fraude y engaño para tratar de violentar los principios de la verdadera libertad sindical.

Señor Presidente, tal como lo señaló el señor Ministro del Trabajo, creo que el estado de huelga ilegal en que se encuentran los trabajadores complica gravemente la solución de este conflicto.

Formulo votos, señor Presidente, por que podamos encontrar una solución satisfactoria a este conflicto que está perjudicando gravemente a muchos hogares modestos; pero no podemos aceptar que se busquen pretextos para traer a esta Honorable Cámara, en calidad de acusado de delitos graves, a un Ministro del Trabajo, que no ha hecho otra cosa que velar, con celo especial, porque se cumplan las leyes, los reglamentos y los estatutos.

Señor Presidente, yo espero que en el futuro podamos encontrar una fórmula que, en primer lugar, permita solucionar el conflicto, y, en segundo lugar, modifique esta situación anormal que —a mi juicio— existe en los estatutos del Sindicato Yarur. Pero también espero de la inteligencia, de la buena fe y de la sana intención de mis Honorables colegas, que ante la absoluta falta de pruebas que ha habido en el debate de esta acusación y ante la forma clara y convincente, como ha quedado establecido, en que el Ministro ha dado cumplimiento a su deber, esta acusación sea rechazada.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Errázuriz, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de ella el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, este recurso extremo de nuestra facultad fiscalizadora, la acusación constitucional, formulada hoy en contra del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Hugo Gálvez, por infracción a la Constitución, y violación de la ley y haberla dejado de cumplir, nosotros creemos que carece de todo fundamento jurídico y moral.

Después de una acuciosa y prolija investigación, presentados todos los documentos, antecedentes y testigos de las partes, nosotros hemos llegado a la conclusión, cierta clara y de conciencia, que no se ha violado ninguna disposición legal, que no se ha infringido el Reglamento N.o 1.030, sobre organización sindical y que se han hecho respetar los estatutos del Sindicato, que, de acuerdo con el artículo 381 del Código del Trabajo, constituyen la suprema ley sindical.

Podrán hacerse todas las afirmaciones que se quiera para mantener un clima determinado; podremos engolfarnos en largas y bizantinas discusiones de detalle; pero, a nuestro juicio, tanto el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social como los funcionarios de su dependencia han demostrado, en todo momento, haber cumplido con su superior deber de garantizar la libertad sindical, a través de la fiscalización que la ley les impone.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Por eso es que los Inspectores del Trabajo, actuando como ministros de fe cada vez que la ley les impone su presencia y cumpliendo también instrucciones precisas, minuciosas y expeditas del señor Ministro del Trabajo, siempre que fueron requeridos, estaban certificando las diversas fases de la elección. Y por eso es también que a los Inspectores del Trabajo, frente a la discutida asamblea preparatoria para la designación de candidatos, no les cabía otra alternativa que certificar la entrega de un acta firmada por todos los directores del sindicato que expiraba en sus funciones y, sin incurrir en una grave injuria a ese sindicato, no podían declararla de oficio, sin que mediara un reclamo de los interesados, fraudulenta.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Dispongo de muy poco tiempo, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Señoría está haciendo uso de una interrupción, de manera que no puede conceder otra.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Por otra parte, se ha dicho y repetido muchas veces —y yo quiero hacerlo por centésima vez, porque es interesante dejarlo bien en claro— que la asamblea preparatoria no influyó, ni podía influir, en el resultado de la elección...

La señora CAMPUSANO.— ¿Cómo que no?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señora Campusano, le ruego guardar silencio.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...porque expresamente, como aquí se ha dicho, el artículo 36, inciso segundo, del Reglamento, declara que los obreros pueden válidamente votar por otros candidatos que los designados en la asamblea preparatoria. Y no influyó tampoco, señor Presidente, por cuanto este hecho fue conocido por todos los obreros, pues de ello se hizo profusa propaganda incluso dentro de la fábrica, como lo declara en la sesión del 30 de julio el obrero y candidato a director señor Salvatierra.

Y, por último, señor Presidente, una prueba evidente de que no influyó en el resultado es que uno de esos candidatos, el señor Luis Zúñiga, obtuvo altísima votación, la segunda mayoría en la elección: 2.589 votos. Y si no hubiera sido por la desmedida ambición del señor Zúñiga y su afán de que le marcaran preferencias, el sector que impugna la votación pudo hacer trampas holgadamente a dos de sus candidatos. En este caso son aplicables el artículo 390 del Código del Trabajo y el artículo 37 del Reglamento —que se refiere al voto acumulativo—. A los sufragios en favor del señor Zúñiga, deberían agregarse los del señor Salvatierra, que sacó 1.020 votos, y los de la señorita Manquilef, que obtuvo 745 votos, de manera que el total llegaría a la alta cifra de 4.354 sufragios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, yo no sé si éste ha sido, en realidad, un simple error de los directores sindicales, en cuanto a la planificación de su campaña electoral, o más bien un error derivado de la acción de quienes en verdad sólo juegan a las elecciones, porque no creen en ninguna clase de sistemas de votación democrática.

Fue en cumplimiento fiel de disposiciones legales, que la Dirección General del Trabajo, y particularmente su Inspector Provincial, nombró siete Inspectores para presenciar el acto electoral del 7 de julio en el "Sindicato Yarur".

Señor Presidente, en cumplimiento de disposiciones expresas establecidas en el artículo 25 del reglamento, el Inspector del Trabajo, de acuerdo con el Presidente del Sindicato, fijó el día, hora y lugar de la votación. Y así, se fijo el día 7 de julio, de 0 a 3 horas y de 10 a 18 horas. Y en conformidad con el artículo 15 de los estatutos, que no podían desconocer ni el Presidente del Sindicato ni el señor Inspector del Trabajo, se estableció que el local de la elección fuera el que facilitara la Empresa, es decir, el gimnasio que viene facilitando desde hace más de 20 años para esta clase de eventos. Sólo habría habido una excusa para que el lugar no hubiera sido éste, según lo determina el artículo 16 de los estatutos, que dispone que solo cuando la fábrica se niegue a facilitar local, sólo entonces el Inspector del Trabajo, de acuerdo con el Presidente del Sindicato, debe establecer otro lugar de votación.

Además, en cumplimiento de expresas disposiciones legales y de instrucciones impartidas por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, hoy acusado, el señor Gines Donoso, el día 6 de julio, un día antes de la elección, concurrió a la fábrica para que, de acuerdo con el Presidente del Sindicato y la firma "Yarur", que también fue notificada de estas providencias, se dejara bien establecido que el acto eleccionario se desarrollaría sin presión de ninguna especie, asegurando la libertad de sufragio en todo instante. Y así, con posterioridad, se dispuso el tipo, color y dimensión del voto que debía usarse en la elección.

En seguida, contestando a una pregunta del Presidente del Sindicato, el señor Director General del Trabajo y el señor Inspector Provincial recordaron la disposición del artículo 36, inciso segundo, manifestando que no sólo podía votarse por los ocho candidatos nombrados en la discutida Asamblea Preparatoria del 5 de junio, sino que los votos deberían tener diez líneas para votar por otros candidatos no nominados en aquella ocasión.

Por eso, es que en cumplimiento de disposiciones legales expresas, y gracias a una acuciosa fiscalización por parte de los Servicios del Trabajo, el día de la elección ésta se desarrolló sin más reclamos, como consta expresamente en acta, que el del candidato señor Salvatierra, quien reclamaba por algo que en verdad no era sino una explicación sencilla de una norma para votar. Reclamaba por la existencia de un letrero que decía: "la forma correcta de votar es marcar cinco nombres".

Y no existiendo reclamo de ninguna especie, y no habiéndose probado en ningún instante, tampoco, esta excusa del miedo, que, a mi juicio, más bien vale para aquellos que estuvieron siempre haciendo frente a los comités de vigilancia y a las brigadas de amanecida, ¿cómo es posible que nosotros lleguemos a usar este recurso extremo de nuestro poder fiscalizador, como es la acusación?

Señor Presidente, falta un antecedente más.

Hubo una visita ocular a la fábrica el día sábado pasado en la mañana.

Se había hecho mucho caudal, y perdone la Honorable Cámara que repita situaciones que, en verdad, pueden mover a risa. Se había hecho mucho caudal del famoso ring de control del Gimnasio de Yarur. En éste se había instalado, durante las catorce horas del desarrollo de la elección, un mago desconocido para tres mil obreros de Yarur, capaz de ver como votaban cada uno de los electores en las seis casetas repartidas a traves del amplio gimnasio.

Incluso, a quienes fuimos contrarios a la acusación, nos producía cierta intranquilidad y desazón el control que podría ejercer aquel mago. Para determinar el alcance de su poder, la Comisión dispuso una diligencia probatoria. En la primera de las casetas, la que estaba más cerca del ring, procedimos a hacer una votación para comprobar qué es lo que se podía ver desde allí. Diez Diputados, atraídos por el magnetismo de ese personaje desconocido, subimos al ring. El Honorable señor Melo entró a votar en la primera caseta, y nadie, absolutamente ninguno de los Honorables Diputados que se encontraban en el ring, vigilando, pudieron comprobar, ni imaginar siquiera, cómo pudo controlar a los electores el supuesto mago, porque, en verdad, no se sabía si el Honorable señor Melo marcaba una cruz, hacia varias o escribía un nombre, divisándosele apenas la bastilla de los pantalones, y él estaba en la primera caseta, precisamente al lado del ring.

Señor Presidente, desesperados porque su argumentación iba cayendo por los testimonios que se presentaron en la Comisión, los acusadores dijeron: "Hay irregularidad manifiesta y grave en este escrutinio. Es absolutamente inconcebible la existencia de tan elevado número de votos en blanco. Pedimos un nuevo escrutinio". La unanimidad de la Comisión acogió la petición.

¿Cuál fue su resultado?

El recuento efectuado por dos Inspectores del Trabajo nombrados por el Director General y por dos funcionarios de la Honorable Cámara designados por la Secretaría, los señores Lea-Plaza y Gazmuri, dio una votación sensiblemente igual. De acuerdo con ella, salieron siempre triunfantes los señores Mario Lemus, Enrique Osorio, Oscar Jiménez, Aurelia Gajardo y don Luis Zúñiga, que obtuvo, como digo, la segunda de las más altas mayorías.

Ya, en verdad, era imposible concebir que pudiera quedar argumentación ninguna. Cada uno de los Honorables señores Diputados presentes en la Comisión hacía largas disquisiciones para probar que había un escrutinio fraudulento y nos instaban a hacer el recuento. Nosotros, convencidos, por cierto, de la efectividad del mismo, lo aceptamos y ahí está el resultado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Galleguillos, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, nos extraña, en verdad, sobremanera, por otra parte, que los principales impulsores de esta acusación sean los Honorables Diputados comunistas, quienes adhieren a Estados y a sistemas en que el sindicato sólo se reconoce en cada rama de la industria, en que todos los sindicatos obran bajo la superior vigilancia del sindicato nacional, el cual se confunde con los intereses del Estado, que, a su vez, se confunde con un partido único, el Partido Comunista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señora Campusano, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Por lo tanto, allí todo sindicato no puede ser nunca otra cosa que un instrumento de la administración soviética y de su totalitarismo.

Quiero probar mi aserto, quiero probar cómo el interés del sindicato está confundido en Rusia con el interés del Estado, y cómo el Estado es dirigido por un partido único, el Comunista, y cómo todo este centralismo...

El señor TEITELBOIM.— ¿Me concede una interrupción?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Errázuriz no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ... se ha convertido en la más oprobiosa dictadura.

El señor TEITELBOIM.— Sólo deseo hacerle una pregunta...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No me pida interrupciones antes que le pruebe esto con documentos, Honorable colega.

Para probar mi aserto, tengo aquí un manual sobre libertad sindical, editado por la Oficina Internacional del Trabajo, OIT, que es una institución intergubernamental de la que forman parte ochenta Estados miembros, y a la cual está adherida la Rusia soviética.

El señor TEITELBOIM.— ¿Me permite que le haga una pregunta?

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Ya le dije, Honorable colega, que primero debo probar mi aserto...

El señor TEITELBOIM.— Es una simple pregunta...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Además, reglamentariamente no puedo concedérsela, porque esta con la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Errázuriz está haciendo uso de una interrupción.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— En la página 92 de este libro sobre libertad sindical editado por la OIT, se dice:

"En algunos países hay motivos de orden político que crean diversas formas de incapacidad para crear cargos de dirección sindical."

Luego agrega:

"En la Unión de Repúblicas Socialistas el principio de libre elección de los dirigentes sindicales había sido puesto en tela de juicio por una queja de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, alegando que el Presidente del Consejo Central de Sindicatos había sido directamente designado por las autoridades públicas. El Gobierno en su respuesta, había hecho constar que no se trataba de un nombramiento formal —son palabras textuales—, sino de una simple recomendación para la designación del Presidente del Consejo Central de Sindicatos de la Unión de Repúblicas Socialistas. (Oh angelitos!) El Comité de Libertad Sindical había señalado al examinar el caso que tal intervención, que había tenido lugar en 1953, era incompatible con el principio según el cual las organizaciones sindicales debieran tener el derecho de elegir sus representantes con toda libertad y que podía tener consecuencias tanto más graves cuanto que, según el principio del centralismo democrático que rige la organización sindical de la Unión de Repúblicas Socialistas, la política sindical en su conjunto podía llegar a ser determinada por dirigentes sindicales directa o indirectamente nombrados por las autoridades públicas."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señores Galleguillos Clett, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, me he referido ya a la falta de fundamentos jurídicos de la acusación. Repito, me ha causado extrañeza que hayan firmado este libelo los señores Diputados comunistas, porque en los países de su órbita como lo afirma la OIT, los directores sindicales son designados por las autoridades públicas y la libertad sindical no puede ni siquiera concebirse.

En ese mismo manual de libertad sindical de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, se establece lo siguiente:

"En la Unión de Repúblicas Socialistas —éstas son palabras textuales— el preámbulo de los estatutos de los sindicatos dispone que los sindicatos "organizan los programas de emulación socialista entre obreros y empleados con el fin de elevar constantemente la productividad del trabajo, para cumplir y sobrepasar los planes fijados por el Estado, para asegurar el desarrollo continuo de todas las ramas de la industria, del transporte y de la agricultura, para mejorar la calidad y reducir el costo de fabricación de los productos para utilizar a fondo todas las reservas de la economía socialista; participan en el establecimiento y la reglamentación de los salarios... se dedican a introducir normas de trabajo técnicas apropiadas, progresistas..."

Disposiciones semejantes se encuentran en los estatutos de los sindicatos de Polonia, Bulgaria y Yugoslavia.

¿Son compatibles estas tareas con los objetivos de sindicatos libres? Tal es la pregunta que originó la queja de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ante el Comité de Libertad Sindical.

Luego dice: "En la conclusión de su examen de este aspecto de la queja presentada por la C.I.O.S.L., el Comité de Libertad Sindical expresó la opinión de que la cuestión de saber en qué medida la participación de los sindicatos en la organización de la emulación y en el aumento del rendimiento "es compatible con el ejercicio efectivo por los sindicatos de sus funciones de protección de lo intereses de los trabajadores, depende del grado de libertad de que disfruten los sindicatos a otros respectos".

Así, a juicio del Comité de Libertad Sindical, la participación de los sindicatos en la realización de la política económica de los Gobiernos —perfectamente legítima en sí misma— no debe, sin embargo, inducir indirectamente a las organizaciones a sacrificar a este objetivo la defensa de los intereses fundamentales de los trabajadores.

Señor Presidente, la verdad es que, después de conocer estas resoluciones del Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo —organismo que citan muy a menudo los colegas del frente—, queda bien en claro, no sólo que la acusación no tiene ningún fundamento jurídico y moral, sino mucho más, algo que, incluso, pudiera tener mucha más importancia y que yo quiero dejar establecido muy brevemente esta tarde: a mi juicio, los señores Diputados comunistas que han firmado esta acusación no tienen personería suficiente para hablar de libertad sindical y para acusar a un Ministro democrático.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, yo comprendo bien la inquietud de los Honorables colegas del frente y la desazón que les producen mis palabras. Comprendo bien, en este caso, que no pueden olvidar un pecado grave del sindicato Yarur, cual es que, según su criterio, los artículos 4.o y 14 de sus estatutos, contienen las mismas disposiciones, que todos conocemos, del Código del Trabajo. En ellos se establece expresamente, tal como lo dice la ley y es el espíritu de nuestra legislación, que los sindicatos no son sino instrumentos de colaboración, de progreso y bienestar repudiando el sistema del sindicato de lucha, de resistencia y de destrucción del régimen establecido.

Señor Presidente, y no sólo es eso lo que no quieren perdonar esta tarde mis Honorables colegas; tampoco perdonan que el artículo 74 del estatuto del sindicato de Yarur, diga expresamente, también, de acuerdo con la ley y con el espíritu general de nuestra legislación: que él no podrá pertenecer, ni directa ni indirectamente a una asociación o confederación de sindicatos no constituida conforme a las disposiciones legales sobre organización sindical."

Todas estas adhesiones a la ley son las que mis colegas del frente, los Diputados comunistas, no quieren perdonar. Por eso, han acusado al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Quiero terminar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Galleguillos Clett, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Quiero terminar, señor Presidente, diciendo que esta elección sindical ha contado con una asistencia numerosísima de trabajadores, ya que ha votado el ochenta y cuatro por ciento del total de los socios sindicados, lo que prueba, una vez más, que esta elección es plenamente legítima y válida.

Yo, señor Presidente, desde esta alta tribuna felicito...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ... a todos los obreros de izquierda, de centro o de cualquier otra tendencia, por muy distante que esté de la doctrina que sostengo, de que sean capaces de afrontar la tiranía sindical roja. También, desde esta alta tribuna, pido a la Divina Providencia, que les dé fuerzas para luchar hasta el final.

Señor Presidente, en cuanto a la acusación en contra del señor Ministro del Trabajo, tengo el convencimiento muy sincero de que él, con tino, con prudencia, con la capacidad extraordinaria que todos, incluso Sus Señorías le han reconocido durante todo el debate, sabrá siempre garantizar este don supremo de la libertad y el logro justo de las reinvindicaciones obreras. En cuanto a la acusación, Honorable Cámara, nosotros le damos, a conciencia, nuestra absolución más plena, porque sabemos bien que no ha habido ni siquiera una sombra de culpabilidad de parte del señor Ministro, don Hugo Gálvez Gajardo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Atala.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Atala.

El señor ATALA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara, a través de las intervenciones habidas en torno a la acusación constitucional que la preocupa, debe estar seguramente, a esta altura del debate, en plena posesión de todos los antecedentes que ella ha motivado.

El Honorable Diputado Informante, por una parte, y los distintos oradores que se han referido a la materia en debate, unos desde un ángulo y otros desde otro distinto, han planteado sus puntos de vista frente a esta acusación constitucional.

De aquí que el Diputado que habla estima inoficioso y redundante volver sobre estos antecedentes y materias, justamente cuando, en su concepto, ya la Honorable Cámara tiene una opinión formada sobre el particular.

Sin embargo, los parlamentarios de estas bancas estimamos que, paralelamente a la materia que preocupa la atención de la Honorable Cámara, debemos referirnos a algunos temas del más alto interés, que indudablemente inciden en la cuestión que estamos discutiendo.

El Honorable señor Godoy Urrutia hizo, en su intervención de esta tarde —muy de paso, lamentablemente, pero es explicable por la premura del tiempo—, un planteamiento que, en mi concepto, es del más alto interés. Se refirió al estado actual de la clase asalariada de nuestro país. Quiso traer, por así decirlo, a la controversia o al debate este asunto que, en mi concepto, como en el de los parlamentarios de estas bancas, por sobre la acusación al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, constituye un tema que debe preocupar profundamente a la Honorable Cámara, ya que, tanto por la situación actual existente, cuanto por sus proyecciones hacia el futuro, sin que yo sea el más calificado para aseverarlo, es de transcendencia enorme.

En mi concepto, las palabras pronunciadas esta tarde por el Honorable señor Godoy Urrutia coinciden en el fondo, ya que no en la forma, con una intervención del Honorable señor Barra, quien, aprovechando una interrupción que le concedió ayer en la tarde el señor Ministro del Trabajo, decía que, para poder analizar el motivo y los fundamentos de esta acusación constitucional, era necesario y muy conveniente ponerse en el lugar o en el papel de los obreros de la firma "Yarur".

Dada la premura del tiempo, no tendré ocasión esta tarde de referirme a estos planteamientos; pero, como una manera constructiva de abordar este asunto por parte de los Diputados de estos bancos, invito a los Honorables colegas a que he hecho referencia a que en una próxima oportunidad planteemos un debate amplio sobre estas materias que, indudablemente, interesan a la Honorable Cámara y al país entero.

En las distintas intervenciones efectuadas en los días de ayer y de hoy no se han mencionado dos aspectos que, en mi concepto, si bien es cierto no inciden exactamente en la acusación contra el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, deben preocupar, sin embargo, la atención de la Honorable Cámara y de todos los sectores que, en una forma o en otra, han expresado su opinión sobre la materia.

Uno de estos aspectos es de largo alcance, por así decirlo; y el otro necesita, a mi juicio, que la Honorable Cámara se aboque a su estudio con suma urgencia.

El primer aspecto a que me he referido, parte del hecho, que yo comprendo, como lo comprendemos los Diputados de estos bancos, de que algo anda mal en la organización sindical, en general, y en las disposiciones legales y reglamentarias que la rigen.

No cabe la menor duda de que la circunstancia de que, después de tantos años de vida sindical en nuestro país, un sindicato tenga su vida activa dentro del recinto donde se desarrolla el trabajo de los sindicados no es ni conveniente, ni debe ser lo usual. Ello no permite asegurar que la vida sindical se esté desenvolviendo en forma normal.

A juicio nuestro, tampoco es conveniente que las elecciones sindicales se desarrollen a las

sabilidad frente a esta materia. Yo creo sinceramente que todos los que actúan en las funciones públicas procuran poner algo de su acción y de su pensamiento para mejorar esas condiciones de vida. Prueba de ello es que sobre las materias de trabajo —sobre lo cual el Honorable señor Godoy hizo una relación mayor de hechos— es posiblemente sobre las que más se legisla y sobre las que más se toman acuerdos. "Ello demuestra que nuestra democracia va perfeccionando sus instituciones, va mejorando lo que encuentra que está malo y que se debe corregir.

A esta tarea no será el Gobierno el que se niegue; no será esta Administración, la cual, aun cuando se pretenda identificarla con determinados intereses económicos, ha podido exhibir, frente a estos hechos negativos señalados por el Honorable señor César Godoy Urrutia, otras actuaciones positivas conocidas por todo el país: las escuelas que se levantan para los hijos de los obreros; los liceos para quienes van ascendiendo en su nivel de vida; las casas que se construyen; los caminos; todo aquello que da trabajo y progreso a la nación y que puede ser la contrapartida de este aspecto negativo que señalaba el Honorable Diputado.

Y el Honorable señor Godoy Urrutia se quejaba de las malas condiciones en que se encuentran los obreros de la empresa Yarur. Yo comparto con él el sentimiento de que los trabajadores vayan mejorando esas condiciones; que año a año sea mayor la participación que ellos puedan tener en las utilidades de esa empresa. Para eso nuestra legislación ha considerado a las organizaciones sindicales; para que se enfrenten con las empresas y planteen las aspiraciones de los trabajadores. Y de ahí deriva esta amplia libertad que nuestra ley otorga a los sindicatos y de ahí también esta acción del Gobierno, de respetar la propia organización que los trabajadores se han dado.

Y terminaba el Honorable señor César Godoy Urrutia manifestando que, a su juicio, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, según sus palabras textuales, era "culpable de negligencia en la aplicación de las leyes".

¿Esta es la acusación que plantean Sus Señorías en contra del Ministro? ¿Negligencia en la aplicación de las leyes? ¿Olvidan acaso los Honorables Diputados acusadores que el libelo acusatorio se fundaba en haber desconocido los derechos de la Constitución Política, en haber atropellado las leyes y en haberlas dejado sin cumplir? Y, sin embargo, Sus Señorías piden el concurso de la Honorable Cámara para que se apruebe la acusación "por culpable negligencia" del Ministro que habla en la aplicación de las leyes. Existe una enorme diferencia entre el planteamiento del libelo acusatorio y lo que el Honorable señor Godoy Urrutia, con tanta elocuencia, termina como conclusión de todo el alegato hecho ante esta Honorable Cámara.

Pero no es esto lo más extraordinario, sino el hecho de que los propios acusadores reconocen que el Ministro acusado no ha tenido ninguna participación personal en todo este proceso. Y del hecho de que las instrucciones que impartiera, que tal vez no se cumplieron con el celo y la celeridad debida, sacan la conclusión de que el Ministro acusado es culpable de negligencia en la aplicación de las leyes. ¿Acaso pretenden los Honorables parlamentarios acusadores que el Ministro del Trabajo deba constituirse junto a los Inspectores del Trabajo, supervigilando la forma cómo éstos llevan a cabo su misión? ¿Acaso en esas condiciones no necesitaría el país, no un Ministro del Trabajo, sino trescientos Ministros del Trabajo, a fin de que actuaran como tutores de cada Inspector?

Esta argumentación no resiste, Honorable Cámara, el menor análisis, y, con el perdón de los Honorables señores Diputados, no tiene ninguna seriedad.

Por lo demás, no es ésta la primera vez que la Honorable Cámara se ha visto abocada a analizar estos hechos y a determinar cuáles son sus conclusiones. Voy a leer una parte de un informe relacionado con otra acusación muy similar, que figura en la Sesión 2a. especial, de 12 de marzo de 1935, contra el Ministro señor Salas Romo. Dice:

"Al respecto, la Comisión llama especialmente la atención de la Honorable Cámara, en orden a que en conformidad al artículo 39, número 1, letra b) de la Constitución Política del Estado, que reconoce como facultad exclusiva de la Cámara la de acusar a los Ministros de Estado por los delitos de infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes o haberlas dejado sin ejecución, exige y se ha entendido siempre que los hechos constitutivos de estos delitos sean obra propia y directa del Ministro acusado, sin que pueda extenderse esta responsabilidad por los actos delictuosos ejecutados por otras autoridades de su dependencia. Una interpretación distinta no se avendría con el tenor literal del precepto constitucional en referencia y se apartaría del principio fundamental en materia de derecho público en cuanto a que sus normas son de derecho estricto y las autoridades no tienen otras atribuciones o facultades que las que expresamente se les confiere."

Es decir, señor Presidente, para poder acusar a un Ministro de Estado por infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes, y por haberlas dejado sin ejecución, tiene que hacerse referenciar necesariamente, al ejercicio de una facultad que la ley haya encomendado al Ministro acusado.

¿Dónde está la facultad del Ministro del Trabajo para actuar de ministro de fe en los actos sindicales?

Por consiguiente, señor Presidente, si el Ministro del Trabajo no tiene la facultad de actuar en las organizaciones sindicales, de concurrir a ellas como ministro de fe, ni de participar en ninguna de las deliberaciones para, en conformidad a la ley, atestiguar o verificar lo que en ellas acontece, ¿de dónde viene la acusación?

Si no existe la facultad, es materialmente imposible que pueda existir la infracción o que pueda existir el delito.

Yo me atrevo a decir, además, que ni es siquiera facultad del Ministro enviar las comunicaciones que envió en su oportunidad, porque esa es materia que la ley encomendó a la Dirección del Trabajo y a sus Inspectores y nó tiene el Ministro necesidad de estarles recordando que deben hacer cumplir la ley y los reglamentos. Porque esa es función específica de estos funcionarios.

Y comentando otra Acusación Constitucional, el señor Correa Fuenzalida, profesor de Derecho, concordaba con esta misma tesis; y fuera de repetir los argumentos que ya he dado, decía:

"Y este espíritu de la Constitución se pone de manifiesto, al crear en su artículo 87 Tribunales Administrativos para resolver las reclamaciones que se interpongan contra los actos o disposiciones arbitrarias de las autoridades políticas o administrativas, y cuyo conocimiento no esté entregado a otros Tribunales por la Constitución o las leyes. Estos Tribunales aun no han sido creados, pero tal disposición esclarece el espíritu de la Constitución al crear Tribunales especiales para las arbitrariedades de empleados y funcionarios subalternos.

A mayor abundamiento, si se llegara a aceptar el principio de la responsabilidad ministerial por actos ejecutados por sus funcionarios o empleados dependientes del Ministerio a su cargo, y en los cuales no han intervenido propiamente los Ministros, se llegaría al extremo de desvirtuar los principios consagrados por nuestra Constitución en cuanto a la remoción de los Secretarios de Estado, que no estaría sujeta a la confianza del Presidente de la República, ni a las causales prescritas en la Constitución, sino que a cualquier acto arbitrario ejecutado por un funcionario o empleado de la administración."

¡Qué grave precedente sentaríamos en la Administración del país si se eceptara que un acto arbitrario de un funcionario pudiera arrastrar, en cuanto a su responsabilidad, al Ministro de Estado correspondiente! Querría decir que junto a un sumario administrativo, en contra de un funcionario, correría siempre paralela una acusación constitucional. Se barrenaría así la estabilidad de los Secretarios de Estado, que tan celosamente procuran resguardar nuestra Constitución.

En el caso específico de los funcionarios públicos, saben Sus Señorías que existe un Estatuto Administrativo que señala las infracciones, el procedimiento y las causales por las cuales se le puede aplicar al funcionario que comete una infracción, la correspondiente sanción. Ese es el camino que nuestra legislación señala para corregir aquellos actos de los funcionarios públicos que se estimen ilegales o arbitrarios.

Mala conclusión es la que han sacado los Honorables Diputados acusadores de los hechos que enuncian, porque comienzan por reconocer que en estos hechos no ha tenido la menor participación el Ministro a quien se acusa. Y hablan de algo ante lo cual, realmente, quienes lo analicen en su aspecto jurídico no podrán menos que expresar su asombro. Se dice que el Ministro es cómplice de estos supuestos abusos o de estos supuestos delitos. ¡Extraña complicidad la de un Ministro de Estado frente a este tipo de delitos! Cualquiera que conozca el abecedario del Código Penal sabe que se sanciona a los autores de delitos por acción o por omisión. ¿Cuál es la acción que le ha correspondido al Ministro frente a los hechos que denuncian los Honorables Diputados acusadores? Reconocen ellos que ninguna. ¿Y cuál es la omisión? También reconocen que ninguna, porque las instrucciones que le pidieron el Ministro las dio, no obstante, vuelvo a reiterarlo, que ello era absolutamente innecesario, porque se trataba de algo propio de la labor de los funcionarios.

Se han hecho también referencias al hecho social de que un conjunto de trabajadores esté en huelga, acto que tiene una responsabilidad social, acto al cual se ha querido justificar de numerosas maneras. No me voy a referir a los antecedentes que aquí se han dado, porque ya en toda la Honorable Cámara existirá conciencia frente a ellos. Pero sí ha quedado en claro, absolutamente en claro que este mecanismo de la huelga ilegal no tenía ninguna relación con los actos denunciados, porque, de haber existido los fraudes, de haberse conculcado los derechos de los trabajadores, lo vuelvo a repetir una vez más, ha estado siempre en manos de los interesados, y lo está en este instante, actuar de manera de lograr una solución.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡La huelga le parece poco!

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Las palabras de los Honorables Diputados que se han referido a la urgencia y a la necesidad de encontrar una solución el Ministro las recoge una vez más. Asimismo, los invita de nuevo a que contribuyan efectivamente a que este problema se resuelva. Y no se resolverá por el camino que señalan Sus Señorías de desatar las pasiones, de manifestarles a los trabajadores que han sido víctimas del fraude, del engaño y de la colusión entre el Gobierno, el señor Yarur y los Inspectores del Trabajo, porque en el fondo de sus conciencias saben enllos que esto no es verdad, saben que el Gobierno reiteradamente ha mantenido una línea que está por sobre los intereses en juego de las empresas o de los trabajadores; porque la misión del Estado es velar por el bien común de los ciudadanos, y porque los arreglos o las soluciones a que ellos lleguen en sus conflictos no hieran a la inmensa masa de consumidores del país.

Y este Gobierno ha tenido una línea clara en el sentido de que los arreglos de los conflictos sociales no se hagan sobre la base de alzar los precios, sino que se carguen a las utilidades de las empresas. Y esta línea, lo ha considerado Su Excelencia el Presidente de la República, es la que resguarda el interés de Chile y, en definitiva, el interés de los mismos trabajadores porque ellos en Yarur pueden producir géneros, pero a la vez son consumidores de otros cientos de artículos que hay en el país. De tal manera que en este proceso encadenado de unas empresas con otras, si desencadenáramos las alzas de precios para dar mejoramientos de remuneraciones, los asalariados perderían estos aumentos por las alzas que se producirían en los otros artículos.

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Me permite la palabra?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo).— No sé si reglamentariamente la puedo conceder.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El señor Ministro no puede conceder interrupciones. La media hora que se le ha dado es a título personal, al igual que el tiempo de que dispone el señor Diputado Informante.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo).— Por mi parte, no tengo ningún inconveniente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tendría que ser con la venia de la Sala.

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo, Honorable señor Godoy.

Puede continuar, señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo).— No habría tenido ningún inconveniente en darle la interrupción a Su Señoría, pero si no hay acuerdo de la Sala, nada puedo hacer.

Quiero concluir manifestando que la acusación deducida por Sus Señorías ha carecido en absoluto de fundamento jurídico...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo).— Esta acusación carece también de absoluto fundamento moral y lejos de ayudar en la solución del conflicto en que se encuentran los trabajadores, ha contribuido, según mi personal impresión, a agravarlo; y ha sembrado en la mente de ellos la esperanza de que, tal vez, por la vía de esta acusación se podría llegar a una solución.

Una vez más reitero que la huelga nada tiene que ver, ni con esta acusación ni con la empresa, por cuanto es algo interno de ellos y sobre lo cual pueden adoptar las resoluciones que estimen más convenientes.

El Gobierno no tiene el menor interés en que este Sindicato elija a estas personas o a aquellas otras. Su interés es que se respete la voluntad de los trabajadores y que se respete, incluso, la voluntad de las minorías, cosa muy importantes en una democracia.

En la primera sesión en que se analizó este hecho, manifesté que durante este Gobierno han existido y existen dirigentes sindicales en el cobre, en el salitre, en el acero y en todas las grandes empresas, que se proclaman adversarios ideológicos del Gobierno, y que este Ministro ha recibido a todos estos dirigentes. Los ha recibido en su calidad de tales y no preguntándoles acerca de su ideología política.

¿Con qué objeto el Gobierno iba a demostrar un interés especial en esta oportunidad para que en esa elección salieran elegidos dirigentes sindicales de tal o cual partido o de esta u otra opinión?

Los obreros de Yarur pueden tener la directiva que deseen; y el Gobierno no iba a empañar su limpia tradición de respeto por la libertad sindical de los trabajadores.

Honorables Diputados, confío en que Vuestras Señorías, que en este momento actúan como jurado y a quienes se ha entregado el análisis de estos hechos, procedan de acuerdo con sus conciencias, y, si consideran que el Ministro ha cometido un delito, que lo sancionen; pero si estiman que tales delitos no han existido, que más es la pasión, que más es un problema político, ¡no tienen derecho los Honorables Diputados del Partido Comunista a poner en juego la dignidad de una persona, dignidad que es el mayor bien que tiene y que ha defendido con calor, precisamente, porque es lo que más aprecia.

He dicho.

—Aplausos en la Sala.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra hasta por media hora, el señor Diputado Informante.

(CONTINUARA)

## FORMAS DIVERSAS DE LA PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA FUERON PLIAMENTE ANALIZADAS EN REUNION DE LAS JORNADAS DE PUBLICIDAD QUE REALIZAN ICARE Y ACHAP

relator del tema correspondiente, señor Juan Carlos Fabres, presentó un panorama completo e ilustrativo.

EL GRABADO, el señor Fernando Silva, presidente de la ACHAP, y el señor Juan Carlos Fabres, de la Agencia de Publicidad Fabres y De Heeckeren Ltda., quien fue el brillante relator del tema "Publicidad en la Vía Pública".

"Publicidad en Vía Pública" el tema elegido para com... el ciclo de las Jornadas ... Publicidad que, bajo la organización de la Asociación ... de Agencias de Publicidad (ACHAP) y el Instituto ... de Administración Racional de Empresas (ICARE), ... venido cumpliéndose desde ... de julio último en el Salón Imperial del Hotel Carrera.

### VIA PUBLICA

Podemos afirmar —dijo al comienzo de su exposición el señor Fabres— sin temor a equivocarnos, que vía pública es el primer medio publicitario que nació en el mundo desde que se estableció el comercio menor, seguramente comenzaron los pregoneros a pregonar sus mercaderías al ciudadano ambulante". Más adelante, el relator señaló que los anuncios en vía pública son ... se ha dicho, un grito en la calle, en la carretera, en el ... Las revoluciones, los partidos políticos, la hinchada deportiva, "salen a la calle" a expresar sus argumentos, inquietudes e impulsos. El letrero tiene algo de panfleto callejero, llega al público en la calle, es el estandarte de ideas o productos comerciales. El mensaje de los letreros es perdurable a través de las épocas y de la historia. Pasarán los años y hasta los siglos y cuando se muestre la fotografía de cómo era el centro de Santiago, a lo lejos —o cerca—, formando parte del panorama, se verán muchos de los letreros y carteles de hoy. Y dirán...: "Miren en cuánto tiempo hace de esto y ya la gente usaba tal o cual producto".

Después de hacer referencia a medios publicitarios como el cine, la radio y la prensa, dijo el señor Fabres que "vía pública" es el único medio que debe captar la atención del público en circunstancias adversas a él, porque normalmente la mente está preocupada de miles de aspectos, seguramente muy ajenos a los publicitarios. Y por sus características, los anuncios en vía pública deben cumplir ciertos especiales requisitos: objetividad, sugerencia y, principalmente, síntesis. "La vía pública —agregó— como vehículo publicitario es de magnitud insospechada. El vuelo de la imaginación encuentra campo propicio en él, no sólo para realizar los elementos existentes, sino para crear continuamente nuevos. Pero lo que perdura a través del tiempo es lo bueno, lo verdadero".

Hizo el relator una larga mención de todas maneras como puede ejecutarse la publicidad en la vía pública, desde los anunciadores que, disfrazados, pregonan las mercaderías en la puerta del local comercial, hasta los luminosos de acrílico y los letreros camineros. Las formas de hacer publicidad en vía pública "hoy día en Chile se puede clasificar en grupos. Para una agencia de publicidad esta clasificación se hace indispensable, pues ahora en nuestro país se puede hablar de vía pública como un medio organizado, pudiéndose elegir lo adecuado para la propaganda de un producto entre la multifacética gama de los elementos mencionados, ya que cada uno de ellos cumple características bien definidas". Se detuvo el señor Fabres en un aspecto de la publicidad en vía pública: los letreros camineros, por estimar que dentro del medio constituyen algo muy considerable; aparte, pues, sus características especiales, son: que no están en la ciudad y que, en general, pertenecen a la parte recordatoria de una campaña. Casi no hay marcas de prestigio que no estén presentes en los caminos rurales. Es curioso observarlo, pero el público considera que una empresa que está anunciada en caminos posee un sólido respaldo. Salvo excepciones, son solamente "marcas" las que se avisan en las carreteras; las excepciones podrían ser las grandes tiendas, pero éstas por ser ampliamente sus servicios, podemos considerarlas como "marcas".

En su exposición, el señor Juan Carlos Fabres afirmó que el planeamiento de una campaña de vía pública debe ser estudiado en conjunto por la agencia y los realizadores del medio, por la razón de que los "realizadores" tienen conocimiento total de los materiales que pueden usarse y, también, porque poseen la organización completa para el mantenimiento en buenas condiciones de los diversos anuncios que se instalan en calles y carreteras.

### FINAL DE LAS JORNADAS DE PUBLICIDAD

Con todos los relatores y las autoridades de las dos entidades organizadoras se cumplirá la reunión final, que servirá, asimismo, para aclarar algunos puntos que empresarios y publicitarios deseen hacer.


Servicio Underwood

REPARACION DE TODA MARCA DE MAQUINAS DE OFICINA.

CALCULAR - SUMAR y ESCRIBIR

Repuestos legítimos y 38 años de prestigio aseguran servicio y experiencia.

COMPRA — VENTA

CATEDRAL Nº 1212 — FONO 87935














*Trate... de... pilotar... el avión...* pronunció débilmente el piloto antes de desmayarse. Estas palabras llenaron de pavor al comandante Tremblay. Nada sabía del arte de volar; pero no había tiempo para pensarlo mucho. Una colina boscosa se precipitaba contra de ellos...

Lea en *Selecciones del Reader's Digest* de agosto cómo un oficial canadiense que nunca había pilotado un avión, se ve de pronto volando sobre territorio enemigo. Compre *Selecciones* de agosto.


## CONCURSO

Llámase a concurso para proveer una plaza de Agente General ante la Aduana de Arica.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta General de Aduanas, tercer piso, Superintendencia de Aduanas - Valparaíso, y en la Administración de Aduana de esta ciudad.

La documentación exigida deberá presentarse en esta Aduana o en la Secretaría de la Junta General, hasta el 25 de agosto de 1962.

El examen de capacidad y preparación aduaneras se efectuará en el lugar y fecha que se indicarán oportunamente.

EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS

## TECNICO MECANICO
TITULADO (Registrado)

necesita importante industria. Debe tener una experiencia mínima de 3 años en trabajos de mantención de industrias. Se dará preferencia a postulantes con conocimiento y práctica en mantención de vehículos motorizados.
Edad: hasta 30 años. Se ofrece posición con porvenir y excelente remuneración.

Escribir a: Jefe de Relaciones Industriales (Técnico-Mecánico), casilla 81-D, proporcionando antecedentes y pretensiones.

FUERZA AEREA DE CHILE

## PROPUESTAS PUBLICAS N.o 106

Se llama a propuestas públicas por la construcción de dos casas para Oficiales en la Población "Tantauco" (Gran Avenida frente a la Base Aérea "El Bosque"), y trabajos de urbanización, con un presupuesto oficial de Eº 54.630,84.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Sr. Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso), el día jueves 16 de agosto de 1962, a las 16 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129, 2.o piso), desde el 6 al 8 de agosto en curso.

Es requisito indispensable estar inscrito en el Registro de Contratistas del Departamento de Construcciones, equivalente a la Cuarta Categoría, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas en vigencia.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

## Ministerio de Obras Públicas

### DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a inscripción especial de contratistas a las firmas inscritas en primera y segunda categoría en la especialidad Movimiento de Tierras del Registro General del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción y mejoramiento del camino de FREIRE a Toltén, en el sector de Barros Arana-Teodoro Schmidt-Hualpín-Toltén, en 49 kilómetros, en la provincia de Cautín, y que comprende construcción y mejoramiento en los sectores indicados en las bases de inscripción especial.

El presupuesto aproximado para estas obras asciende a la suma de Eº 700.000.

Esta inscripción especial se cerrará el día 15 de agosto de 1962, a las 12 horas.

Para optar a esta inscripción especial de contratistas, las firmas interesadas deberán presentar los antecedentes que se exigen en las bases especiales para esta inscripción, las que están a disposición desde el día 3 de agosto, en la Secretaría de la Sección Presupuesto, Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, cuarto piso, diariamente, de 10 a 12 horas solamente.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de TALAGANTE, con un presupuesto oficial de Eº 9.563.90.

Apertura: Alcaldía de Talagante, el jueves 16 de agosto de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas, o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 4 de agosto al 9 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

### DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE SANTIAGO.— Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Agua Potable de la provincia de Santiago, que se indican:

LA FLORIDA Y LA GRANJA.— IV Etapa. Cañerías alimentadoras para San Gregorio y La Castrina, Proyecto N.o 2237—D.

PAINE.— Cañerías propiedades FF. CC. y calle 12 de febrero, Proyecto N.o 4276.

Presupuesto oficial: Eº 37.023,51.

Se entregarán antecedentes desde el 7 al 11 de agosto.

Se abrirá la propuesta el 21 de agosto, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE LASTARRIA.— Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Agua Potable de Lastarria, Captación y Aducción, Proyecto N.o 4021—A.

Se entregarán antecedentes desde el 27 al 31 de agosto.

Se abrirá la propuesta el 10 de septiembre, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE TALCAHUANO.— Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento de la red de distribución para el A. P. de Talcahuano, Proyecto N.o 2648.

Se entregarán antecedentes desde el 17 al 23 de agosto.

Se abrirá la propuesta el 3 de septiembre, a las 11.30 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 50

Se solicita propuesta pública por el suministro de VALVULAS de fierro fundido de 50 a 250 mm. de diámetro.

La propuesta se efectuará el día 10 de agosto, a las 12 horas.

Bases y antecedentes, se podrán retirar en Morandé 71, 4.o piso, todos los días, de 10 a 12 horas.

### DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Solicítanse propuestas públicas para el suministro de tablestacas de acero, anclajes y escalas, para la obra: Reconstrucción Avenida Costanera de VALDIVIA.

Apertura: Departamento de Coordinación y Estadística, el viernes 21 de septiembre de 1962.

Especificaciones técnicas, requisitos de inscripción a registro especial y mayores antecedentes pueden solicitarse en la Sección Adquisiciones e Inventarios de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, octavo piso.

Se ruega a los señores oponentes formular sus consultas oportunamente, por cuanto la fecha de apertura no será prorrogable, a pedido de los interesados.

## CIENTIFICO MURIO, VICTIMA DE SU PROPIO EXPERIMENTO

LONDRES, 3.— (UPI).— El Ministerio de la Guerra anunció hoy que el hombre de ciencia, Geoffrey Bacon, de 44 años, que falleció misteriosamente a principios de esta semana, contrajo la mortífera plaga neumónica, por medio de bacterias con que trabajaba en el centro británico de guerra bacteriológica.

Bacón, que manejaba gérmenes tan virulentos que son capaces de matar a millones de personas, venía trabajando desde hace 14 años en el Instituto de Investigación Microbiológica, instalación secreta en una remota parte del sur de Inglaterra, donde los sabios británicos hacen experimentos de guerra bacteriológica y los medios de combatirla.

La plaga neumónica es una enfermedad más rara aún que la bubónica, que barrió más de dos terceras partes de la vida de Europa en el siglo XIV. Sus efectos son tan mortíferos que, una vez que los gérmenes se introducen en el organismo, causan pulmonía y habitualmente la muerte, en tres o cuatro días.

Los médicos y hombres de ciencia trabajan desde el miércoles para determinar la causa de la muerte de Bacon y descubrir si ha propagado los gérmenes a alguna otra persona. Se está observando muy estrechamente a su esposa y sus dos hijas.

## LA POPULARIDAD MOLESTA AL EX PRESIDENTE EISENHOWER

BONN, 3 —(UPI)— El general Dwigth D. Eisenhower, malhumorado con su popularidad que lo somete a la presión de las multitudes y cansado por efecto del humedo calor reinante, comió esta noche con el Presidente de Alemania occidental, Heinrich Luebke, y finalmente logró dar un paseo por la ciudad.

Pero el famoso temperamento del ex Presidente norteamericano comenzó a manifestarse cuando éste se vio obligado a permanecer en su hotel casi hasta el mediodía, debido a la muchedumbre que colmaba la plaza frente al hotel de Colonia donde se hospeda, aclamándolo y aplaudiéndolo.

Hacia la caída de la noche su buen humor se había restaurado sólo en parte, y la multitud era para entonces más nutrida que nunca.

Eisenhower visita Alemania en carácter privado, como parte de una jira de seis semanas que lo ha llevado ya a Suecia y que incluirá además Francia, Inglaterra e Irlanda.

Conversó con Luebke una hora en la residencia del Presidente úbicada en una de las riberas del Rin en Bonn. Antes recibió a un grupo de personalidades entre las cuales figuraba el General Andrew J. Goodpaster, su ex oficial de enlace con el Congreso y actual comandante de la 8a. División de Infantería, destacada en Alemania.

Se supo que Eisenhower se irritó al llegar aquí ayer, debido a que las cámaras de noticieros y televisión fueron situadas muy cerca de él. Su contrariedad se agudizó esta mañana al despertarse y ver una multitud de varios miles de alemanes en la calle debajo de las ventanas del hotel, lo que le hizo renunciar a la visita que proyectaba a la famosa Catedral de Colonia.

AFIRMO FRONDIZI:

# "Soy el Presidente Constitucional"

### CUATRO PERIODISTAS ENTREVISTARON AL MANDATARIO PRESO EN ISLA M. GARCIA.

BUENOS AIRES, 3. (UPI).— (Por Alfredo Bufano).— El doctor Arturo Frondizzi, sigue considerándose Presidente Constitucional de Argentina, y mantiene su decisión de no presentar su renuncia o alejarse del país.

Tal es la impresión recogida en la visita que le hicieron cuatro periodistas argentinos en la tarde de ayer en la isla Martín García, donde el doctor Frondizi se encuentra recluido desde el 29 de marzo último, tras ser destituido por las fuerzas armadas, que rehusaron reconocer el triunfo electoral de los peronistas.

Con autorización de las autoridades correspondientes, cuatro periodistas hicieron ayer el viaje por avión y conversaron por espacio de más de dos horas con el doctor Frondizi.

El ex Presidente se mostró cordial, optimista y de buen humor. Siempre acompañados por el comandante de la base, capitán de fragata, Eduardo Ariati, los periodistas fueron guiados por el doctor Frondizi en una jira por la casa en que se encuentra alojado.

La visita fue autorizada con la condición de que los periodistas no publicasen informaciones de tipo político o relacionadas con la situación internacional. El propio doctor Frondizi se negó a hacer declaraciones de ese tipo, y explicó: "Si he hecho toda clase de sacrificios durante los cuatro años de mi Gobierno, si he llegado a negociar en muchas oportunidades para evitar males mayores al país, creo que también ahora es mi deber no formular declaraciones que puedan crear más perturbaciones".

"Cuando hable, tendré que explicar muchas cosas, y prefiero hacerlo en forma amplia para que no se desvirtúen o interpreten mal algunas manifestaciones fragmentadas que pueda hacer. No tengo inconveniente en responder a cualquier pregunta que se me formule, si se autoriza una conferencia de prensa amplia."

Acerca de esto, el doctor Frondizi dijo que eran inexactas o habían sido mal interpretadas, algunas manifestaciones que le atribuyó un corresponsal extranjero en la visita que le habían efectuado en la víspera. Afirmó —y esta manifestación fue corroborada por el Comandante de la base, que había estado presente también en la víspera— que él no dijo en ningún momento que como Presidente constitucional no podría salir del país sin el permiso del Congreso.

El doctor Frondizi manifestó que se encuentra bien de salud, que es atendido con deferencia y respeto, y que está informado de todo lo que ocurre en el país y en el mundo. Lee todos los diarios que le llegan alrededor del mediodía en un barco. Señaló que, sobre todo, lee con atención los diarios de la mañana, "inclusive entre líneas, ya que tengo tiempo para ello".

En cambio casi no usa los aparatos de radiofonía ni de televisión que tiene a su disposición. "Sólo de vez en cuando, para oír un poco de música", dijo. Al preguntársele si escucha las audiciones por televisión relacionadas con temas políticos, Frondizi manifestó que prefería no hacerlo, pues le molesta no poder rebatir los argumentos que a veces se exponen en ellas.

Admitió que tiene amplia libertad para desplazarse dentro de la isla, pero señaló que sólo lo ha hecho en dos oportunidades: el día en que llegó, para conocer la isla, y otra vez que tuvo que ir al dentista. Aunque no lo dijo, se hizo evidente que prefiere no hacerlo a admitir compañía permanente. Tampoco ha ido al cinematógrafo, aun cuando lo tiene a pocos metros de su casa y no existir ninguna prohibición. Admitió, asimismo, que puede recibir toda clase de correspondencia, la que no le es abierta ni controlada.

Recibe con frecuencia la visita de su esposa y de su hija, quienes a veces, se quedan en la isla hasta una semana. Ellas tienen libertad para venir, dijo Frondizi, para agregar luego que él recibe a todos y que no es exacto que sea quien seleccione o autorice los visitantes.

Al preguntársele cómo era tratado, Frondizi manifestó:

"Estoy bien tratado, recibo un trato cortés y respetuoso, tengo algunas comodidades. Pero el hecho grave no es cómo estoy tratado, sino el de estar aquí."

Un periodista preguntó:

"Doctor Frondizi: Usted dijo muchas veces: "No renunciaré, ni me iré, ni me suicidaré". ¿Cómo se explica que esa firme decisión o muestra de carácter no la tuviera también para decir "No firmaré", cuando debió suscribir el decreto anulando las elecciones y desconociendo la voluntad popular?".

Frondizi, con rostro serio, respondió: "En su momento, y cuando pueda hablar, diré todo lo que tenga que decir. Por ahora, les reitero que creo que no debo hablar de política, porque sería complicar más la situación del país".

Al promediar la entrevista, Frondizi invitó a pasar al comedor para tomar el té, que fue servido por un cabo y un soldado de la Marinería que están a su servicio.

Frondizi fue un buen anfitrión y cuando se le hizo notar que no se veía en él al hombre que está privado de su libertad, respondió sonriendo: "Soy un buen preso. No me cuesta gran trabajo estar solo. Tengo la experiencia de las anteriores oportunidades en que estuve preso".

Al mismo tiempo, señaló la coincidencia de que uno de los libros que había pedido a su casa, ostentara el sello de "35A, Alcaidía de Villa Devoto", donde estuvo detenido durante el régimen peronista en 1955.

Frondizi atendió a sus invitados como pudo hacerlo el mejor dueño de casa. Se preocupó de que el té estuviera caliente, pasó varias bandejas que contenían masas, sandwiches y scons.

Se le preguntó si era exacta la versión de que se halla trabajando en una obra sobre la Isla Martín García, a lo que respondió: "Hay un error; estoy trabajando en la Isla Martín García". Recordó la permanencia en ella, también en cautiverio, de Hipólito Irigoyen y Perón, y festejó, aparentemente de buen gusto la ocurrencia de uno de los cronistas, cuando le pregunto si pensaba batir el record de permanencia en la Isla.

Frondizi afirmó que, desde que se encuentra en la Isla Martín García, no ha escrito ni una sola carta ni documento y que su primera firma era la que acababa de poner en una fotografía que le había llevado uno de los cronistas. Aseguró, asimismo, que nunca habló por teléfono y cuando se le inquirió si podía hacerlo, respondió: "Nunca he pedido que se me deje hablar".

Un periodista preguntó qué sensación sentía al hallarse privado de su libertad. El Presidente destituido respondió con una cita de Spinoza: "Ni me río, ni lloro, ni me irrito, ni me desesperanzo"

Alrededor de las cinco P. M. el Comandante de la Base indicó la conveniencia de emprender el regreso. Frondizi acompañó al grupo hasta la puerta de su casa, rodeada de un amplio jardín.

No quiso atravesar la puerta. Desde ella se despidió, en forma efusiva y hasta emocionado. El Comandante de la Base, siempre en silencio, llevó a los periodistas hasta la pista, desde donde se emprendió el regreso a esta capital.

## Triunfal recepción a Ben Bella se tributó en la capital argelina

ARGEL, 3 (UPI).— (Por Alain Raymond).— El Viceprimer Ministro izquierdista, Ahmed Ben Bella, regresó hoy en triunfo a Argel para establecer en esta capital, de donde salió hace seis años como prisionero de los franceses, un Buró político con poderes supremos.

Acompañado de otros dos miembros del Buró político y otros partidarios, Ben Bella llegó al aeropuerto de Maison Blanche, en las afueras de Argel, poco antes de las seis de la tarde, después de un vuelo desde Orán en un avión DC-3 fletado.

Poco antes de llegar aquí Ben Bella, su rival de la pugna por el poder, el Primer Ministro Ben Yusef Ben Khedda, pidió en una emisión por radio y televisión una pronta reunión del Consejo Nacional de la Revolución Argelina (ONRA) el más alto organismo político nacionalista, para tratar de zanjar la crisis. Dijo que ha accedido a la creación del Buró político en un esfuerzo por reunir a la dividida nación.

Al mismo tiempo, autoridades militares neutrales de la zona de Argel dirigieron a Ben Bella una implícita prevención de que no se exceda en su actitud.

Entre los acompañantes de Ben Bella figuraban Mohammed Faid y Hadj Ben Alla, ambos miembros del Buró político de siete hombres que domina el Viceprimer Ministro.

Le precedieron el ex Primer Ministro Ferhat Abbas, el ex Ministro de Hacienda Ahmed Francis y el portavoz de Ben Bella, Ahmed Boumendjel, que viajaron desde Orán por carretera.

Antes de salir de Orán, Ben Bella expresó su confianza en que el Buró político "contribuirá a la consolidación de la unidad nacional", y dijo que el coronel Houari Boumedienne, que fue relevado por Ben Khedda de la jefatura del Ejército nacionalista hace cinco semanas, seguirá al resto del Buró político a Argel mañana o el domingo.

Como era de esperar, Ben Khedda no acudió al aeropuerto a esperar a su rival. Sin embargo, había una gran concurrencia de personalidades, entre ellas Abbas, Boumendjel, el Ministro de Estado Rabah Bitat, el Ministro de Información Mohammed Yazid, y Roger Roth, vicepresidente europeo del Consejo Ejecutivo Provisional.

Cuando Ben Bella bajó sonriendo del avión hubo un gran revuelo entre los funcionarios y periodistas que pugnaban por acercarse a él.

Dos compañías de tropas argelinas presentaron armas, mientras cordones de muchachos exploradores de ambos sexos intentaban infructuosamente contener a los centenares de entusiastas. El viajero fue acogido con aclamaciones y vivas.

La multitud envolvió a Ben Bella cuando éste trató de avanzar hacia el automóvil negro con techo blanco que le esperaba, y la policía tuvo que llegar a abrirse paso a puñetazos en algunas ocasiones, y hasta uno de los agentes hizo disparos al aire con su pistola ametralladora.

El Viceprimer Ministro tardó cerca de un cuarto de hora en llegar al automóvil. Después se formó una caravana automovilística que, escoltada por 15 policías motociclistas, emprendió la marcha a Argel por la carretera principal. Al partir los vehículos, de las masas aglomeradas frente al edificio del aeropuerto se elevaron atronadoras aclamaciones.

## Lío diplomático en Laos crean las dos Chinas

VIENTIANE, 3 (UPI).— El Primer Ministro de Laos, Príncipe Souvanna Phouma, regresó hoy de Ginebra e inmediatamente se encontró frente a un forcejeo diplomático entre los enviados de China nacionalista y comunista.

Cuando Souvanna se disponía a estrechar la mano del Embajador nacionalista chino, Han Lih-wu, en una recepción diplomática, el Encargado de Negocios de China comunista, Liu Chen, se le adelantó irritado, y preguntó al Primer Ministro:

"¿Por qué reconocen ustedes a dos Chinas?" A renglón seguido, informó al Príncipe que era él sólo quien representaba a China.

Liu ya había sufrido hoy más temprano una afrenta diplomática cuando la policía nacional laotina detuvo su automóvil y ordenó al chofer que retirase una bandera que indicaba que conducía a un diplomático. El incidente ocurrió al regresar Liu en la caravana automovilística que acompañaba a Souvanna desde el aeropuerto a su llegada de Ginebra por la vía de los Estados Unidos.

(En Taipeh, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que China nacionalista ha formulado una "enérgica protesta" al Gobierno de Laos por su reconocimiento de China comunista y reclamado que se le comunique la actitud exacta del Gobierno laotino sobre la cuestión.)

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y tía, señora
JULIA ROBLES DE MORALES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 10.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia Santa Rosa de Lima, (barrio Pila), donde se oficiará a las 10 horas, una misa por su eterno descanso.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
BENITO AVILA PALMA
Sus funerales se efectuarán mañana domingo, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Santa Genova 1131, hacia el Cementerio General.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
ALAMIRA SILVA vda. de GUZMAR
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde la capilla de dicho Cementerio, a las 11 horas. Sus restos son velados en la capilla del mismo Cementerio.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, hermano y tío, don
GUILLERMO MUÑOZ AGUIAR
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su residencia, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1319, a las 10 horas.
La familia.

Ha fallecido el señor
FRANCISCO BERNARDO DEZA GONZALEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia San Lázaro (Ejército esquina Gorbea).
La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, abuelita, y bisabuelita, señora
LUISA CERDA vda. de QUIROZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 16.30 horas, desde Marcoleta 1363, (Renca).
La familia.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor
JULIO ARCAYA VEAS
Hoy a las 9.30 horas, se oficiará una misa en la Iglesia Los Capuchinos, (Catedral N.o 2345). Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde dicha Iglesia.
La familia.

ASOCIACION NACIONAL JUBILADOS DE LA PRENSA

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señora
JULIA CARVAJAL VEGA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy sábado, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Mapocho N.o 1550.
La Directiva

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, abuelita, señora
ANA MARIA SILVA LILLO
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Luis 1560, hacia el Cementerio General.
La familia

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido deudo, Dr. don
LUCIANO FRANZZOLINI BERNARDIS
(Q.E.P.D.)
Se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana domingo, a las 12.45 horas, en la Iglesia San Francisco. Se ruega asistir a los que fueron sus amigos.
La familia.

SERVICIOS FUNERARIOS atención permanente noche y día AZOCAR

## CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican, y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados, y los respectivos cadáveres serán sepultados en Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932.)

### NICHOS ADULTOS

PABELLON N.o 27.— 624, Manuel Fernández R.; 661, Juan S. Cruz H.; 697, María Contreras D.; 702, Amelia Retamales Ch.

PABELLON N.o 22.— 597, Rosa Molina R.

PABELLON LETRA A.— 31, Antonio Salinas A.; 36, Rosa Cornejo D.; 51, Humberto Bustos S.; 66, Sara Pino C.

PABELLON LETRA B.— 21, Celia Retamales C.; 26, Adriana G. Cuadra V.; 36, Enriqueta Castro P.; 47, Atilano Espinoza L.

PABELLON LETRA C.— 31, Felisa Osse B.; 32, Verónica Irarrázaval P.; 37, Luis Alcayaga R.; 46, Teodoro Guzmán S.; 51, Amadeo González J.; 52, Juana Espinoza P.; 62, Fanny Coll V.; 66, Humberto Gatica G.; 71, Norma Pastene A.; 72, Gricelda Mondaca J.; 76, Francisca Muñoz V.; 96, Roberto Zúñiga P.; 122, Liborio Sanzana O.; 136, Carlos Fernández S.

PABELLON LETRA D.— 31, Mario Blanchard M.; 81, Rosamel Véliz F.; 96, Luzmira Alarcón G.; 116, Laura Saldes M.; 137, Julián Rubio M.

PABELLON LETRA E.— 2, Elena Molino; 17, Carlos Martínez C.; 21, Sara Moya P.; 36, Griceida Carrasco; 56, María Zamorano M.; 66, Juana Burgos B.

PABELLON LETRA F.— 1, Francisco Urrutia S.; 7, Esteban Itotepike; 12, Luis Millán R.; 27, Ramón Solar N.; 32, José García G.; 37, Ema Díaz P.

GALERIA 16.— 197, Luis A. Pino R.; 449, Luis Zenteno S.

GALERIA N.o 15.— 457, Francisco Armijo A.

SEC. ORIENTE PIEDRA.— 50, Justino Auspont M.; 459, Esperanza Quijada; 541, Carlos Rivera M.; 901, Teresa Valenzuela G.; 912, Isabel Soto C.; 965, Mariana del C. San Martín; 1083, Armando Maureira; 1103, Marciano Letelier; 1361, Clemencia Vielma; 1366, Otilia Lazo G.

SEC. NORTE PIEDRA.— 780, Raquel Alcese; 2456, Fernando Leiva; 2687, Virginia Hidalgo.

NVA. SEC. ORIENTE LADRILLO.— 1534, Pedro Córdova L.; 1806, Eduardo Lambert S.; 2471, Inés Yáñez.

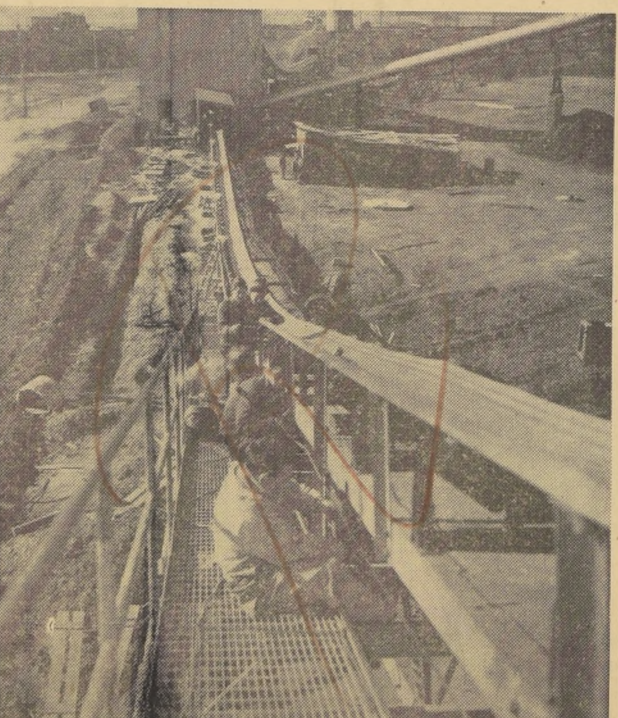
SEC. PONIENTE.— 2721, Luis Cerda V.; 2781, Ana Villalobos P.; 2956, Nicolás Blau P.; 3048, Angel Olmedo S.; 3158, Elsa Cuadra R.; 3326, Lucrecia Miranda A.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace DURANTE DIEZ DIAS DE CADA MES (1.o al 10, inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de agosto de 1962.

EL DIRECTOR

## CORREA TRANSPORTADORA DE CARBON



Obreros de CHILECTRA ponen los últimos detalles en la correa transportadora de carbón de la Planta RENCA. Esta transportadora se extiende entre la Planta Trituradora, que transforma el carbón en carboncillo, y las calderas de esta nueva Planta de CHILECTRA, que significa un substancial aporte a la economía nacional y al desarrollo industrial del país. Sus dos unidades generarán 100.000 KW y su puesta en servicio pondrá término al racionamiento.

SE INVITA
A LA COLECTIVIDAD ISRAELITA
AL ACTO INAUGURAL DEL
42º CONGRESO SIONISTA DE CHILE
HOY sábado 4 de agosto, a las 21.30 horas, en SERRANO 202. Hablará el H. Senador don RADOMIRO TOMIC sobre:
"LO QUE VI EN ISRAEL"
ENTRADA LIBRE

## CRECE CONFIANZA EN LA REUNION SOBRE EL GOLPE

WASHINGTON, 3 (UPI).— (Por Arnaldo Otero).— El Canciller dominicano José A. Bonilla Atiles expresó hoy confianza en que se celebrará una conferencia continental de Ministros de Relaciones Exteriores para hablar de los golpes de estado militares en América Latina.

Bonilla hizo la observación a los periodistas tras una entrevista de una hora con el Secretario de Estado, Dean Rusk.

La Conferencia en cuestión tendría el propósito de fijar una doctrina interamericana, relativa a golpes militares como el que tuvo lugar en el Perú el 19 de julio último.

La Organización de los Estados Americanos (OEA), debe someter a votación el miércoles próximo la moción de convocatoria de la conferencia.

Bonilla no dió ninguna sobre si los ... dos están dispuestos ... afirmativamente ... afirmó que ocho ... americanos propician la celebración de la conferencia.

Se ha dicho que entre los miembros ... una aguda división ... nes en cuanto a ... debe perseguir una ... esta naturaleza.

Bonilla y el ... zolano, Marcos ... ño, han estado ... timas semanas ... consultas de alto ... tratar de conseguir ... convoque a los ... menos para tratar ... militares.

## CHINA ROJA COMENZO A PREPARAR BOMBA ATOMICA

LUGANO (Suiza), 3. (UPI). — China comunista, en declaraciones atribuidas al Ministro de RR. EE. de dicho país, Chen Yi, ha comenzado a trabajar ya en la construcción de armas nucleares y será "solamente cosa de tiempo" para que tenga su propia bomba nuclear.

El comentarista Lohengrin Filippelo, de Radio Monte Cenero, estación de Lugano que hace transmisiones en italiano, citó a Chen en tal sentido, después de haberlo entrevistado. Chen vino a Suiza para la firma del Tratado sobre Laos.

Filippelo mencionó también que Chen le dijo lo siguiente:

—No habrá guerra ... trecho de Formosa ... Estados Unidos ... Generalísimo Chiang ... ataque de China ...

—Estados Unidos ... tirar la flota que ... inmediaciones de ... permitir que Pekín ... isla.

—India es la ... sable por el conflicto ... trofe con China.

—Los tres años ... de malas cosechas ... sufrir la economía ... han retardado ... industrial.

—La cosecha ... de este año es ... ferior a la del año ... fue bastante mala.

## PROTESTA DE ISRAEL A LA ENTREGA DE SOBLEN A EE. UU.

LONDRES, 3 (UPI).— Por Richard H. Growal.— El Estado de Israel frustró los planes británicos de devolver esta noche al espía prófugo Robert Soblen a los Estados Unidos en un avión de la empresa israelí El-Al.

Al mismo tiempo, Israel afirmó en una protesta oficial que Gran Bretaña había presionado a esa empresa estatal para que transportase a Soblen a Nueva York. La protesta se dio a conocer tras una reunión de Gabinete celebrada en Tel-Aviv, que duró todo el día.

Gran Bretaña ha negado asilo político a Soblen y parece resuelta a hacerlo salir del país de la misma manera en que entró: a bordo de un avión de El-Al. Israel parece igualmente determinado a que ello no ocurra.

Después de un día de intensas negociaciones británico-israelíes se hizo saber a los representantes de El-Al que tenían plazo hasta el lunes para decidir lo que debía hacer. Ello prolonga en por lo menos tres días la estada aquí del psiquiatra-espía. Soblen, que tiene 61 años y padece de leucemia fue condenado en los Estados Unidos a prisión perpetua por haber realizado espionaje a favor de la Unión Soviética.

Soblen era devuelto por Israel a los Estados Unidos a bordo de un avión de El-Al, cuando intentó suicidarse con un cuchillo, el primero de julio. Al hacer escala el aparato para reabastecerse de combustible en Londres ... tuvo que ser internado ... hospital, de donde ... a una prisión.

## Libro obsceno es arma ... en un proceso

SYRACUSE, Nueva York (UPI).— Los jurados ... rojaron y todos ... de edad fueron des... una sala de justicia ... el fiscal auxiliar ... Sardino comenzó la ... la novela "Trópico ... de Henry Miller.

La obra ha sido ... como prueba de ... juicio que se sigue ... breros de Syracuse ... de vender "literatura ... na". Su establecimiento ... allanado por la policía ... zo, y todos los ejemplares ... esa obra fueron ...

Sardino proyecta ... ra a toda la novela ... alta ante el jurado ... go continuar la ... de la causa. Ese ... propósito de evitar ... sea sobreseído, ... que alguno de los ... ha leído el libro, ... rrió en una causa ...

Los hombres y ... integran el jurado ... ron visiblemente ... la lectura de varios ...

Un muchacho y ... chas de 15 años ... ron sacados de la sala ... menzar Sardino su ... jóvenes, airados, ... auxiliar de la sala ... cia que debía dejar ... char, porque "ya ... el libro".

Se cree que Sardino ... nará la lectura de ... o dos días.

### Resultado Rifa Cóndor-Sovident

1º Automóvil FIAT "600" Múltiple, Sra. Olga Cataldo, Domicilio: Roberto del Río 1799, Santiago.

2º Motocicleta Pointer, de 125 cc. Sr. Alejandro Cropi, Hernando de Aguirre 4062.

3º Cocina a gas licuado Gasco, Sr. Jaime Rivero. Domicilio: Carrera 427. Santiago.

Sorteo efectuado ante Notario señor Herman Chadwick Valdés.

REGALE ARTICULOS ... CARTERAS, GUANTES, PORTADOCUMENTOS, VALIJAS, MALETAS ... DE OTROS ARTICULOS ... SOMOS FABRICANTES PRECIOS ESPECIALES ... LOS MESES DE SANTOS MUNDIAL 21 DE MAYO 66...



CORPORACION DE LA VIVIENDA

## PROPUESTAS PUBLICAS

### Edificio "Montealegre", de Valparaíso. Para la Caja de Previsión de la Marina Mercante.—

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción del EDIFICIO "MONTEALEGRE", ubicado en la ciudad de Valparaíso, compuesto de ... Departamentos en un solo bloque. Podrán optar a la presente licitación Contratistas inscritos en el Registro vigente de la Institución en 1a. y ... Categorías.

Las propuestas se abrirán el día ... agosto de 1962, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso. Bases, Especificaciones Técnicas, Planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Proyectos y Obras Zona Norte de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar de esta fecha.

Se hace presente a los Sres. Contratistas que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta el día 10 de agosto de 1962, a las 12 horas.

SANTIAGO, Agosto 1962.—

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SEGUNDA SECCION

# LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 4 DE AGOSTO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

## Campeonato Escolar de Básquetbol se inicia esta tarde

Esta tarde se inicia, simultáneamente en dos canchas, el Campeonato Escolar de Básquetbol, que organiza anualmente la rama escolar del Club Deportivo Universidad Católica. El programa de la jornada inaugural es el siguiente: Gimnasio Murialdo: 14.30 y 15.10 horas, infantil y superior de La Gratitud Nacional y Colegio La Salle. Gimnasio Universidad Católica: 14.30 y 15.10 horas, infantil y superior de Colegio Claretiano y Scuola Italiana; 16.10, 16.50 y 17.40 horas, infantil, intermedio y superior de Sagrada Familia y Nido de Aguilas.

En el torneo participan equipos representativos de 18 colegios, divididos en tres Grupos: "A", "B" y "C". Los tres primeros de cada grupo disputarán la rueda final por puntos, para clasificar el Colegio campeón. Integran el Grupo "A": Gratitud Nacional, La Salle, Claretiano, Scuola Italiana, Sagrada Familia y Nido de Aguilas. "B": Sagrados Corazones, Saint George's, Instituto Zambrano, Academia de Humanidades, Liceo Juan Bosco y León Prado. "C": Luis Campino, Hispano Americano, Verbo Divino, San Ignacio, Liceo Murialdo y San Gabriel.



TRIO SERENENSE.— Torres, Pérez y Ortiz, delanteros de La Serena que se topan hoy con Green Cross. Veremos si ha mejorado el cuadro notino con la inclusión del brasileño Barros, que ya debutó en La Portada, con singular fortuna.

COMIENZA LA CUARTA FECHA EN SANTA LA URA.—

# ROJAS, COLL, ALVAREZ, SANCHEZ Y HURTADO, EN LA OFENSIVA DE U. DE CHILE FRENTE A MAGALLANES

**Es posible que Musso juegue por Contreras en la línea media del equipo universitario. Los albicelestes reemplazarán a Torres por Ampuero. Green Cross y La Serena, disputarán el partido de fondo, también con ligeras modificaciones en sus líneas. Antecedentes y probables formaciones.**

Universidad de Chile con Magallanes y Green Cross con La Serena darán comienzo esta tarde en el Estadio Santa Laura, a la cuarta fecha del campeonato profesional de fútbol de división de honor. Se trata de dos encuentros entre equipos que se hallan ubicados de la medianía de la tabla para abajo.

El preliminar —a las 13.45— estará a cargo de Universidad de Chile (que viene de perder con Rangers, en Talca, y lleva 3 puntos en la tabla) con Magallanes (colista con 0 punto). Los antecedentes están de parte del equipo universitario, que individual y colectivamente aparece como una fuerza superior a la de su modesto antagonista. Algunos cambios harán en sus alineaciones ambos equipos, en busca de mejorar sus más recientes presentaciones. Saldrán del cuadro universitario, Campos y, posiblemente Contreras. En la ofensiva entrará Hurtado de puntero izquierdo, corriéndose Leonel Sánchez de interior de ese costado, y Alvarez quedará al centro. En la línea media, Musso reemplazaría a Carlos Contreras, quien ha estado en serias dificultades con su institución. En el equipo albiceleste, Ampuero ingresará en la zaga por Torres —lesionado de consideración en el encuentro con La Calera— y Soler o Millán sustituirán a Cristián González, quien se halla resentido.

El encuentro de fondo —a las 15.45— lo protagonizarán, Green Cross (que viene de empatar con San Luis de Quillota, y lleva tres puntos) y La Serena (que en la reciente fecha igualó con Everton, y tiene a su haber 2 puntos) El team greencrossino haría un sólo cambio en su defensa, por lesión de Maturana. Debutaría oficialmente el argentino Pacheco —ocupando la plaza de mediovolante en lugar de Carrasco— y éste jugaría de back centro por Maturana. En La Serena, se anuncia el reemplazo de Araya por Ambler, en la defensa.

**EQUIPOS.**— Las más probables alineaciones de los equipos para sus encuentros de esta tarde serán las siguientes:

**13.45 horas.—**

**Universidad de Chile** (3 puntos): Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Villanueva; Musso (Contreras) y Sepúlveda; Rojas, Coll, Alvarez, L. Sánchez y Hurtado. **Magallanes** (0 punto): Ojeda; Serra, Brescia y Villegas; Zúñiga y Ampuero; Gutiérrez, Yávar, Rosales (Picó), Millán (Soler) y Clavijo.

**15.45 horas.—**

**Green Cross** (3 puntos): Musimessi; Arróspide, G. Carrasco (Maturana) y Ch[illegible]; Adriazola y Pacheco (G. Carrasco; C. Sepúlveda, D[illegible], R. Sepúlveda, Núñez y Godoy.

**La Serena** (2 puntos): Bravo; Poblete, Riquelme y Ambler; Aravena y Figueredo; Torres, Barros, Godoy, Pérez y Ortiz.

BRESCIA Y MILLAN, defensores de Magallanes, equipo que no ha logrado ningún punto en el actual certamen. Enfrenta esta tarde a Universidad de Chile.

# CARLOS ROBLES SUFRIO GRAVE CRISIS NERVIOSA

**Durante el partido de Santos-Peñarol, el árbitro chileno se refugió en los camarines, suspendiéndose el cotejo por 1 hora y 50 minutos. Finalmente, lo dio por terminado, faltando 6 minutos para el tiempo reglamentario. Samitier, delegado técnico de Barcelona, anunció que el caso del brasileño Evaristo está en vías de solución. Paraguayo Laguardia quiere quedarse en España. Betis viajará a Brasil.**

FUTBOL EN EL Mundo

SANTOS, 3 (UPI).— En un partido reñido y que, debido a una crisis nerviosa sufrida por el árbitro se suspendió durante una hora cincuenta minutos, el equipo de fútbol de Santos empató anoche a tres goles con el conjunto uruguayo Peñarol. No obstante el empate Santos ganó la Copa Libertadores de América que se disputaba anoche.

El primer tiempo había terminado con un score de dos a uno en favor del Santos.

El juez chileno Carlos Robles sufrió una crisis nerviosa y cinco minutos después de comenzar el segundo tiempo abandonó la cancha para volver a ella 100 minutos después. Debido a la prolongada interrupción Robles dio por terminado el juego seis minutos antes del tiempo reglamentario.



Agobiado por las incidencias del match Santos — Peñarol, Carlos Robles, sufrió una crisis nerviosa.

Spencer marcó el primer gol por Peñarol a los quince minutos de la etapa inicial, mientras que Dorval, a los quince minutos, y Melgavio, a los 36, lo hacian por Santos. En la etapa complementaria, Spencer anotó a los tres minutos y Sasia, a los cinco, por Peñarol. A los 22 minutos lo hizo Pagao, por Santos.

Se obtuvo una recaudación de 5.418.000 cruceiros.

Las alineaciones fueron las siguientes:

PEÑAROL.— Maldana; González y Lescano; Caetano, Matosas y Cano; Rocha, Carranza, Sasia, Spencer y Joya.

SANTOS.— Gilmar; Lima y Mauro; Damo, Zito y Calvet; Dorval, Melgavio, Pagao, Coutinho y Pepe.

El partido comenzó a las 00.28 GMT y finalizó a las 03.55 GMT.

BARCELONA, 3 (UPI).— José Samitier, delegado técnico del Club Barcelona, informó hoy que el caso del jugador brasileño Evaristo de Macedo "está en vías de solución".

Samitier, quien acaba de regresar de Brasil, añadió que Evaristo "probablemente regresará de Brasil la próxima semana y todo quedará zanjado".

El delegado del club azulgrana subrayó: "Esto es todo lo que puedo anticipar".

El viernes último, durante la asamblea de la directiva del Barcelona, su presidente, Enrique Llaudet, informó que para que Evaristo continuara en el club sería imprescindible su nacionalización, ya que el número de jugadores extranjeros en el mismo era superior al cupo admitido por la Federación Española.

ELCHE, 3 (UPI).— Fausto Laguardia Recalde, ex jugador paraguayo de fútbol del Real Murcia, declaró hoy que confía en volver a las filas del Elche y que, por consiguiente, no ha dejado de entrenar durante todo el verano.

Laguardia fue cedido hace dos años por el Elche al Murcia, pero ahora el jugador paraguayo dice que al llevar tres años en España no cubre puesto como extranjero, y que el presidente del club ilicitano decidirá próximamente si reingresa a las filas del equipo para la próxima temporada.

"Si no logro volver al club probablemente iré a Italia, donde algunos equipos se han interesado por mí, aunque deseo seguir en Elche que ha sido para los paraguayos como una continuación de nuestra tierra.", ha subrayado Laguardia.

SEVILLA, 3 (UPI).— El club de fútbol Betis jugará el próximo día 17 un encuentro con el Bahia, de Brasil, según anunció hoy el presidente del equipo andaluz, Benito Villamartín.

Los jugadores del Betis comenzaron hoy sus entrenamientos con vistas al partido con el equipo brasileño y a una jira que realizará por Galicia, para jugar en el Trofeo "Luis Otero".

Villamarín dijo también que probablemente su equipo se medirá con el Sporting de Lisboa próximamente.



OSCAR COLL, delantero argentino que triunfó en España y de quien se espera mucho en Universidad de Chile. Los azules —con algunos cambios— esperan rehabilitarse esta tarde de su contraste sufrido en Talca ante Rangers. La "U" enfrenta a Magallanes.

## Cross Country hará atletismo de Valparaíso

Pruebas de cross country, para diversas categorías, efectuará hoy la Asociación Atlética de Valparaíso, con participación de numerosos atletas porteños, viñamarinos y santiaguinos.

El orden de las pruebas, que tendrán como escenario los terrenos cercanos al Estadio Sausalito, de Viña del Mar, es el siguiente: 1.000 metros, infantiles; 2.000 metros, categoría juvenil, intermedia, nacidos 1945-1946; 3.000 metros, superior juvenil, nacidos años 1943-1944; 2.000 metros, para velocistas, saltadores y lanzadores, todo competidor; 4.000 metros, para medio-fondistas y 7.500 metros, para fondistas, todo competidor.




## FIESTAS PATRIAS EN ARICA

Nos complacemos en ofrecer a nuestra distinguida clientela un Crucero Especial de Fiestas Patrias:

Ida en el "Reina del Mar". Estada de seis días en la Hostería Arica. Regreso en avión LAN.

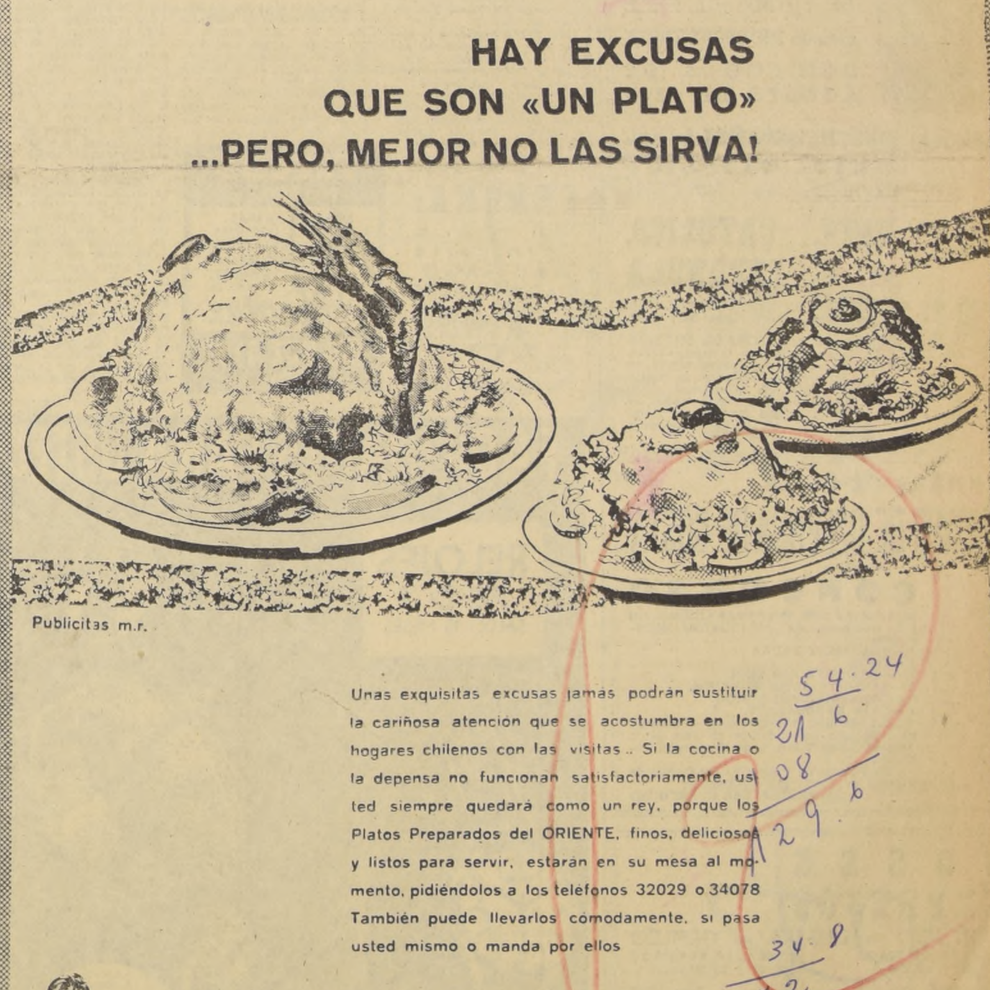
Precios rebajados y con FACILIDADES. Mayores detalles en: **Santander y Cía. Ltda. Agustinas 972 — Oficina 320.**

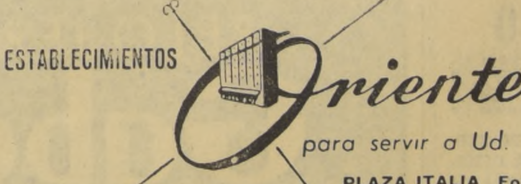






TEXTILES Banvarte S.A.
M. R.
OFRECE AL DISTINGUIDO PUBLICO:
Saldos para damas y niños, sistema "AUTO SERVICE"
LOTES A ELEJIR
Atención lunes a viernes de 9 a 13 horas y 15 a 19 horas.
Sábados de 9 a 13 horas.
LAS DALIAS Nº 2779 Macul altura 2600
Esq. Los Olmos Teléfonos 41212.495513



# En Los Leones se inicia Nacional de Golf Femenino

**Entre hoy y mañana se cumple la rueda de clasificación. También comenzará la disputa de la Copa "Federación Chilena de Golf", en damas y varones.**

Con una cifra record de parcipantes (170) comenzará hoy y mañana en las canchas del Club Los Leones la disputa del Campeonato Nacional Femenino de Golf Amateur y de la Copa "Federación Chilena de Golf", en las series "A" y "B", para varones y damas.

En atencion al alto número de jugadoras inscritas, los torneos de damas han debido adelantar en un día su iniciación, y es así que en el Campeonato Nacional las damas jugarán hoy los primeros 18 hoyos de clasificacion a partir de las 10 horas, para finalizar con los últimos 18 mañana domingo.

En cuanto a las series "A" y "B" de la Copa "Federación Chilena de Golf", se jugará la clasificación mañana, desde las 10 horas. El programa de varones no varió y es así que la rueda de calsificacion comenzará tambien mañana, a partir de las 9 horas.

**LAS SALIDAS**

El horario de salidas de estos torneos, tanto en damas como en varones, es el siguiente:

DAMAS.— Hoy sábado:

10: L. Cavero, M. Ramírez; 10.07: N. Cornejo, E. Biscar, I. Noé; 10.14: L. Albers, E. Chaytor, M. Lyon; 10.21: L. González, G. Levy, B. Román; 10.28: E. Concha, T. Alcalde, E. González; 10.35: A. Salazar, F. Astaburuaga, M. Burgos; 10.42: C. Kupfer, N. Diez, M. García; 10.49: L. Lyon, M. P. Aguirre, N. Verzebren; 10.56: L. Hannecker, F. Parkes, G. Flaten; 11.05: J. Plaza, R. Duhart, C. Flores; 11.10: T. Pizarro, M. Gubbins, A. Zegers; 11.17: L. M. Campos, R. Alcalde; B. Rodríguez; 11.24: I. Vial, C. R. Gana, M. Geyger; 11.31: M. A. Segovia, M. Rodillo, Y. Burgos; 11.45: C. Fortesa, B. Lyon, E. Arredondo; 11.52: L. Vignola, S. Silva, L. Ilarreborde; 11.59: V. Alessandri, T. Skigren, G. Searle; 12.06: M. Oelckers, M. Aguirre, L. Riesco; 12.15: G. Gacitúa, O. Cock, M. Raab; 12.20: G. Zegers, E. St. Aubin, D. Haritcalde, R. Edwards.

VARONES.— (Domingo 5):

9: C. Destre, J. C. Pert, A. Cabero Jr.; 9.07: E. Diez, I. Campbell, J. Echaurren; 9.14: M. Cappellini, R. Arriagada, H. Vicuña; 9.21: J. Prescot, V. Señoret, C. Gomez; 9.28: A. Alcalde, S. Morandé, E. Krebs; 9.35: J. Concha, B. Lessi, C. Plaza; 9.42: B. Berton, J. Alonso, M. St. Aubin; 9.43: S. Amenábar, G. Davis, F. Grez; 9.56: B. Quiroga, M. Rodríguez, M. Alemparte; 10.03: W. Mc Elroy, S. Cuell, B. Cruz; 10.10: S. Pubill, J. Díaz, G. Silva; 10.17: J. Hoprissen, E. Sagcuscht, F. Uriarte A.; 10.34: A. Quiroga, A. Geyger, J. A. Figueroa; 10.31: E. Biersith, S. Mille, R. González; 10.38: E. Raynal, J. M. Eguiguren, C. Velasco; 10.45: J. Tinkler, A. Baimaceda, L. Ramírez; 10.52: O. Court, G. Villaseca, A. Cabero; 10.59: F. Montero, J. Cerda, P. Lizana Jr.; 11.06: M. Noé, T. Humphreys, R. Arriagada; 11.13: S. Molina, M. Sepúlveda, M. Tanska; 11.20: M. Ruiz, A. Pulido, R. Oelckers; 11.27: J. Lyon, R. Flores, C. Eichholz; 11.34: E. Searle, J. Ross, L. Ruiz; 11.41: E. Costabal, A. Grez, F. Krauss; 11.48: C. Silva, B. C. Racon, O. Krefft; 11.55: F. Cruzat, E. Langdon, F. Cousiño; 12.02: L. Page G., A. Robinson, E. Flaten; 12.15: R. Joess, E. Montero, F. Uriarte; 12.22: W. Homba, I. Besansco, L. E. Prieto; 12.35: J. U. Zegers, F. Lizana, A. Ilarreborde; 12.38: F. Burgos, J. S. Zegers, E. Grove, M. Grez; 12.43: F. Walker, F. de Castro, G. Maira, H. Rojas.

DAMAS.— (Domingo 5):

13.00: C. Forteza, S. Silva, T. Sigren; 13.07: I. Vignola, L. Ilharreborde, O. Searle; 13.14: E. Arredondo, B. Lyon, V. Alessandri; 13.21: G. Zegers, M. Raab, L. Riesco; 13.28: M. Aguirre, O. Cook, E. St. Aubin; 13.35: G. Gazitúa, R. Edwards, M. Oelckers, D. Haritcalde.


ACF CHILE

ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE

Estadio INDEPENDENCIA

DOMINGO 5 DE AGOSTO DE 1962

14.00 hrs.: UNION ESPAÑOLA vs. UNIV. CATOLICA (DIVISION 4a. ESPECIAL)

15.45 hrs.: UNIV. CATOLICA vs. U. ESPAÑOLA

VENTA DE ENTRADAS.— Atención de Socios y Público, en los siguientes locales, desde hoy, a las 13.00 horas:

UNION ESPAÑOLA, Avda. Bdo. O'Higgins 911, altos.

UNIVERSIDAD CATOLICA, Avda. Bdo. O'Higgins 357-A.

NOTA.— En el Estadio Independencia no funcionarán boleterías de ninguna clase. Se recomienda a los socios adquirir sus entradas de socios en sus respectivos clubes.

EL DIRECTOR



ARMADA DE CHILE

CUERPO DE DEFENSA DE COSTA

Llámase a

CONCURSO

para optar a siete vacantes de Artilleros 2.os DC. (músicos), de los siguientes instrumentos:

1.—FLAUTIN Y FAUTA
1.—OBOE
1.—CLARINETE SI-BEMOL
1.—SAXOFON ALTO MI-BEMOL
2.—CORNETINES SI-BEMOL
1.—CAJA REDOBLANTE.

Antecedentes y pormenores solicitarlos, en Santiago: Comandancia en Jefe de la Armada (Departamento de Relaciones Públicas).

En Valparaíso, Inspección del Cuerpo de Defensa de Costa, Plaza Sotomayor.

INSPECTOR DEL CUERPO DC.



BUSES EXPRESOS

SANTIAGO — LIGUA — CABILDO

SALIDAS SANTIAGO 7.40 y 18 horas

LLEGADAS SANTIAGO 10.40 y 20.15 horas

INFORMES: PUENTE 884 —::— Fono 86295

EMPRESA MENA



EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO

Las PROPUESTAS PUBLICAS por la adquisición de tres naves de pasajeros y dos barcos de carga tipo barcaza para el Servicio Regional entre Puerto Montt-Aisén, intermedios, cuya apertura estaba fijada por el 22 de agosto,

SE POSTERGA PARA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE, A LAS 15 HORAS, EN LA OFICINA DE LA DIRECCION DE LA EMPRESA EN SANTIAGO, MONEDA 1160, 2.o PISO.

Bases y antecedentes, en la misma dirección anterior.

EL DIRECTOR




# LA CARRERA DE LA ALAMEDA

A partir del 16 de septiembre próximo figurará en el calendario anual de la Federación Atlética de Chile, una nueva prueba de fondo llamada a convertirse en un acontecimiento del deporte chileno. Se trata de la "Carrera de la Alameda" iniciativa feliz de Carlos Alberto Palma, gerente de Radio Carrera, quien cuenta con el entusiasta apoyo del propietario de la popular emisora, señor Pizarro. Radio Carrera solicitó además, y obtuvo, el auspicio del diario LA NACION, dispuesto siempre a colaborar en toda obra que signifique una mayor difusión y progreso del deporte.

"La Carrera de la Alameda" fue aprobada por el directorio de la Federación Atlética de Chile para que forme parte del calendario oficial. El acuerdo se tomó en una reunión a la que fueron invitados representantes de Radio José Miguel Carrera y del diario LA NACION, en la que también se fijaron las bases de la prueba. En su primera edición la "Carrera de la Alameda" tendrá el carácter de prueba nacional, con la participación de los más destacados fondistas del país, para lo cual se cursarán invitaciones especiales a los valores de provincias. Ya en 1963 la misma prueba contará con el concurso de algunos de las figuras más sobresalientes del fondismo sudamericano.

El directorio de la Federación que encabeza Horacio Walker, no sólo acogió favorablemente esta iniciativa, sino que dispuso, además, proporcionar su colaboración en la organización y control de la carrera. Los atletas de provincias contarán también con las instalaciones del gimnasio de calle San Francisco para su alojamiento. Es fácil prever para la "Carrera de la Alameda", un exito completo que puede llevarla a convertirse en una prueba clásica del fondismo continental.

La nota gráfica muestra el momento en que el titular del atletismo chileno, Horacio Walker, suscribe el acuerdo con los organizadores de la prueba. Aparecen junto al dirigente nacional, Carlos Alberto Palma, Federico Martínez, Raúl Hernán Leppé, Jefe de Deportes de LA NACION; el gerente de Radio Carrera; señor Pizarro y otros integrantes de la mesa directiva de la Federación Atlética.

## LEON PRADO CAMPEON DE INTERMEDIA

La oncena del Colegio León Prado se impuso a la del Colegio Calasanz por 1 gol a cero en un partido disputado ayer en la cancha del Colegio Hispano Americano y se clasificó campeón absoluto de la categoría intemedia en el torneo escolar de fútbol que organiza la "UC".

León Prado hizo suya la victoria a los 5 minutos del segundo tiempo, cuando el alero izquierdo Garín señaló el único gol para sus colores. El cuadro campeón formó de la siguiente manera: Carvallo, Quiroz, Santis, Padruno, Marin Pifferi, Horment, López, Suárez, Muñoz y Garín.

RUGBY:

# CLASICO UNIVERSITARIO, ATRACCION DE LA FECHA

La jornada de rugby de este fin de semana ofrece como gran atracción el clásico universitario que se jugará esta tarde en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, donde Universidad Católica hará de local.

En la fecha este partido entre las universidades será sin duda el de mayor interés. El otro match de primera división de la jornada lo protagonizarán mañana en la Dehesa los equipos de Old Boy's y Universidad Santa María. Los otros dos grandes: Country Club y Stade Francais no actuarán esta semana, a la espera del clásico que sostendrán el domingo 12 en la cancha del Stade.

El programa completo de esta jornada de hoy y mañana es el siguiente:

Hoy sábado: Estadio Santa Rosa de Las Condes: 14.30 horas: reservas, Universidad de Chile con Universidad Católica. 16 horas: primera división, U. de Chile con U. Católica. Cancha Grange School: 14.30 horas: juveniles, Grange "B" con U de Chile "B". 16 horas: ascenso, Grange con U. de Chile. Estadio Country Club (Tobalaba). 14.30 horas: juveniles, U. de Chile "A" con Liceo Manuel de Salas. 16 horas: juveniles, Grange "A" con Country Club.

Mañana domingo: Cancha La Dehesa: 14.30 horas, reservas Old Boy's con Universidad Santa María. 16 horas, Old Boy's con U. Santa María, primera división. Estadio Santa Rosa de Las Condes: 14.30 horas, juveniles, U. Católica con U. de Chile "C". 16 horas, ascenso, U. Católica con Old Boy's. Cancha Grange School: 14.30 horas, infantiles. Grande "A" con Greinhouse. 16 horas ascenso, Universidad Técnica con Green Cross. En la mañana, a las 11 horas, infantiles, Universidad de Chile con Grange "B".


SEÑORA:

Ahorre comprando en

Carnicería "SANTIAGO"

Fono 53985

Precios más bajos que los oficiales. Especialidad en ternera, cordero, novillo de primera. Precios especiales bares e instituciones.

Stgo. Concha 1324



FLECOS PARA

MUEBLES - CARPAS
ALFOMBRAS - CORTINAS
LAMPARAS - ABRAZADERAS
FLECOS, HUINCHAS de LANA para VESTIDOS

Flecotex

GALVEZ 1192

STGO.



FACILIDADES PARA USTED!

RELOJES PIE E° 3

SALDO 10 MESES

JOYAS creditos

RELOJERIA Gabor

ESTADO 48 - ESTADO 91


BASQUETBOL DE LA "U":

# ENCUENTRO FISICO-MEDICI[NA] INICIA RUEDA DE GANADOR[ES]

Esta noche continúa en el Gimnasio de la calle Nataniel el torneo Oficial de Básquetbol de Universidad de Chile en serie de honor.

La jornada corresponde a la sexta fecha y anuncia los siguientes encuentros: a las 17 hrs., Farmacia con Militar; a las 18.30, Pedagógico con Ingeniería, y en el match de fondo, a las 19.45, Físico con Medicina, por la rueda de ganadores.

Para el viernes 10 quedó fijada la fecha de la última reunión correspondiente al Torneo de Invitación de la Asociación Femenina. En esa fecha se jugará el partido más atractivo que puede ofrecer el baloncesto femenino, Colo Colo frente a Ferroviarios. En el preliminar de esta reunión jugarán los equipos de Favee con Enrique Lanz.

En esta ocasión, Colo Colo llega una vez más a un torneo de básquetbol femenino con toda la opción a ceñirce la corona de campeón. Su ocasional antagonista, Ferroviarios, perdió la oportunidad de llegar a esta final al perder su partido frente a Juan Yarur.

De todos modos el cotejo ofrece aristas interesantes por tratarse de los mejores cuadros que hay en la actualidad en nuestro ambiente basquetbolístico.

También las damas, anuncian la iniciación del Torneo Oficial para el domingo 12, en dos canchas: Gimnasio de la Federación y Famae. En el Gimnasio Nataniel el programa se iniciará a las 15.45, con el encuentro a cargo de José Toribio Medina con Vestex; a las 16.45, Walter Müller con Peñaflor, estos encuentros corresponden a la serie de Ascenso. A las 17.45, Dávida Baeza con Iberia, y a las 18, Ferroviarios con Vocacional.

En el Gimnasio Famae, en estas mismas horas, se enfrentarán Mademsa con Ferrobádminton y Primavera con Readi, en Ascenso y Yarur con Cabrera Gana y Famae con Magallanes, por la serie de Honor.

Esta noche: en la casa del básquetbol, Lord Cochrane 735, la Asociación de Básquetbol de Santiago, que preside Amelia Reyes Pinto, festejará sus treinta años de existencia con un baile de gala en el cual, estarán presentes todas las estrellas del baloncesto santiaguino, las que desde ya aseguran el éxito del baile.

Satisfacción produjo en el ambiente basquetbolístico

**Se enfrentan esta tarde, a las 19.45 horas en el Gimnasio de la Federación. Básquetbol femenino inicia su torneo oficial el domingo 12 de este mes. Partido final entre Colo Colo y Ferroviarios se jugará el viernes 10. Selecciones permanentes en varones y damas mantendrá la Federación.**

la noticia proporcionada por la Federación, en el sentido que dentro de algunos días más, entrará en actividad la selección masculina permanente, que en este mes tendrá que cumplir algunos compromisos internacionales, frente a Paraguay y Brasil.

La medida aparentemente, no ofrece novedad. La entidad rectora del baloncesto lo ha hecho en otras oportunidades, lo que sí [...] atención es que se ha[...] tamente cuando se ha [...] un acuerdo para que [...] quetbol chileno no a[...] próximo Torneo Mu[...] jugarse en Manila. [...] decir entonces que [...] hay esperanzas de que [...] dida se revoque, ya [...] producirse un acuerdo [...] sentido, no se habrá [...] el tiempo y el selec[...] podrá estar a punto p[...] jornada que es de aquí [...] tro meses más.

Otro de los acuerdos [...] dos por la Federa[...] que son de indudable [...] cio, es aquél de form[...] Selecciones "A" y "B" [...] entre los varones [...] las damas. Ultimamente [...] aparecido nuevos valores [...] ambos torneos, que [...] que se les tomen en [...] máxime cuando siempre [...] dificultades con las [...] para que asistan a e[...] Esto también deja ab[...] posibilidad de nombrar [...] rios técnicos en cada [...] los que en la práctica [...] drán que demostrar s[...] cidad, dirigiendo los [...] tes equipos.

# Deportivo La Cruz frente [a] Unión Condell en San Migu[el]

**Por el torneo de la Liga Independiente se enfr[entan] mañana. Torneo de la Liga Obreros Munic[ipales] cumple esta tarde su tercera fecha. Asocia[ción de] Instituciones Públicas ADIP, fijó el calenda[rio de] la cuarta fecha.**

La Agrupación Deportiva "Independiente San Miguel" ha confeccionado el siguiente programa futbolístico para mañana en las canchas que esta entidad posee en la calle Club Hípico N.o 2895.

Los partidos que se jugarán, con los siguientes y en las canchas que se indican:

CANCHA N.o 1.— Juventud Mariluán con Vinicio Frigerio. Equipos adultos, tres series, 10 horas.

CANCHA N.o 2.— Población Balmaceda con Junior Naval. Campeonato Oficial Infantil. Turno: R. San Miguel. Arbitros: Huracán.

CANCHA N.o 3.— Sao Paulo con Juventud Viel. Campeonato Oficial Infantil. Turno: J. Naval. Arbitros: Balmaceda.

CANCHA N.o 4.— Real San Miguel con Huracán. Campeonato Oficial Infantil. Turno: J. Viel. Arbitros: Sao Paulo.

Los equipos infantiles empezarán a las 9,30 horas, con la 3a. serie.

Tarde:

CANCHA N.o 1.— Atlético Nóbel con Juventud Pedro Aguirre Cerda. Campeonato de Apertura de la Asociación San Eugenio. Tres series. 14 horas.

CANCHA N.o 2.— Banfield de Yungay con Gimnástico Arturo Prat. Tres series. 13,45 horas. Campeonato Asociación Santiago.

CANCHA N.o 3.— Unión Pacífico con Estrella. Tres series. 13,45 horas. Campeonato Asociación Santiago.

CANCHA N.o 4.— Deportivo La Cruz con Unión Condell. Tres series. 13,45 horas. Campeonato Asociación Santiago.

**LIGA OBREROS MUNICIPALES**

Esta tarde, continuará efectuándose el Campeonato de Fútbol de la Liga de Deportes de Obreros Municipales, la cual ha fijado los siguientes encuentros de su Torneo Oficial en su tercera fecha:

CANCHA N.o 1. (Bdo. O'Higgins 4780).— 15 y 16,15 horas: Segunda Zona con Cuarta Comuna. Segundos y primeros equipos. Turno: Maestranza.

CANCHA N.o 2. (Bdo. O'Higgins 4780).— 15 y 16,15 horas: Unión Gremial con Primera Zona. Segundos y primeros equipos. Turno: Cuarta Comuna.

CANCHA N.o 3. (Bdo. O'Higgins 4780).— 15 y 16,15 horas: Maestranza con Planillas. Segundos y primeros equipos. Turno: Unión Gremial.

CANCHA N.o 4. (Bdo. O'Higgins 4780).— 15 y 16,15 [horas:] Murciélagos con Terc[era Comu]na. Segundos y Primer[os equi]pos. Turno: Consistorial.

CANCHA N.o 6. (Bdo. O'Higgins 4780).— 15 y 16,15 [horas:] Consistorial con Cerr[...]que. Segundos y primer[os equi]pos. Turno: Murciélagos.

Los arbitrajes en se[gunda di]visión les correspon[den a los] clubes de turno y en [primera] división actúan árbi[tros ofi]ciales.

**ADIP**

Esta tarde se cumple [la cuar]ta fecha del Campeo[nato Ofi]cial de la Asociación [Deporti]va de Instituciones [Públicas] (ADIP), en su rama [de fút]bol, con el siguiente [calenda]rio, empezando los [primeros] equipos, a las 15 horas:

CANCHA ESTADIO [NA]CIONAL N.o 13.— M[inisterio] de Obras Públicas con [Depor]tivo Prisiones. Arbitro: [...]tiz.

CANCHA ESTADIO [NA]CIONAL N.o 6.— Hosp[ital Mi]litar con Dirección [de Ali]mentación. Arbitro: G. [...]

CANCHA HOSPITAL AGUIRRE.— Hospital [...] Aguirre con Interpart. [Arbitro:] D. Beher.

CANCHA CUARTA [...] Casa de Moneda con [...] Mayor del Ejército. [Arbitro:] G. Escárate.

CANCHA SERVICIO [SEGU]RO SOCIAL. — Subse[cretaría] de Guerra con Servicio [Seguro] Social. Arbitro: J. Tom[...]

Bay: Instituto Geo[gráfico] Militar.

# TIRO SKEET A 50 PLATILLOS POR EQUIPOS

Hoy a las 14.30 horas, en el Club Lo Curro, se dará comienzo al campeonato de tiro skeet a 50 platillos, por equipos de dos tiradores, y que lleva el nombre de Premio "Rioja".

En este torneo podrán participar los tiradores que lo deseen, y bastará que formen equipo con otro tirador de distinta categoría para anotarse en la competencia. Cada tirador disparará una vuelta de 25 platillos, y la suma de ambos será tomada en cuenta para la clasificación final.

## Torneo de gimnasia llega a su término

En el gimnasio del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile, calle Morandé 750, se efectuará hoy, a las 15.30 horas, la última jornada del campeonato de gimnasia que organizó la dirigente máxima de esta especialidad.

En esta etapa tomarán parte los mejores gimnastas de nuestra capital. Finalizada la competencia, se procederá a la repartición de premios a los vencedores.

## Dpivo. LA NAC[ION] enfrenta esta ta[rde] al Salomón Sa[ck]

Frente a los equipos de[l] Salomón Sack, de mérit[os] calificados, reinicia est[a tarde] sus actividades futbolís[ticas el] Club Deportivo Diario "[La Na]ción", entidad formada [por el] personal que labora en [nues]tra empresa.

Los partidos se efe[ctuarán] en la cancha de Aven[ida Vi]tacura, ubicada en la [locali]dad de Lo Matta a 5 [cuadras] del cruce con Avenida [Las] Condes, empezando, a [las ...] horas, con los terceros [equi]pos.


Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

REMATE PUBLICO

ANTE NOTARIO, DE 8 LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN POBLACION "LAS FLORES 2", DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL D.F.L N.o 39

El día 8 de agosto de 1962, a las 12 horas, se llevará a efecto en la ciudad de Santiago, en la Sala de la Vicepresidencia, en calle Huérfanos 1270, 3er. piso, el remate de 8 locales comerciales existentes en las direcciones que se indican, ante el Notario de Santiago don Jaime García Palazuelos, de conformidad a lo dispuesto por el D.F.L. N.o 39, de 1959:

| UBICACION | | | SUPERFICIE | PRECIO | MINIMO |
|---|---|---|---|---|---|
| Calle | Haydn N.o | 3189 | 41,80 | E° 6.731,99 | E° 5.72[illegible] |
| " | " | 3191 | 40,80 | 6.166,71 | 5.241[illegible] |
| " | " | 3193 | 40,80 | 6.166,71 | 5.241[illegible] |
| " | " | 3195 | 41,80 | 7.862,56 | 6.68[illegible] |
| Calle | Gluck | 3190 | 41,80 | 6.731,99 | 5.72[illegible] |
| " | " | 3192 | 40,80 | 6.166,71 | 5.241[illegible] |
| " | " | 3194 | 40,80 | 6.166,71 | 5.241[illegible] |
| | | 3196 | 41,80 | 7.862,56 | 6.68[illegible] |

FORMA DE PAGO:

Los oponentes al remate deben cancelar el 15% del valor de la adjudicación al contado, y el saldo, en 20 cuotas trimestrales vencidas e iguales, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora, se pagará el interés penal del 12%. Las cuotas serán reajustables de acuerdo a las disposiciones del D.F.L. N.o 39, en la forma indicada en el Art. 77 del D.F.L. N.o 2, de 1959.

Los imponentes y pensionados de las Instituciones a que se refiere el D.F.L. N.o 39, que reúnan los requisitos del Art. 10, cancelarán una cuota al contado del 10% del valor de la adjudicación, y el saldo, en la misma forma que los demás imponentes.

CAUCION:

Para presentarse al remate, todo postor deberá depositar ante el Notario una garantía equivalente al 10% del mínimo en dinero efectivo, o vale-vista bancario. Los imponentes y pensionados de esta Caja de Previsión deberán depositar una garantía equivalente al 5% del mínimo.

Las bases y antecedentes para el remate pueden solicitarse en esta oficina, Subdepartamento de Propiedades, en calle Agustinas 1185, 2.o piso, los días lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y el sábado, de 9 a 12 M.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Futbolerías

# Jugadores de San Luis formaron una Mutual

**La respalda el directorio y el entrenador Prieto. Se financiará con una Polla Futbolística, que en su primera semana tuvo un rendimiento de 600 escudos. Homenaje en Viña del Mar, con ocasión del encuentro Everton-San Felipe. Invitación para que Chile juegue en Israel. Concepción invitó a Racing para inaugurar el Estadio Regional. Lesionados y novedades en los equipos.**

■ La Federación transcribió a la Asociación Nacional de Fútbol Amateur la invitación de Uruguay para un campeonato Sudamericano aficionado, que se proyecta disputar en el verano próximo en Montevideo.

■ Carlos Contreras, mediovolante de Universidad de Chile, ha estado en serias dificultades con representantes de su institución. A tanto, que sería excluido del equipo azul que enfrentará esta tarde a Magallanes.

■ Pendiente del informe de las Comisiones de Asuntos Internacionales y Económica se halla la participación de Chile en el Campeonato Sudamericano que organiza Bolivia, para los meses de enero o marzo próximo.

■ Hugo Lepe, back-centro de Santiago Morning, habría estado en problemas con su club. Y se ha hablado de que Enrique González ocupa el puesto de back-centro en el equipo bohemio.

■ Juan Alvarez, delantero de Wanderers, reemplazaría a Ricardo Díaz en la ofensiva del equipo porteño, debido a que éste se halla lesionado. El quillotano, que se encontraba resentido, ya se recuperó. Otro que fue dado de alta por el médico fue el arquero Sanguinetto. De tal modo que se da como segura su actuación en el match de Wanderers con San Luis.

■ Salvador Biondi, entrenador de Everton, no anuncia cambios en la alineación más reciente de su equipo para el match con San Felipe. Toda la plana evertoniana que actuó en el encuentro con La Serena se halla en buenas condiciones.

■ San Luis no tiene mayores problemas en su elenco, aunque el delantero argentino Mercuri se hallaba algo resentido. Es posible que debute ante Wanderers el ariqueño Valenzuela.

■ Antes de iniciarse el encuentro entre Everton y San Felipe, en Viña del Mar, la Directiva del club viñamarino hará entrega de placas de plata al Alcalde y regidores de la Ciudad-Jardín, como reconocimiento a la ayuda que han prestado al deporte, y especialmente a la ampliación del Estadio Sausalito. Asimismo, se hará entrega de un obsequio a la señora Juanita Barros viuda de Dittborn, en homenaje a la infatigable labor en beneficio del fútbol chileno de su fallecido esposo. Finalmente, se hará entrega de una medalla de oro a Eladio Rojas, y simbólicamente a Raúl Sánchez y Armando Tobar, por su brillante actuación en el Campeonato Mundial.

■ Los jugadores de San Luis, de Quillota, formaron recientemente una Mutual, que preside el capitán del equipo, Américo Castillo, y que dirigen Carlos Fanelli, en calidad de tesorero, y Benito Ríos, Eugenio Rojas y Carlos Millas, como directores. Para su financiamiento los jugadores pagan una cuota mensual acorde con el monto de sus remuneraciones. Esta organización tiene como único y plausible fin el ayudarse mutuamente. La apoyan directamente el entrenador del equipo sanluisino, Andrés Prieto, y la Directiva de la institución. Uno de los primeros pasos dados por la Mutual de Jugadores de San Luis fue el de organizar una Polla Futbolística, que en su primera semana rindió nada menos que 600 escudos de utilidad, asignándose como premio 25 escudos para quien acumuló mayor número de puntos. La Mutual ordenó ya la confección de tenidas oficiales para los jugadores. Ella será de chaqueta azul, pantalón gris, camisa azul y corbata granate. Será estrenada el próximo domingo, con ocasión del match con Wanderers. Es esta Mutual una demostración elocuente de la unidad que reina entre los jugadores de San Luis.

■ José L. Boffi, entrenador de Lister Rossel, de Linares, recibiría el sobre azul. ¿La razón? Las continuas derrotas del equipo linarense. Lister Rossel lleva un sólo punto en el torneo de ascenso.

■ La Federación de Israel, por intermedio de su representación diplomática en Chile, invitó a las autoridades del fútbol nacional, para que enviasen a la Selección Chilena, a participar en un Campeonato Sextangular que se efectuará en Israel, el año próximo. Participarían en este torneo, además, las selecciones de Argentina, Checoslovaquia, Yugoslavia y Brasil. Es decir, lo mejorcito del reciente Campeonato Mundial, juntos a Chile, e Israel, el anfitrión. La invitación fue muy bien recibida en esferas de la Asociación Central, y en principio aceptada.

■ Jorge Torres, defensa de Magallanes, de quien se dijo a raíz del accidente que sufrió en el match con Calera, que no podría jugar más fútbol... se halla perfectamente, y ya dado de alta por los médicos. Ni siquiera dolores de cabeza ha sentido. O hubo informaciones alarmantes antojadizas, o los médicos están equivocados...

■ Hoy se produciría alguna novedad con relación a la posible contratación de Leonel Sánchez, por parte del club Betis, de España. El citado instituto prometió para fines de la presente semana una respuesta a las pretensiones del club universitario, que alcanzan a los 120 mil dólares por la transferencia de su crack.

■ El regional sureño había confeccionado un programa rotativo para inaugurar su segunda rueda. En Concepción, en programa triple se anunciaban para mañana los encuentros de Fiap con Lord Cochrane; Fernández Vial con Schwager y Universitario con Temuco. Es decir, fútbol cuando Ud. llegue. Pero, felizmente, para no atosigar a los aficionados, el puntero equipo de la Universidad gestionó la anticipación de su encuentro con Temuco, para esta tarde.

■ A propósito de Universitario, es interesante destacar la labor que está cumpliendo Luis Vera, como entrenador y jugador del equipo que terminó puntero e invicto la primera rueda del regional sureño.

■ Otra novedad podría producirse en el equipo de Magallanes, para esta tarde. Debutaría el mediovolante osornino Albornoz, de quien se tienen muy buenas referencias.

■ La Asociación de Concepción quiere echar las puertas por la ventana, en la inauguración de la primera parte del Estadio Regional. Es así, como se había gestionado la venida de Racing para Fiestas Patrias, fecha de la citada inauguración. Pero el equipo de Jaime Ramírez se excusó, porque en esos días estará en pleno desarrollo la competencia oficial argentina. Sin embargo, ofreció su equipo de reserva, bajo las siguientes condiciones: gastos de traslado y estada pagados, más 2 mil dólares. Todo esto significaba que, para financiarse, los penquistas debían contar con un borderó mínimo de E° 6.000, cantidad con la cual pueden traer perfectamente de cualquier parte un equipo de división de honor. Y la gestión con Racing, por lo tanto, fue desahuciada.

[FEL]ICITACIONES, de parte de las dirigen[cias] del deporte nacional y local, ha recibido [el n]uevo Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, que preside Carlos [Gue]rrero. En el grabado están, de pie, de izquierda a derecha: Alejo Garretón, secretario rentado; Ricardo Machuca, protesorero; Willy Jiménez, director; sentados: Enrique Vergara, tesorero; Sergio Brotfeld, vicepresidente; Carlos Guerrero, presidente, y Antonino Vera, secretario.

# [Pr]emiere de película del Mundial de Fútbol

[El] próximo lunes, a las 22 [hora]s, en el Teatro Continental, se exhibirá, en una "pre[mier]e", la película "Campe[onat]o Mundial de Fútbol [1962]. La Hazaña de los Chi[lenos]". Esta función será a be[nefici]o de las obras sociales [del C]írculo de Periodistas De[porti]vos de Chile.

[El] film, que se exhibió ayer [en f]unción privada, aparece completo, con pormenores [capt]ados en las diversas sub[sedes], tanto de pre-campeona[to co]mo en su desarrollo, pro[duci]éndose varios encuentros [de la]s ruedas iniciales, entre [ellos] todos dónde participó el [equip]o chileno y las semifinales [de] Viña y Santiago y la fi[nal en]tre Brasil con Checoslovaquia. La claridad del film, [agrad]ará mucho a los críticos, [técni]cos y aficionados. Se revi[vir]án emociones de las no[tables] jornadas que agrupó el [impor]tante torneo.

[El] nuevo directorio del [Círcu]lo de Periodistas Depor[tivos] que preside Carlos Gue[rrero] recibió, en los últimos [días], las siguientes notas de [felicit]ación:

[De] la Asociación Central de [Fútb]ol: "Es deseo sincero de [su] directorio significar a us[ted el] agrado con que ha reci[bido l]a noticia de su designación como presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, entidad con la cual esta Asociación, mantiene cordiales relaciones. Nos asiste la seguridad que su presencia en el más alto cargo directivo de ella acrecentará los lazos que nos unen, en beneficio de ambas entidades, que laboramos en una causa común, cual es el progreso cultural y físico de nuestro pueblo. Felicitamos a Ud., y compañeros de directorio en la forma más cariñosa y le rogamos considerar a esta Asociación Central como su casa, toda vez que serán recibidos siempre en ella con el afecto que nos inspiran las elevadas funciones del periodismo deportivo. Firman: Antonio Labán Numan, presidente, y Edmundo Hernández O., secretario.

**Del Club Deportivo Universidad Católica:** "Este honroso cargo que hoy se le ha otorgado, sabemos que es mérito a su brillante trayectoria en la que ha sabido granjear con verdadera altura de miras el respeto y consideración de compañeros y aficionados, que han encontrado a Ud., un buen periodista y un mejor y gran amigo. Firman: Eduardo Cuevas Valdés, presidente y Ezequiel Bolumburu Pin, secretario.

**Del Club Colo Colo:** "Tenemos el agrado de expresar a Ud., las congratulaciones muy sinceras de Colo Colo, por su reciente y merecida designación para el cargo de presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, elevadas funciones en que le deseamos el mayor éxito. Rogamos a Ud., transmitir nuestras congratulaciones y deseos de éxito a todo los señores periodistas que lo acompañan en la nueva mesa directiva de esa prestigiosa entidad. "Firman Juan Ilharreborde S., vicepresidente y Guillermo Herrera R., secretario.

**Del Círculo de Periodistas de Santiago:** "Con verdadero agrado hacemos llegar al señor presidente y miembros de la Directiva, nuestros mejores votos por la acertada designación de que han sido objeto y esperamos que los lazos de indestructible amistad, que han unido a nuestras organizaciones, como también a sus miembros se acrecentarán aún más durante vuestro periodo. Firman: Juan Emilio Pacull, presidente y Joaquín Marín Venegas, secretario.

NECTARES WATT'S
CON LOS CAMPEONES !!

HOY, TODOS AL ESTADIO NACIONAL AL 29° CAMPEONATO INTER-ESCOLAR DE ATLETISMO. VENCEDORES Y VENCIDOS RECUPERARAN SUS ENERGIAS BEBIENDO

GRATUITAMENTE

PURA FRUTA NATURAL.
Vaya juntando tapitas "Watt's... ellas le darán la grata sorpresa.
Y... HAGA "BARRA", QUE GANE SU COLEGIO!!











■ Ante el secretario de la Comisión de Boxeo Profesional, que legalizó el acto, firmaron Godfrey Stevens y Elías Vargas el contrato de la pelea que realizarán el viernes próximo en el Teatro Caupolicán.

■ Con esto quedó oficializado este combate, que por los antecedentes que acuñan ambos rivales, promete ser uno de los mejores de la temporada. Vargas, actual campeón de los gallo, da el primer paso en su intento de ceñirse también la corona de los pluma, pretensión que no es desmedida, pero que se ve opuesta a la que sostiene Stevens, que, al igual que él, cree ser aspirante con mejor derecho a quedarse con la corona que perteneció a Roberto Lobos.

■ En realidad, el combate ofrecerá la posibilidad de ver enfrentarse a estos dos valores que son sin duda los que más méritos han hecho para lograr un anhelo común: ser campeón de los pluma.

■ Firmado ya el contrato, los contendores activarán sus entrenamientos para llegar en buenas condiciones a la prueba de suficiencia, trámite que cumplirán el lunes en el ring de la Federación.

■ En la velada del viernes próximo actuará en el semifondo el crédito nortino David Ossandón, quien tendrá como rival al argentino Pedro Quiroga, empatador en una oportunidad del invicto mediomediano Manuel Hernández.

■ El próximo sábado se efectuará en el Regimiento Andino N.o 3, de Los Angeles, un festival, cuyo producido se destinará a la Pascua del Soldado y que tendrá como atracción principal las exhibiciones que harán varios pugilistas profesionales.

■ Actuarán, entre otros: Godfrey Stevens, Hugo Rambaldi, Roberto Lobos, Arturo Rojas, Nibaldo Rubio, entre los profesionales, y Juan Díaz y Manuel Vega, entre los aficionados.

■ Todos estos pugilistas saldrán de Santiago el viernes en la noche, para llegar a Los Angeles el sábado en la mañana. Irán a cargo del subteniente y dirigente deportivo de la FACH, Fernando Reyes de la Maza, hijo del Comandante del Regimiento, Carlos Reyes de la Fuente, también entusiasta dirigente boxeril y principal impulsor de la idea.

■ Es digno de destacar el gesto de los peleadores, que con sacrificio llegarán a la ciudad sureña, y que en el caso de Stevens es mayor, ya que viajará inmediatamente después de haber peleado con Elías Vargas.

■ Esta noche, en el ring del Club Arabe de Valparaíso, se realizará un interciudades entre peleadores aficionados del Club Uruguay de Santiago y un combinado porteño. El programa de la velada es el siguiente: Mosca, Guillermo Clavería (Uruguay) con Jorge Barcia (Valparaíso); Pedro Navarro (Uruguay) con Ernesto Miranda (Valparaíso). Gallo: Mario Avendaño (Uruguay) con Arturo Barcia (Valparaíso). Pluma: Mario Molina (Uruguay) con Rafael Silva (Valparaíso). Liviano: Moises Pavez (Uruguay) con Jaime Donoso (Valparaíso). Gallo: Abelardo Araya (Uruguay) con Hernán González (Valparaíso).

■ Alejandro Ammi, el conocido manager argentino, dictará esta noche una charla en la Secretaría de la Asociación de Concepción. El coach transandino fue invitado por la entidad penquista con el objeto de que dé a conocer algunos aspectos técnicos del boxeo a los entrenadores de la ciudad, aprovechando que en estos momentos se está realizando el Campeonato de los Barrios. Ammi viajó a Concepción acompañado de Silvio Sichel, delegado de la Asociación penquista a la Federación.

■ NUEVA YORK, 3 (UPI). — El campeón argentino del peso mediano, Farid Salim, descansa hoy, a la espera del combate que sostendrá mañana sábado (hoy) por la noche, en el Madison Square Garden, contra Wilbert Mc Clure.

■ McClure, de 23 años de edad, es dos años menor que el púgil salteño, y en 1960 ganó la corona olímpica de la categoría. En su carrera profesional se ha presentado nueve veces, y está invicto, habiendo ganado cinco por fuera de combate.

Salim probablemente subirá al cuadrilátero como fuerte favorito, debido, en particular, a su mayor experiencia.

Ha ganado 34 peleas —18 por nocaut—, empatado dos y perdido dos.

■ Este año, sin embargo, Mc Clure —que mañana hará su primera presentación en una pelea de fondo en el Garden— ha sido el más activo de ambos, triunfando en cinco encuentros seguidos. En cambio, Salim, que hace poco se casó en Nueva York, no ha subido al ring desde que en marzo derrotó por decisión a Joey Giambra, en el Estadio St. Nicholas.

Su encuentro será el de un pegador (McClure) contra un boxeador (Salim). Al mismo tiempo, el argentino y el norteamericano son dos de los pegadores más veloces del pugilismo actual.

Ambos terminaron su entrenamiento ayer.

ELIAS VARGAS (izquierda) y Godfrey Stevens oficializaron ante el secretario de la Comisión de Boxeo Profesional la firma del contrato de la pelea que efectuarán el próximo viernes. En el extremo derecho de la nota gráfica aparece también Oscar Giaverini, manager de Stevens.

# SE FIRMO EL CONTRATO DE LA PELEA STEVENS-VARGAS

**Este combate está programado para el viernes próximo. En el semifondo, David Ossandón enfrentará al argentino Pedro Quiroga, empatador de Manuel Fernández. Festival amateur interciudades se efectúa hoy en el Gimnasio Arabe de Valparaíso. Charla dicta esta noche en Concepción, Alejandro Ammi. El argentino Farid Salim pelea en Nueva York con el norteamericano Wilbert McClure.**

## Torneo interno de fútbol de CAPRECA continúa esta tarde

Con todo éxito ha continuado desarrollándose el Torneo Interno de Fútbol de la Caja de Previsión de Carabineros, en la cual actúan cuatro conjuntos, que representan a varias secciones del organismo previsional. En la primera fecha "Tramitadores", venció a "Porsued" cuatro goles a uno y "Apoquindo" a "Golosos" dos por uno.

La directiva del Deportivo "Capreca" hace públicos sus agradecimientos al Administrador del Estadio, Luis Bustos Parada y director de la rama de fútbol de Unión Española, Luis Prieto, quienes con su gentileza acostumbrada han facilitado las canchas del Estadio Nacional y Santa Laura, cancha N.o 2.

Hoy continúa el certamen, en la cancha N.o 8 del Estadio Nacional con los partidos entre "Porsued" y "Apoquindo" y "Golosos" contra "Tramitadores".

## Campeonato bomberil se prosigue hoy

Con un encuentro continúa esta tarde en la cancha Hispano el Torneo Oficial de Fútbol de las diferentes Compañías de Bomberos de la capital. En esa cancha se enfrentan los representantes de la Décimoprimera Compañía Itálica-Grens frente a los mapochinos de la Primera Compañía.

Mañana, en la cancha de la Empresa de Agua Potable, se enfrentarán, a primera hora (9 de la mañana), los conjuntos de Los Felinos (5a.) y Los Fundadores (3a.); a las 10.15 horas, Los Nonos (9a.) con Sol de Oro (6a.); a las 11.30 horas, Los Galos (4a.) con Los Tigres (8a.).

En la cancha de FAMAE, a las 10 horas: Los Pitoneros (10a.) con Los Tiznados (7a.), y a las 11.15 horas, Ji, ji, como no, ja, ja (13a.) con Los Tranquilinos (2a.). En la cancha del Colegio Grange juegan, a las 11 horas, en partido único: Gran Bretaña (14a.) con Los Valerosos (12a.).

Los números entre paréntesis corresponden al número de Compañía a la cual pertenecen los equipos participantes.

## ATLETISMO

Con la participación de 1.036 atletas, el más alto número registrado hasta ahora, se dará comienzo hoy en la pista del Estadio Nacional, al tradicional torneo de atletismo para colegios particulares, que ha organizado, como en años pasados, la directiva del Club Santiago.

Los futuros cracks, dirigidos por los "coachs" Marcos Roldán, Kaster Brodersen, Walter Fritsch, Luis Carmona y Luis Venegas, tendrán la representación de 24 establecimientos escolares, a saber: Sagrados Corazones, Verbo Divino, Liceo Alemán, Colegio Alemán, Saint George, Instituto de Humanidades, San Ignacio y Notre Dame, todos de Santiago, y Sagrados Corazones, de Viña del Mar; Colegio Inglés, del mismo balneario; Instituto de San Fernando; Colegio Patmos, de Viña del Mar, y Sagrados Corazones, Seminario San Rafael, de Valparaíso, y Escuela de Artes de la Universidad Santa María.

La etapa de hoy comenzará a las 14.15 horas, y el programa comprende pruebas para las diferentes categorías, que son: preparatoria, infantil, intermedia y superior. Habrá premios individuales, y se otorgará también un estímulo especial al plantel que agrupe un mayor número de puntos en todas las categorías.

¿TRATO DEMOLEDOR PARA LA LECHE?

Sin duda alguna, tal como se ha demostrado públicamente y como lo han confirmado los Organismos Técnicos del Estado.

¿Y EN OTROS PAISES?

Se ha comprendido que la leche es insustituible en la alimentación nacional y se le ha dado trato preferencial, como lo demuestra el siguiente cuadro comparativo entre lo que ocurre en Chile y en los Estados Unidos.

| PRODUCTO | Precios en el mes de Junio en $ chilenos 1961 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | EE. UU. (1) | | Chile (2) | |
| Leche en depósitos .. .. .. .. | 267,75 | lts. | 100 | lts. |
| Leche a domicilio .. .. .. .. .. | 285,46 | lts. | 100 | lts. |
| Helados .. .. .. .. .. .. .. .. | 481,25 | kg. | 405 | kg. |
| Mantequilla .. .. .. .. .. .. .. | 1.770,04 | kg. | 1.680 | kg. |
| Queso .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 1.685,36 | kg. | 1.115 | kg. |

La grave conclusión que se obtiene del cuadro anterior se ha agudizado en los siete primeros meses del año actual.

¿PODER ADQUISITIVO?

En Estados Unidos un empleado corriente, casado, tres hijos, gana US$ 300 mensuales, o sea, E° 315,9.
En Chile un empleado con sueldo vital, en las mismas condiciones, más gratificación legal y asignación por carga, obtiene E° 141,29.
A los valores señalados en el cuadro anterior, un sueldo en EE. UU. equivale a 1.106 litros de leche y en Chile a 1.412 litros.

¿QUÉ OCURRIRA?

Ya está ocurriendo. Falta leche para el consumo y esa falta crece momento a momento.

¿SOLUCIONES?

Ninguna hasta el momento.

JUNTA CENTRAL DE PRODUCTORES DE LECHE

(1) F. I. Integro.
(2) Nominal. (Sin descuento de impuestos, comisiones, etc).

## 3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA ROLLER, rojos, rosados. Avenida Portales N.o 3185.
A.-16|3

## 4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

SE VENDE UNA BICICLETA EN buen estado. Tratar, calle Cabildo 3617, San Miguel.
Z. 6|4.

## 8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de dos piezas con cocina, luz y agua incluída, a matrimonio sólo, 45 escudos, un mes de garantía. Tratar 10 a 13 horas, en Prieto 2012..
A. 4|8. 48.

EN PROVIDENCIA ALTURA DEL 16.000 en casa de familia, arriendo lindas piezas con pensión. Exquisita y abundante comida. Precios especiales para 2 o más personas, Avenida la Concepción 236.
Z. 6|8.

## 9.—COMPRAVENTAS VARIAS

DICTAFONO, NUEVO, MARCA Stenocord, vendo, Eº 220 Casilla 5075. Fono 51363. Lunes a viernes.
A.-6|9

¡OCASION! VENDO UNA MANTA de vicuña, legítima, sin uso, tratar Sevilla 1295, fono 371454.
Z. 15|9.

## 10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

REPARACIONES GENERALES DE techos, pinturas, interiores y de fachadas. Instalaciones de estanques surtidores de agua, pizarreño, de 150 a 1.000 litros. Teléfono 86420.
Z. 6|10.

## 14.—ESTATUTOS y LEGALES

AVISASE, CONFORMIDAD ARticulo 189 Código Tributario, que 8 mayo 1962, ante este Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, en autos 35,479 "Fisco con Deudores Morosos", rematóse propiedad de calle María Vial 8282, Rol 1429-17, comuna La Cisterna, en ejecución de José Navarro Orellana, adjudicándosele en Eº 187,00, a Orlando Aguilera Orozco. Se apercibe interesado que transcurrido plazo dos meses desde fecha último aviso se extenderá escritura.— Secretario
A.-4|14

EN CAUSA ROL N.o 24.737 DEL Juzgado de Letras de Coquimbo, caratulada de Fisco-Tesco-Coquimbo con deudores morosos (Goudie y Cía. y otros), por subasta efectuada el 10 de abril del presente año, fueron adjudicados inmuebles de propiedad de la Comunidad de La Herradura, Rol N.o 625|2, ubicada en La Herradura, por la suma de 300 escudos y propiedad Rol N.o 228|12, ubicada en este puerto, calle San Martín s.n., de doña Cristina Pozo C., por la suma de 84 escudos, ambos al subastador don Julio Daneri Novoa. Se otorga el presente aviso para los efectos legales. Coquimbo, 25 de julio de 1962 — Sonia Garrido Fariñas.— Secretaria subrogante
A.-4-14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Haydee Violeta Espinoza, Reyes, empleada, Seminario 175, solicitando principal, declárese nulo matrimonio contraído con Iván Gusev Gubaleva, profesión domicilio ignorados, celebrado 26 marzo 1957 ante Oficial Civil Linares, fundándose incompetencia ese funcionario por carecer contrayentes domicilio residencia esa oficina, pide declárese putativamente nulo matrimonio. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo, notificación; avisos; tercero, oficios; cuarto, domicilio bajo apercibimiento; quinto abogado-apoderado. Proveyóse: Santiago, 17 agosto 1961. Principal, traslado; primero, tercero, cuarto otrosíes, como se pide; segundo proveerase oportunamente; quinto, téngase presente. Papel $ 50. Rol 92213. — Manterola. Aguirre. Devueltos oficios sin resultado, ordenóse notificar avisos extractados "La Nación", "El Mercurio" y "Diario Oficial". Consecuencialmente notifico lo anterior a Iván Gusev Gubaleva.— Secretario.
A 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques serie A. H. 2393351, al 400, cuenta 62429 del Banco del Estado de Chile, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A.-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Piedad Vergara Victoriano y Rosendo Salinas Goyenechea a Estela de las Mercedes, Lidia del Carmen, Rosendo Agustín, Elza Margarita y María Piedad Salinas Vergara. — Secretario.
A 4|14

EMILIO CARDENAS C., RUEGA a la persona que halla encontrado la libreta del S. S. S. N.o 24-145-850, devolverla a Loreto 357, casa 17.
A.-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, RESOlución 31 julio declaróse que Jorge Seco Iglesias, domiciliado Munthe 7508, no tiene la libre administración sus bienes.— Secretario.
A 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Belarmino Vidal a Ana Luisa del Rosario, Berta Elena y Osvaldo de las Nieves Vidal Yáñez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 16 horas.— Secretario.
A 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Abraham Abatte Bustamante a Sara Alejandrina, Eugenio Abraham, Juana María, Jacinto, Ramón, Manuel Segundo, Ana del Carmen, Juan Francisco y Graciela Loreto Abatte Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Pinto Plaza.— Secretario.
A 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ernesto Rivera Arenas a cónyuge Olga Trinidad Astudillo Fernández, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Manuel Pizarro Pizarro a Manuel Segundo, Zoila Rosa, Nicolás, Heriberto, Luis Alejandro y María Olga Filomena Pizarro Ramos; Jorge, Teresa Filomena, Juan Nicolás, Berta Zoila, Julieta del Rosario, Graciela Bernarda y Alejandro Cabello Pizarro en representación Berta Pizarro Ramos, y Hernán, Héctor, Haydée del Carmen, Heriberto y Justo Abel Pizarro Saavedra, en representación Justo Abel Pizarro Ramos. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.— Secretario.
A 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ricardo Campos Rodríguez a Amantina Telesfora, Manuel Jesús y Guillermo Vicente Campos Camaño.— Secretario.
A 4|14

CON FECHA 27 DE JULIO DE 1962, ante el Inspector del Trabajo, señor Héctor Soto Espíndola, se llevó a efecto la elección de la nueva directiva del Sindicato Profesional de Elaboradores de hormas y tacos para calzado, quedando constituída en la siguiente forma: presidente, Luis Espinoza; secretario, Fabriciano Tapia; tesorero, Gregorio Reyes; directores, Ernesto Hernández, José Illanes. Se hace la presente publicación, conforme a la ley.— El secretario.
A. 4|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 2198 por 50 acciones; N.o 3405 por 50 acciones, y N.o 17535 por 151 acciones, del Banco de Crédito e Inversiones a|n de Olga Jamarne Jamarne, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 4|14.

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO resolución 28 julio 1962 causa 2935 concedió posesión efectiva Luis Ulloa González heredero testamentario Arsenio Becerra Venegas.— Secretaria.
A. 3—4—6|14

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP.

**MANUEL CARTES**
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42, teléfono 64559.

**ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.**
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
8|31. G. P.

## PRACTICANTES

**LUIS ALDUNATE**
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

**JUAN SAAVEDRA ZUÑIGA**
Practicante.
Atiende: 8.30 a 10 y 19 a 21 hrs. San Francisco 160.
30|8 G.P.

## MEDICOS

**Dr. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H|O-C.

**DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.**
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X Consulta: República 68. Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 4 a 7
16|XII.— GP.

**Dra. LUISA PACHECO PIZARRO**
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762.

**DOCTORA NAVARRETE**
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
H. O. G P

**Dr. ERNANI PARODI**
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 233. Fono 382268.
6|12|62 G. P.

**DR. GASTON RAMIREZ**
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
H|C—C.

**ABDELKARIN DAVIS**
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7, Huérfanos 2084.
20—8—62

## DENTISTAS

**DENTISTA RODRIGUEZ**
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina.
31|8 G.P.

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
**CARLOS RAKOS**
Monjitas 779 — Tercer piso.
31|8 G.P.

## PROF. BAILES

**BAILES ESPAÑOLES MARIA MONTIJO**
Martes, jueves 6 a 8. Eduardo Castillo 2432. Sábado 3 a 5, Compañía 1340. Teléfono 95258.
7 al 6 VIII. G|P.

## MATRONAS

**SEÑORA PHERINY**
Lord Cochrane 114.
H|O. C. G.P

## ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

**CLINICA DE ENFERMERIA**
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926.
31|8 G.P.

## MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
**CLINICA DENTAL CENTRAL**
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
31|8 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
**CLINICA DENTAL EDWARDS**
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312. Teléfono 67378.
31|8 G.P.

## 14.—ESTATUTOS y LEGALES

EXTRAVIOSE LIBRETA SEGURO de Raúl Martínez Díaz. Ruego devolverla en Mac Iver 22. Of. 108.
A. 5|14

JUZGADO PUENTE ALTO RESOlución veintidós junio 1962 concedió posesión efectiva Humberto Ojeda Moreno su cónyuge sobreviviente Olga Teresa Palama Pastene, habiendo cedido sus derechos hermanos causante Rol 2926.— Secretaria.
A. 3—4—6|14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO resolución 19 julio 1962 causa 2962 concedió posesión efectiva Eliseo Guerrero Guerrero sus hijos legítimos José Horacio, Lucila de las Mercedes, Herme, Uberlinda del Rosario y Eleodoro María Guerrero Saavedra, éste fallecido y representado sus hijos legítimos Anita del Carmen, Eliana María, Eleodoro Antonio y Juan Eliseo Guerrero Saavedra, sin perjuicio derechos su cónyuge sobreviviente Atractiva Saavedra Bravo. Practicaré Inventario Solemne 10 agosto 1962 once horas mi oficina Juzgado.— Secretaria.
A. 3—4—6|14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO resolución 25 junio 1962 concedió posesión efectiva María Elena Rosales Miranda sus hijos legítimos Manuel Antonio, Eduvino del Carmen, Benito del Carmen, Juan Crisóstomo e Inés del Carmen Flores Rosales. Misma resolución concedió posesión efectiva Eduvino Flores Ulloa, marido anterior causante, a los mismos beneficiarios nombrados sin perjuicio cónyuge sobreviviente Ana Delia Ibáñez Catil. Rol 2931.— Secretaria.
A. 3—4—6|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 7068 por 71 accs., N.o 9811 por 106 accs. N.o 12006 por 248 accs., N.o 12393 por 170 accs., N.o 13505 por 148 accs., N.o 17684 por 185 accs., del Banco de Crédito e Inversiones a|n de Miguel Abugoch Dabed, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 5327119, Serie K.A. Banco de Chile, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 5|14.

CONSTITUCION DEL SINDICATO Profesional de Empleados Particulares de Establecimientos Comerciales y Ramos Afines de la provincia de Santiago. Con fecha 31 de julio de 1962, a las 21.15 horas, en Santo Domingo 1343, en presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Jorge Figueroa Palacios se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Establecimientos Comerciales y Ramos Afines, cuyo directorio provisorio, quedó constituído en la siguiente forma: presidente, señor Carlos Olivares Berríos; secretaria, doña Raquel Walker Rodríguez; tesorero, señor Francisco Vallejos Leiva; directores, doña Inés del Canto Bustos y don Carlos Mourgues Passi. Se hace la presente publicación para los fines que exige el artículo N.o 378, del Código del Trabajo.
A. 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL SANtiago. Nulidad matrimonio Keuter con Aguiló, dictóse sentencia 28 julio 1962, dándose lugar demanda todas sus partes, ordenóse consultar. Notifico anterior a Mario Aguiló Moraguez.— Secretario.
A. 4|14.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago.— Proposiciones Convenio Gandarillas, Juana.— Juzgado dictó siguiente resolución.— Santiago, julio treinta y uno de mil novecientos sesenta y dos. Vistos: Con el mérito de los antecedentes y atendido lo dispuesto en los artículos 147 y 148 de la Ley de Quiebras, se aprueba el convenio propuesto a fs. 4. Notifíquese por medio de avisos a los acreedores que no hubieren concurrido a la junta. M. Garrido. Juez.— Fernández.— Secretario.
A.-3-4-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Anial Gamio Cevallos a Ana María Luisa Hortensia, Jorge Arturo, Fernando Héctor y Amparo Gamio Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Adela Gutiérrez Tezanos-Pinto. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario.
A.-3-4-6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia María Mercedes Montiel Martínez a María Iris Aedo Montiel, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Sixto Aedo Marchant. Secretario.
A.-3-4-6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Salomón Bustos Aguirre, a Salomé, Marina Rosa, María del Rosario, Narcisa del Carmen y Juan Norberto Bustos Balboa.— Secretario.
A.-3-4-6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Alfredo Hahn Campos, a Sergio Adolfo, Sylvia Gabriela del Carmen y Carlos Alfredo Hahn Cabezas, sin perjuicio derechos cónyuge María Cabezas Rodríguez.— Secretario.
A.-3-4-6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Francisca Jiménez López a María Mercedes y Enrique del Tránsito Albornoz Jiménez y Luisa Pinto Jiménez.— Secretario.
A.-3-4-6|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 3 agosto 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Ampuero Valdivia a hijos legítimos Dolores del Carmen, José Alejandro, Juan Francisco y Juana Amelia del Carmen Ampuero Fuentealba, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Amelia del Carmen Fuentealba Bravo.— Secretario.
A. 4, 6 y 7|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, 9 agosto 1962, 15 horas, practicaré en Secretaría inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de Eudocia del Carmen Zamorano Toro.— Secretario.
A. 4, 6 y 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Emilia Santanera Moraschi a Margarita y Guillermo Simonet Santanera.— Secretario.
A. 4, 6 y 7|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 25 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosario Arrizaga Díaz a hijos legítimos Clotilde Eliana y Carlos Eduardo Quevedo Arrizaga.— Secretario.
A. 4, 6 y 7|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución tres agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia testada y parte intestada Teodorinda Soto Pino a Luisa Teodorinda Reyes Soto y Raúl Manuel Luis Ernesto Navarro Soto.— El secretario.
A. 4, 6 y 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Jiménez Torrealba a Francisco Javier y Oscar Eduardo Jiménez Gundian.— Secretario.
A. 4, 6 y 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Ignacio Concha Gajardo a José Ignacio, Graciela Elena Filomena y Patricia Elena Concha Besa, sin perjuicio derechos cónyuge Sylvia Hortensia Rubio Santa María. Inventario solemne practicaré, 8 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 4, 6 y 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Enrique Sanhueza Ortega a Rosa Amalia, Julio César, Misael Enrique y Aldo Omar Sanhueza Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge Beatriz Hernández. Inventario solemne practicaré, 8 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 4, 6 y 7|14.

SOLICITA MERCED DE CAPTAción de Aguas Subterráneas. Señor Intendente: El suscrito, en representación de la Sociedad de Productores de Leche S. A., SOPROLE, en conformidad al artículo 257 del Código de Aguas, Título I del Libro II, solicita la concesión de una merced de ejercicio permanente de captación de aguas subterráneas de las napas profundas del subsuelo del terreno ubicado en calle Diagonal Santa Elena N.o 2605, de propiedad de la citada Sociedad, en la ciudad de Santiago, comuna de San Miguel, departamento de Santiago. La captación de aguas se hará mediante un sondaje de la capa acuífera ubicada entre 40 y 58 metros de profundidad, en un caudal de hasta 35 litros por segundo. El pozo se encuentra ubicado a 35,0 metros del cierro por calle Diagonal Santa Elena y a 7.60 metros del deslinde oriente del terreno. El aprovechamiento del agua será para las necesidades industriales de la Planta SOPROLE, principalmente lavado de botellas. Las aguas captadas serán conducidas por cañerías desde el pozo hasta las instalaciones ubicadas en los edificios de la industria y la restitución se efectuará a la red de alcantarillado público del sector. Esta solicitud se acompaña de un estudio de las obras, incluyendo plano de ubicación, memoria y presupuesto, en conformidad al artículo 260 del Código nombrado. Salud muy atte. a Ud.— Mariano Pastor Richard, ingeniero civil, insc. N.o 3787. Santiago, julio 24 de 1962.
A 6|14

EN SANTIAGO DE CHILE, A 2 DE agosto de 1962, ante el Arbitro Arbitrador don Arturo Fontaine Aldunate, en los autos caratulados "Dussaillant con Leone", se ha presentado y proveído lo siguiente: Fojas 57. En lo principal, acusa rebeldía. Otrosí, fallo. S. J. A. Jaime Artaza M., por Patricio Duussaillant B., en los autos seguidos ante este Tribunal en contra de don Antonio Leone S., a US. respetuosamente digo: consta de autos que se encuentra vencido el plazo señalado por el Tribunal para que el demandado conteste la demanda. Por tanto, a US. ruego tener por acusada la rebeldía en el referido trámite. Otrosí. Por las razones expuestas en lo principal y en vistas de las fehacientes pruebas acompañadas a la demanda, procede que el Tribunal falle esta causa. Ruego a US. dictar sentencia. Jaime Artaza M., Santiago, 2 de agosto de 1962. A lo principal, por acusada la rebeldía; al primer otrosí, autos; debiéndose notificar esta resolución mediante la publicación de tres avisos en el diario "La Nación", en días distintos. A. Fontaine, árbitro. M. Concha, actuario.
A 4, 6, 7|14

## 15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín. Nueva York 66.

## 18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

PELUQUERIA, SEÑORAS, CABAlleros, niños. Anexo "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A.-9|18

MODAS, LENCERIA, CAMISERIA, alta costura. Sastrería. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A.-9|18

CURSOS INDIVIDUALES: TAquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, 15 días. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A.-9|18

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
C.-31|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C. 12|18

## 21—MAQUINAS MOTORES, ELECTRICIDAD

ENDUCIDOS DE DINAMOS A 8 escudos, Alameda N.o 483.
Z. 10|21.

## 36.—OCUPACIONES BUSCAN

JOVEN SOLTERO, 39 AÑOS, CULto se ofrece para puesto en las tardes, sin pretenciones de sueldo. Ofertas, Contador. Correo Central.
Z. 5|36.

JOVEN 2.o HUMANIDADES, CON locomoción propia (motoneta), se ofrece para cobranza para casa comercial, buena presencia y respetuoso. Lord Cochrane 284, fono 62543. Señor Manccini.
Z. 6|36.

## 37.—OCUPACIONES OFRECEN

40.000 COCINA SENCILLA, POCA familia. Indispensable referencias. Callao 3602, Golf.
A.-5|37

NECESITO SEÑORITA BUENA presencia, bien relacionada con el comercio, no importa estudio. Ofertas Contador. Correo Central.
Z. 5|37.

NECESITO SEÑORITA CULTA Y reservada, hasta 40 años, para ayudar organizar contabilidad. Ofertas, Contador. Correo Central.
Z. 6|36.

## 40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO DOS PARCELAS PINEras en Constitución 10.000 m2. cada una; plantación diez años, ambas Eº 1.200. Fono 474177
Z.-5|40

Eº 2.500, SITIO CERRILLOS SUR. Población Zaror. Los Tilos esq. Los Rosales. Vendo con Eº 500 pie, saldo letras 30 escudos mensuales. Tratar Mamiña 544, Paradero 23. Oriente. Gran Avenida-Santiago.
Z. 5|40.

SE VENDE UNA CASA EN BUEN estado, con local, para negocio, en Zenón Torrealba 581, San Miguel.
Z. 6|40.

CASA GRANDE VENDO, EDISON 5098, Quinta Normal. Ver y tratar en la dirección ya indicada.
Z. 15|40.

## 47.—RADIOS y DISCOS

REGALO RADIO-VELADOR, 28 escudos. Otra, Espey, dos ondas, 40 escudos; las dos funcionando, perfecto estado. Unión Americana 617, casa 11.
Z. 6|47.

## 48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— AUTO 27 julio, Quinto Juzgado Mayor Cuantía, señaló el 22 del corriente, a las 15, subastar propiedad calle Abdón González 0184, comuna La Cisterna, en juicio Bengiorno Bartolo con Castro Jorge. Más datos, bases y antecedentes juicio indicado. Minimum Eº 1.216.— El secretario.
A.-4|48

EL 10 AGOSTO 1962, A LAS 15 horas en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Saldías con Cisternas Froilán: Radioelectrola de mueble marca Grundig con tocadiscos Garrard de 4 velocidades, grabadora de cinta magnética.— Nicanor Marticorena, martillero público.
C 5|48

EL 10 AGOSTO 1962, A LAS 15 HOras en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Figueroa con Valenzuela, Ramón: Radio sobremesa General Electric y un tocadiscos Garrard de 4 velocidades.— Nicanor Marticorena, martillero público.
C 5|48

REMATE.— TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia veintitrés agosto 1962, quince horas, se rematarán las parcelas números 58 y 60, actualmente número 60, ubicadas en Avenida Presidente Balmaceda, comuna de Paine, Colonia del mismo nombre, inscrita fojas 107 vuelta, número 192, Conservador Bienes Raíces Buin. Año 1953. Minimum, Eº 2.490; pago será al contado dentro de tercero día fecha subasta. Boleta garantía Eº 373,60, que corresponde al 10 o|o del valor de tasación. Más antecedentes juicio caratulado Benavente, Jorge, con O'Ryan Cornejo, Manuel".— Fernández. Secretario.
A. 4|48

EL MARTILLERO PUBLICO SERgio R. Ravanal V. rematará mañana y toda la semana, de 11 a 1, y de 6 a 8, gran variedad de casimires por orden de los señores Wurschap, en Santo Domingo N.o 1077.
C 4|14

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarse 16 agosto próximo, 15 horas, propiedad ubicada Avenida José Pedro Alessandri 512, Ñuñoa. Mínimo, Eº 18.400, pagándose contado. Caución postores, Eº 2.000. Dinero. Más bases autos 89713, expediente caratulado Moreno con Allende.— Ejecutivo, secretario.
A 4|14

REMATE JUDICIAL.— AUTO 28 julio. Tercer Juzgado Mayor Cuantía, señaló el 28 corriente, quince horas, subastar propiedad calle Santa Rosa N.o 1463, embargada juicio Graciela Mella con Osvaldo Quezada. Minimum Eº 1.164,66. Más datos, bases y antecedentes en los autos.— El secretario.
A 4|48

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, viernes 3 de agosto, de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden: Montes Hnos., Elba Chacón, Eliana Aristía, Adriana Saavedra, Yolanda Pozzi, Pablo Mena, Armando Grez, Mario Cáceres, Horacio Vigneaux, Lucía Feliú, Lucía Fuenzalida, Nora Hoffmann, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C 4|14

MAÑANA DOMINGO 5 AGOSTO 1962, a las 11 horas, en calle, Avenida El Bosque N.o 7, remataré especies consignadas por los señores Carlos Oddone, Guillermo Schmidt, Manuel Silva, Francisco Tokos, Bernardo Leichuk, Amada Cortés, A. Vieria, Héctor Francisco Rivera, Jorge Tapia, Héctor Torovacic.— Nicanor Marticorena martillero público.
C. 5|48.

## 48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, rematarase 20 agosto 1962, 15 horas, el departamento N.o 35 del edificio de calle Huérfanos N.o 602 de esta ciudad, de que es dueño menor Gonzalo Hernán Córdova Vizcarra en común con otras personas, inscrito fojas 13.242, número 16.065, Registro Propiedad Santiago, año 1961. Minimum Eº 4.500 contado. Boleta: 10 por ciento, dicho minimum en dinero efectivo o valevista orden Tribunal. Demás antecedentes expediente N.o 12662, caratulado "Suc. Diógenes Córdova Flores, autorización para enajenar.— El secretario.
A.-3-4-5-6|14

EL 10 DE AGOSTO 1962, A LAS 15 horas en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Química Bayer de Chile con Trostel, Alfredo: Ropero moderno 2 cuerpos, 2 pedestales, mesa de centro.— Nicanor Marticorena, martillero público.
C 5|48

REMATE DEL ELEGANTE MENAje de casa. Domingo 5 de agosto a las 11 de la mañana, por orden del señor Román Cabrales, Riquelme 81, Juan Miranda, Héctor Francisco González, Gustavo Infontas, Pedro del Solar, David Germán, Carlos Flesch, León Herman, señor Bolados, Jorge de la Fuente, Ramón Gallardo, Arturo Farfán, Manuel Santa María, Alfredo Pérez, Elvira Larrañaga, Clementina Báez, Elena de Poblete, Ramón Astorga, Julio Finger, Patricio Olivos, Irene Araya, Raúl Sigren, Suc. Blackeney, Jorge Dussaubat, Pedro Martínez Sancho, Roberto Goldschneider, Lidia Riquelme, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. 5|48.

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 28 agosto próximo, quince horas, bien raíz denominado fundo "Provoque o San Ernesto", ubicado comuna de Contulmo, departamento de Cañete, inscrito fs. 7, N.o 16, Registro Conservador Bienes Raíces de Cañete, correspondiente año 1942. Mínimum 2|3 avalúo o sea, Eº 2.156,80, pagaderos al contado. Boleta garantía, diez por ciento. Demás antecedentes juicio Lira Samuel con Hernández Violeta.— Secretario.
A.-7|48

REMATE: TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, Audiencia dieciocho agosto actual, quince horas, propiedad ubicada Avenida Suecia 3439, Comuna Ñuñoa, inscrita fojas 2905, número 5711, Conservador Santiago 1944. Minimum Eº 4.500.— Se pagará: a) con 50 por ciento dentro tercer día fecha subasta, y b) saldo resultante por mitades iguales tres y seis meses plazo fecha remate con intereses 15 por ciento anual y 20 por ciento caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Claro con Urrutia".— Fernández.
A.5|48

SINDICATO PROFESIONAL NAcional Empleados Metalúrgicos cita asamblea general, que presidirá inspector trabajo, para jueves 9 agosto 1962, 20 horas, en Alonso Ovalle 1475, objeto elegir directorio definitivo y comisiones, según estatutos.— El secretario.
A 4|48

## 55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros. Bomba España.— Por orden del señor Capitán, cítase a ejercicio para el lunes 6 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O. 6|55.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI. "Pompa Italia".— D'ordine del Sig. Capitano convocasi la Compagnia ad esercizio per doménica 5 c.m., alle ore 10.30. Punto di riunione: in caserma. Tenuta di lavoro.— L'Aiutante.
O. 5|55.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Maipú.— De orden del señor Capitán, cito a usted a academia para mañana sábado, a las 15 horas, en el Cuartel. Tenida de trabajo. La asistencia es obligatoria.— El ayudante.
O. 4|55.

CUARTA COMPAÑIA DE BOMBEros de Maipú. "Las Rejas". "La Vida por el Deber".— Por orden del señor Director, se cita a la Compañía a reunión ordinaria para el lunes 6, a las 21.30 horas.— El Secretario.
O. 6|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía. "Unión para Servir".— Por orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los siguientes días: miércoles 1.o de agosto, a las 21.30 hrs.; sábado 4 de agosto, a las 15 hrs., y domingo 5 de agosto, a las 10 hrs. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante.
O. 1.o—4—5|55

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Cuarta Compañía. Bomba "Colectividad Arabe". "Centinelas del Fuego y la Patria". — Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión solemne con motivo del décimo aniversario, para mañana, a las 22 horas, en el Cuartel. Tenida, Uniforme de Gala.— El secretario.
O. 4|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Séptima Compañía (en formación).— Por orden del Director, cito a la Compañía a sesión para hoy sábado 4, a las 15.30 horas. Tenida de civil. Punto de reunión: Calle Diez con Calle Seis (Escuela 358).— El Secretario.
O. 4|55.

# Radicales se retiraron de direc[...] de la CUT por la prepotencia marx[...]

**Enérgica exposición hizo César Escobar al puntualizar rechazo a cu[...] CDN. Por comunistas y socialistas fracasaron los movimientos obre[...]**

César Escobar, dirigente nacional de la Unión de Profesores de Chile y del Partido Radical, fijó la posición de los delegados de su organización y colectividad política en las sesiones realizadas por la Comisión encargada del estudio de la Cuenta del CDN de la CUT y de la renuncia de Clotario Blest, que le ha correspondido presidir.

Al plantear la posición de los delegados radicales, manifestó que la Unión de Profesores de Chile tenía plena capacidad para hablar, porque esta institución —representada por él— no había comprado sus poderes y siempre había cotizado en la CUT, estando en ella desde su Constituyente y en cada uno de los Congresos realizados.

A continuación expresó que no podían estar de acuerdo con la cuenta de 32 páginas de la memoria que se había rendido, porque no clarificaba lo suficiente la labor realizada, añadiendo que debió profundizar más en los errores cometidos y la renuncia de Blest, a cuyos acápites dedica sólo algunas líneas.

Refiriéndose al fracaso del paro nacional que se había acordado para agosto de 1961, expresó que tanto los profesores como los trabajadores de la Salud habían recibido seguridad de los dirigentes de la CUT de que se llevaría a efecto este movimiento, captando así el respaldo de toda la clase trabajadora, lo que los obligó a llevar adelante su paro.

Respecto al retiro de[...] cales de la CUT, e[...] no lo habían con[...] que sus federaciones [...] ron en su seno; pero [...] do comprobaron la p[...] e intransigencia de[...] tas y socialistas, hab[...] nado responsabilidades [...] vas.

Sostuvo que el "[...] de quienes rendían [...] a nombre del CDN, e[...] caso borra los errores [...] dos por tales directiv[...] durante ese período [...] jadores chilenos per[...] conflictos, resultando [...] que el prestigio de [...] trabajadora chilena, [...] durante largos años [...] había descendido por [...] estos dirigentes polít[...]

# Reclamaciones pusieron en descubie[rto] la falsificación de poderes en la C[UT]

**Se debió formar Comisión de Apelación y Revisora, a la que se des[...] mo integrante a Clotario Blest. Giros enviados por cotización no [...] registrados.**

**Una falsificación de poderes fue descubierta en la Comisión de Apelaciones al dar comienzo ayer a la revisión de los antecedentes para el otorgamiento de credenciales para participar en el 3er. Congreso Nacional de la CUT. Esta Comisión fue formada [...] hora en atención a las numerosas re[...] ciones que se presentaron a la Comis[ión Or]ganizadora y Calificadora de Poderes, [...] mentos que fueron rechazados y de[...] margen del torneo.**

La Comisión fue presidida por Alejandro Yever, dirigente provincial de Ñuble, actuando de secretario Julio García de la Unión de Empleados de Arica e integrada, por Clotario Blest y Juan Lamatta. Respecto a su designación en esta comisión, Blest expresó: "Se me ha tomado en cuenta en esta comisión para no dejarme marginado abiertamente. Pueden ustedes observar que en este Congreso soy totalmente desconocido".

Los integrantes de la Comisión han tenido un arduo trabajo, desde la noche del jueves hasta hoy, ya que hasta altas horas de la noche no daban término a su labor de revisar los poderes y atender las numerosas reclamaciones, entre las cuales figuraban la de delegados, que habiendo enviado el giro de sus cotizaciones, no aparecía su ingreso en la contabilidad del Congreso.

La Comisión deberá rendir su informe en una de las sesiones plenarias de [...] hasta las últimas h[...] ayer, no se habían p[...] do sobre una de las [...] portantes reclamacion[...] Unión de Campesin[...] tianos y la Federació[...] mialista de Chile, c[...] gados rechazados e[...] instancia, optaron p[...] un Congreso paralel[...] cuenta.

# Fuerte sector rechaza la cuenta [del] CDN de la CUT presentado al Cong[reso]

**Arduas polémicas se suscitaron en el seno de la Comisión, en el de[...] la cuenta y la renuncia de Blest. Piden que Clotario Blest rinda cuent[...] ca en plenaria. Tesorero declaró que Blest prestó mil escudos para a[...] el Teatro Caupolicán.**

El Tercer Congreso Nacional de la Central Unica de Trabajadores prosiguió en el día de ayer con las sesiones de trabajo de las cinco comisiones designadas para el estudio del temario, las cuales se llevaron a cabo en diferentes locales sindicales de Santiago.

Todas las comisiones tuvieron una numerosa asistencia de delegados que desplegaron una intensa actividad durante el día, en la presentación de mociones y proyectos en sus respectivas sedes, por lo cual los informes correspondientes se atrasaron en ser redactados, lo que obligó a los miembros integrantes de cada una de ellas, 25 por cada comisión, a trabajar hasta tarde, para poder llegar a las plenarias de hoy con ellos listos para ser leídos y sometidos a la consideración de las asambleas.

CUENTA DE CDN Y RENUNCIA DE BLEST.— La Comisión que tuvo más actividad y que fue escenario del choque de las corrientes en pugna en este torneo, fue la encargada de tratar la Cuenta dada por el CDN y la renuncia de Clotario Blest a la presidencia de la CUT. La Comisión funcionó en Arturo Prat 464, sede del Sindicato de Suplementeros.

En forma marcada se vio la tendencia que existe en el seno del Congreso por los debates que se originaron en torno a estas dos materias, ya que, para intervenir, se inscribieron la mayoría de los delegados, lo que fue motivo para que las sesiones debieran prolongarse excesivamente hasta casi las 20 horas.

RENUNCIA DE BLEST.— El primer punto tratado acerca de la Cuenta del CDN fue la renuncia de Blest, quien solicitó ser escuchado, para fundamentar las causas que motivaron su renuncia, produciéndose de inmediato una fuerte oposición frapista a que lo hiciera, pero, gracias a la intervención del presidente de los debates, César Escobar, y de los delegados radicales, demócratacristianos e independientes, le fue posible hablar y hacer una exposición de su labor.

Dijo Blest, en esta oportunidad, que la CUT debía tener una política de clases y no partidos, para hacer fuerte a la clase trabajadora. Expresó que no venía a pedir misericordia, ni estaba en el banco de los acusados, y que su renuncia debió haberse tratado antes, pero, como presidente, había sufrido un trato discriminatorio y despreciativo. El caso debió tratarse en un Congreso Extraordinario —dijo—, y así fue acordado, pero, ocho días más tarde se aprobó lo contrario, dejándolo para este Congreso, el cual sufrió dos postergaciones. "Fue una jugada extremadamente hábil —expresó—, pero debía hacer una exposición a la clase obrera chilena, y por eso estoy aquí".

En otra de sus partes, Blest acusó al CDN de indecisión y falta de iniciativa para adoptar actitudes determinantes, declarando que con medios contemplativos y contemporizantes no se obtenían resultados positivos. "La clase obrera —terminó— pide la verdad y no quiere que la engañen".

POLEMICA.— Las palabras de Blest desataron una ardiente polémica entre los delegados presentes, manifestándose una vez más las dos corrientes e impugnando unos su actitud y negándole el derecho de hacer públicos los motivos de su renuncia, por considerar que ella estaba expuesta en el Anexo uno de la Cuenta-Memoria.

BLEST FINANCIA EL CONGRESO.— Uno de los primeros en tomar la palabra después de haberse retirado Blest del recinto, fue Juan Campos, quien volvió a sus frases condenatorias para el "golpismo" y se refirió a la actitud de los partidos, todos los cuales creían que cada uno de ellos iba a llegar al poder, como la democracia cristiana, que se retiró de la CUT por eso.

Enseguida habló el tesorero de la CUT, Hernán Morales, quien se refirió a las finanzas de la CUT y a las palabras de Blest, de que las postergaciones se habían debido a la falta de dinero. Al referirse a este punto, dio a conocer que a Blest le constaba esto, puesto que él mismo había facilitado la suma de mil escudos, para la garantía por el Teatro Caupolicán, para efectuar el Congreso, y que en muchas otras ocasiones había tenido gastos similar[es] [...] mal estado de las fi[nanzas de] la CUT.

RECHAZO DE LA [CUEN]TA.— A continua[ción] [...] las 13 horas, contin[uaron] interviniendo los diver[sos dele]gados presentes, deja[ndo cons]tancia del rechazo de [la cuen]ta del CDN, los radi[cales, de]mócratacristianos e [indepen]dientes, y abogando [por la] aprobación los com[unistas y] socialistas.

Muchos otros deleg[ados, por] otra parte, expresar[on] [...] con rechazar la cue[nta] [...] Clotario Blest debía [rendir cuen]ta pública de sus ac[tos en la] CUT, y su renunci[a en la] Asamblea Plenaria de[l Congreso, lo] cual motivará nueva[s contro]versias entre los con[gresales].

PROGRAMA DE HO[Y.— El] programa de activid[ades del] Congreso para hoy s[...] Sesión Plenaria, de 9 [...] ras; 4a. Sesión Ple[naria, de] 15 a 19 horas, y quint[a Sesión] Plenaria, de 21 a 24 [...] das en el recinto de[l] Circo Caupolicán, [...] para la última de es[tas sesio]nes la presentación [y vota]ción de listas de c[andidatos] para miembros de CD[N de la] CUT.

El Congreso finaliz[a ma]ñana, con la elección [...] de 8 a 11 horas, y l[a concen]tración pública de cl[ausura, de] 11 a 14 horas, según l[o progra]mado por la Comisi[ón Orga]nizadora.

# Ayer comenzó a realizarse Co[ngreso] de Campesinos al margen de la [CUT]

**Rechazo de poderes dio nacimiento a este t[orneo] paralelo independiente.**

Cerca de trescientos delegados de campesinos, [...] desde Aconcagua a Chiloé a participar en el 3e[r. Con]greso Nacional de la CUT, resolvieron, en la ma[ñana de] ayer, realizar un torneo paralelo y aparte de es[te] [...] ante la imposibilidad de obtener, de parte de la C[omisión] Organizadora del Congreso, su aceptación para p[articipar] en él.

Los objetivos de este torneo independiente son [...] discutir el siguiente temario: Reforma Agraria, Si[ndicalis]mo Campesino, Educación Rural, Previsión Social [...] Agrícola y otras materias de interés para el camp[esinado] y cuyas conclusiones serán presentadas en un memo[rial] al Presidente de la República.

Con anterioridad a este acuerdo, la Unión de Campesinos Cristianos y la Asociación Nacional de Obreros Campesinos formularon una declaración pública, en la cual, junto con exponer su problema y su extrañeza por no haber sido considerados por la Comisión Organizadora, expresaban que su actitud no era con el fin de dividir la CUT y que esperaban que en el futuro fuera considerada su situación en forma más justa y razonable.

DELEGADOS EXTRANJEROS.— Por su parte, los delegados extranjeros de América Latina invitados por el CLASC y que no fueron aceptados como delegados fraternales al Congreso de la CUT, participarán en este Congreso Extraordinario Campesino.

Al respecto, los representantes de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Venezuela, Paraguay, México, Perú y Panamá emitieron una declaración, en la que expresan que habían solicitado participar en este torneo considerando la importancia que tiene para los trabajadores chilenos y de América Latina, con quienes solidarizan, para construir una democracia política, social, económica y cultural que elimine la ambición de todos los imperialismos políticos y económicos.

Más adelante, lamentan que la Comisión Organizadora no los haya aceptado y se hubiera esmerado con los delegados comunistas, que en América Latina y en el mundo no representan precisamente a la democracia del sindicalismo, sino que, por el contrario, a un imperialismo que esclaviza a pueblos y continente[s] [...] gan que América Lat[ina] [...] be encerrarse en el di[lema] [...] so de capitalismo o [...] mo, y que para ellos [...] de lucha se presenta e[n la] concepción revolucion[aria cris]tiana y el sistema [...] que significa sucumbir [...] barbarie y la esclavit[ud].

Finalmente expresan [...] sindicalistas cristianos [...] vientes partidarios de [la au]téntica unidad de los [trabaja]dores, realizada libre[mente por] ellos, rechazando tod[a] [...] dura política o sind[ical que] pretenda imponer una [...] artificial y convertir a [los tra]bajadores en instrum[ento de] fuerzas extrañas al m[ovimien]to obrero.

SEDE DEL CONG[RESO.—] Las actividades de e[ste Con]greso se iniciaron ayer [...] en Serrano 62, donde [...] diato se dio comienzo [a las] sesiones de trabajo [...] rio, después de un [acto inau]gural en el que usó [la pa]labra José Goldsa[...] CLASC, a nombre de [los dele]gados extranjeros, el [...]

"Los dirigentes [...] que controlan el Co[nsejo Di]rectivo Nacional de [la CUT] han negado a acepta[r...] dad que ante ellos [...] El cristianismo es ho[y la pri]mera fuerza sindical [...] Pero nosotros nos h[emos cons]tituido aquí para [estudiar] nuestros problemas [...] compañeros campe[sinos pue]den estar seguros de [...] ra la tarea necesaria [...] te de alcanzar vuest[ras rei]vindicaciones, nos [...] mano a mano la C[onfedera]ción Latinoamerican[a de Sin]dicalistas Cristianos [y el cam]pesinado chileno."

Toda locomoción
**Se arrienda**
**PIEZA GRANDE**
Amplia, con derecho a cocina, baño.
TRATAR AL
Fono 35357,
SRTA. DINORA,
de 1 a 6 de la tarde

# CRONICAS SOCIALES

*Por LUCIA ARRIETA*

**Matrimonio Ovalle Pacheco - Irarrázaval Alamos.—** Hoy será bendecido, en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 18 horas, el matrimonio de la señorita María del Pilar Irarrázaval Alamos con el señor Cristián Ovalle Pacheco.

Pondrá las bendiciones el Revdo. Padre Miguel Jaramillo Benítez. Serán padrinos de la novia el señor Eduardo Irarrázaval Sánchez y señora María Alamos de Irarrázaval. Serán padrinos del novio el señor Jorge Ovalle Sepúlveda y señora Raquel Pacheco de Ovalle.

Serán testigos de la novia en la ceremonia religiosa: Teresa Sánchez de Irarrázaval, Blanca Irarrázaval de Bustamante, Judith Montes de Irarrázaval, Inés Ramírez de Igualt, Eduardo Igualt Otaegui, Jorge Irarrázaval Lira, Ricardo Irarrázaval Rojas, Rafael Tagle Ruiz, Oscar Ramírez Sotomayor, Luis Garín Prieto, Luis Irarrázaval Sánchez, Ignacio Alamos Igualt, Gustavo Wielandt Arlegui, Alfonso Alamos Igualt, Jaime Alamos Santelices; y en la ceremonia civil, de la novia: Alberto Ureta Espiñeira, Teresa Cerda de Marín, Ventura Sánchez Sánchez, Juan Espiñeira Altamirano, Ciro Salazar Monroy, Juan Igualt Otaegui, Eduardo Irarrázaval Alamos, Ximena Irarrázaval Alamos, M. Dolores Irarrázaval Alamos.

Serán testigos del novio, en la ceremonia religiosa: María Luisa Wicks de Pacheco, Noemí Sepúlveda de Ovalle, Raúl Pacheco Wicks, Francisco Ovalle Sepúlveda, María Ovalle Sepúlveda, Luisa y Rosario Sotomayor Ossa, Alfonso Eyzaguirre Infante, Hernán Phillips Peñafiel, Emma Vicuña de Bascuñán, Patricio Ovalle Pacheco, Hernán Ovalle Pacheco, M. Luisa Ovalle Pacheco, Pilar Ovalle Pacheco, Andrés Ovalle Pacheco, Fernando Ovalle Bravo, Alfonso Swett Saavedra, Guillermo Torrejón Pabst; y en la ceremonia civil, del novio: Adela Valdivieso de Ovalle: Hernán Pacheco Wicks, Ana Pacheco Wicks, Angel Ovalle Sepúlveda, Ernesto Ovalle Sepúlveda, Víctor Ovalle Sepúlveda.

**Matrimonios concertados.—** Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita María Victoria Eyzaguirre Sánchez con el señor Hernán Vicuña Videla. Harán la visita de estilo el señor Enrique Vicuña Ossa y señora Josefina Videla de Vicuña. Bendecirá las argollas Monseñor Jorge Gómez Ugarte.

—Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita María Teresa Babra Lyon con el señor Carlos Detmer Mackenna. Harán la visita de estilo el señor Carlos Detmer Vidal y señora Rosa Mackenna de Detmer. Bendecirá las argollas el Revdo. Padre Carlos Schneider, SS. CC.

**Nacimientos.—** En la Clínica Santa María han nacido: un hijo del señor Jaime Varas Montes y de la señora Carmen Luz Undurraga de Varas.

—Un hijo del señor Fernando Molina Ureta y de la señora Pilar Silva de Molina.

—Una hija del señor Hernán Calvo Hurtado y de la señora Silvia Alessandri de Calvo.

**Próximo matrimonio.—** El sábado 15 de agosto será bendecido, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 11.30 horas, el matrimonio de la señorita Raquel Joannon Rivera con el señor Luis Swimburn Vidal.

**Enfermos.—** Se encuentra enferma de cuidado la señora Elisa Lira de Edwards.

—Enferma está la señora Olga Velasco de Merlet.



**Estreno en Sociedad.—** Señorita Luz María Urzúa Guarachi, que hará su estreno en sociedad en el presente año. (Dibujo de Eduardo Armstrong.)

**Té.—** La señora Elena Talavera de Vargas ofrecerá hoy un té para despedir a la señora Marta Pereira de Castello Branco, que se dirigirá el próximo martes 7 a Europa.

**Almuerzo en honor del Dr. Pedro Laín Entralgo.—** El Embajador de Colombia, señor Abel Naranjo Villegas, ofreció, en el Estadio Español, un almuerzo en honor del académico español, doctor Pedro Laín Entralgo.

Asistieron las siguientes personas: María Elvira Piwonka Moreno, Olga Pizarro de Astorquiza, Eliana Navarro de Vicuña, Francisca Ossandón de Aubert, Lilianne de Bojilov; y los señores Juan Guzmán Cruchaga, Roque Esteban Scarpa, Jaime Eyzaguirre, Pedro Lira Urquieta, Jorge Millás y Dimitri Bojilov.

**Modelos en premiére "La Dulce Geisha".—** Desde el lunes 6, en la mañana, podrán retirarse, desde la boletería del Teatro Rex, las entradas para la gran premiere de la película "La Dulce Geisha", a beneficio de la Obra "Don Orione".

La premiere se efectuará el martes 7, a las 21.45 horas, bajo el patrocinio de la Embajadora del Japón, señora Atsuko Tanaka, y la colaboración de un grupo de distinguidas damas.

Para dar mayor realce a la premiere, se efectuará un desfile de modelos de José Cardoch, Haute Couture, auspiciado por Marcel Rochas, de París, y su perfume para hombres "Moustache". Las mannequíes Cristina, Danny y Luisa, presentarán doce modelos primavera-verano, complementados con sombreros de Le Reve. Las telas de las creaciones son de Chartier.

Durante la función se efectuará una rifa, y jóvenes chilenas y japonesas, éstas últimas con sus trajes tradicionales, solicitarán la cooperación del público asistente, para esta hermosa obra cristiana en beneficio de niñas enfermas mentales indigentes. A la entrada, dos señoritas perfumarán los pañuelos de los varones asistentes con el perfume Moustache, de Marcel Rochas.

# Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

**MUSEO DE BELLAS ARTES.—** Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

**MUSEO DE HISTORIA NATURAL:** Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

**MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.—** Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

**MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.—** Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 hrs. Domingo, de 11 a 18 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

**MUSEO PEDAGOGICO.—** Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

**MUSEO DE ARTE POPULAR.** — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

**BIBLIOTECA NACIONAL.—** Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

**MUSEO HISTORICO NACIONAL.—** Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY

**ROSER BRU:** Exp. óleos. Sala Inst. Extens. Avda. O'Higgins 1058.

**CARLOS ALARCON.—** Exp. grabados. Hasta el 18 agosto. Sala Libertad. Catedral 1261.

**CUATRO PINTORES ARGENTINOS:** Exp. pintura: Federico Felipe Blanco, Rafael Montemayor; Enrique Sobisch y Luis Suárez Jofré. Sala Decor. Moneda con Miraflores, hasta el 4 de agosto de 10 a 13 y 16 a 20.30 horas.

**BERTA ORREGO:** Exp. 35 óleos. Sala Arte Banco Chile. Huérfanos 972, entrepiso.

**EXPOSICION MEXICANA EN PROVIDENCIA:** 60 Años de Pintura Mexicana, en Inst. Cultural de Providencia. Av. Providencia 2553. Visitas de 16 a 20.30 horas; domingos de 11 a 13 hrs.

**ERNESTO BARREDA:** Exp. pint. Galería Carmen "Waugh". Bandera 121, piso 2.

**FORMA Y ESPACIO.—** Exp. pintura y escultura de artistas de Argentina, Chile y Uruguay. Museo Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

**EDUARDO VILCHES.—** Galería de Arte Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

**VERGARA BEZANILLA:** Exp. óleos. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719. Hasta el 9 agosto.

**PEDRO BERNAL TRONCOSO:** Exp. óleos. Inst. Chileno Británico. Teatinos 307, hasta el 14 de agosto.

**SEBASTIAN ELLENA:** Exp. acuarelas. Premio último Salón Nacional. Sala Prev. Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo, de 11 a 12 y 17 a 21 hrs. Hasta el 4 agosto.

**PICASSO PROBLEMA Y MISTERIO:** Conf. del catedrático español Dr. Laín Entralgo, sábado, a las 19 hrs. Audit. Biblioteca Nac. Moneda 630.

**CONCIERTO Y CONFERENCIA:** por el musicólogo Samuel Claro. Sábado, a las 19 hrs. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal. Entrada, antes del acto, en el Museo. Valor E° 0,60. Socios del Museo tienen entrada libre.

PROXIMAMENTE

**CONCIERTO DEBUSSY.—** Canto, Clara Oyuela; piano, Rudi Lehmann. Salón Honor U. Católica. Lunes 6 a las 19 horas. Entrada libre.

**PERSONALIDAD DE MUJERES EN "MARTIN RIVAS".—** Conf. de la escritora Elisa Serrana, y Teatralización de "Martín Rivas", del dramaturgo Luis Alberto Heiremans, ilustrada con escenas de la obra teatral. Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 horas, lunes 6 del presente.

## TELEVISION

HOY

**CANAL 9, U. CHILE.—** El Payaso: J. Tapia y J. C. Gil; Títeres: L. Barraza: cuento; Telecine; Cartas a Juanito Pérez; Telecine; Variedades: Rony Knoller en piano; La Noticia y sus Testigos: L. Hernández Parker; Telecine.

**ENFERMA.—** Ha sido operada con todo éxito en la Clínica Santa María la señora Esther Bate de Camus, por el Dr. Luis Figueroa G.

tejidos de lana

GRAN VARIEDAD DE HECHURAS
HERMOSOS COLORES
IMITACION PALILLO

ABRIGADORES SWETER
PARA NIÑOS NIÑITAS
Y CABALLEROS
FABRICACION PROPIA

CARLOS HURTADO 2435.
por EINSTEIN (casa particular)

JOYERIA Erla RELOJERIA
Realiza VERDADERA LIQUIDACION
de artículos para regalos, relojes, joyas, etc.
TODO A PRECIOS MUY REBAJADOS.
Una oferta: Relojes desde E° 9,80.
CONSULTE PRECIOS SIN COMPROMISO.
Atención: Lunes a viernes.
HUERFANOS N.o 1177

# Noticiario del Gran SANTIAGO

## San Bernardo

**HOMENAJE A HONORINO LANDA.—** La Asociación de Fútbol de San Bernardo rindió un homenaje al jugador internacional Honorino Landa. Este acto se realizó en el Casino Municipal de esta localidad, el miércoles pasado. Se encontraban presentes, además del jugador Landa, su hermano Félix y el jugador Mario Ramírez, el presidente de la Asociación de Fútbol de San Bernardo, Ramón Toro; el Alcalde, Luis Navarro Avilés; el Juez de Policía Local, Mario Arroyo; el secretario de la Asociación de Fútbol de San Bernardo, Hernán Henríquez; el tesorero, Gustavo González Huerta; el director, Víctor Camú; el presidente del Consejo Local de Deportes, Guillermo Thompson; el presidente del Club San Bernardo Central, Oscar Aguayo.

## Quinta Normal

**ESCUELA ELVIRA HURTADO DE MATTE.—** El Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Elvira Hurtado de Matte recientemente renovó su directiva, la cual quedó compuesta de esta manera: Presidente, Jorge Muñoz; vicepresidente, Alberto Vásquez; secretarias, Nina Terán, Ninette Parra; tesorero, José S. Gutiérrez; protesorera, Helia Kam-Ching Z.; directores: Luis Cubillos, José Beya, Mario Poblete, Enrique Molina, Regina Poblete, Raquel de Taj-Taj, Mario Angüita, Ernesto Rivero, Oscar Gálvez, Floy Sánchez, Teodoro Bravo, Luis López y Nelly Pérez.

## Las Barrancas

**AGRADECEN AL MINISTRO BARROS.—** El Comando de Liberación de Las Barrancas, dirigido por Eduardo Alumuna y Miguel Freire Freire, ha dirigido una nota al Ministro de Educación, en la que le expresan sus agradecimientos por su preocupación por los problemas escolares de la comuna y, en especial, por los trabajos de reparación de la Escuela de la Población Mench, los cuales fueron solicitados por el diputado Héctor Lehuedé, el regidor Mario Pinto y dirigentes del Comando de Liberación de Las Barrancas.

Al mismo tiempo, esta organización le hace ver al Ministro Barros la conveniencia de que cuanto antes se inicien los trabajos de reparaciones en la Escuela Santa Anita y los de construcción de la Escuela N.o 253, de acuerdo con las promesas que les formuló en las entrevistas sostenidas en esa oportunidad por el diputado Lehuedé, el regidor Pinto y dirigentes del Comando de Liberación.

**CENTRO PARA EL PROGRESO.—** Ayer celebró un nuevo aniversario el Centro para el Progreso de Las Barrancas, cuya directiva esta compuesta por las siguientes personas: Presidente, Manuel Díaz Alvarado; vicepresidente, Marcial Morales Morales; secretario de actas, Javier Ortiz; secretario de prensa, Héctor Cuevas; tesorera, Ana Villalobos; protesorera, Carmen Hormazábal, y director de poblaciones, Joaquín Can-

## Conchalí

**COMITE UNION VALDIVIESO.—** Hoy a las 20 horas el Comité Unión Valdivieso celebrará una reunión, con el objeto de dar cuenta de las gestiones que se han realizado para obtener la ampliación de la Población Patria Vieja y de otros asuntos relacionados con la CORVI. Su presidenta, Berta Román, ruega a los socios la puntualidad en la hora. Especialmente invitado a esta reunión asistirá el presidente de la Unión de Comités Habitacionales de Conchalí.

## La Florida

**POBLACION LA HIGUERA.—** Mañana en el Paradero 3 de Pedrero, la Corporación de Propietarios de la Población La Higuera, de La Florida, celebrarán una reunión para tratar varias materias de interés para los pobladores. Esta reunión se efectuará con asistencia del Alcalde de La Florida.

ARICA:

## Aumenta exportación de harina de pescado: ahora va a España

ARICA.— El Comité Local del Banco Central, en su última reunión, aprobó una exportación de la Industria Pesquera Indo por 57 mil dólares en harina de pescado con destino a España. Entre las importaciones aprobadas figuran tubos Telefunken por 26 mil dólares a favor del fabricante de radios de esta localidad, León Caro, y 65 mil dólares en camionetas desarmadas para la armaduría de vehículos Socoven.

**PROPORCIONES DE FRAUDE**

Mayores proporciones que las conocidas está alcanzando el fraude aduanero descubierto en el aeropuerto de Chacalluta, a tal extremo que en la prensa local se estima que existe necesidad de designar un Ministro de Corte en Visita para que se haga cargo del correspondiente sumario. Se informa que, además de las dos firmas comerciales millonarias que había comprometidas, hay otras cinco. Se sabe que se habría destruido la documentación adulterada de la carga llegada desde Miami con destino a Arica, pero que, a pesar de ello, se ha logrado siempre incautarse de documentación comprometedora.

Sobre este mismo asunto el Gobernador de Arica, Antonio Encina, en reunión de periodistas, declaró que llegaría a pedir la expulsión del país para aquellos comerciantes comprometidos en el fraude y contrabando, ya que tales personas sólo desprestigian al puerto. Del mismo modo, la Municipalidad, reunida anoche acordó estudiar este grave caso y llegar hasta cancelar las patentes a aquellos negocios de comerciantes comprometidos en asuntos irregulares que desacreditan a Arica.— (Crossa, corresponsal).

## Productores de tomates piden créditos al Banco del Estado

El regidor de Combarbalá, Miguel Tapia Lagunas, Secretario General de la Asociación de Pequeños Productores de Tomates de Ovalle y Combarbalá, se entrevistará hoy en la mañana, con el presidente del Banco del Estado, Agustín Pinto Durán, con el objeto de darle a conocer que cerca de doscientos propietarios de pequeños predios agrícolas, inferiores a cuatro mil metros cuadrados y que se dedican al cultivo del tomate de "primor", no pueden empezar sus cultivos por falta de medios económicos, por lo que es de urgente necesidad que el Banco, adopte rápidas medidas para resolver la petición del Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, en el sentido que se otorguen préstamos por 60 mil escudos a estos pequeños productores, por intermedio de las firmas que les expenden sus productos en la capital.

El regidor Tapia Lagunas, en compañía de una Comisión de pequeños agricultores, se entrevistó ayer con el senador por Coquimbo, Hugo Zepeda, para pedirle que interceda en estas gestiones para que se considere este crédito con rapidez. También en la mañana de hoy, se entrevistará con el senador Chelén Rojas y con los diputados Hugo Miranda, Julio Mercado, Juan Peñafiel, Luis Aguilera y Cipriano Pontigo para exponerles la situación en que se encuentran estos dueños de minifundios que carecen de cuentas bancarias y de títulos de dominios, pequeños productores que producen en conjunto, cerca de cuatrocientos millones de tomates de "primor".

CURSO DE ECONOMIA DOMESTICA
COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Las inscripciones para el 2.o Curso de Economía Doméstica se encuentran abiertas en Santo Domingo 1061, Departamento Comercial, de 9,30 a 13 horas y de 15.30 a 19 horas.

Curso para Dueñas de Casa:

Clases los lunes, martes o jueves, de 10 A. M. o 15 P. M. El Curso para Dueñas de Casa empezará el lunes 6 de agosto.

Cursos para Empleadas Domésticas:

Miércoles o viernes, a las 15 horas. El Curso para Empleadas Domésticas empezará el miércoles 8 de agosto.

Técnico Químico

Necesitamos 2 Técnicos Químicos

egresados o titulados, para el cargo de Jefe de Turno en Industria en Temuco.
Escribir detallando antecedentes, sin adjuntar documentos, a:

Departamento Personal — Casilla 570 — Santiago

MISA PARA LAS COLECTIVIDADES EXTRANJERAS Y LATINOAMERICANAS

Se invita a las Colectividades extranjeras a una misa que oficiará S. E. Rdma. Raúl, Cardenal Silva, el domingo 5 del presente, a las 11.30 horas, en la Iglesia de Las Agustinas (Moneda 1054).

La Santa Misa es una adhesión a las ceremonias que se efectuarán en el Vaticano, ante peregrinos de todos los países, con motivo del X.o aniversario de la Constitución Apostólica "EXUL FAMILIA", promulgada el 5 de agosto de 1952, la cual se refiere a los derechos de los emigrados y al Apostolado y obligaciones de la Comunidad que los recibe.

INSTITUTO CATOLICO - CHILENO DE MIGRACION

# INFORMACIONES DE VALPARAISO

## 144 años de existencia cumple hoy Escuela Naval "Arturo Prat"

**Fue fundada por don Bernardo O'Higgins el 4 de agosto de 1818, con el nombre de "Academia de Guardiamarinas". Historia de este plantel.**

**VALPARAISO.— Hoy se conmemora el 144.o aniversario de la Escuela Naval "Arturo Prat", establecimiento fundado el 4 de agosto de 1818 por el Director Supremo de Chile, don Bernardo O'Higgins, siendo su Ministro de Marina el General, don José Ignacio Zenteno, con el nombre de "Academia de Guardiamarinas".**

**Con gran visión del futuro de nuestro país y del continente, en los considerandos del Decreto Supremo dictado por O'Higgins, se establecía "cuán importante es para hacer cada día más impenetrable el baluarte de la libertad de América, el fomentar la Marina hasta ponerle en un pie brillante, que asegure la defensa de las costas del Estado de Chile, contra las tentativas de nuestros enemigos".**

La organización de la Academia se hizo de acuerdo con un proyecto presentado por el Comandante General de Marina, don Manuel Blanco Encalada, aprobado por O'Higgins, y según uno de sus artículos "los guardiamarinas vivirán a bordo de los buques de guerra que se hallen en el Departamento y vendrán a tierra dos veces al día para tomar lecciones en la casa del oficial encargado de su instrucción".

Director de la Escuela Naval, capitán de navío Jorge Swett Madge.

El primer director de la Academia de Guardiamarinas, fue el Sargento Mayor graduado de Artillero, don Francisco Díaz, y así prosiguió sus labores el establecimiento hasta 1822, en que, consolidada la Independencia, se decidió desarmar la Escuadra y clausurar la Academia porque las arcas fiscales se encontraban en lamentable estado.

Dos años después, en 1824, ante la amenaza de una reacción española, el Director Supremo, don Ramón Freire y su Ministro de Marina, don Santiago Fernández, dispusieron nuevamente la formación de la Escuela, esta vez con el nombre de "Academia Náutica", funcionando un año a bordo de la fragata "Lautaro", para ser clausurada al cabo de este tiempo por economías.

Ante las actividades de la Confederación Perú-Boliviana en 1936, que ponían una inquietante nota internacional, el Gobierno de don Joaquín Prieto resolvió la creación de un tercer establecimiento que tomó el nombre de "Escuela Náutica", designándose como su Director al Capitán de Navío español, don José Villegas y Córdova; Subdirector al Capitán de Fragata peruano, don Ramón Escárate, y profesor de navegación al chileno, don Domingo Salamanca. En 1844 fue disuelta otra vez esta "Escuela Náutica", para ser restablecida en 1845 por el Presidente, don Manuel Bulnes, siendo otra vez clausurada en 1847, hasta que don Manuel Montt, obtuvo en 1858 la dictación de una ley que ordenaba la creación de una Escuela Naval. En el primer curso de esta Escuela, se contaron alumnos que fueron brillantes marinos y que cubrieron de gloria a Chile como los héroes Arturo Prat, Carlos Condell, Luis Uribe y Juan José Latorre.

La Escuela siguió con algunas interrupciones su ritmo de actividades, hasta que en 1844 se dio comienzo a la construcción del actual edificio con que cuenta, el que fue terminado en 1892, con una capacidad para 200 alumnos.

En 1927, se recibió en las aulas de la Escuela Naval a los alumnos de la Escuela de Ingenieros, que hasta esa fecha había funcionado en Talcahuano, quedando con ésto constituida una Escuela única tanto para oficiales ejecutivos como ingenieros. Posteriormente, el año 1939, se refundieron los programas de ingeniería con los de los oficiales ejecutivos, egresando todos los alumnos como oficiales ejecutivos y formándose así una planta de oficiales fusionada y única.



Subdirector de la Escuela Naval, capitán de fragata Roberto Kelly Vásquez.

## Presidente Ríos dio nombre de "Arturo Prat" a plantel náutico

El nombre de "Arturo Prat" fue dado a la Escuela Naval por el Presidente don Juan Antonio Ríos, quien para esto dictó un decreto que en sus considerandos dice como sigue:

"Que es conveniente, para ejemplo de las generaciones venideras, mantener siempre vivo el recuerdo de los héroes que desde el tiempo de las luchas por nuestra Independencia escribieron con su valor y ejemplo las más puras tradiciones de nuestra historia Patria.

"Que la Escuela Naval, primer plantel naval de la República, en el que los ciudadanos que han abrazado la carrera del mar, han aprendido a amar a la Patria y a sacrificarlo todo por el honor de la institución y en cuyas aulas forjaron su carácter y espíritu muchos de los héroes que imprimieron a la Marina de Chile el sello de una personalidad de abnegación, valor y sacrificio.

"Que la Escuela Naval, que es el santuario en que nuestra juventud se fortalece con el recuerdo de los héroes, para cumplir con gloria los compromisos contraídos para con la Patria, debe llevar por nombre el de su héroe máximo "ARTURO PRAT", para perpetuar sus virtudes y espíritu de sacrificio."

De este modo, se dio a la Escuela Naval el nombre más honroso y significativo de la Marina de Guerra, como correspondía a sus altas funciones.

## Programa conmemorativo del aniversario de Escuela Naval

VALPARAISO.— Con una ceremonia militar se dará comienzo a las 8.50 horas, de hoy al programa preparado para celebrar el 144.o aniversario de la Escuela Naval "Arturo Prat". A esa hora en los patios de la Escuela, formarán la Brigada de Planta y Cadetes, para procederse enseguida a izar el Pabellón Nacional. A continuación un oficial del establecimiento pronunciará una alocución relacionada con la historia de la Escuela, finalizando el acto con una Misa de Campaña.

A las 10 horas, proseguirá el desarrollo del programa con una competencia deportiva en la que habrá encuentros de fútbol, básquetbol, waterpolo y pruebas de "tirar la cuerda", entre equipos de los Batallones primero y segundo, y de la Escuela contra "Caleuche" de Santiago.

A mediodía habrá un almuerzo general, con asistencia del Director de la Escuela, capitán de Navío, Jorge Swett Madge, del Cuerpo de Oficiales y Profesores, y delegaciones del "Caleuche". Los alumnos saldrán francos a las 14.30 horas, y el programa terminará con un cóctel danzante, de 18 a 23 horas, en el Casino Municipal de Viña del Mar.

Estas festividades se habían iniciado ayer con un final de fútbol por la competencia interna de la Escuela y con una Academia Solemne que constituyó un brillante acto cultural.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**LLEGAN:**

HOY:

"Maipo", de Nueva York.

**SALEN:**

HOY:

"Gulf Trader", para Nueva Orleans.

"Antonia", para Iquique.

"Huallaga", para Callao.

"Almagro", para Arica.

"Santa Elisabetta", para Cuba.

"Santa Isabel", para New York.

"Moseitein", para el Sur.

**MAÑANA:**

"Bolivia", para Estocolmo.

"Coquimbo", para Chiloé.

## AQUI... EL PUERTO

**VALPARAISO.— El muchacho de 17 años Manuel Díaz García, acusado del asesinato del abogado Julio Bobillier Bañados, en declaración formulada recientemente, manifestó que él no era el autor del crimen, sino que "me ofrecieron dinero y me obligaron a decir lo que yo no había hecho..." Agregó que amparaba a otra persona, cuyo nombre prometió revelar al ministro sumariante, y que era el verdadero homicida. Gran revuelo ha causado esta declaración, ya que, de ser efectiva, daría un vuelco sensacional al caso; pero la mayoría estima que el muchacho, con esto, trata de salvarse del delito cometido. De todos modos, hay expectación ante el nuevo cariz que toma este hecho delictuoso.**

■ Dos mujeres que, usando nombres falsos, se ocupaban en casas particulares como empleadas domésticas, para luego robar en ellas, fueron detenidas por la policía de Investigaciones de este puerto. Son Raquel del Carmen Morales Morales apodada "La Roca", y Adelaida de las Mercedes Díaz Miranda, alias "La Sirena", de 40 y 35 años de edad, respectivamente. Habían operado en numerosas ciudades del país, totalizando cerca de 40 robos que suman más de 120 millones de pesos. Pasaron a disposición del juez del Tercer Juzgado del Crimen local.

■ Fue aprobado por los médicos jefes de los hospitales de Valparaíso un proyecto de atención regular médica y dental para los estudiantes de escuelas primarias, liceos, institutos comerciales y escuelas técnicas, que abarcará a más de 46 mil alumnos. Esta labor empezará a realizarse desde el mes próximo, una vez que se efectúen diversas obras de reparación de consultorios médicos y dentales que las precisan.

■ **Se ha presentado un proyecto a la Municipalidad, por el regidor Santiago Díaz Gaete, destinado a otorgar a la Prefectura de Carabineros la suma de dos millones de pesos como subvención para ayudar a la obra en favor de los niños vagos que ha empezado a desarrollar el Club de Menores, que funciona en el cuartel de la 8a. Comisaría, en el Cerro Barón.**

■ Una batida total contra las ratas en el sector costero estudia la IV Zona de Salud de Valparaíso, en atención al enorme aumento de estos roedores observado en los últimos tiempos. Este cordón sanitario contra las ratas se extendería desde Playa Ancha hasta los deslindes con Viña, abarcando las construcciones levantadas en dicho tramo.

■ **La Junta Provincial de Auxilio Escolar acordó distribuir la suma de 23 mil escudos, entre las juntas comunales de este servicio, que totalizan dieciséis, en reunión que presidió el Intendente Luis Guevara Ortúzar, en su despacho, y con asistencia de diversas autoridades. Este aporte comprende leche en polvo y aceite.**

■ Número inicial de la celebración de la "Semana O'Higginiana", que contará con la cooperación de la Municipalidad, Fuerzas Armadas, Carabineros, establecimientos educacionales, instituciones culturales, sociales y deportivas, de la cual hemos informado previamente será el festival coral, que se hará en el Teatro Municipal, el domingo próximo, organizado por el Coro de Profesores de Viña del Mar, con participación de los más destacados conjuntos corales de la provincia y otros puntos del país. El festival artístico mencionado se iniciará a las 10 horas de ese día, y la entrada es libre.

■ **Ayer viajó, por vía aérea, a Estados Unidos, el gerente de la Asociación de Ahorro y Prestamo "Diego Portales", Enrique Costa Goycolea, en uso de una beca concedida a través del Punto Cuarto. Durante su permanencia de dos meses en EE. UU., se impondrá en detalle del funcionamiento y organización de estas entidades en ese país, de gran auge y beneficiosa labor allá.**

■ Para la próxima semana se espera la llegada de tres automotores de lujo, de ocho adquiridos por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, los que serán destinados al servicio Valparaíso-Santiago, que será inaugurado en septiembre, y tendrá una duración de dos horas y media entre ambas ciudades. Los cinco automotores restantes, que llegarán pronto, serán destinados, según informamos semanas atrás, a la red sur del país.

■ **La creación de una Escuela de Arquitectura en la Universidad de Chile porteña ha sido solicitada al Decano de esta Facultad, por profesores y alumnos del Curso de Arquitectura de ella en nuestro puerto, para así desarrollar más amplia labor en favor de la juventud y beneficio de la región, como, asimismo, asegure su funcionamiento continuo.**

# HIPODROMO Chile

Domingo 5 de agosto de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8 horas.— Condicional.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Ab. el Kebir | 56 | 10 | S. Véliz | A. Ramírez |
| 2 | Cariñoso | 56 | 1 | O. Muñoz | A. Proschle |
| 3 | Cosmopol. | 56 | 15 | V. Espinoza | J. Quinteros |
| 4 | Don Jaime | 56 | 18 | A. Jaque | M. Ortiz |
| 5 | D. Grey | 56 | 5 | M. Díaz | R. Maggi |
| 6 | G. Viento | 56 | 4 | L. Camus | A. Valenzuela |
| 7 | Helmar | 56 | 14 | G. Meneses | E. Cáceres |
| 8 | Inquisivi | 56 | 7 | G. Jorquera | C. Tapia |
| 9 | Lardaco | 56 | 6 | A. Mora | H. González |
| 10 | M. Pepe | 56 | 3 | E. Soto | C. Santos |
| 10a | Volantín | 56 | 16 | S. Meneses | C. Santos |
| 11 | Mi Criterio | 56 | 13 | H. Pilar | A. Breque |
| 12 | Milagrito | 56 | 12 | J. González | A. Amaro |
| 13 | On Benja | 56 | 8 | R. Madariaga | J. Suárez |
| 14 | Pherrer | 56 | 11 | N. González | A. Petit |
| 15 | Piccolino | 56 | 17 | L. Hevia | R. Bernal |
| 16 | Sibelius | 56 | 9 | H. Olguín | H. Cisternas |
| 17 | Winchester | 56 | 2 | M. Alquinta | P. Bagú |

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8.30 horas.— Condicional.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Alocado | 56 | 11 | S. Meneses | A. Henríquez |
| 2 | Argos | 56 | 8 | M. Díaz | H. González |
| 3 | Atocongo | 58 | 18 | L. Hevia | R. Bernal |
| 4 | Bachicha | 56 | 17 | J. Adasme | C. Santos |
| 5 | Bangkok | 56 | 3 | M. Lazzús | E. Bécar |
| 6 | B. Magic | 56 | 15 | J. Escobar | L. Espinoza |
| 7 | Chevalier | 56 | 7 | O. Muñoz | R. Allen |
| 8 | Decret | 56 | 1 | E. Araya | P. Bagú |
| 8a | Río Real | 56 | 16 | P. Muñoz | P. Bagú |
| 9 | Don Rufo | 56 | 10 | R. Madariaga | J. Suárez |
| 10 | Miyamoto | 56 | 2 | N. González | L. Orellana |
| 11 | Monocle | 56 | 4 | O. Hermosilla | M. Torres |
| 12 | P. Negro | 56 | 13 | G. Meneses | P. Briones |
| 13 | S. de Agua | 56 | 5 | R. Neira | S. Miceli |
| 14 | Sheriff | 56 | 14 | U. Gaete | R. López |
| 15 | T. Rubio | 56 | 6 | D. Cerda | R. Quiroz |
| 16 | Trentón | 56 | 9 | E. Guajardo | E. Rodríguez |
| 17 | Wu | 56 | 12 | G. Jorquera | D. Miranda |

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9 horas.— Condicional.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Acorde | 56 | 6 | D. Cerda | R. Quiroz |
| 2 | Al Rodeo | 56 | 13 | E. Soto | S. Miceli |
| 3 | Alexis | 56 | 3 | N. González | A. Petit |
| 4 | Bolívaro | 56 | 16 | J. M. Aravena | R. Maggi |
| 5 | Boulanger | 56 | 7 | J. L. Silva | A. Valdés |
| 6 | Congo | 56 | 15 | A. Jaque | L. Santos |
| 7 | Don Chayo | 56 | 10 | S. Véliz | O. Becerra |
| 8 | Freviro | 56 | 17 | E. Saavedra | A. Bullezú |
| 9 | Galopista | 56 | 8 | M. Valdivieso | M. Valenzuela |
| 10 | Gasparín | 56 | 4 | J. Adasme | J. Suárez |
| 11 | Indomable | 56 | 5 | O. Cerda | H. González |
| 12 | Llegará | 56 | 12 | G. Meneses | A. Henríquez |
| 13 | Maktub | 56 | 14 | F. Toro | H. Cisternas |
| 14 | Nicasio | 56 | 11 | R. Madariaga | E. Cáceres |
| 15 | P. Poroso | 56 | 1 | L. Camus | C. Santos |
| 16 | Parragón | 56 | 18 | G. Jorquera | L. A. García |
| 17 | S. Loco | 56 | 2 | H. Pilar | A. Breque |
| 18 | Uribnru | 56 | 9 | M. Alquinta | P. Bagú |

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 9.30 horas.— Octava Serie.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Certosa | 54 | 14 | R. Neira | D. Miranda |
| 2 | Big Lady | 53 | 2 | R. Jaque | J. Melero |
| 3 | Milsán | 53 | 9 | F. Suárez | A. Luna Q. |
| 4 | Pastorcita | 53 | 10 | E. Vásquez | R. Quiroz |
| 4a. | Chirimoyo | 50 | 11 | N. González | R. Quiroz |
| 5 | Lombardero | 52 | 7 | S. Meneses | E. Navarro |
| 6 | La Habana | 52 | 18 | L. A. García | H. González |
| 7 | Torrentoso | 51 | 13 | B. García | A. Gutiérrez |
| 8 | Canela | 51 | 16 | J. Adasme | E. Núñez |
| 9 | Patrulla | 51 | 3 | O. Cerda | S. Olivares |
| 10 | Sardinetta | 51 | 12 | J. González | A. Amaro |
| 11 | Temucana | 49 | 8 | J. Amestelly | F. Castro |
| 12 | Omnia | 50 | 17 | V. Espinoza | O. Becerra |
| 13 | Status | 50 | 4 | A. Salas | A. Vodanovic |
| 14 | Terco | 50 | 1 | S. Escudero | R. Villa |
| 15 | Piñacha | 49 | 15 | P. Muñoz | S. Fuentes |
| DA | Cucharón | 54 | 6 | M. Valdivieso | A. Lab |
| DB | Zelandia | 52 | 5 | O. Hermosilla | R. López |

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.55 horas.— Condicional.— NOTA: En esta carrera habrá Dupla.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Conspicuo | 53 | 8 | G. Meneses | A. Henríquez |
| 1a. | Corcoveador | 53 | 2 | R. Neira | F. Castro C. |
| 2 | Jaquelado | 53 | 5 | C. Pezoa | A. Valenzuela |
| 3 | Orfeo Negro | 53 | 1 | J. Trigo | M. Rendic |
| 4 | Pretty Boy | 53 | 6 | H. Pilar | O. Silva |
| 5 | Sabotaje | 53 | 7 | F. Toro | G. Urquidi |
| 6 | Sinatra | 53 | 3 | G. Jorquera | J. Muñoz |
| 7 | Sonético | 53 | 4 | R. Madariaga | O. López |

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 10.25 horas.— Séptima Serie.— (Primera, válida para la Apuesta Triple).

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Proeza | 54 | 4 | H. Salas | R. López |
| 2 | Montalbán | 53 | 16 | S. Meneses | J. Santos |
| 3 | Monteagudo | 53 | 12 | C. Pezoa | A. Valenzuela |
| 4 | Cataviento | 53 | 1 | G. Jorquera | O. Jara |
| 5 | M. Rojo | 53 | 2 | R. Madariaga | A. López |
| 6 | La Unica | 52 | 9 | L. Camus | A. Gutiérez |
| 7 | Isabel | 53 | 11 | D. Cerda | C. Castro |
| 8 | Pilaruca | 52 | 6 | E. Vásquez | L. Alvarez B. |
| 9 | Don Iván | 51 | 3 | R. Neira | A. Lab |
| 9a. | Escalpelo | 50 | 7 | C. Paredes | A. Lab |
| 10 | Guay | 51 | 17 | L. A. García | N. Peralta |
| 11 | Huapangu | 51 | 8 | O. Castillo | F. Gazmuri |
| 12 | Abedul | 50 | 14 | A. González | A. Ramírez |
| 13 | Teche | 50 | 13 | J. Adasme | T. Bustos |
| 14 | M. Chuki | 50 | 18 | L. Hevia | J. Posadas |
| 15 | Tri Sulara | 49 | 15 | J. Toro | A. Henríquez |
| DA | Frágil | 53 | 5 | H. Olguín | G. Toro |
| DB | Silente | 50 | 10 | E. Guajardo | E. Rodríguez |

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 10.55 horas.— Sexta Serie.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Joe's Love | 55 | 3 | M. Alquinta | E. Cáceres |
| 2 | Ansia | 54 | 4 | F. Toro | R. Villa |
| 3 | Doreen | 54 | 16 | M. Díaz | E. Rodríguez |
| 4 | S. Blue | 54 | 10 | J. García | A. Amaro |
| 5 | Kurimapú | 53 | 1 | S. Meneses | F. Castro Cid |
| 6 | Amagana | 53 | 12 | O. Muñoz | A. Bullezú |
| 7 | Manubrio | 53 | 18 | H. Salas | J. Vial |
| 8 | Impasable | 52 | 7 | R. Madariaga | O. López |
| 9 | H. de Oro | 51 | 13 | A. Salas | A. Vodanovic |
| 10 | Quieto | 51 | 9 | D. Cerda | J. Troya |
| 11 | Cuto | 50 | 11 | L. Camus | A. Valenzuela |
| 12 | Newhaven | 49 | 5 | J. Adasme | A. Luna Q. |
| 13 | Tetraciclina | 49 | 2 | J. Toro | D. Miranda |
| 14 | Aquárium | 49 | 17 | A. González | A. Ramírez |
| 15 | Corsi | 49 | 8 | A. Mora | D. Torres |
| 16 | Gabela | 49 | 6 | J. Amestelly | M. Valenzuela |
| 17 | Universo | 48 | 14 | L. Marchant | J. Bernal |
| DA | Lo Campo | 49 | 15 | L. Gutiérrez | R. Maggi |

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.25 horas.— Carrera Especial.— (Primera, válida para la Apuesta Doble).

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Ambo | 59 | 8 | G. Jorquera | F. Jacial |
| 2 | Jaramago | 58 | 6 | C. Pezoa | A. Valenzuela |
| 3 | Snipe | 58 | 9 | E. Araya | P. Bagú |
| 4 | Invasor | 57 | 10 | R. Madariaga | J. González |
| 5 | G. Puyehuito | 52 | 3 | M. Alquinta | E. Cáceres |
| 6 | Mascarade | 50 | 4 | A. Salas | A. Vodanovic |
| 7 | Cielo Azul | 49 | 11 | H. Pilar | A. Breque |
| 8 | Quilmeña | 47 | 5 | A. González | J. Bernal |
| 9 | Rebotado | 46 | 7 | J. Amestelly | A. Sepúlveda |
| 10 | Joselito | 46 | 2 | S. Escudero | H. Cisternas |
| 11 | Fortunella | 45 | 1 | R. Gaete | J. Suárez |

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.55 horas — Segunda Serie.— (Segunda, válida para la Apuesta Triple).

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Estirón | 57 | 7 | S. Véliz | H. Cisternas |
| 1a | Renegado | 49 | 1 | A. Salas | H. Cisternas |
| 4 | Alouet | 54 | 10 | R. Silva | J. Castro D. |
| 3 | Yalosé | 57 | 12 | E. Araya | P. Bagú |
| 2 | Le Girondin | 57 | 11 | M. Díaz | A. Henríquez |
| 5 | B. Pinta | 53 | 9 | F. Toro | G. Urquidi |
| 6 | Erudita | 50 | 4 | J. Toro | F. Castro |
| 7 | Queltehue | 50 | 8 | A. González | A. Breque |
| 8 | Carácter | 47 | 2 | J. M. Aravena | J. Inda G. |
| 9 | Pirihueico | 46 | 5 | S. Escudero | J. Zúñiga |
| 10 | Winston | 46 | 6 | G. Meneses | A. H. García |
| 11 | Fleuret | 45 | 3 | J. Amestelly | J. Suárez |
| DA | G. Muchacho | 63 | 13 | J. Sandoval | R. Mengel |

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.30 horas.— Quinta Serie.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble).

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Ferid | 53 | 14 | E. Vásquez | R. Villa |
| 1a | Diestro | 52 | 6 | O. Hermosilla | R. Villa |
| 2 | Piruncho | 53 | 9 | R. Madariaga | E. Rodríguez |
| 3 | Mazal | 52 | 2 | S. Meneses | A. Muñoz |
| 4 | La Lolito | 52 | 15 | A. Mora | D. Torres |
| 5 | Poema | 52 | 8 | E. Soto | O. Jara |
| 6 | Tolondrón | 52 | 18 | D. Cerda | L. Orellana |
| 7 | Cavour | 51 | 17 | H. Olguín | O. Becerra |
| 8 | Gavia | 50 | 1 | U. Gaete | O. López |
| 9 | Monacal | 50 | 3 | Juan Toro | A. López |
| 10 | Baredra | 50 | 4 | J. González | V. Cepeda |
| 11 | Abejita | 49 | 10 | A. Salas | A. Petit |
| 12 | Portalito | 49 | 12 | S. Allende | A. Gutiérrez |
| 13 | Scapin | 49 | 7 | C. Paredes | J. Suárez |
| 14 | Ojo de Aguila | 48 | 13 | J. Amestelly | J. Bernal |
| 15 | Oreado | 48 | 11 | R. Montoya | F. León R. |
| DA | Fechita | 50 | 16 | F. Meneses | A. Ramírez |
| DB | Osadía | 50 | 5 | J. Adasme | E. Cáceres |

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.05 horas.— Cuarta Serie.— (Tercera, válida para la Apuesta Triple).

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Candil | 53 | 12 | E. Vásquez | R. Bernal |
| 2 | Enderby | 53 | 16 | H. Basay | J. Vial |
| 3 | Payada | 53 | 3 | J. Toro | F. Castro |
| 3a | Alabanciosa | 53 | 10 | A. Díaz | F. Castro |
| 4 | Eliano | 53 | 5 | C. Ojeda | A. Ramírez |
| 4a | Ult. Hora | 51 | 2 | E. Soto | A. Ramírez |
| 5 | Cotería | 52 | 18 | D. Cerda | E. Valenzuela |
| 6 | Alerón | 52 | 4 | J. Caro | V. Ramírez |
| 7 | Fraguador | 51 | 13 | U. Gaete | J. Herane |
| 8 | Hill Captain | 51 | 6 | L. Camus | V. Valenzuela |
| 9 | Promotor | 51 | 14 | R. Madariaga | A. Breque |
| 10 | Tumbaíto | 51 | 15 | F. Meneses | R. Rabello |
| 11 | Lesseps | 50 | 17 | A. Farías | H. Yáñez |
| 11a | Balandro | 49 | 7 | S. Meneses | H. Yáñez |
| 12 | Mascareña | 49 | 8 | J. Amestelly | A. Bullezú |
| 13 | B. Basque | 48 | 9 | C. Paredes | J. Suárez |
| DA | Pto. Nuevo | 54 | 11 | M. Díaz | F. Castro |
| DB | Leviathan | 53 | 1 | R. Neira | D. Miranda |

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.40 horas.— Tercera Serie.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Azorella | 57 | 18 | M. Valdivieso | A. Petit |
| 1a | Huarello | 54 | 15 | M. Díaz | A. Petit |
| 2 | Chalons | 56 | 2 | S. Véliz | F. Gazmuri |
| 3 | Jabugo | 55 | 7 | J. González | R. López |
| 4 | Yungay | 54 | 5 | O. Muñoz | J. Cavieres |
| 5 | Peiping | 53 | 9 | J. García | S. González |
| 6 | Aloe | 51 | 6 | J. Toro | A. Henríquez |
| 7 | Erebus | 49 | 17 | J. Amestelly | J. Bernal |
| 8 | Liz | 49 | 3 | C. Paredes | J. Suárez |
| 8a | Qué Será | 48 | 8 | H. Basay | J. Suárez |
| 9 | Brujas | 48 | 4 | F. Meneses | J. Fuentes |
| 10 | El Cuyano | 47 | 13 | A. Salas | H. Cisternas |
| 11 | Yupanqui | 47 | 12 | G. Meneses | G. de la Cerda |
| 12 | Azulejo | 47 | 1 | S. Allende | A. Valenzuela |
| 13 | Respetable | 46 | 16 | S. Escudero | S. Miceli |
| DA | Rapiña | 57 | 10 | E. Soto | J. Bernal |
| DB | Impávido | 53 | 11 | A. Mora | M. Martínez |
| DC | Greenwich | 51 | 14 | D. Cerda | E. Valenzuela |

# Se enfermó Enrique Araya; potrillo recibió J. Suárez

**Aclamado correrá el "A. Vial". Pedro Ulloa corre a Snipe en la especial del Hipódromo Chile. Retiros para ambos hipódromos.**

Enrique Araya se encontraba delicado de salud en el día de ayer. Sus montas contratadas para el Hipódromo Chile, ya fueron cambiadas por Pedro Bagú, y es así como Snipe será conducido por Pedro Ulloa; Río Real, por Matías Alquinta, y Yalosé, por Galvarino Jorquera.

**"Hípica hará una buena carrera y con ella, quien desee ganar la carrera, tendrá que vérsela al final. Sus trabajos son todos de gran calidad y por eso mi gran confianza..."**

**Alejandro Castro, hablando sobre el "Lyon Peña"**

Aclamado es casi un seguro candidato "Alberto Vial". Pedro Ulloa será su conductor.

**—¿Cómo está NO-NO-NO para el clásico "Lyon Peña"...?**

**José Miguel Baeza:**

**—La yegua llega en gran forma y creo que tiene derecho a ganar, pues, ya es triunfadora en la distancia.**

**Reportero:**

**—¿A quién considera la más seria enemiga de NO-NO-NO...?**

**José Miguel Baeza:**

**—Le tengo mucho respeto a Apagada, y no olviden a Donabella, nosotros la ganamos... "así no más..."**

Los siguientes retiros se han registrado para la reunión de mañana:

Hipódromo Chile
2a. carrera: Decreto.
3a. carrera: Parragón.
9a. carrera: Pirihueico.
Club Hípico
2a. carrera: Barrera.
8a. carrera: Beaumarchais.

**HILL FOX, un hijo de Hilltoy, pasó a poder de Juan Suárez en la mañana de ayer. Es producto de año y medio.**

Bien se ha visto NOVIAL, en sus cotejos. Pese a que está subido de serie, puede hacer buena carrera en su presentación siguiente.

**ROYAL ENCLOSURE, es otra que cambió de casa. Fue enrtegada a Aquiles Petit y ya inició su entrenamiento.**

VERDUNOISE, está sometido a tratamiento, ya que amaneció con notorios síntomas de enfermedad al aparato digestivo.

**CHAPEADA, está siendo tonificada y vitaminada a ver si así vuelve a realizar buenas carreras.**

HASTA MUY TARDE estuvieron los preparadores esperando que eliminaran caballos para el Ejército. Los animales, permanecieron largas horas, y muchos se fueron debido a que al mediodía, aún no aparecían los seleccionadores.

**ARMANDO LAB, presentó a Filmada, la que tiene el récord de tentativas para la eliminación, sin que ni siquiera (SIC), "se fijen en ella".**

A MEDIDA que avanza agosto, crece el nerviosismo del dueño de Taboleo, que quiere a su potrillo en forma entrañable. Madruga más que su preparador y se va el último de la cancha.

**SIGUEN LOS LIOS del descarte. Ayer hubo una conversación entre Artagnan Ramírez y Jorge Vial, la que reproducimos textualmente. RAMIREZ: "Estoy feliz con el descarte."**

**VIAL: No debe decir eso, mire que lo van a privar a uno de jugar un caballo...**

**RAMIREZ: A mí, me da igual, yo no juego..**

**VIAL: Pero yo sí...**

**RAMIREZ: "No jugando, los caballos dan más garantías al público"**

**VIAL: "Todo lo contrario, porque si un preparador juega su animal, es señal que le gusta..."**

**RAMIREZ: "Y si no lo juega ¿qué significa?**

**(Silencio).**

**VIAL: Significa que a uno no le gusta, o que está malo**

**RAMIREZ: "Habría que avisar entonces ."**

**Silencio y fin.**



Ricardo Madariaga va bien montado en el Hipódromo Chile... ¿Querrá superar su "record" de seis victorias...?

# MUCHO CUIDADO CON VICTORIA EUGENIA

**MONTA POR L. DIAZ HIZO BUEN APRONTE**

**500 METROS**

VARADA, José Aravena; en 31.

TTIBERIO, Sergio Escudero; en 32.

ROYAL MARINE, Pedro Ulloa; en 32 2|5.

ANA PATRICIA, Fernando Toro; en 31 3|5.

PANDION, Pedro Ulloa; en 32.

VICTORIA EUGENIA, Luis Alberto Díaz, y ENDIMION, Ricardo Jaque; en 30 2|5. Ganó Victoria Eugenia, por 3 cuerpos.

CAÑAMAL, Sergio Vera; en 31 3|5.

RIÑA, Angel Jaque; en 31 dos quintos.

en 31.

**600 METROS**

VEJESTORIO, Carlos Sepúlveda; en 40 2|5.

COLONO, Carlos Galdames; en 38 1|5.

ABELLA, José Aravena; en 39 3|5.

DELIA, Jorge Caro; en 39 tres quintos.

**700 METROS**

CHOROMBO, Omar Olivares; en 45 2|5.

CHILENAZO, Ricardo Jaque; en 45 2|5.

LICAONTE, Omar Muñoz; en 43 2|5.

LUCAS, Galvarino Jorquera; en 45.

**800 METROS**

LOGRO, Sergio Vera; en 51.

TANIA, Fernando Toro; en 50.

HIPICA, Sergio Vera; en 49 3|5.

RUSTICO, Fernando Toro; en 52.

CIMBRON, Rogelio Parodi, y DICTADOR, Luis Alberto Díaz; en 52 3|5. Iguales.

TESEO, Pedro Ulloa; en 51 cuatro quintos. A voluntad.

TONDERO, Omar Muñoz, y DAMUR, Emidgio Castillo; en 49 4|5. Ganó Tendero por 4 cuerpos.

**1.000 METROS**

BIG DANDY, Luis Alberto Díaz; en 1.5 3|5.

**1.200 METROS**

MONARCA, Omar Olivares; en 1.19.

**1.400 METROS**

AGRADECIDA, Rogelio Parodi, y EN INFIEL, Luis Alberto Díaz; en 1.37 2|5. Iguales.

ESTUPENDO, Pedro Muñoz; en 1.34 2|5.

# LIZ SIGUE MUY CORREDORA

**Corre en la última palmeña.**

**PISTA DE ARENA DE SUBIDA**

**200 METROS.—**

PROEZA, Armando Urrutia, en 12; repitió en 12 2|5.

REGRESO, Ramón Silva, en 12.

CABIRIA, aprendiz en 11 4|5; repitió, en 12 de bajada.

**300 METROS.—**

PEBETERO, Manuel Lazzús, en 18; repitió en 18 2|5.

**400 METROS.—**

ALABANCIOSA, Juan Toro en 24 3|5.

BRETON, Juan Toro, en 24 4|5.

LOMBARDERO, Iván Sandoval en 25; repitió 200 metros en 12 2|5.

LEONERA, Gabriel Meneses, en 25.

PLATINO, Santiago Véliz, en 25.

**500 METROS.—**

SINAI, Albino Salas, en 31 1|5.

SAMOVAR, Santiago Véliz, en 31.

MAGDALENA, Gabriel Meneses, en 31 3|5.

LO CAMPO, Luis Gutiérrez, en 31 2|5.

**600 METROS.—**

WINDSOR LAND, Santiago Véliz, en 37 3|5.

PUERTO AISEN, Santiago Véliz, en 37.

LICURGO, Juan Toro, en 38 1|5.

JABUGO, José Adasme, en 39.

COUNTRY GIRL, Ricardo Madariaga, en 37 3|5.

CANDOROSA, Ulises Gaete, en 38.

PIREO, Juan Toro, en 38.

**LIZ, Claudio Paredes, en 36 de bajada.**

MOHIN, Gabriel Meneses, en 38.

QUE SERA, Eduardo Soto, en 36 1|5, de bajada.

SCEVOLA, Juan Toro, en 37.

**800 METROS.—**

PLANETARIO, Mario Valdivieso, en 51.

AZUL Y VERDE, Iván Sandoval, en 51.

ITALO ROMANO, Fernando Toro, en 51,

# CARTILLAS Y ENCARGOS

**HIPODROMO CHILE**
GANADOR Y PLACE

| | | |
|---|---|---|
| 1a. Mi Criterio | 4a. Sardinetta | 8a. Jaramago |
| 2a. Argos | 7a. Tetraciclina | 10a. Scapin |
| 3a. Parragón | 9a. Buena Pinta | 11a Mascareña |

ENCARGO Eº 2.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1a | On Benja | 1 | |
| 3a. | Parragón | 1\|2 | |
| 4a. | Lombardero | 3 | 2 |
| 6a | Isabel | 6 | 4 |
| 9a. | Buena Pinta | 10 | 5 |
| 12a. | El Cuyano | 10 | 10 |

**CLUB HIPICO**
GANADOR Y PLACE

| | | |
|---|---|---|
| 3a. Tetrarquia | 9a. Apagada | 8a. Encino |
| 4a. Piba Linda | 12a. Polichinela | 12a Polichinela |
| 7a. Amambay | 11a Mosquete | 13a. Big Ben |

ENCARGO N.o 2

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3a. | Tetrarquia | 1 | 0.50 |
| 7a. | Nike | 2 | 1 |
| 8a | Encino | 4 | 2 |
| 11a. | Mosquete | 6 | 4 |
| 13a | Big Ben | 10 | 5 |

# CLUB HIPICO

Domingo 5 de agosto de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.10 horas.— Condicional.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Debutante | 1 | Apple Cider | 52 | 5 | S. Vera | E. Castillo |
| 14—15—14—0 | 2 | Arpa | 52 | 9 | V. Espinoza | G. de la Cerda |
| 11 | 3 | Berenice | 52 | 6 | L. Paredes | S. Fuentes |
| 2—10—17—0 | 4 | Big Money | 52 | 15 | L. Hevia | A. Petit |
| Debutante | 5 | Carmelina | 52 | 8 | C. Sepúlveda | L. Espinoza |
| 14 | 6 | Fabiola | 52 | 12 | E. Guajardo | M. Amaya |
| 15—12 | 7 | Guerra Fría | 52 | 2 | J. Martínez | G. Urquidi |
| Debutante | 8 | Lucila | 52 | 19 | C. Pezoa | R. Allen |
| 13—12—2—0 | 9 | Margaronia | 52 | 11 | R. Jaque | A. Valdés |
| 12—9—9—6 | 10 | M. Cerquita | 52 | 1 | H. Pilar | A. Breque |
| Debutante | 11 | Mi Esperanza | 52 | 18 | N. N. | J. Salas |
| 18—12 | 12 | Naciment. | 52 | 10 | R. Montoya | L. G. Alvarez |
| Debutante | 12a. | Superba | 52 | 17 | M. Gatica | L. G. Alvarez |
| 4—8—13—11 | 13 | Orita | 52 | 20 | N. N. | L. A. García |
| 18 | 14 | Patrullera | 52 | 3 | V. Bravo | P. Medina |
| Debutante | 14a. | Zarzuela | 52 | 7 | O. Cerda | F. Gazmuri |
| 5—5—7—7 | 15 | Qué Monada | 52 | 16 | R. Valenzuela | A. Proschle |
| 11—12—12—11 | 16 | Roseina | 52 | 13 | C. Galdames | J. Zúñiga |
| 14—5—10—5 | 17 | Tagarela | 52 | 4 | L. Marchant | T. Herrera |
| 4—2—7—8 | 18 | Varinia | 52 | 14 | H. Salas | J. M. Baeza |

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.35 horas.— Condicional.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—2—16—6 | 1 | Aleación | 52 | 5 | N. N. | A. Valdés |
| 7—17—0—7 | 2 | Amazona | 52 | 13 | N. N. | L. Santos |
| Debutante | 3 | Ancoa | 52 | 1 | E. Guajardo | P. Fuentes |
| 8 | 3a. | Queen Air | 52 | 18 | N. N. | J. Rodríguez |
| 9—15 | 4 | Barrera | 52 | 12 | E. Saavedra | C. Muñoz |
| 14 | 5 | Concisa | 52 | 17 | R. Jaque | J. Inda |
| 10—12 | 6 | Ecurie | 52 | 3 | L. Paredes | G. Urquidi |
| 15—3 | 6a. | Tulipa | 52 | 14 | J. Martínez | G. Urquidi |
| 14 | 7 | Espina | 52 | 8 | L. Marchant | E. Andwanter |
| 16 | 8 | Estufa | 52 | 11 | C. Galdames | J. Zúñiga |
| 11—11 | 9 | Izar Zuri | 52 | 16 | R. Medel | P. Medina |
| 9 | 10 | J. Greco | 52 | 7 | G. Jorquera | H. Gazmuri |
| 4—14 | 11 | Keka | 52 | 19 | P. Muñoz | J. M. Baeza |
| 11—8—8—14 | 12 | Longista | 52 | 15 | G. Meneses | L. Contreras |
| 4—2—12—4 | 13 | Maclovia | 52 | 10 | A. González | P. Bagú |
| 4—8—10—0 | 14 | Nena | 52 | 20 | R. Valenzuela | V. Ramírez |
| 4—2—3—4 | 15 | Pitagua | 52 | 6 | N. N. | J. Salas |
| 10—7 | 16 | Señora | 52 | 4 | C. Sepúlveda | L. Espinoza |
| 4—9—6—2 | 17 | Parada | 52 | 9 | F. Toro | J. Melero |
| 15—3 | 18 | Velocísima | 52 | 2 | H. Pilar | T. Herrera |

TERCERA CARRERA. — 1.100 metros.— A las 13 horas.— Condicional.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 | 1 | Amiga Mía | 52 | 3 | C. Galdames | J. Zúñiga |
| 13—13—8—4 | 2 | Argelia | 52 | 9 | B. Parra | A. Valdés |
| Debutante | 3 | Campanilla | 52 | 14 | C. Sepúlveda | L. Espinoza |
| 6—9—16—15 | 4 | Capuchina | 52 | 2 | P. Muñoz | P. Bagú |
| 12—8—10 | 5 | Castaña | 52 | 8 | J. Martínez | S. Fuentes |
| Debutante | 6 | Ciudadela | 52 | 6 | V. Bravo | P. Inda |
| 11—4—7—12 | 7 | Dalida | 52 | 12 | V. Espinoza | H. Gazmuri |
| 6—8—7 | 8 | Mangosta | 52 | 17 | J. Aravena | S. Gajardo |
| Debutante | 9 | Manolita | 52 | 5 | L. A. Paredes | R. Allen |
| 13—0—11—5 | 9a | Pasión | 52 | 7 | A. Jaque | E. Andwanter |
| Debutante | 10 | Maraña | 52 | 16 | R. Montoya | M. Reyes |
| 4—5 | 11 | Mi Millaray | 52 | 11 | N. N. | J. Salas |
| 13—3—4 | 12 | Monette | 52 | 19 | H. Salas | P. Valderrama |
| 13—7—2 | 13 | Musgosa | 52 | 13 | R. Valenzuela | A. Castro |
| 6—5—2—2 | 14 | Que Lady | 52 | 18 | H. Pilar | R. Celpa |
| 4—13—15—16 | 15 | Sarakosta | 52 | 10 | E. Guajardo | C. Tapia |
| 5—9—2—2 | 16 | Tetrarquia | 52 | 4 | F. Toro | G. Urquidi |
| 12—0—18—11 | 17 | Vima | 52 | 1 | J. M. Aravena | J. Melero |
| Debutante | 18 | Yam | 52 | 15 | A. González | H. Inda |

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.25 horas.— Condicional.— (Primera, válida para la Apuesta Doble, cierre a las 13.12 horas).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 14—8—6—8 | 1 | Boadilla | 52 | 2 | C. Sepúlveda | T. Herrera |
| 13—17—11—6 | 2 | Bycova | 52 | 5 | M. Gatica | L. G. Alvarez |
| 9—3 | 3 | Canaria | 52 | 8 | R. Jaque | A. Proschle |
| 19—14—7—5 | 4 | Clarinda | 52 | 15 | G. Jorquera | S. Fuentes |
| 5—5—3—6 | 5 | Dala | 52 | 1 | F. Toro | G. Urquidi |
| 3—4—8—13 | 5a | Retocada | 52 | 18 | J. Martínez | G. Urquidi |
| 7—6—9—0 | 6 | Doraya | 52 | 11 | N. N. | J. Salas |
| 6—3—11—7 | 7 | Estela | 52 | 7 | R. Valenzuela | R. Allen |
| 6—6—10—5 | 8 | Longa | 52 | 14 | N. N. | P. Medina |
| 4 | 9 | Malvacea | 52 | 3 | H. Pilar | L. A. García |
| 9—4 | 10 | Marietta | 52 | 17 | S. Vera | H. Inda |
| 12—2—14—5 | 11 | Misota | 52 | 10 | H. Salas | J. M. Baeza |
| 11—0 | 12 | Nariva | 52 | 16 | J. Adasme | J. Suárez |
| Debutante | 13 | Pascana | 52 | 12 | A. González | P. Bagú |
| 9—3—6—17 | 14 | Piba Linda | 52 | 9 | E. Guajardo | P. Fuentes |
| 15 | 15 | Queen Terek | 52 | 6 | B. Parra | A. Valdés |
| 14—7—7—7 | 16 | Sabanas | 52 | 4 | L. A. Paredes | O. Silva |

QUINTA CARRERA.— 2 600 metros.— A las 13.50 horas — (Nota: En esta carrera habrá DUPLA).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—1—5—5 | 1 | Quel Fou | 56 | 8 | P. Ulloa | J. Melero |
| 2—2—2—3 | 2 | Cimbrón | 53 | 5 | R. Parodi | J. Cavieres |
| 8—4—7—4 | 3 | Baracaldo | 47 | 2 | N. N. | H. Inda |
| 1—4—6—7 | 4 | Querellador | 47 | 1 | N. N. | O. Silva |
| 5—4—5—2 | 5 | G. Gaucha | 45 | 4 | J. M. Aravena | S. Fuentes |

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.15 horas.— Quinta Serie "B".— Handicap — (Jinetes aprendices).— (Segunda válida para la Apuesta Doble, cierre a las 14.05 horas).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8—3—10—1 | 1 | Bocaflorida | 56 | 1 | E. Núñez | A. Breque |
| 4—12—14—12 | 2 | Angola | 55 | 9 | V. Bravo | J. Argagnon |
| 13—13—15—9 | 3 | Anjou | 55 | 5 | L. Hevia | C. Santos |
| 14—14—4—12 | 4 | Cumbanchero | 54 | 8 | N. N. | E. Cáceres |
| 1—8—8—13 | 5 | La Tucana | 54 | 2 | A. Jaque | C. Santos |
| 4—7—5—14 | 6 | Ivalú | 52 | 14 | B. Parra | L. Espinoza |
| 8—14—6—3 | 7 | Belarmina | 51 | 10 | R. Jaque | A. Proschle |
| 2—1—15—10 | 8 | Absalón | 50 | 4 | C. Galdames | J. Inda |
| 5—4—1—4 | 9 | Cabiria | 50 | 13 | L. García | E. Scaia |
| 17—8—11—8 | 10 | Regreso | 50 | 6 | G. Meneses | L. Contreras |
| 15—10—12 | 11 | Parisette | 49 | 12 | G. Espinoza | H. González |
| 4—6—9—8 | 12 | Dedicatoria | 48 | 3 | P. Muñoz | J. M. Baeza |
| 3—1—15—8 | 13 | Tartagal | 48 | 11 | L. Marchant | J. Melero |
| 3—4—9—8 | 14 | Flamme | 47 | 7 | F. Arredondo | S. Fuentes |

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.40 horas.— Sexta Serie.— Handicap.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—11—2—14 | 1 | Edmund | 55 | 14 | G. Jorquera | M. Rendic |
| 6—8—9—6 | 2 | Fulgor | 55 | 13 | R. Parodi | J. M. Baeza |
| 5—3—12—2 | 3 | Teterbero | 55 | 2 | E. Araya | E. Rodríguez |
| 8—9—7—5 | 4 | La Vilette | 54 | 9 | J. Castro | J. Argagnon |
| 5—6—4—15 | 5 | Abydos | 53 | 17 | J. M. Aravena | H. Godoy |
| 3—8—2—5 | 6 | Hill Duke | 53 | 8 | R. Jaque | E. Inda |
| 8—9—10—13 | 6a | Pluto | 52 | 7 | S. Vera | E. Inda |
| 3—6—6—11 | 7 | Marilita | 53 | 12 | P. Ulloa | J. F. González |
| 9—7—9—6 | 8 | Niké | 53 | 4 | J. García | A. Lab |
| 8—13—5—15 | 9 | Nixe | 51 | 16 | J. Martínez | V. Romo |
| 4—4—14—8 | 10 | Every | 50 | 6 | B. Parra | E. Inda S. |
| 1—3—5—7 | 11 | Por Mitades | 50 | 1 | C. Pezoa | P. Inda |
| 11—10—13 | 11a | Nebreda | 49 | 5 | L. A. Paredes | P. Inda |
| 12—12—17—8 | 12 | Nazra | 48 | 3 | C. Sepúlveda | O. Silva |
| 5—3—11—11 | 13 | Vizcaíno | 46 | 15 | C. Paredes | E. Castillo |
| 5—7—7—1 | 14 | Chinchorrito | 47 | 10 | S. Escudero | E. Rodríguez |
| 10—10—10—3 | 15 | Amambay | 45 | 11 | S. Amestelly | J. González |

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.05 horas.— Quinta Serie.— Handicap.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Debutante | 1 | As de Trébol | 56 | 12 | A. González | A. Breque |
| 2—2—3—4 | 2 | Yacotí | 56 | 4 | P. Ulloa | G. Sarmiento |
| 5—2—13—3 | 3 | Deriva | 55 | 7 | H. Salas | J. M. Baeza |
| 5—3—9—1 | 4 | Legendario | 55 | 5 | G. Jorquera | O. Jara |
| 12—15 | 5 | Tabalí | 55 | 2 | M. Carú | J. Romero |
| 12—12—6—5 | 5a | Scévola | 49 | 16 | G. Meneses | L. Contreras |
| 9—4—5—14 | 6 | Banquero | 54 | 11 | R. Madariaga | A. Vodanovic |
| 5—2—1—4 | 7 | Chacona | 53 | 6 | C. Sepúlveda | L. Espinoza |
| 4—3—1—4 | 8 | Chorombo | 53 | 6 | C. Pezoa | R. Allen |
| 10—4—12—15 | 9 | Tío Mono | 51 | 13 | F. Toro | G. Urquidi |
| 8—6—4—13 | 10 | Beaumarchai | 50 | 18 | J. Martínez | V. A. Polanco |
| 12—5—2—2 | 11 | Codorniz | 50 | 9 | M. Yáñez | J. Argagnon |
| 4—2—4—13 | 12 | Encino | 50 | 3 | R. Valenzuela | E. Inda |
| 7—1—5—5 | 13 | Barbacoa | 49 | 14 | S. Vera | L. E. Vásquez |
| 5—6—10—5 | 14 | V. Negro | 49 | 15 | R. Jaque | C. Muñoz G. |
| 3—9—1—7 | 15 | Doña Nena | 47 | 19 | A. Salas | A. Proschle |
| 3—5—1—3 | 16 | Espadista | 47 | 1 | J. M. Aravena | H. Godoy |
| 4—3—4—11 | 17 | Despistada | 46 | 8 | S. Escudero | J. Zúñiga |
| 3— — — | 18 | Invadida | 45 | 17 | Hugo Pilar | E. Castillo |

# Con recital se despide esta noche pianista Brunin Zaror

Con un programa que incluye obras de Bach, Beethoven, Chopin y Liszt, se presentará a las 19 horas de hoy, en el Teatro Municipal, el joven y destacado pianista chileno Brunín Zaror. Sus datos biográficos pueden resumirse en unas cuantas palabras. Nacido en Santiago en 1940, a los nueve años dio su primer recital de piano. Varias veces ha actuado como solista junto a las Orquestas Sinfónica y Filarmónica de Chile, dirigidas por Víctor Tevah, Juan Matteucci y Hector Carvajal.

En 1955 fue becado por Alemania para perfeccionar sus estudios. En 1957, Claudio Arrau, al escucharlo personalmente en Colonia, opinó que "se trata de un talento poco común". En Europa ha tocado junto a celebridades universales de la música.

En 1959 ganó el Concurso Nacional de Piano "Federico Chopin", lo que le valió representar a Chile en el Festival Chopin de 1960 en Varsovia.

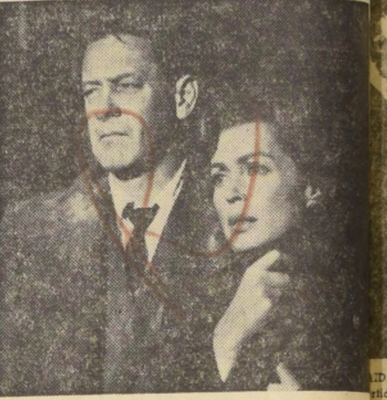
El año pasado ofreció un recital, en el Municipal, de gran suceso, e inauguró la Temporada Latinoamericana de la Orquesta Filarmónica de Chile, dirigida esta vez por [illegible] gers Bistevins.

El recital de esta tarde pasará a constituirse en su [illegible] tuación de despedida de Chile, ya que próximamente este joven valor nacional y alto [illegible] tor del arte musical universal se dirigirá a Europa, en [illegible] ra artística.

BRUNIN ZAROR

# RESONANTE EXITO DE "ESPIA POR MANDATO", DE PARAMOUNT, EN ESTOCOLMO; CABLE ENVIADO

**Por Mr. George Weltner, Vicepresidente Ejecutivo de Paramount Pictures, al señor Henry B. Gordon, Supervisor de dicho sello para América Latina, con residencia en México.**



William Holden y Lily Palmer, protagonistas de ESPIA POR MANDATO (The Counterfeit Traitor), la formidable superproducción de Paramount, que veremos próximamente en Chile.

**CABLE ENVIADO POR EL SEÑOR GEORGE WELTNER AL SEÑOR HENRY B. GORDON**

"Repito texto de cable de Michaud desde Estocolmo de [illegible] de julio sobre el resonante éxito de la premiére de gala internacional de esta noche de "Espía por Mandato" en el [illegible] Roda Kuarn de Estocolmo punto Entusiasta ovación de auditorio de primerísima clase encabezado por el hijo del [illegible] el Príncipe Carlos Juan representando la Casa Real [illegible] También presente la Condesa Estella Bernardotte viuda [illegible] difunto Mediador de las Naciones Unidas el Conde Folke Bernardotte punto Numerosa representación del Cuerpo Nac[illegible] Diplomático y del Gobierno y autoridades de la ciudad [illegible] bezada por cinco Ministros del Gabinete y Presidente del [illegible] nado de Estocolmo punto También presentes Eric Eric[illegible] Max Cumplel y además estelar concurrencia de representantes del comercio e industria punto La mayor venta anticipada aventajando la guerra y la paz psicosis y otras grandes superproducciones de todos los tiempos punto Imponiéndose campaña publicitaria y todos los medios y esfuerzos de propaganda entre los más poderosos en 40 años en la historia [illegible] pectacular estreno el mejor aportado por actuación fílmica William Holden vale decir que no ha habido tal bienvenida desde que Lindbergh aterrizó en París punto Continúa [illegible] ción de "Espía por Mandato" de parte de los diarios de [illegible] colmo unanimamente ensalzando la película y actuación William Holden y Lily Palmer punto Esto confirma la [illegible] ción del público punto Tengo la certeza de que tenemos [illegible] película entre las más grandes de todos los tiempos."

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.40 horas.— Clásico "Arturo Lyon Peña".— Para potrancas de 3 años.— (Primera, válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.30 horas).

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1—1—6—6 | 1 | Apagada | 55 | 3 | F. Toro |
| 1—11—3—4 | 2 | Country Girl | 55 | 14 | R. Madariaga |
| 1—5—1—4 | 3 | Mongrana | 55 | 7 | P. Ulloa |
| 7—1—5—3 | 3a | Megere | 55 | 8 | R. Latorre |
| 3—1—3—1 | 4 | N. and Day | 55 | 13 | A. González |
| 4—1—10—1 | 5 | No-No-No | 55 | 11 | H. Salas |
| 5—5—1—1 | 6 | Ratera | 55 | 4 | J. Martínez |
| 5—7—3—1 | 7 | Bombillada | 53 | 1 | N. N. |
| 5 | 8 | Angelina | 53 | 12 | R. Valenzuela |
| 1—2—5—9 | 9 | Bala Negra | 53 | 10 | O. Muñoz |
| 4—5—3—5 | 10 | Big Hope | 53 | 15 | R. Jaque |
| 2—1—10—2 | 11 | Doraella | 53 | 6 | R. Parodi |
| 2—1 | 12 | Gualanday | 53 | 16 | S. Vera |
| 5—9—1—3 | 13 | Hípica | 53 | 5 | A. Núñez |
| 1—2—5—2 | 14 | Maggy Rouff | 53 | 9 | C. Pezoa |
| 1—9—8—6 | 15 | Malvinas | 53 | 17 | E. Saavedra |
| 2—2—4—5 | 16 | Margit | 53 | 2 | H. Pilar |

NOVENA CARRERA — 1.600 metros.— A las 15.45 horas.— [illegible] Serie.— Handicap.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 7—7—4—11 | 1 | Pharashima | 57 | 2 | H. Pilar |
| 1—4—13—1 | 2 | Crispín | 55 | 6 | E. Araya |
| 1—10—6—7 | 3 | Soplido | 55 | 7 | R. Parodi |
| 10—1—2—4 | 4 | Qué Valor | 54 | 10 | E. Saavedra |
| 3—1—4—5 | 5 | Logro | 53 | 8 | S. Vera |
| 2—2—2—6 | 6 | Magic | 53 | 1 | H. Salas |
| 2—2—1—12 | 7 | Masorah | 51 | 9 | F. Toro |
| 2—12—1—7 | 8 | Chapultepec | 50 | 11 | A. Jaque |
| 9—14—10—2 | 9 | Della | 50 | 3 | J. Caro |
| 9—12—8—11 | 10 | Snow Boy | 50 | 12 | C. Sepúlveda |
| 2—3—9—3 | 11 | Jarder | 49 | 4 | R. Jaque |
| 5—4—7—3 | 12 | Chambery | 48 | 13 | N. N. |
| 13—14—10—2 | 13 | Lenca | 48 | 5 | J. Martínez |
| 11—11—6—17 | 14 | C. Rhodes | 46 | 14 | J. Amestelly |

UNDECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16.45 horas.— [illegible]ta Serie.— Handicap.— (Segunda, válida para la Apuesta [illegible]pre, cierre a las 16.32 horas).

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 8—1—1—14 | 1 | Bella Esther | 57 | 1 | P. Ulloa |
| 4—6—0—2 | 2 | Americanista | 55 | 5 | M. Yáñez |
| 8—3—4—10 | 3 | Endimión | 55 | 3 | R. Jaque |
| 2—5—5—12 | 4 | C. Cosa | 54 | 12 | R. Madariaga |
| 8—1—4—8 | 5 | Río Apure | 54 | 4 | E. Araya |
| 9—6—4—4 | 6 | Grandiosa | 53 | 13 | R. Parodi |
| 5—4—7—9 | 7 | Asamblea | 51 | 7 | J. Martínez |
| 5—5—7—6 | 8 | Petardo | 51 | 6 | F. Toro |
| 13—16—1—7 | 9 | Polar | 51 | 2 | C. Pezoa |
| 1—3—2—3 | 10 | Viracocha | 51 | 11 | J. M. Aravena |
| 0 | 11 | Bretón | 49 | 8 | G. Meneses |
| 1—13—5—9 | 12 | Huiscapi | 49 | 14 | R. Montoya |
| 4—10—7—6 | 13 | Mosquete | 49 | 9 | S. Vera |
| 5—3—4—4 | 14 | Sicilia | 48 | 10 | H. Pilar |

DECIMOSEGUNDA CARRERA — 1.100 metros.— A las 17.20 horas.— Segunda Serie.— Handicap.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1—3—3—16 | 1 | Cusileifu | 58 | 9 | J. Escobar |
| 4—3—4—5 | 2 | V. Eugenia | 58 | 3 | L. A. Díaz |
| 4—3—9—7 | 3 | Pinturero | 57 | 8 | R. Madariaga |
| 8—6—1—4 | 4 | Hamurabí | 55 | 7 | R. Valenzuela |
| 1—1—6—3 | 5 | H. Prince | 54 | 2 | P. Ulloa |
| 11—7—2—11 | 6 | Disparejo | 53 | 12 | J. Martínez |
| 3—5—10—5 | 7 | Fantástico | 53 | 4 | E. Saavedra |
| 2—6—5—9 | 7a | La Ingrata | 53 | 6 | F. Toro |
| 2—2—7—2 | 8 | Niño Brujo | 51 | 10 | H. Pilar |
| 2—1—1—6 | 9 | Mino | 50 | 13 | C. Pezoa |
| 9—6—15—4 | 10 | Polichinela | 50 | 11 | S. Vera |
| 12—8—7—6 | 11 | Turlupin | 48 | 14 | J. M. Aravena |
| 4—2—4—14 | 12 | Amaliada | 46 | 1 | S. Escudero |
| 2—10—10—4 | 13 | Muy Bella | 46 | 5 | J. Amestelly |

DECIMOTERCERA CARRERA — 1.100 metros.— A las 18 horas.— Quinta Serie "A". Handicap. — (Tercera, válida para la Apuesta Triple, cierre a las 17.50 horas).

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1—6—9—14 | 1 | Minero | 58 | 1 | J. L. Silva |
| 3—12—11—7 | 2 | Rial | 57 | 3 | J. Escobar |
| 11—6—3—5 | 3 | Riña | 57 | 6 | A. Jaque |
| 9—4—1 | 4 | Falstaff | 55 | 11 | R. Parodi |
| 6—6—8—11 | 4a. | Pletórica | 53 | 2 | C. Sepúlveda |
| 1—9—2—2 | 5 | Ballantain | 54 | 16 | L. Hevia |
| 15—13—4—6 | 6 | Radiante | 53 | 19 | G. Jorquera |
| 3—9—8—1 | 7 | M. Rosalind. | 52 | 15 | C. Pezoa |
| 3—1—5—11 | 8 | Tapihue | 52 | 12 | R. Montoya |
| 10—1—8—7 | 9 | Ambassadrice | 51 | 7 | J. Martínez |
| 1—10—11—4 | 10 | Big Ben | 51 | 4 | F. Toro |
| 13—15—8—1 | 11 | B. Surprise | 51 | 13 | E. Guajardo |
| 2—5—1—12 | 12 | Ghiggia | 51 | 10 | A. González |
| 2—10—2—12 | 13 | Helón | 51 | 8 | V. Barra |
| 3—1—7—7 | 14 | V. Esperanza | 51 | 5 | R. Valenzuela |
| 2—15—9—12 | 15 | Purgatorio | 50 | 14 | J. Adasme |
| 7—1—13—6 | 16 | Recanto | 50 | 9 | S. Vera |
| 1—10—13—6 | 17 | Ruralina | 49 | 17 | R. Jaque |
| 10—1—13—4 | 18 | Eybar | 47 | 18 | J. M. Aravena |

# GUIA DEL ESPECTADOR

## TEATROS

...ONIO VARAS, Morandé 25, ...200).— 19 horas: "Animas de ... claro".

...ILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: "Las ...vesuras del ordenanza Ortega".

...EDA, Estado 82 (37477). — ...mpañía de Comedias Américo ...rgas y Pury Durante. 19 y 22 ...ras: "Maribel y la extraña familia".

...ART, Apoquindo 3384, lado ...e El Golf (480531).— 19 y 22 ...ras: Compañía de Comedias Silvia Piñeiro. "Mi tía Me...".

...ICIPAL, San Antonio N.o 149 ...407). — 19 horas: Concierto pianista Brunin Zaror.

...X REX, Huérfanos 735 ...144).— Compañía de los ...atro. 19 y 22: Ejercicio pa... cinco dedos.

COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (50857).— 19.30 y 22.30: Revistas Humoresque. Estreno de la revista "Un toque..., y pasó agosto".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. de Revistas "Rococó".

OPERA, Huérfanos 827.— "41 grados de fiebre", por la Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque.

## REVISTAS

...LOS CARIOLA, San Diego (89350).— Compañía Carru...

## "...ade in Chile"



...IDA RIQUELME, se ha ...rtido en poco tiempo en ...e las figuras jóvenes ...promisorias de nuestros ...rios revisteriles. En la revista estrenada por "Humoresque", Zenaida con voz bien timbrada bailes de influencia es... hacen resaltar más su ...do tipo de maja sevilla... ...e provocan espontáneos ... de los espectadores.

## CINES
### HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Secreto de la Maffia. Sucedió en montecarlo. La vida comienza mañana.

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: Milagro por un día.

BANDERA, Bandera 76 (89111). .— 14, 16.15, 18.45, y 22: Manón.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. — (498061).— 15,45, 18.10 y 22.15 horas: Un taxi para Tobrouk.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Amarte fue pecado.

DANTE, J. Washington 26 (494359). — 15, 19 y 22 horas: Flor de Loto.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14, 16.15, 18.45 y 22: El cuerpo y la sangre.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471926) — 19 y 22 horas: Crimen en Montecarlo.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — El gran circo.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176.— (60082).— 15, 19 y 22 horas: El rostro.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555). — 13.45, 16.45, 19 y 22 horas: Esplendor en la hierba.

IMPERIO, Estado 235 (397930).— 14.15, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Miedo al amor.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 14, 15, 16.30, 19 y 22 horas: Un taxi para Tobrouk.

LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— 17.15 y 22.15 horas: Aguilas indomables.

LAS LILAS J. de Dios Vial 1298. (43116).— 15, 18.45 y 22 horas: La dama de la madrugada.

LIDO, Huérfanos 680 (34365). — Vermouth y Noche: Mi bella acusada.— Matinée: Educativa "Viaje en Globo".

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— Katia.

METRO, Bandera 137 (83361).— 12,40, 17 y 21.20 horas: Lo que el viento se llevó.

NILO, Monjitas 879 (392078).— 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: El músico ciego.

ORIENTE P. de Valdivia 099.— (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Amarte fue pecado.

PACIFICO Huérfanos 1147.— Casino de París.

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia 1713 (43948).— 14.30: Hércules y los tres chiflados. El oasis maldito. 18.30 y 21.45 horas: Crimen en Montecarlo.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 19.15 y 22.15 horas: Moderato Cantábile. Agregados.

REAL, Compañía 1040 (65555).— 15.30, 18.45 y 22 horas: Aguilas indomables.

REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— 15, 18.45 y 22 horas: Miedo al amor.

SANTA LUCIA Alameda 615.— Vacaciones con cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14.30, 18.15 y 22 horas: El Cid (menores.)

## ROTATIVOS

ALAMEDA Av. Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— La fuente de la doncella. Mujeres desenfrenadas.

A. ALESSANDRI Av. O'Higgins 2879 (96848).— Los Primos El Paso del Rhin.

ALHAMBRA San Pablo 4160.— (90527).— Shane, el desconocido, Pepe, Psicosis.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Safo, la reina guerrera, El dueño del mundo, Flody, el gánster.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Escándalos imperiales. Robinson Crusoe. Mi tío.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Cuidado, profesora. Agregados.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Un grito de terror. La casa de las tres Geishas. Los piratas de tortuga.

BAQUEDANO Plaza Italia 073 (31787).— El último héroe. Por la patria.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Viva Villa. Grito de muerte. La tumba de los faraones. La casa del terror.

CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— El padre pistolas. Vamos al twist. Erase una vez un ceniciento.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Verano violento. Los maleantes.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— La ciudad submarina. El diablo a las cuatro.

CERVANTES, Matías Cousiño 134. (381894).— Silencio iracundo.

CINELANDIA, Puente 540 (67352). —Imitación a la vida. La usurpadora.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— La marca del renegado.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — El oro del dragón. Bodas de oro. Safo, la reina guerrera.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Yo quiero vivir contigo.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— El padre pistolas. Vamos al twist. Erase una vez un ceniciento.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — La casa del terror. Al agua pato. Adiós, hijo mío.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— El monstruo del rayo Gamma. Vamos al Twist. Atraco a la moderna.

FLORIDA, Estado 226 (34280). — Seis caballos negros. Agregados.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El monstruo del rayo gamma. Al compás del twist. Atraco a la moderna.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. (42389).— Tres vidas errantes. Imperio de titanes.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Seis caballos negros. Agregados.

IDEAL CINEMA, Mapocho N.o 4117 (92188).— Safo, la reina guerrera, Los piratas de la tortuga, La tumba de los faraones.

IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Los piratas de tortuga, Sin miedo y sin tacha, La bala perdida.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Rapsodia, Shane, el desconocido. Nuevas aventuras de Tarzán.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) Atlántida, continente perdido. Bodas de oro. Estrella de fuego.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— El conde de Montecristo, Londres llama al polo norte, La sangre siempre es roja.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— T. y N.: Cía. Bambalinas con Arturo Martínez, El Hombre Pájaro y gran acto de variedades.

MADRID, Chacabuco 32-C (92705). — Estafadores de armas. Parrish. Cuarenta grados de amor.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— En cada feria un amor. Dónde estás corazón.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— res vidas errantes. Imperio de titanes.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — La Cenicienta. El abuelito automóvil.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). —Los tártaros. Como fiera acorralada.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) .— Los tártaros. Como fiera acorralada.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Un pie en el infierno. Rapsodia. Pluma roja.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Pasaporte a la deshonra. Mogambo. Vecinos y amantes.

MONUMENTAL, Av. Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— El dueño del mundo. Psicosis. Pluma roja.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Propiedad privada. América de noche. Una vida por otra.

NORMANDIE Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749). — Los diablos del aire. Tiempo de vivir, tiempo de morir.

NOVEDADES Cueto 257 (94594). La reina de los piratas. Infierno en el mar. La novia de nueve metros.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— En cada feria un amor. Dónde estás corazón. La viudita indomable.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Un pie en el infierno. Rapsodia. La casa del terror.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— María de las Islas. La usurpadora.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— El pescador de Galilea. Mogambo. Las nuevas aventuras de Tarzán.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —El dueño del mundo. El pescador de Galilea. Mogambo.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Miss Stone. Dioses de barro. El hombre en la piel de víbora.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— A la luna me voy. Tres rostros para el miedo. 40 grados de amor.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Por los barrios bajos. Agregados.

RITZ, San Antonio N.o 50 (380613).— El pecador insaciable. Juguete de una mujer.

ROMA, San Diego 236 (67258). — La ciudad submarina. El diablo a las cuatro.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El hombre marcado.

SAN ANTONIO, San Antonio 255. (33605).— La garconiere o Cuarto de soltero.

SAN DIEGO, San Diego 612.— (81093).— El último héroe. Por la patria.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776. (35357).— Muñequita de lujo.

SAN MIGUEL, Euclides 1202.— (51262).— Ni bendito ni maldito. El padre pistolas. Esposa o amante.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Héroes de la policía montada. Historia de un ladrón.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890. (50965).— Erase una vez un ceniciento. Cuentos de verano. Vamos al twist.

SANTIAGO, Merced 829. (32888). —El rostro impenetrable. Agregados.

SAO PAULO, Merced 772. (397946). —Otra vez adiós. Agregados.

SELECTA, Chacabuco 1178 (93941) .— Elena de Troya. Orgía de terror. Los jinetes saqueadores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565. (94321).— Las Canciones Unidas. La novia. Yo el aventurero.

SUR, San Diego 935. (61524).— La fuente de la doncella. Mujeres desenfrenadas.

TIVOLI, Huérfanos 757. (30611).— El vampiro negro.

TOESCA, Huérfanos 1313. (63289). — Tres alegres vagabundas.

VALENCIA, Independencia 2199.— (370288).— Las nuevas aventuras de Tarzán. El dueño del mundo. El pescador de Galilea.

VENECIA, Castro 130. (80336).— Nuestro hombre en La Habana. La ley del hampa. El heredero del diablo.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273.— (499704). — Paloma brava. La novia.

VICTORIA, Huérfanos 827. (30021). —El milagro de los lobos.

YORK, Ahumada 166 (66687).— La noche de las narices frías.

...UDADANIA... TODOS LOS SECTO... ...EL GRAN PUBLICO SANTIAGUINO ...ONDEN AL LLAMADO DE LA SO... ...RIDAD ARTISTICA.—

## ...TIVAL BENEFICIO - FIRULETE, ...S CUATRO HORAS CONTINUADAS"; ...ÑANA, DESDE LAS 18.40 HORAS, ... EL TEATRO "CAUPOLICAN"

...Romero, "Firulete", el ...de la alegría, que sufre accidente automovilístico.

...iudadanía y todos los ...s del público santiaguino ...spensado grata acogida ...ado de solidaridad so... ...e hacen sus compañe... "La Caravana del Buen ... de Radio Portales, en ...el mayor éxito del "Fes... ...las Cuatro Horas Con... ...s", a realizarse maña... ...ningo 5, desde las 6.40 ...tarde, en el amplio y ...Teatro "Caupolicán". ...nte espectáculo, para ...rlo siempre! ...nado en beneficio de Romero-Firulete, víctima... ...doloroso accidente au... ...stico, en Rancagua; ...norme interés por asis... "Caupolicán", tanto por ...lable finalidad social ...or la múltiple novedad ...oso desfile artístico in... ...nal, con la interven... ...los valores más im... ...es en el mundo de los ...ulos. ...función de cuatro ho... ...tinuadas. Mañana se ...a las 6.40 de la tarde ...to, en el escenario del Caupolicán, con el ...e Radio Portales; Caravana del Buen Humor, de Alejandro Flaco Gálvez y David Acevedo; Compañía Eduardo de Calixto, "Hogar, Dulce Hogar"; y el españolísimo Niño de Utrera, Camila, Lorenzo Valderrama, Martha Pizarro y sus Huasos Colchagüinos, chilenísimos y notables "Los Perlas", cubano Armando Palacios, Arturo Millán, Manolo González, Los Flamingos, Los Chilicotes, azteca Roberto Aguilar y sus Mariachis, Dúo Leal-Del Campo, Delia Martínez, Juan José Cortez, Teresa Molinari, Los Tres Brillante, Marianela (huasita de San Rosendo, de La Pérgola de las Flores), Los Dreamers, Fresia Soto, Los S. U., Nino Valdés-Catita Vélez, Trío Allegro, Enrique Valladares, Los Cádillac, Pat y Joe, Palmedia Pizarro, Los Trigueros, Peter Rock, Guillermo Vivanco, Los Muchachos, Orquesta Pensilvania, Carlos Montis, Ferrán Alabert, Los Hnos. Valenzuela, Peter Vera, Quinteto Waldorf, Los Ramblers, Radio-Tanda, Larry, Chito Morales, Sergio Feito, Carlos Helo, Violeta Caldro, Rubén Zelaya, Héctor Santelices, Luis Rojas Müller (Monicaco), Alejandro Lira y otros.

Animarán: Jorge Agliatti, de Radio Portales; Petronio Romo, Antonio Castillo y Sergio Silva.

Los boletos numerados tienden a agotarse y se entregan hoy todo el día en boletería del "Caupolicán" a $ 1.200 preferencia numerada, $ 1.000 platea numerada y quinientos pesos generales del balcón-anfiteatro 2.o piso del Gran Coliseo Chileno "Cóndor" de San Diego.

Y como todos estamos en deuda con los artistas cómicos que nos hacen reír y ponen una mueca de la alegría en la cara sucia de la vida, mañana, a paso de parada, iremos al "Caupolicán", al festivalazo de 4 horas continuadas, en beneficio del gracioso Jorge Romero-Firulete.


...egrés Tardes Infantiles

Sábados y domingos, de 5 a 7 P. M. Show artístico: con la gentil participación de "PULGARCITO", famoso artista mexicano; EL CHARRITO DE ORO, también de México, actuando para todos los niños chilenos. Perritos Amaestrados. Títeres de Mario Barbieri.— Once completa, con pasteles, $ 850.

...RCED N.o 838 – (Frente Teatro Santiago)


# SE AGRAVA LA SALUD DEL ACTOR CHARLES LAUGHTON

HOLLYWOOD, 3 (UPI). — El actor Charles Laughton, que goza de fama mundial por sus interpretaciones cinematográficas, libra hoy recia batalla en la crisis más grave de su vida, en el Hospital Cedars, de Lebanon.

Los médicos dijeron que Laughton, de 63 años de edad, que fue operado el martes de una vértebra desviada, se agravó ayer. Su estado post-operatorio pasó de "satisfactorio" a "malo" durante el día de ayer.

Laughton se hizo famoso en el cine por su interpretación del capitán Bligh, de "Motín a bordo", y de "Enrique VIII".

En los últimos años, también cobró fama por sus lecturas a viva voz. Su actuación en "Don Juan en el infierno", presentada en Broadway y en todos los teatros del país, le granjeó grandes aclamaciones de los públicos.

Sus interpretaciones en el cine, además del capitán de "Motín a bordo", comprenden el Quasimodo de "El jorobado de Nuestra Señora", la protagonización de la "Vida privada de Enrique VIII" y el Nerón de "El signo de la cruz", así como la encarnación de



CHARLES LAUGHTON, caracterizado para su inolvidable película "Motín a bordo".

muchos otros personajes, incluyendo el de un senador del sur en "Advise and consent", su más reciente película.

Tras tener afectada la espalda durante varios años, Laughton pasó varios días en el Memorial Hospital de Nueva York, para cáncer y enfermedades afines, en junio pasado.

Hijo de un hotelero de Scarborough, Gran Bretaña, Laughton se casó en 1929 con la comediante Elsa Lanchester, con quien actuó en varias cintas, como "Testigo de cargo", una de las más exitosas películas en que Laughton ha trabajado

## Notable documental se exhibe en "Rex"

En el Teatro Rex se exhibe el notable documental "La muralla del silencio", que debe ser seriamente considerado por el público. Basado en el viejo conflico entre el mundo occidental y la esfera comunista. La crisis berlinesa que ha conmovido al mundo, promovida arbitrariamente por el Kremlin, y que ha transformado en un campo de concentración el Berlín-Este y la zona soviética, aislándola totalmente del resto del mundo.

## CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Infierno en el paraíso. Los inadaptados.

BULNES (Renca). — (92564). — Misión suicida. Ladrones de niños. Bahía de los ensueños.

CERVANTES (San Antonio). — El príncipe y el mendigo. El milagro de los lobos.

CINCO DE ABRIL, Avenida Pajarito 1694 (571068).— Maipú. — La llave del paraíso. Ursus. El imperio del sol. Noticiarios del Mundial de Fútbol.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Un pie en el invierno.

MAIPU, 5 de abril 19 (571530).— Maipú.— Tuya en septiembre. La mujer del faraón.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Una luz en el bosque. Diez semanas en el circo.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Kapo. El sol brilla para todos.

NACIONAL (Puente Alto).— Dónde estás corazón. A la hora señalada. La misión de los valientes.

PLAZA (Puente Alto).— El angel vestido de rojo. Desnuda por el mundo.

PLAZA (Talagante).— Al compás del Twist. Mientras ruge el mar. Tarzán el magnífico.

## NOVEDOSA VITRINA DE CASA COHE PARA LA EXTRAORDINARIA PELICULA "VUELVE, AMOR MIO", DE ROCK HUDSON




"Casa Cohé", fundada en 1845 por Auguste Cohé, es el más antiguo establecimiento comercial de artículos para caballeros en nuestra capital. La línea de la época del Rey Luis Felipe, para el sombrero de pelo o chestera, dista mucho de las formas del sombrero actual, influído por una tendencia deportiva. La actual vitrina de Casa Cohé ofrece los modelos más elegantes del momento actual en la tradición del hombre elegante, que tiene que usar sombrero... La vitrina aparece engalanada con un juego de fotografías y un stand de la chispeante comedia en colores "Vuelve, amor mío", que Universal, con censura mayores de 18 años, presentará en el lujoso cine Astor en el curso de este mes. Aquí se lucen Doris Day y Rock Hudson. Casa Cohé, de Pasaje Matte, se ha especializado en presentar en sus vitrinas un anticipo fotográfico y afichesco de las mejores películas de 1962 y participó en el gran concurso de LA NACION y Universal.

## Ultimas funciones de "Animas de día claro", hoy y mañana



LUCHO BARAHONA, joven y talentoso actor del Instituto del Teatro (Universidad de Chile), comparte honores estelares junto a Bélgica Castro y un selectísimo elenco en la animación de la comedia de Alejandro Sieveking ANIMAS DE DIA CLARO. Esta obra va hoy sólo en vermut, y mañana domingo, en matiné, a las 15.30, y en vermut, a las 19 horas. Con estas funciones, la obra se despide definitivamente de las carteleras santiaguinas.





"¡A VESTIRSE, SEÑOR!..."

UN AGRADABLE PROGRAMA DE

Sastrería NAHMIAS

Irarrázaval con Bustamante. 'la esquina más elegante".

Lunes a sábado, 8.30 horas, por CB 146 Radio Magallanes, con animación de Petronio Romo y libreto de Clemente Andrade Marchant.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
—CATOLICA DE CHILE—

DEPARTAMENTO DE MUSICA

CLAUDE A. DEBUSSY

Fetes galantes — Arriettes oubliées — Chansons de Bilitis — Trois ballades de F. Villon.

Clara Oyuela - Rudi Lehmann

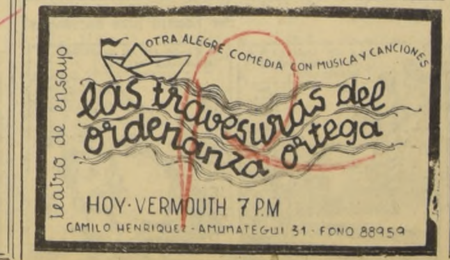
Lunes 6 de agosto, a las 19 horas.

Salón Honor de la Universidad

ENTRADA LIBRE








# El Velero en la Botella

Por N. YAÑEZ SILVA

**Comedia dramática en tres actos, que se representa en el teatro de La Comedia, por la compañía ICTUS, de Jorge Díaz. Dirección: Claudio de Girolamo. Escenografía: Fernando Castillo.**

A todos los autores nacidos hace treinta años, se les llama hoy en día, autores de vanguardia, renovadores del teatro, sin fijar los puntos de este teatro, ni tampoco su idéntidad. ¡Muy cómodo.! Todos los demás autores, son anticuados o reaccionarios, y sobre esos jóvenes de treinta años o más, han caído todas las gracias del Espíritu Santo, y en una frase: son una maravilla.

A pesar de todo esto, a pesar de la responsabilidad con que se les hace cargar a esos jóvenes, la obra de don Jorge Díaz, "El Velero en la Botella", es una pieza muy digna de estudio y muy digna de aplauso por el contenido teatral y de emoción que ella tiene. El autor ha cogido sus elementos de teatro, de varias partes, de varios géneros, y ha hecho con ellos una mixtura que se saborea con gusto. Hay allí teatro antiguo, sus monólogos; hay teatro de costumbre las viejas solteronas y el maniático de la radio y hay teatro íntimo y de emoción en el alma de ese personaje mudo al que le enseña a hablar con tanta facilidad, una criadita y hay teatro grotesco, esa cadena de la que sale atado, un marido pobre de espíritu, que se llama Mr. Tudor, y al que maneja su mujer, señora Tudor. Esta cadena material a la que sale soldado el señor Tudor, es posiblemente, el único detalle de vanguardia de toda la obra, porque eso es absolutamente nuevo, que durante cinco minutos, nos interesa y llama la atención, pero que ya después, resulta infantil y un tanto aburridito. Feydeau, lo hacía de otra manera y con tanta alegría y calor humanos, ¡hace setenta años!

A nuestro entender, la obra, más que de renovación o de vanguardia, es absolutamente simbólica, y su idea íntima la simboliza el velero dentro de una botella, o sea el alma de ese pobre chico, llamado David, que sueña, que se siente atado a esa familia ridícula y que su alma quisiera volar al cielo, y se estrella con el cristal de una botella...

Personalmente, juzgando muy hermoso el símbolo, la materialización de él, el velerito dentro de una botella, como aquello, le hemos visto en hogares muy cursis o de gente de muy mal gusto, y hemos tenido que hacer un esfuerzo para encontrar la belleza del símbolo. Nos dirá el autor: ese es el hogar en que vive David, y tiene, toda la razón.

Pero surge de todo ese mundo, un talento claro de autor, que irá seleccionando su material poco a poco, y producirá obras como él quiere hacerlas, nuevas, es decir con esa novedad tan relativa que tiene el teatro, que entre una comedia de Scribe y una de Sardou, apasionante, hay escasa diferencia de técnica, como la hay aún más escasa entre una de Sardou y otra de Bernstein y yendo más adelante, entre una de Cócteau y otra de Ionesco, a quien se le ha asignado por críticos de documentación de Reader como jefe del vanguardismo de hoy en día, cuando si vale precisamente su Rinoceronte, no es por la novedad del símbolo, sino por aciertos aislados costumbristas, que dan contextura a la obra, después de las podas muy prudentes, que le han hecho los directores de escena. Marcel Achard, el "boulevard" le sentía en el hígado. Hoy hace "Patate" y viste palmas académicas. Ironías del vanguardismo.

Hay también detalles graciosísimos en la comedia sobre la que tenemos el gusto de escribir, como esa imitación del reloj de cucú, que hacen de sus flatos las solteronas con la mejor buena fé del mundo. ¡Qué bien teatralizado está todo eso, que nuevo es y que mundo de gracia tiene, esa gracia seria que acusa una fina observación.

El señor Díaz, ha querido materializar la esclavitud de un marido idiota y consentido, haciéndole salir unido a una cadena real. Ese hombre no sólo hace la vista gorda a los desvaneos de su mujer, porque esos besos de ella al Padre, ya es hacer otra cosa, y por esto la escena es inverosímil, y hasta absurda, y pierde su efecto, que lo tiene al principio, por esa prolongación, inadmisible en sociedad.

El segundo acto, que se desarrolla, fuera de escena, o sea, en un rincón hecho para el efecto, compañía de la criada a David, está desmesurada. Mas corto ganaría mucho, porque de allí se desprende el momento culminante de la obra, muy hermoso, muy hondamente sentido, cuando David, va hacia al Padre, y temblando, le dice, precisamente Padre, y este hombre le rechaza. Aquello es toda la obra, aquello es el alma del autor puesta de manifiesto en el temblor emocionante de David. Y que bien dijo el actor Poirot esas palabras.

Muy sentido todo lo que hace este intérprete, al que le va el tipo. Carla Cristi le acompaña con simpatía y con talento. Eliana Vidal, una vampiresa convincente. Las solteronas, bien estilizadas por la Trouve y la Mesías. Un conjunto excelente, —en suma. El público debió aplaudir mucho más, como lo merece la obra.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

TEATRO MUNICIPAL

OCTAVA TEMPORADA OFICIAL 1962

DECIMOQUINTO CONCIERTO DE REPETICION

DOMINGO 5 DE AGOSTO - A LAS 11 HORAS

DIRECTOR: JUAN MATTEUCCI

SOLISTA: ENRIQUE INIESTA

PROGRAMA:

MOZART : "Così fan tutte", Ob.
BEETHOVEN: Concierto para violín en Re mayor, Op. 61
RESPIGHI : "Vitrales de iglesia"

Entradas rebajadas para: Estudiantes, profesores, miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros, empleados y obreros municipales, socios de la Sociedad de Arte Escénico, Ballet de Arte Moderno, personal de la Biblioteca Nacional y del Congreso Nacional.

Al ingresar a la sala se exigirá el acreditivo correspondiente.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sillón de Orquesta | E° 0.70 | Balcón | E° 0.30 |
| Platea baja | 0.50 | Anfiteatro Pref. | 0.20 |
| Palcos de 1a. | 0.50 | Anfiteatro Gral. | 0.15 |
| Palcos de 2a. | 0,40 | Galería | 0,10 |

En venta en boleterías del Teatro Municipal, de 10 a 13 y de 16 a 18 horas.

PARA EL PUBLICO EN GENERAL:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sillón de Orquesta | E° 1.70 | Balcón | E° 0.80 |
| Platea baja | 1.40 | Anfiteatro Pref. | 0.50 |
| Palcos de 1a. | 1.30 | Anfiteatro Gral. | 0.40 |
| Palcos de 2a. | 1.10 | Galería | 0.30 |

Entradas en venta desde hoy sábado, a las 12 horas.



## LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

### INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos ... (82211

### ITINERARIO DE AVIONES

**L A N**

**SABADO**

Vuelo 109, sale de Santiago a las 8.40 hrs. con destino a Buenos Aires.

Vuelo 108, llega a Santiago a las 16.55 horas, procedente de Buenos Aires.

**SALIDAS:**

8.00 horas: Vuelo 800, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

9.15 horas: Vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas: Vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

**LLEGADAS:**

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas: Vuelo 801, procedente de Punta Arenas.

2.50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

**PANAGRA**

SABADO: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 11.45 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 12.45 horas.

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas y sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

**LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE**

**SABADO:**

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo Ar-290, de Mendoza a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo Ar-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo Ar-200, de Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación de Roma, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro, y combinaciones de Nueva York, Trinidad y Río de Janeiro.

### FARMACIAS DE TURNO

**SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 28 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO DE 1962**

FARRU, Avenida B. O'Higgins 90; MERCED, Merced 403; FRANCESA, San Pablo 2002; COLON, San Pablo 3310; LO PRADO, San Pablo 6265; SAMY, Mapocho 5080; CUMMINO, Agustinas 2299; ESTEFANIA, Avenida B. O'Higgins 2842; CARRERA, Los Pingüinos 4302; DUCAL, Avenida Blanco Encalada 2151; ROMA, 3a. Avenida 2824 (Pob. Buzeta); SANTIAGO, Arturo Prat 991; ACUÑA, San Diego 1432; SAN ROQUE, San Ignacio 2602; CORTES, Curiñanca 772; OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; DON BOSCO, Covarrubias 9441 (paradero 27); UNDA-ARLEGUI, Gran Avenida 6781; SAN CAMILO, Portugal 54; AMERICA, Sierra Bella 1801; FLORIDA, Avenida Vicuña Mackenna 7193; VEAS, Avenida Italia 1501; CARMEN, Pedro de Valdivia 12; CONCORDIA, Sebastián el Cano 1779; ORIENTE, Los Leones 2060; CENTRO DE ÑUÑOA, Avenida Irarrázaval 2521; CASTILLO, Loreto 162; COLON, Vivaceta 700; TERRA, Santa María 2736; SANTA FE, Independencia 4290; ALEMANA, C. Salto 2254; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.


**Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar**

**Cierre del Registro**

Para los efectos del reparto del Dividendo Provisorio Nº 248, de Eº 0.014 neto por acción, que según acuerdo del Directorio se pagará a los señores accionistas desde el 27 de agosto, se les comunica que el Registro de las acciones permanecerá cerrado desde el 8 al 25 de agosto de 1962, ambas fechas inclusive.

El dividendo provisorio referido será pagado por intermedio del Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile, en Valparaíso, Santiago y provincias, a contar del 27 de agosto de 1962.

Valparaíso, 3 de agosto de 1962.—

El Gerente General


### SANTORAL

HOY: Domingo.
MAÑANA: Ntra. Sra. de las Nieves.

### BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 ... 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono ... 40057
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia, Gran Avenida 47707 ... 52020

### ITINERARIO DE TRENES

**RED NORTE**

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 15 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

**RED SUR**

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 12.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.45 horas.

"El Valdiviano", Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

**TRENES A VALPARAISO**

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido": Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario: Sábados. Sale de Mapocho a 9.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios Diarios: Salen de Mapocho a las 13.45 horas.



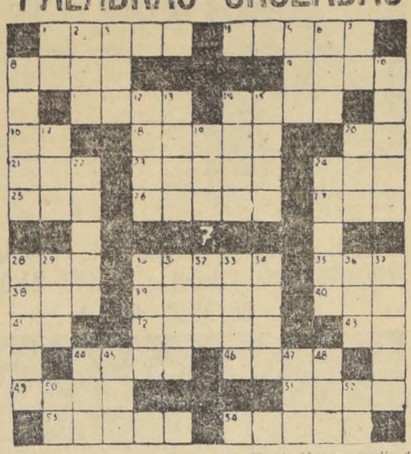



## CAMBIO LIBRE

| P A I S | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| EE. UU. de A., cheque | 1.780.— | 1.800.— |
| EE. UU. de A., billete | 1.790.— | 1.820.— |
| Argentina, billete | 14,80 | 15.50 |
| Brasil, billete | 3,60 | 3.90 |
| Marcos, cheque | 442.— | 457.— |
| Perú, billete | 65,90 | 67,60 |
| España, orden de pago | 160,50 | 165.— |
| España, billete | 29,50 | 30,30 |
| Francia, billete | 357,50 | 373,50 |
| Inglaterra, billete | 4.950.— | 5.090.— |
| Portugal, orden de pago | | 2,93 |
| Suiza, billete | 406.— | 420.— |
| Dólar oro | 38,10 | 38,70 |

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 81279-60998

## PALABRAS CRUZADAS



**HORIZONTALES:**

1.—Paseo que hacen los carruajes en ciertas avenidas.
4.—Cuerpo esférico.
8.—Osculo.
9.—Punto de un río donde por su poca profundidad puede atravesarse a pie.
11.—Antigua confederación comercial, de varias ciudades de Alemania.
14.—Atrever.
16.—Afirmación.
18.—De la Iberia (Inv.)
20.—Repetido, ser querido.
21.—Ansar.
23.—Acción de lograr (Inv.).
24.—Yunque de los plateros.
25.—Cloruro de sodio.
26.—Dios marino, esposo de Doris, y padre de las Nereidas (Mit.).
27.—Elevo la bandera.
28.—De atar.
30.—General romano, uno de los vencedores de Atila, en los campos Cataláunicos.
35.—Dios árabe.
38.—Religiosa.
39.—Nombre de las cuerdas que sirven para cargar o recargar las velas del buque.
40.—Roda, parte de la quilla de un barco.
41.—Símbolo químico del indio.
42.—En música, cierta composición, cuyo tema se repite varias veces.
43.—Salón Rocafuerte.
44.—Pronombre demostrativo (plural).
46.—Puesta del Sol.
49.—Igual a 46 horizontal.
51.—Pluma grande de ave, desprovista de plumas.
53.—Vegetación en medio del desierto.
54.—Medallas que en Roma, llevaban al cuello, los hijos de familias nobles.

**VERTICALES:**

1.—Consonante.
2.—Atreve.
3.—Bebida alcohólica.
5.—Alga marina.
6.—Lugar donde se expenden licores.
7.—Nota de la escala musical. (Inv.).
8.—Osculos.
10.—Tercer estómago del rumiante.
12.—Embarcaciones. (Inv.).
13.—Interjección para arrear las bestias.
14.—Instrumento de viento.
15.—Hoyo subterráneo donde se guardan ciertos frutos para conservarlos.
17.—Ciudad del Perú.
19.—E. G. R. (Inv.).
20.—Tranquilidad del alma.
22.—Piedra donde el sacerdote celebra el sacrificio de la misa.
24.—Arrojar, una cosa lejos.
28.—Hospitalidad.
29.—Apócope de tono.
30.—Dejad al descubierto lo que estaba cerrado.
31.—Nombre dado por los griegos al amor.
32.—C. I. N. (Inv.).
33.—Barbarismo, por yodo.
34.—Perfume.
36.—Artículo.
37.—Hermano mayor de Moisés. (Biblia).
44.—Letra del alfabeto griego.
45.—Señal de auxilio.
47.—Semejante, parecido.
48.—Elevación que forma en la superficie el agua agitada de los mares.
50.—Región oriental.
52.—Símbolo químico del osmio.

**RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR**




**ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE LECHE**

El próximo domingo 5 del actual a las 10 de la mañana, en el local de la Sociedad Agrícola de Ñuble, en Chillán, se verificará una amplia Asamblea de Productores de Leche, para ocuparse de la difícil situación por que atraviesa la industria.
Han comprometido su asistencia, delegaciones de los principales centros lecheros del país.
Invitamos a todos los productores de leche y sus dirigentes a esta reunión, cuyas conclusiones y acuerdos tendrán decidida importancia para el porvenir de las lecherías chilenas.

JUNTA CENTRAL DE PRODUCTORES DE LECHE



**AGRICULTOR**

APEROS PARA LABRANZA EN CAÑAMO Y SUELA.

Reich y Cía. Ltda.

Avda. Bernardo O'Higgins 3786.

FONOS: 90206 - 97328


## Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

### MERCADO BURSATIL

Con escasa actividad, con sus precios sostenidos y mostrando mayor firmeza se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Aucanquilcha, Tierra del Fuego, Cía. Industrial, Copec, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones y Vapores.

El Oro Físico se transó en lotes de regular interés a precios que fluctuaron entre 38,27 escudos y 38,45 escudos, cerrando a este último precio.

Los Bonos Hipotecarios con transacciones de poca importancia mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 384.376 acciones (incluidas las operaciones con Valparaíso), nominales en bonos a Eº 12.360, y en oro físico un total de 43.500.

El cierre acusó 23 alzas contra 4 bajas, tendencia de alza.

### PRECIOS AL CIERRE

**CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.**

Oro Físico, Eº 38,45 t

**BONOS NOM. Eº**

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 n
B. Estado 6 3|4, 80 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 57 n
Hip. Chile, 10-6, 74 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

**BANCARIAS**

Central 2.300 n
Concepción 14 1|2 c
Com. Curicó 10 n
Continental 7 n
Crédito 96 n
Chile 250 c
Edwards 41 t
Español 128 c
Hipotecario 76 n
Israelita 130 n
Italiano 13 n
Nacional del Trabajo 10 n
Osorno 125 t
Panamericano 7 n
Sud Americano 22 1|4 c
Talca 18 n

**MINERAS**

Andacollo 2 1|2 n
Aucanquilcha 17 t
Chañaral 4 n
Cerro Grande 145 n
Del. Punitaqui 7 t
Disputada 29 c
ota 3 3|4 c
M. y Fertilizantes 18 1|4 n
Ocurí 45 n
Oruro 71 n
Presidenta 2 7|8 n
Punta de Lobos 5 1|2 OCV
Schwager 8 1|2 n
Tamaya 4 1|2 t
Totoral 45 n

**AGRICOLAS Y GANADERAS**

Colcura 6 3|4 c
Copihue 5 n
Gente Grande 35 n
Laguna Blanca 130 t
La Rosa Sofr. 105 n
Rupanco 48 t
Tierra del Fuego 55 t
Viña Concha y Toro 13 3|4 n

**SALITRERAS**

A. Lautaro "C" 54 v
Iquique Portador 11 1|2 c

**TEXTILES**

Caupolicán 4 n
CHITECO 4 1|2 n
FABRILANA 100 t
FIAP 35 n
Paños Bellavista 31
Paños Concepción 1 7|8 c
Paños Tomé 16 1|2 c
Rayonhil 4 c
SEDAMAR 1 3|4 t
SUMAR 31 1|8 n
Tejidos El Salto 1 3|4 n
Textil Progreso 2 1|2 c
Textil Viña 3 n
VESTEX 12 n
Yarur 77 n

**INDUSTRIALES Y VARIAS**

Ag. Graham 3 5|8 n
Arrocera EGA 7 n
BIMA 6 n
Carozzi 9 n
Cervecerías 65 1|4 c
C. de Golf 19.000 t
C. Hípico 135.000 n
C. de Polo 2.500 n
CODINA 118 n
COIA 190 n
Colorantes 5 1|2 n
Cía. Industrial 7 3|4 t
COPEC 3 11|2 t
Cristalerías 10 3|4 n
Ch. Cons. Invers. 115 n
CHILECTRA 37 t
Elect. Industrial 16 1|2 t
ELECTROMAT 29 3|4 n
Farmo Química 2 7|8 v
F. U. San Vicente 2 n
Fósforos 30 t
Gas de Santiago 17 3|4 t
Gas de Valparaíso, 12 n
HABECOMA 1 1|8 n
Hucke 26 1|2 n
Ind. Andes 31 c
Ind. Bellavista 10 t
Ind. Varias 4 t
Inmob. Las Condes, 5 c
Inmob. Huelén 248 n
INSA 67 t
Interamericana 2 5|8 t
INTEROCEANICA, 37 n
La Rural 13 v
Loza de Penco 13 1|2 n
Lucchetti, 3 1|2 n
Mc Kay 40 n
Marinetti 31 c
Melón 101 t
Molinera El Globo 10 1|2 n
Muelles, 2 3|8 t
Naviera Arauco 6 1|4 n
Naviera Coronel 11 v
Papeles y Cartones 48 c
Perlina 5 n
Pesquera Iquique 2 v
Pizarreño 42 1|2 c
Polpaico 67 n
Product. Aves 10 t
QUIMIFARM 30 c
Refractarios 2 1|4 n
Refinería de Viña 52 OCV
Renta Urbana 27 v
Saavedra Benard 15 n
Sanitas 7 1|4 n
Sonavela 1 1|2 n
SOPROLE "B" 1.700 v
Tabacos 4 1t
Tattersall 61 t
Teléfonos 10 3|4 n
Vapores 50 c
Vidrios Planos 14 1|2 t
Volcán 9 n

**METALURGICAS**

CAP 43 c
CAP SERIE "D" 80
CIC 8 1|4 c OCV
Cobre Cerrillos, 10 1|2 n
Electro Metalúrgica 28 t
FENSA 2 c
INDAC 6 5|8 c
INDURA 5 n
MADECO 13 1|4 c
MADEMSA, 7 3|8 n
Mecánica Industrial 6 1|4 n
SOCOMETAL 8 n

**TRANSACCIONES**

| | | |
|---|---|---|
| Oro Físico | | 43.500 |
| Bonos Nominales Eº | | 12.360 |
| Transacciones en | Stgo. | 349.438 |
| Operaciones con | Valpso. | 34.938 |

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

**PRIMERA RUEDA**

| | |
|---|---|
| £ 234. 0.0 Comp. | DISPONIBLE |
| " 234. 5.0 Vend. | |
| NO VARIO | FLUCTUACION |
| " 229.10.0 Comp. | A 90 DIAS |
| " 229.15.0 Vend. | |
| " 0. 5.0 BAJA. | FLUCTUACION |
| SOSTENIDA | TENDENCIA |
| 2.000 Tons. Largas. | VENTAS |

**SEGUNDA RUEDA**

El Mercado de Londres permanecerá cerrado hasta el día 6 de agosto inclusive.


MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

**TRANSITO DE VEHICULOS EN AVENIDA MATTA CON AVENIDA PORTUGAL**

Decreto Sección 2a. N.o 1561, de 31 de julio de 1962.
PROHIBENSE LOS SIGUIENTES VIRAJES A LA IZQUIERDA EN AVENIDA MATTA ESQ. DE PORTUGAL:

a) Para los vehículos que vienen por Avenida Portugal de Norte a Sur y desean seguir por Avenida Matta hacia el Oriente, o sea, el VIRAJE NORTE-ORIENTE;
b) Para los vehículos que circulan por Avenida Matta, de Oriente a Poniente y desean seguir hacia el Sur por Avenida Portugal, o sea, el VIRAJE ORIENTE-SUR.

Los VIRAJES que se suprimen deberán reemplazarse por el siguiente:
Los vehículos que vienen desde el Norte por Avenida Portugal y los que vienen desde el Oriente por Avenida Matta, seguirán por Avenida Matta en dirección Oriente-Poniente, para efectuar la vuelta a la izquierda en el corte del bandejón central, frente a la calle Cuevas, continuando, luego, a sus destinos deseados.
En consecuencia, el único VIRAJE A LA IZQUIERDA que se permitirá en el cruce ya citado será el PONIENTE-NORTE. (De Avenida Matta a Portugal Norte).

Firmado:
RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Alcalde de Santiago
MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario Alcaldía


## Así Atendemos al Pú...

# Investigarán si rifas y so... callejeros cumplen con ...

**Numerosas denuncias determinaron esta ...**

Ante las numerosas reclamaciones, que hemos recibido en esta Sección por las rifas y sorteos que se realizan en la vía pública, y en los cuales se ofrecen automóviles, jugueras, televisores, máquinas de coser, viajes al extranjero, etcétera, nuestros reporteros indagaron en fuentes autorizadas para satisfacer la justificada inquietud de los lectores de LA NACION.

En primer término, la única autoridad que otorga el permiso para estas rifas o sorteos es el Ministerio del Interior, previa clara y documentada justificación del objetivo benéfico o social que se persigue.

Ahora bien, hemos podido establecer que en algunos casos se ha tomado ilícitamente el nombre de instituciones respetables, cursos universitarios y entidades de carácter asistencial y social, para sorprender al público y a las propias autoridades.

Esta es la razón que explica por qué algunas rifas terminan en el más impenetrable misterio, se ignora dónde y cuándo se efectuaron, y los notarios señalados en los boletos como actuando de ministros de fe, resultan a la postre que no tienen la menor idea del presunto sorteo, ya que sus nombres fueron tomados sin autorización de ellos y ni siquiera se les consultó para tal efecto.

Al respecto, se nos informó que las autoridades iniciarán una investigación, y ...

**FALTA DE SERIEDAD EN RIFAS**

He visto, con verdadera sorpresa, la liberalidad que existe en las autoridades para conceder permisos a fin de que se efectúen sorteos o rifas de beneficio o para financiar viajes de estudios. Pero es el caso que, salvo raras veces, se sabe dónde, cuándo se efectuó el sorteo y menos sus resultados. Es frecuente también que se posterguen hasta dos veces. Esto no es serio. Las ganancias ilícitas que se obtienen son enormes, porque ...

Debe terminar esta irregularidad.

## Cartas al Direc...

Interesante idea de un lector:

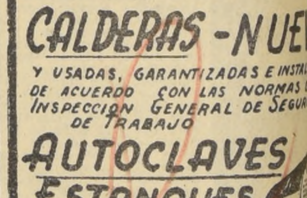
# AL SUFRAGAR DEBE ENTREG... CERTIFICADO AL CIUDADANO ...

Señor Director del diario LA NA...
relación con el certificado electoral que ... vuelo ha causado y que se exigirá a to... no, hago la siguiente proposición: Para ... tionar la demanda en las respectivas ... la comuna de Santiago se aprovechara ... elección complementaria del 2 de septie... que en las respectivas mesas receptoras ... gios se entregue a todos los ciudadanos, ... la cédula única, el respectivo certificado...

Con este procedimiento se mataría ... ros de un tiro y se descongestionarían ... tivas oficinas, obligando al ciudadano ... abstenerse de sufragar. Esto no costaría ... bajo y sería un gran alivio para todos.

¿Qué le parece, señor Director, la id... jo lanzada.

Con todo respeto lo saluda su Att...
Carnet 926720, Santiago.

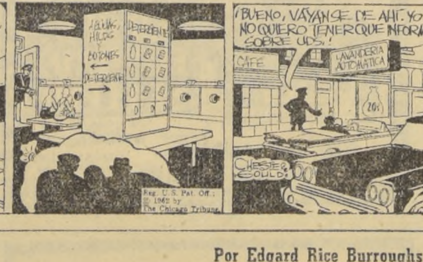



**DICK TRACY** — POR CHESTER GOULD





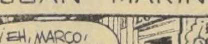









**JUAN MARINO** — POR SAM ...












**TARZAN** — Por Edgard Rice Burroughs







**RAMONA** — POR JORGE PAL...

